

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER SIERRA DE CÁDIZ 2023 - 2027



Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027

Estrategia de Desarrollo Local Leader Sierra de Cádiz



TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER
Estrategia de Desarrollo Local Leader Sierra de Cádiz
GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO
Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz
ZONA RURAL LEADER
Zona Rural Leader Sierra de Cádiz

ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	
Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader.....	5
Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.....	18
2.0. Introducción.....	18
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	20
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	30
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	38
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	42
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras.....	46
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	49
Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO.....	53
3.0. Introducción.....	53
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	54
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.....	89
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	128
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.....	157
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	177
3.8. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	195
Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.....	200
4.0. Introducción.....	200
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	201
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	222
4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	225
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	229
Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.	250
5.0. Introducción.....	250
5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1.....	252
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2.....	256
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3.....	260
5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4.....	264

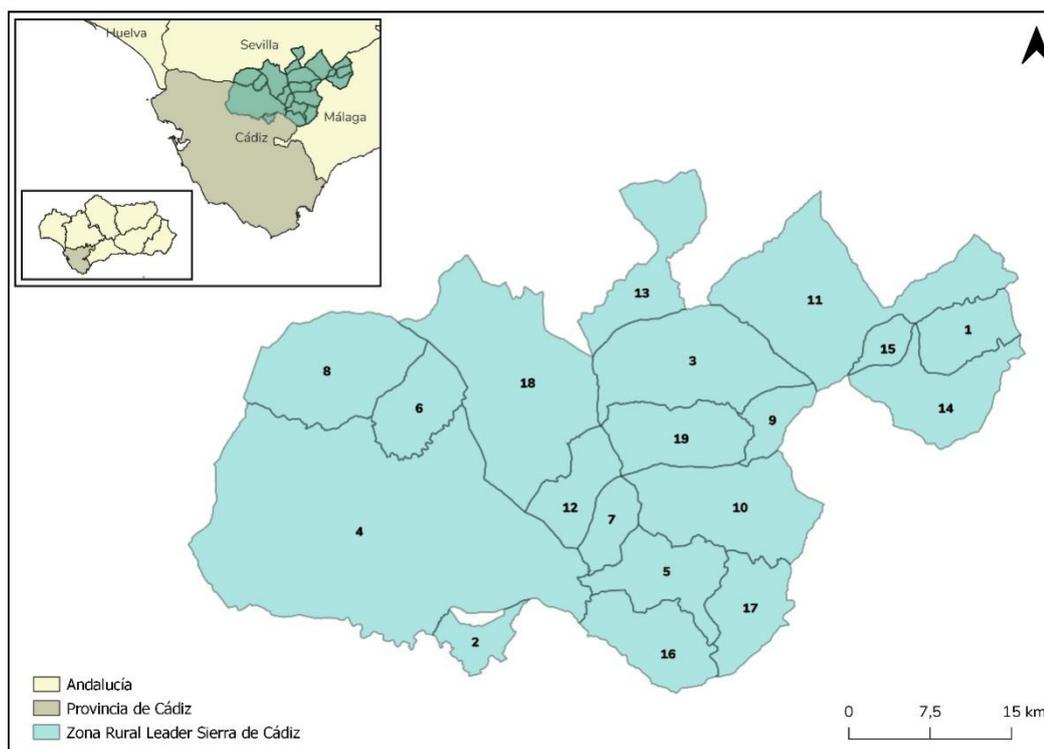
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5.....	267
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1.....	269
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	277
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	285
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	290
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	291
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	292
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”.....	310
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”.....	322
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”.....	332
Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....	342
6.0. Introducción.....	342
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 1.....	343
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 2.....	345
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 3.....	348
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 4.....	351
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 5.....	354
Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.....	355
7.0. Introducción.....	355
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones.....	356
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 1.....	372
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 2.....	374
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 3.....	376
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 4.....	378
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 5.....	380
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	382
Epígrafe 8. Plan financiero.....	393
8.0. Introducción.....	393
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales.....	394

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader

Situada al sur de la Península Ibérica en el extremo suroccidental de Andalucía, al noroeste en la provincia de Cádiz, la ZRL Sierra de Cádiz está comunicada con la zona de la Bahía y la Costa del Sol por la A-382 y con Sevilla por la A-473, provincia con la que limita al norte, mientras que al este lo hace con la provincia de Málaga.

Figura 1. Localización de los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz



Mapa 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).

Tiene una superficie total de 1.999,1 km², lo que supone el 26,9% de la extensión total de la provincia gaditana y el 2,28% de la extensión de Andalucía, conformada por un territorio eminentemente serrano, del que más de la mitad (52,17%) presenta una pendiente que supera el 15% de desnivel, y una cuarta parte (25,08%) supera el 30% de desnivel.

Tabla 1. Extensión superficial (km²) y representación sobre el total de los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz

Territorio	Extensión (km ²)	Porcentaje
Arcos de la Frontera	527,17	26,4%
Villamartín	211,98	10,6%
Olvera	193,74	9,7%
Algodonales	134,10	6,7%
Espera	123,53	6,2%
Grazalema	122,45	6,1%
Setenil de las Bodegas	82,16	4,1%
Puerto Serrano	79,88	4,0%
Zahara	72,51	3,6%
Ubrique	69,78	3,5%
Benaocaz	69,42	3,5%

Villaluenga del Rosario	59,48	3,0%
Bornos	55,11	2,8%
Prado del Rey	48,60	2,4%
Alcalá del Valle	46,90	2,3%
El Bosque	30,76	1,5%
El Gastor	27,55	1,4%
Algar	26,62	1,3%
Torre Alháquime	17,36	0,9%
ZRL Sierra de Cádiz	1.999,11	
<i>Cádiz provincia</i>	<i>7.439,09</i>	<i>26,9%</i>
<i>Andalucía</i>	<i>87.592,74</i>	<i>2,3%</i>
<i>España</i>	<i>506.030</i>	<i>0,4%</i>

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. DERA, 2019.

Estos datos reflejan una orografía más accidentada en comparación con Andalucía y la provincia de Cádiz, cuya superficie con pendientes superiores al 15% nunca llegan al 50%, mientras que la superior al 30% se sitúa en valores similares a Andalucía (27,74%) pero considerablemente por encima de la media provincial (18,63%).

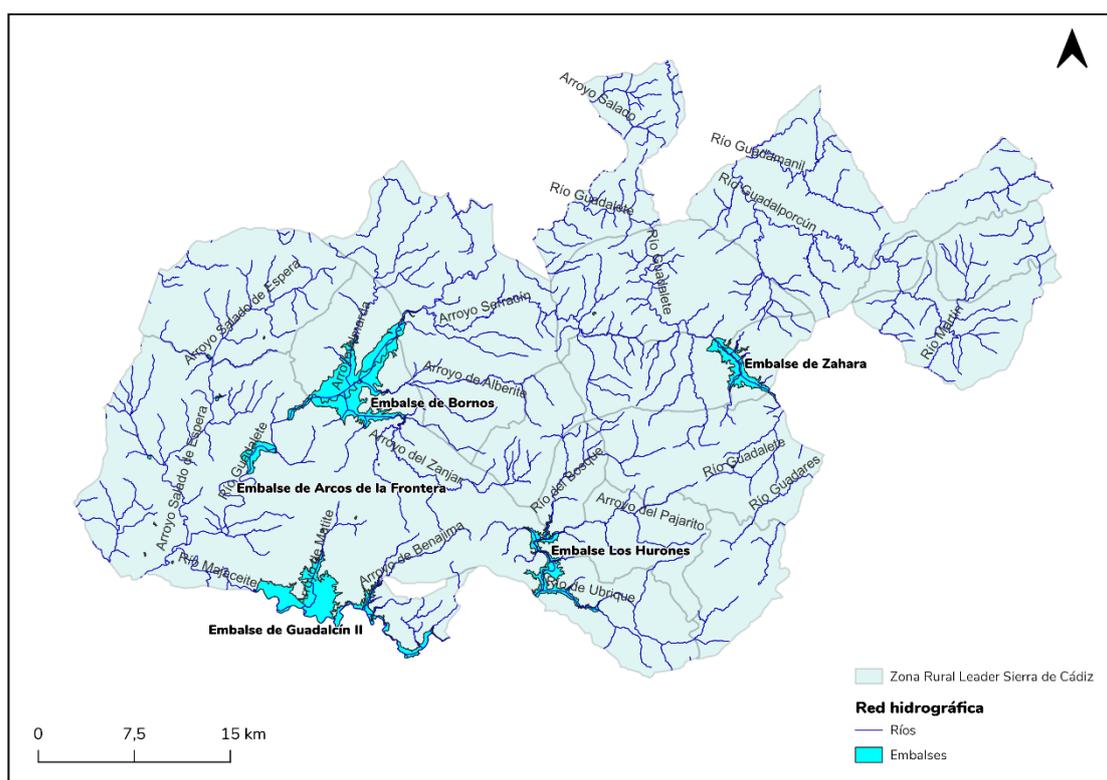
Tabla 2. Extensión superficial por zonas altimétricas

	Hasta 200 m	De 201 a 600 m	De 601 a 1.000 m	De 1.001 a 2.000 m
Los Alcornocales	65,59%	32,28%	2,11%	0,03%
Serranía de Ronda	2,59%	26,96%	53,84%	16,60%
Sierra de Cádiz	37,42%	43,27%	16,28%	3,04%
Cádiz	68,61%	25,16%	5,41%	0,83%
Andalucía	27,61%	36,78%	21,41%	13,49%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2019.

La ZRL Sierra de Cádiz se encuentra mayormente (90,45%) dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate, con pequeñas partes bajo la Confederación del Guadalquivir y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Según el Plan Hidrológico del Guadalete-Barbate 2022-2027, los ríos principales son el Guadalete y el Barbate, con una red de 17 embalses en la zona, destacando Bornos, Arcos, Zahara-El Gastor, Guadalcaçín y Hurones. Estos embalses, esenciales para la regulación hídrica y la prevención de inundaciones, muestran en su mayoría un buen estado ecológico y químico, aunque la sequía actual ha reducido significativamente sus reservas, como es el caso del embalse de Zahara, que está al 7% de su capacidad.

Figura 2. Red hidrográfica de la ZRL



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2021.

El patrimonio natural de la Sierra de Cádiz es uno de los más ricos y variados de Andalucía, destacándose por su biodiversidad, paisajes y áreas protegidas. Según datos de SIMA-IECA (2019), la superficie de espacios naturales protegidos es de 45.421,53 hectáreas.

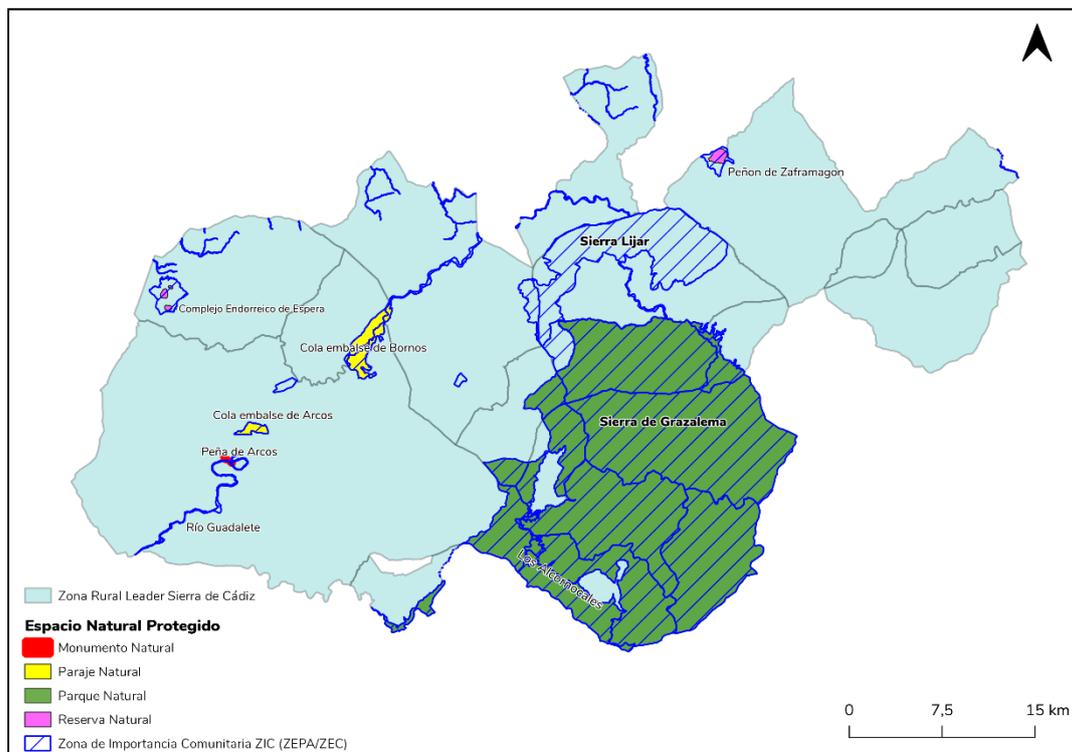
La mayor parte del territorio de la Sierra de Cádiz está integrada en el Parque Natural Sierra de Grazalema, que incluye el Cerro de El Torreón, el punto más alto de la provincia, y el Parque Natural de Los Alcornocales. Estos dos espacios naturales fundamentales se complementan con otros espacios protegidos como los parajes naturales de la Cola del Embalse de Bornos y la Cola del Embalse de Arcos, así como las reservas naturales del Complejo Endorreico de Espera y Peñón de Zaframagón.

El Parque Natural Sierra de Grazalema, declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco (Proyecto MAB), posee un microclima único debido a su alta pluviosidad, la más elevada de la Península Ibérica, lo que contribuye significativamente a su rica biodiversidad y singular morfología. Este parque es el sistema montañoso más alto y escarpado de la provincia de Cádiz, caracterizado por su relieve kárstico que presenta valles de paredes verticales, cuevas, simas, grutas, cornisas y taludes, creando paisajes de gran belleza como la Garganta Verde, el Salto del Cabrero y el Puerto de los Acebuches.

El Parque Natural de Los Alcornocales, que incluye a los municipios de Arcos de la Frontera, Ubrique, Algar, El Bosque, Prado del Rey y Benaocaz, forma parte de la primera Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía España-Marruecos. Este parque contiene el alcornocal más extenso de la Península Ibérica y uno de los mayores del mundo. Su atractivo natural no finaliza aquí, ya que acoge unos bosques galerías excepcionales, capaces de transportarnos a regiones subtropicales ausentes en la actualidad en el continente europeo. Estas sierras presentan gran riqueza en rapaces contabilizando hasta un total de 18 especies. Las mejor adaptadas a este tipo de bosque son las águilas calzadas, culebreras y ratoneras, azores, gavilanes y cárabos.

Todos estos espacios naturales están protegidos por legislación autonómica, además de por figuras internacionales, más allá de las dos Reservas de la Biosfera. Así, todos son figuras de la Red Natura 2000 (ZEPA/ZEC/LIC), a las que se añaden las ZEC Sierra de Lijar (ES6120013), Tunel III de Bornos (ES6120020) y río Guadalete (ES6120021).

Figura 3. Espacios naturales protegidos de Sierra de Cádiz



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2022.

Entre los principales impactos y riesgos del cambio climático se encuentran la sequía, la afectación a la salud de las personas y los incendios forestales. El mes de abril de 2024 ha tenido un carácter muy seco, en el que, en el conjunto de la región, con lluvias bajas de forma generalizada en toda Andalucía.

Este empeoramiento se ha transmitido a las comarcas en las que la situación de la sequía ha empeorado ligeramente aumentando la afectación, tanto en número como en intensidad. Continúan como comarcas más afectadas las situadas en la Cuenca Mediterránea Andaluza y en las cuencas de los ríos Guadalete y Barbate.

La situación de la ZRL se sitúa entre en un estado de sequía moderada y extraordinaria, con una probabilidad de alta de mantenerse la sequía en los próximos 12 meses.

Los efectos combinados del cambio climático con un aumento de las temperaturas y reducción de la precipitación generarán mayor déficit hídrico en el territorio y por tanto aumentará el estrés hídrico de la vegetación y con ello el combustible disponible.

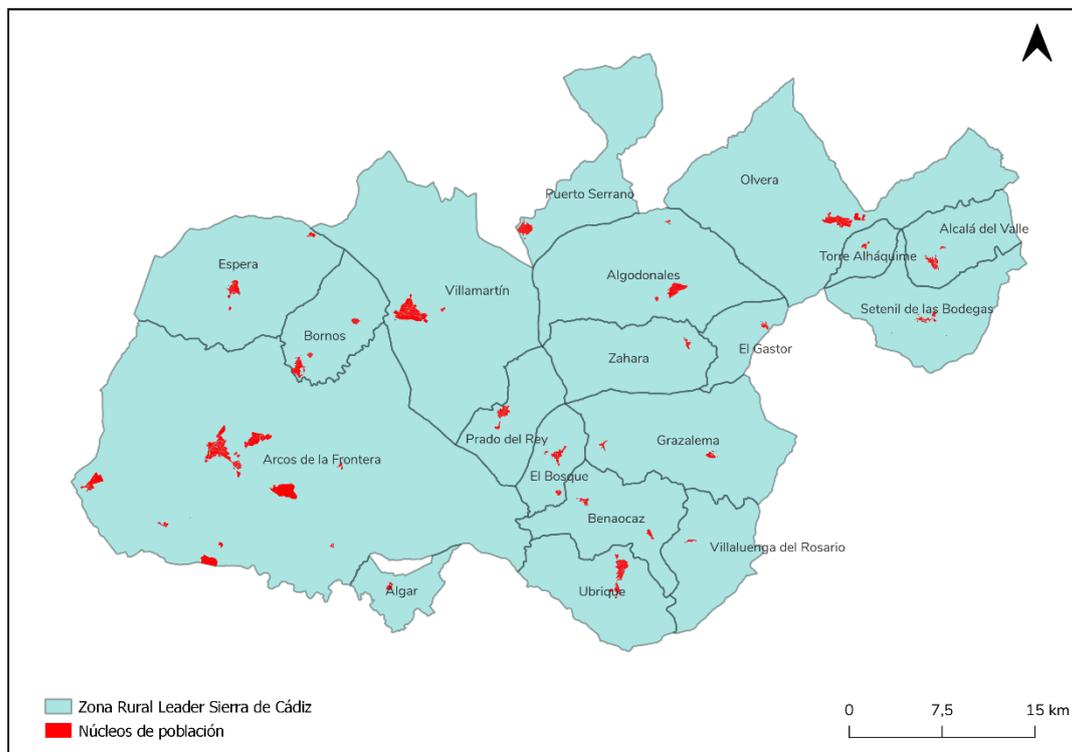
Unido a la mano del hombre y a causas naturales (temperaturas extremas, olas de calor intensas) la probabilidad de incendios forestales será mucho mayor. A esto hay que unir, la ya presencia de grandes incendios forestales de última generación, de tipo pirolítico, que se van retroalimentando internamente, haciendo mucho más complicada las labores de extinción.

Está conformada, según establece el Anexo IX de la Orden Reguladora¹, por los municipios: Alcalá del Valle (11002), Algar (11003), Algodonales (11005), Arcos de la Frontera (11006),

¹Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027.

Benaocaz (11009), Bornos (11010), Bosque (El) (11011), Espera (11017), Gastor (El) (11018), Grazalema (11019), Olvera (11024), Prado del Rey (11026), Puerto Serrano (11029), Setenil de las Bodegas (11034), Torre Alh quime (11036), Ubrique (11038), Villaluenga del Rosario (11040), Villamart n (11041) y Zahara (11042).

Figura 4. N cleos de poblaci n



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andaluc a (DERA), 2022.

Descripci n demogr fica de la Zona Rural Leader

La ZRL Sierra de C diz es una regi n con caracter sticas demogr ficas espec ficas que reflejan su situaci n geogr fica, econ mica y social. Se caracteriza por una baja densidad de poblaci n y estructura demogr fica particular. La poblaci n total es de 115.297² personas, con un reparto muy equilibrado al 50% entre hombres y mujeres.

Tabla 3. Distribuci n de la poblaci n de la ZRL por sexo (2022)

Territorio	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje ZRL
Alcal� del Valle	4.982	2.493	2.489	4,32%
Algar	1.433	731	702	1,24%
Algodonales	5.504	2.788	2.716	4,77%
Arcos de la Frontera	30.953	15.424	15.529	26,85%
Benaocaz	695	374	321	0,60%
Bornos	7.607	3.800	3.807	6,60%
El Bosque	2.209	1.114	1.095	1,92%
El Gastor	1.699	855	844	1,47%
Espera	3.820	1.896	1.924	3,31%
Grazaema	2.005	998	1.007	1,74%
Olvera	7.974	3.920	4.054	6,92%
Prado del Rey	5.647	2.797	2.850	4,90%
Puerto Serrano	6.971	3.530	3.441	6,05%
Setenil de las Bodegas	2.675	1.382	1.293	2,32%
Torre Alh�quime	803	405	398	0,70%

² Datos de 2023. Fuente: Instituto de Estad stica y Cartograf a de Andaluc a. Explotaci n de los Censos de Poblaci n y Vivienda del INE.

Ubrique	16.383	8.070	8.313	14,21%
Villaluenga del Rosario	462	237	225	0,40%
Villamartín	12.095	6.069	6.026	10,49%
Zahara	1.371	688	683	1,19%
Total ZRL	115.288	57.571	57.717	

Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE, 2023.

El territorio se encuentra entre las zonas que pierden población. Así se ha visto reducida un 1,9% respecto a 2016. Este descenso se atribuye principalmente a la migración de jóvenes y adultos en edad laboral hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades educativas y laborales, así como al envejecimiento de la población con un claro saldo vegetativo negativo, y a factores socioeconómicos adversos, como la falta de empleo y servicios básicos.

Tabla 4. Evolución de la población (2015-2022)

	Andalucía	Cádiz provincia	Sierra de Cádiz
2015	8.399.043	1.240.284	118.015
2016	8.388.107	1.239.889	117.510
2017	8.379.820	1.239.435	116.838
2018	8.384.408	1.238.714	116.018
2019	8.414.240	1.240.155	115.641
2020	8.464.411	1.244.049	115.574
2021	8.472.407	1.245.960	115.643
2022	8.500.187	1.246.781	115.288

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE.

La densidad de población es la relación entre el número de habitantes y la extensión superficial de una zona (en este caso, expresada en habitantes por kilómetro cuadrado). En la ZRL Sierra de Cádiz, la densidad de población en 2022 se situó de 57,67 Hab/km², cifra ligeramente inferior a la de 2015, año de referencia de la anterior Estrategia de Desarrollo Local, en el que la densidad de población de la zona no alcanzaba por décimas los 60 Hab/km².

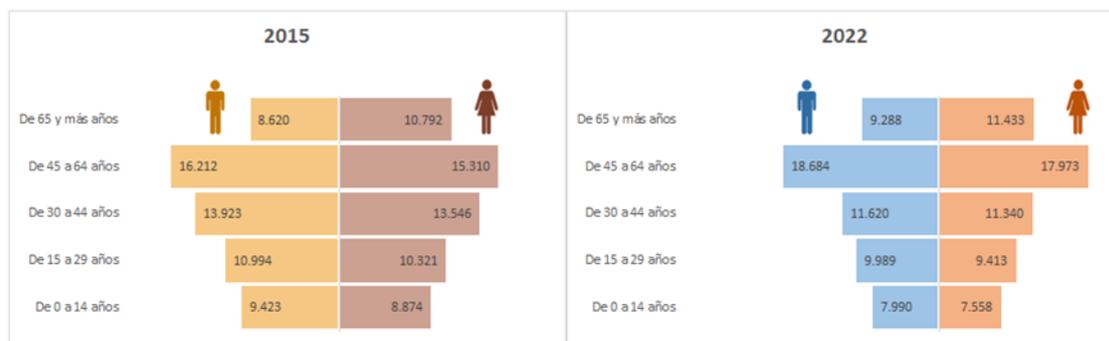
Tabla 5. Densidad de población (Hab/km²) (2015-2022)

Territorio	2022	2015	Diferencia
Alcalá del Valle	106,23	111,39	-5,16
Algar	53,83	54,44	-0,61
Algodonales	41,04	42,09	-1,05
Arcos de la Frontera	58,72	59,12	-0,4
Benaocaz	10,01	10,37	-0,36
Bornos	138,02	146,11	-8,09
El Bosque	71,82	67,11	4,71
El Gastor	61,67	65,54	-3,87
Espera	30,92	31,73	-0,81
Grazalema	16,37	17,69	-1,32
Olvera	41,16	42,82	-1,66
Prado del Rey	116,19	119,73	-3,54
Puerto Serrano	87,26	89,42	-2,16
Setenil de las Bodegas	32,56	34,61	-2,05
Torre Alháquime	46,24	44,77	1,47
Ubrique	234,77	241,20	-6,43
Villaluenga del Rosario	7,77	7,92	-0,15
Villamartín	57,06	57,91	-0,85
Zahara	18,91	19,81	-0,9
ZRL Sierra de Cádiz	57,67	59,05	-1,38
Provincia de Cádiz	167,60	166,79	0,81
Andalucía	97,04	95,89	1,15

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

La estructura de edad de la población refleja un porcentaje significativo de adultos (entre 30 y 64 años), que constituyen el 51,65% de la población, mientras que los jóvenes (<30 años) representan el 29,90% y los mayores de 65 años el 18,43%. El porcentaje de población joven en la ZRL Sierra de Cádiz es inferior a los datos provinciales y autonómicos, lo que sugiere que esta región está perdiendo jóvenes a un ritmo mayor que otras áreas de la provincia y de la comunidad autónoma.

Figura 5. Pirámide de población de la ZRL Sierra de Cádiz (2015-2022)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

La tendencia al envejecimiento es más evidente entre las mujeres. Existe una mayor presencia de mujeres de más de 65 años que de hombres, fruto de una mayor longevidad femenina, pero que redundará en una concentración de las personas mayores dependientes entre las mujeres, así como mujeres que viven solas. La distribución en los otros grupos de edad está más equilibrada en términos de género.

Los retos demográficos, como la despoblación y el envejecimiento, son visibles en la composición por edades; la población joven en la ZRL es cada vez menor, provocado, en parte, por la emigración de jóvenes hacia áreas urbanas, independientemente del género.

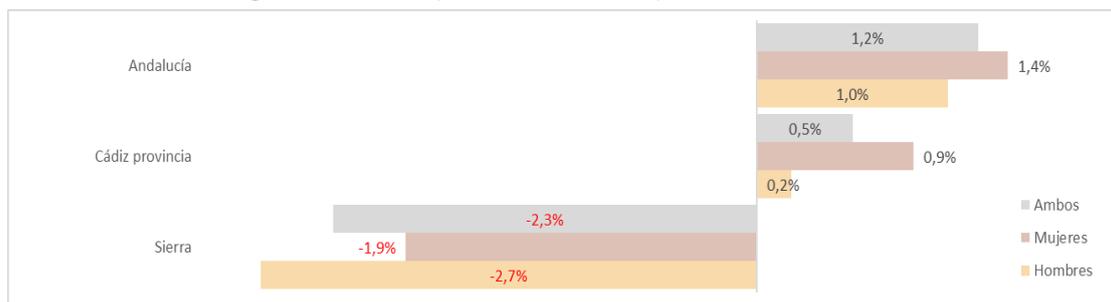
La edad promedio de la ZRL es de 44,5 años, superior a la edad media provincial y autonómica, siendo Zahara el municipio con la edad media más elevada (47,06 años), y Puerto Serrano el municipio más joven (39,28). No se observa una relación muy relevante entre la edad media de la población y la distribución de los municipios en el territorio, aunque los municipios con la edad media inferior se ubican al oeste de la zona.

El índice de envejecimiento refleja la relación entre el crecimiento de la población adulta y el de la población más joven dentro de la estructura demográfica. El índice en la ZRL alcanza el valor 145,46, quedando muy por encima de los valores provinciales (110,6) y autonómicos (112,8). De hecho, en sintonía con la edad promedio, Zahara muestra el índice más alto de la ZRL (208,38) y Puerto Serrano el más bajo (71,69).

En 2022, la ZRL Sierra de Cádiz registró un crecimiento vegetativo negativo de -349 personas³, resultado de 1.158 defunciones frente a 809 nacimientos. Este fenómeno es indicativo de una población envejecida, donde la tasa de mortalidad es elevada debido al mayor número de personas de edad avanzada. A su vez, la baja tasa de natalidad puede estar relacionada con la emigración de personas en edad reproductiva hacia áreas urbanas en busca de oportunidades, así como con la disminución del número de familias jóvenes residiendo en el territorio.

³ Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población

Figura 6. Saldo de población relativo por sexo (2015-2022)

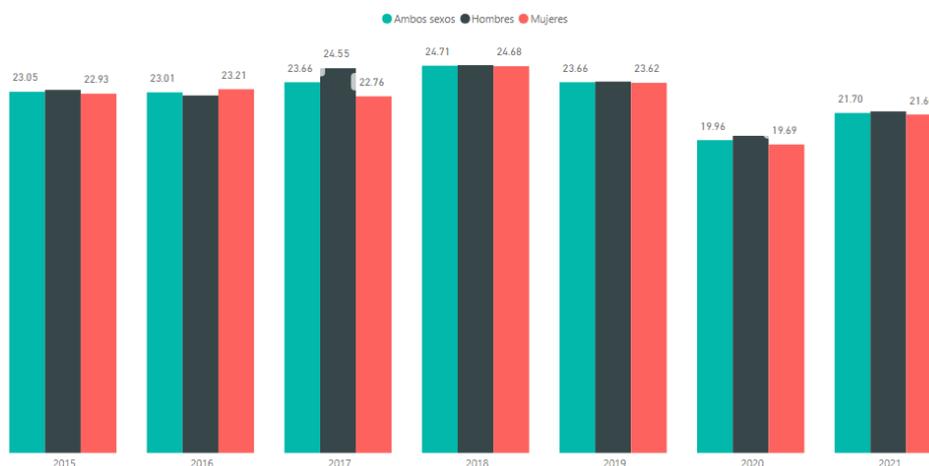


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE.

Además, presenta un saldo migratorio negativo en el año 2021⁴ de -179 personas. Este fenómeno se observa tanto en la migración interna (hacia el resto de España) como en la migración externa (hacia el extranjero). En el caso de las inmigraciones desde el resto del territorio español, en el año 2021, fueron 577 personas desplazadas, la mayoría con una edad comprendida entre 16 y 39 años (47,48%). En el caso de inmigraciones desde el extranjero, para el mismo año fueron 404 personas desplazadas.

En cuanto a las emigraciones al resto del territorio español, en el año 2021 se produjeron 600 desplazamientos, sobre todo entre personas dentro del rango de edad de 16 a 39 años (58,66%). En el caso de emigraciones al extranjero, para el mismo año fueron 202.

Figura 7. Tasa de emigración (2015-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader

La ZRL Sierra de Cádiz cuenta con diversas entidades públicas que operan en el territorio, cada una con competencias específicas para promover el desarrollo local, gestionar recursos y servicios públicos, y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En primer lugar, las unidades básicas de gestión del territorio son los municipios y sus ayuntamientos. Los Ayuntamientos, como administraciones locales de cada municipio, tienen un papel fundamental en la gestión de servicios y el desarrollo local.

Algunos de sus competencias incluyen la planificación urbana y gestión del suelo, los servicios públicos, como la gestión de servicios como agua, saneamiento, recogida de residuos,

⁴ Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

alumbrado público y mantenimiento de infraestructuras locales, la promoción de actividades culturales, deportivas y de ocio, el bienestar social, y el mantenimiento de instalaciones educativas de competencia municipal.

A nivel supramunicipal, es importante mencionar al Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, dedicado a implementar acciones destinadas a fomentar el desarrollo económico en los municipios rurales de la Sierra de Cádiz.

Este grupo incluye como socios a los agentes sociales más vinculados con los recursos productivos y el dinamismo social de la comarca, tales como la Diputación Provincial de Cádiz, la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, la Comunidad de Regantes "Los Llanos de Villamartín", Turismo Gaditano S.A., y diversas organizaciones empresariales de los sectores de la piel, agricultura, ganadería, turismo, agroalimentación, cooperativas de trabajo, además de federaciones de asociaciones de mujeres, judo, espeleología, y asociaciones juveniles y de mujeres, entre otros.

A lo largo de los últimos 20 años, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz ha jugado un papel crucial en el desarrollo de la comarca, promoviendo iniciativas empresariales que se basan en la calidad, la sostenibilidad y el medio ambiente como un activo clave para el desarrollo. Actualmente, la entidad se llama "Asociación Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz" y es reconocida como Grupo de Desarrollo Rural (GDR) Sierra de Cádiz por la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria para el marco 2014-2020.

Por otro lado, la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz es una entidad supramunicipal que agrupa a todos los municipios de la comarca de la Sierra de Cádiz con el objetivo de gestionar de manera conjunta ciertos servicios y proyectos que benefician a toda la Comarca. Esta cooperación intermunicipal permite optimizar recursos, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y abordar problemas comunes de manera más efectiva.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz está compuesta por los municipios que conforman la Sierra de Cádiz. Estos municipios colaboran en diversos ámbitos, abarcando desde la gestión de servicios básicos hasta proyectos de desarrollo económico y social. Las funciones y competencias de la Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz incluyen la gestión de residuos, el abastecimiento de agua y saneamiento, la promoción turística, el desarrollo económico, la planificación y ejecución de proyectos de infraestructuras y obras públicas, la coordinación de los servicios sociales y comunitarios para colectivos más vulnerables, y la promoción de actividades educativas y culturales.

La Mancomunidad de municipios de la Sierra de Cádiz a la vez es titular de las sociedades Aguas de la Sierra de Cádiz S.L. y Basuras Sierra de Cádiz S.L.

Las entidades supramunicipales de la comarca registradas en la Base de Datos de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local que se encuentran operativas en el momento de redacción de esta Estrategia de Desarrollo Local son las siguientes:

- Adm. Marca y Denom. Artic. Piel, S.A. (Ubrique)
- Artesanía Textil de Grazalema, S.A. (Grazalema)
- Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.) (Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas)
- Asoc. Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz (ISSCA) con los siguientes municipios asociados: Benaocaz, Bornos, Grazalema, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime, Villaluenga del Rosario, Villamartín, Zahara.
- Consorcio Aguas de la Zona Gaditana (Algar, Arcos de la Frontera)
- Consorcio Bomberos de la Provincia de Cádiz (Arcos de la Frontera)
- Consorcio Gestión Residuos Urbanos Provincia de Cádiz (Algar, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín, Zahara)

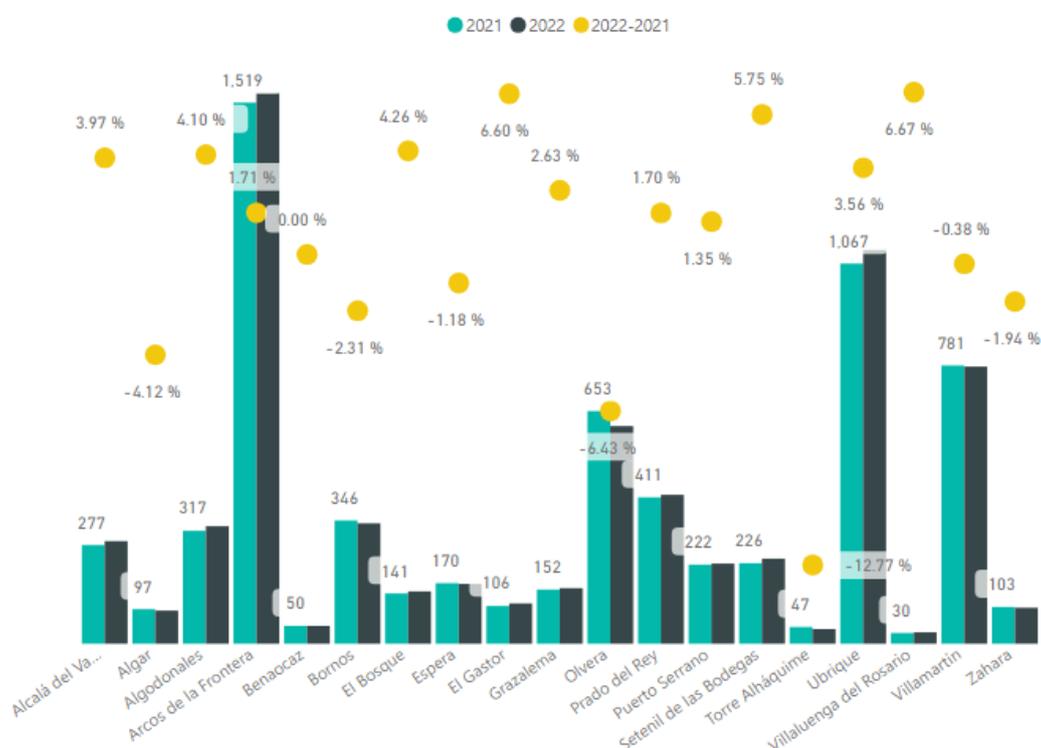
- Comercializadora Productos Marroquinos Ubrique, S.A. (Ubrique)
- Eco reciclajes de Arcos, S.L. (Arcos de la Frontera)
- Empresa Mixta Aguas de Ubrique S.A. (Ubrique)
- Fundación/Federación de Municipios Pablo de Olavide (Prado del Rey)
- Fundación MOVEX Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (Ubrique)
- Fundación Vía Verde de la Sierra (Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano)
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- Federación Española de Municipios y Provincias
- Mancomunidad de municipios Sierra de Cádiz
- Promoción Ubriqueña Viviendas (PROUVISA) (Ubrique)

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

Como el resto del Estado español la evolución económica reciente se ha visto sacudida, 1º por la crisis económica mundial de 2008, de la que no se apreció una recuperación clara hasta el año 2015-2016, para posteriormente, verse afectada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y la paralización de toda la actividad no esencial, a la que hay que sumar los conflictos bélicos de Ucrania y la situación de Palestina, que han generado un alza de los precios de las materias primas y la energía que ha redundado en las economías europeas. Las consecuencias de estas últimas crisis no han sido tan evidentes gracias al escudo social puesto en marcha por el Gobierno de España y a los fondos europeos de recuperación.

Así, el año 2022 se caracterizó por una leve recuperación económica en el territorio tras la pandemia de la COVID-19. El número de empresas experimentó un ligero aumento (0,94%) respecto al año anterior, alcanzando las 6.778 empresas.

Figura 8. Evolución del número de empresas (2021-2022)



Fuente: SIMA-IECA.

Las principales actividades económicas en la ZRL están repartidas entre la agricultura, las actividades comerciales y la hostelería. Así en 13 de los 19 municipios, el comercio al por mayor y al por menor (Sección G del CNAE 09) es la 1ª actividad municipal, mientras que en otros 3

municipios es la agricultura, ganadería y silvicultura (Sección A) y en Benaocaz la hostelería (Sección I). De los 13 municipios más comerciales, en 8 la 2ª actividad principal es la agricultura, ganadería y silvicultura, y en otros 3, la hostelería, lo que da una muestra de la importancia de estas 3 actividades económicas en la ZRL.

Superficie destinada a cultivos en los municipios de la ZRL (2022)

	Herbáceo de regadío	Herbáceo de secano	Leñoso de regadío	Leñoso de secano	Total
Alcalá del Valle	6	1.253	1	1.793	3.053
Algar	6	338	0	270	614
Algodonales	63	2.945	2	3.078	6.088
Arcos de la Frontera	6.970	25.723	560	2.057	35.310
Benaocaz	59	256	-	248	563
Bornos	730	2.484	0	199	3.413
El Bosque	150	464	-	145	759
El Gastor	-	112	-	1.018	1.130
Espera	187	8.634	92	709	9.622
Grazalema	2	57	-	304	363
Olvera	12	3.571	44	5.419	9.046
Prado del Rey	30	1.238	8	915	2.191
Puerto Serrano	580	2.178	9	425	3.192
Setenil de las Bodegas	28	1.973	7	3.261	5.269
Torre Alh�quime	2	227	9	1.119	1.357
Ubrique	0	-	0	212	212
Villaluenga del Rosario	-	56	-	-	56
Villamart�n	2.833	11.489	784	1.909	17.015
Zahara	5	1.082	4	994	2.085
ZRL Sierra de C�diz	11.663	64.080	1.520	24.075	101.338
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>52.624</i>	<i>177.919</i>	<i>7.805</i>	<i>37.681</i>	<i>276.029</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>319.508</i>	<i>870.854</i>	<i>615.395</i>	<i>1.392.913</i>	<i>3.198.670</i>

(-) Dato nulo o inexistente.

Fuente: SIMA-IECA. Consejer a de Agricultura, Ganader a, Pesca y Desarrollo Sostenible

En algunos municipios se completan con la construcci n (Secci n F) o la industria manufacturera (Secci n C), muy relacionada con la industria agroalimentaria, especialmente, el aceite de oliva (Denominaci n de Origen Aceites Sierra de C diz)

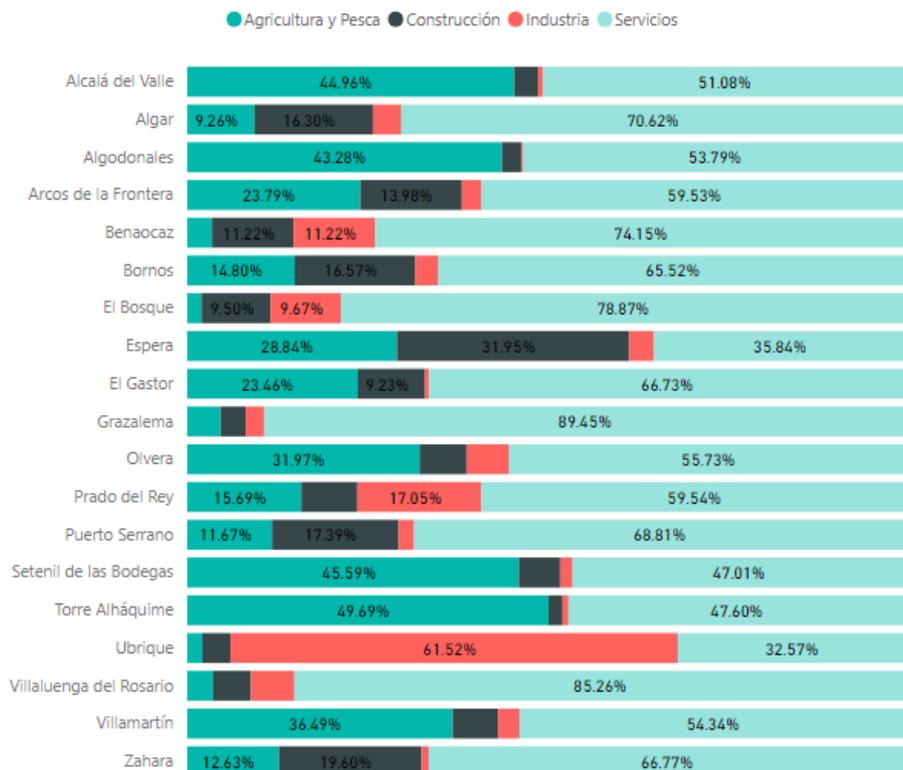
El sector comercial lidera con 1.734 empresas (25,85%), seguido de las actividades inmobiliarias, profesionales y art sticas y otros servicios (16,67%) y la agricultura, ganader a y silvicultura (16,66%). Esta distribuci n refleja la diversificaci n del tejido empresarial.

La mayor a de las empresas (5.622, el 83%) tienen entre 0 y 2 personas empleadas, lo que caracteriza la prevalencia de microempresas. Las empresas con 250 o m s personas empleadas son escasas (solo 5), indicando una baja concentraci n empresarial en la ZRL. La mayor a de las empresas, seg n su forma jur dica, son de persona f sica (72,39%) y la otra gran parte cae sobre sociedades de responsabilidad limitada (21,31%).

El n mero de establecimientos en 2022 (7.977) experiment  una leve reducci n del 0,31% en comparaci n con 2021. En general, el panorama socioecon mico del 2022 muestra una recuperaci n gradual posterior a la pandemia, con una diversificaci n del tejido empresarial y una actividad moderada en el mercado laboral.

En total, durante el a o 2022 registraron 121.047 contratos, de los que el 54% de los contratos fueron para hombres y el 46 % para mujeres. El sector servicios concentra la mayor cantidad de contratos (55,33%), dentro del cual las mujeres tienen mayor presencia (55,88%). En contraste, la industria registra el menor n mero de contratos (9,16%). La agricultura representa el 25,24% de los contratos en la ZRL, mientras que la construcci n representa el 10,25% restante. La brecha de g nero en la contrataci n es m s evidente en el sector de la construcci n, donde las mujeres solo representan el 7,17% de los contratos.

Figura 9. Contratos registrados por sector de actividad y sexo (2022)



Fuente: SIMA-IECA

En cuanto al paro en la ZRL durante el a o 2023, se registraron 11.195 personas paradas, un incremento respecto al a o 2015 del 26,06%. No obstante, esta cifra se sit a por debajo de los porcentajes de paro que se han incrementado, en el mismo periodo, a nivel provincial (31,67%) y auton mico (32,16%). La tasa de paro en la ZRL es aproximadamente del 14% sobre la poblaci n activa. Las mayores cifras de paro se encuentran en personas de mayor edad dentro de la poblaci n activa: de 50 a 64 a os se concentra el 42,64% del total de personas paradas. En cuanto a la brecha de g nero, las mujeres de la ZRL representan el 59,92% de las personas sin empleo.

Tabla 6. Paro registrado en los municipios de la ZRL por rango de edad

Territorio	Rango de edad			Total
	16 a 29 a�os	30 a 44 a�os	45 a 64 a�os	
Alcal� del Valle	70	83	173	326
Algar	17	41	85	144
Algodonales	104	131	240	474
Arcos de la Frontera	605	1.124	2.138	3.867
Benaocaz	10	18	38	66
Bornos	161	200	304	664
El Bosque	30	45	111	186
El Gastor	25	35	87	148
Espera	85	86	127	299
Grazalema	27	37	132	195
Olvera	114	143	289	545
Prado del Rey	93	164	404	660
Puerto Serrano	117	109	161	386
Setenil de las Bodegas	30	56	100	186

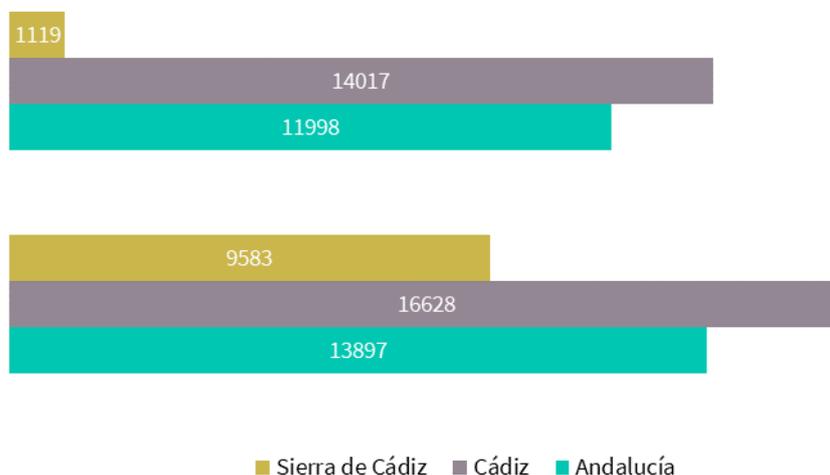
Torre Alháquime	23	20	29	72
Ubrique	181	358	928	1.467
Villaluenga del Rosario	5	7	18	31
Villamartín	332	388	668	1.388
Zahara	24	23	43	91
ZRL Sierra de Cádiz	2.053	3.067	6.075	11.195
Provincia de Cádiz	23.048	45.299	75.875	144.222
Andalucía	132.142	241.895	399.362	773.399

Fuente: INE

La renta bruta media *per cápita* de la ZRL Sierra de Cádiz en el año 2021 es de 10.781€/año, y la renta neta media *per cápita* de 9.552€/año. Este último valor se sitúa por debajo del provincial (9.902,70€/año). La renta neta media por hogar es de 22.796€/año.

La principal fuente de ingresos de los habitantes de la ZRL son los salarios (51,08%), seguido de las pensiones (24,07%), mientras que las prestaciones por desempleo y otras prestaciones representan el 24,85% restante.

Figura 10. Renta media neta declarada (2021)



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.0. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana apela al derecho de la persona a intervenir en el proceso de toma de decisiones, a nivel local y territorial en nuestro caso y constituye una actividad consustancial a las sociedades democráticas. La participación ciudadana es, por tanto, un factor clave y fundamental en la elaboración de la EDLL.

Para asegurar el proceso de participación se ha diseñado una metodología específica, flexible y adaptada a las necesidades de las personas y entidades participantes, capaz de movilizar a un gran número de población de la Sierra de Cádiz a través de distintas dinámicas pertenecientes al proceso de elaboración de la EDLL para abordar todos los elementos que integran la Estrategia, asegurando entre otras variables, la significativa y equilibrada representación entre sexos y la participación activa de personas jóvenes. y abordando todas las fases que integran la Estrategia. En la siguiente figura se recogen las acciones participativas según cada fase de trabajo:

Figura 11. Canales de participación ciudadana y fases abordadas



Fuente: Elaboración propia

Con el objeto de alcanzar una mayor participación ciudadana y de representatividad de los colectivos y áreas temáticas existentes en la Sierra de Cádiz, por cada canal y fase del proceso, se han desarrollado diversas dinámicas y metodologías:

MESAS DE TRABAJO: 18 sesiones celebradas en formato presencial y virtual:

- Abordando todas las fases
- Trabajando las 5 áreas temáticas: entorno físico y medio ambiente, demografía, población y aspectos sociales; economía y mercado de trabajo; infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios; y organización administrativa.
- Enfocando las 5 líneas de ayuda: L.A.1 Desarrollo del sector agrario y forestal; L.A.2 Diversificación de la economía rural; L.A.3 Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible; L.A.4 Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR; L.A.5 Actividades de cooperación Leader.
- Incorporando los 4 objetivos transversales: igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación

CUESTIONARIOS: 5 tipos de encuestas lanzadas en formato online y papel.

- Encuesta ciudadana

- Encuesta dirigida a la juventud rural
- Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora
- Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria
- Encuesta sobre turismo y hostelería

ENTREVISTAS: 3 modelos de entrevistas, celebradas por videollamada y por escrito a través de plataforma web.

- Entrevista a Agentes Clave
- Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo
- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial.

COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS: integrado por 4 personas expertas en las 4 materias que integran los objetivos transversales.

Todas estas acciones han incorporado una perspectiva integral y holística, abordando las 5 áreas temáticas y los 4 objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación). Con **carácter innovador** y para asegurar un más eficaz y amplio proceso participativo, se creó una **plataforma web** para la difusión de información y recolección de opiniones de manera continua, donde se ha incorporado, entre otros contenidos, el calendario del proceso participativo, las conclusiones e informes de resultado de las mesas de trabajo o el acceso a los cuestionarios y las entrevistas. Más Info: <https://gdrsierradecadiz.com/participa/>

En cuanto al nivel de participación, cabe reseñar que se han cubierto de forma exitosa las horquillas de mujeres (40-60%) y juventud rural (>10%), así como la representatividad de personas o colectivos relacionados con la lucha contra el cambio climático o la innovación. Ver Anexo 2.0 “Metodología y diseño del proceso de participación ciudadana para la elaboración de la EDLL”.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO.

Introducción

Con intención de movilizar a la población de la Sierra de Cádiz se diseñó un sistema participativo multicanal integrado por mesas de trabajo, entrevistas y encuestas, que ha favorecido la implicación de agentes clave, instituciones y ciudadanía. Para promover la participación y recopilar información procedente de la opinión pública, se desarrolló una plataforma web a la que se incorporó toda la información sobre el proyecto: calendario, sistema de inscripción a las mesas de trabajo, informes de conclusiones de las sesiones celebradas, acceso a encuestas y entrevistas para responder online, etc. Este espacio contó además con un diseño responsive, personalizado con la imagen corporativa del Grupo de Desarrollo Rural, interoperable y adaptado a todo tipo de dispositivos.

Mapa de actores

Con antelación al inicio del proceso, se procedió a la identificación de agentes del territorio, localizándose todas aquellas personas que por sus competencias o poder dinamizador, podrían contribuir al desarrollo de la futura EDLL. En ese sentido, sobre la base de agentes implicados en anteriores procesos participativos de la Sierra de Cádiz, como la elaboración de las EDLL del periodo 2014-2022, se mapearon representantes de las instituciones locales y supralocales en sus diferentes escalas y competencias (educación, sanidad, igualdad de género, medio ambiente, innovación tecnológica, empleo y emprendimiento, etc.); agentes implicados en el tejido asociativo de corte social, ambiental, sanitario, deportivo, cultural, etc.); y empresariado y personas emprendedoras de los distintos sectores económicos del territorio.

Con esta información se creó una base de datos que recogió la identificación personal de cada uno de los representantes, organización a la que pertenecían y ámbito de actuación. Posteriormente, se hizo un sondeo que sirvió para desarrollar un prediagnóstico con ideas y propuestas para favorecer el desarrollo futuro de la Sierra de Cádiz.

Comunicación y difusión

A fin de promover la colaboración y contribución de este grupo, además de la participación en las entrevistas y encuestas, se les invitó de forma personalizada a asistir a cada una de las mesas de trabajo. Por otro lado, por tratarse de un proceso abierto a toda la ciudadanía, para alcanzar un mayor nivel de participación, se realizó un plan de medios que integró publicaciones continuadas en redes sociales de la entidad (Facebook, X, Instagram y LinkedIn) con información relativa al avance del proceso; campañas de comunicación en medios locales de prensa; y anuncios publicitarios en Facebook e Instagram; publicaciones en página web del GDR www.gdrsierradecadiz.org; llamadas telefónicas y envíos de correos con acciones por realizar, etc.

Metodología de trabajo

Por tratarse de un territorio en constante evolución, se optó por establecer una metodología de trabajo acumulativa, que permitiese la integración y la retroalimentación. Para ello, a medida que se avanzaba en su ejecución, se publicaban resúmenes acumulativos con una síntesis de las ideas recopiladas en las distintas dinámicas celebradas, hecho que contribuyó a la incorporación de nuevas personas, así como de otros puntos de vista y aportaciones al proceso. Además, al haberse trabajado de forma simultánea en el análisis de la información cuantitativa y cualitativa, para cada fase, se hizo un ejercicio de retroalimentación del proceso que permitió nutrir,

adaptar y mejorar los resultados obtenidos en fases anteriores.

Como se ha indicado anteriormente, se confeccionó un proceso participativo integral, flexible y adaptado a las necesidades de personas y entidades destinatarias, pudiéndose diferenciar dos grandes hitos: el análisis documental para la contextualización de la EDLL, y el trabajo de campo o proceso participativo, en el que se establecen los mecanismos necesarios para garantizar que el proyecto se desarrolle de forma inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, utilizando diferentes herramientas e instrumentos de participación.

Esta metodología se basó, por tanto, en los principios de:

- **INCLUSIVIDAD:** Garantizando la participación activa de mujeres, personas jóvenes, personas en situación de discapacidad, grupos vulnerables y minorías étnicas, asegurando que sus voces y necesidades sean escuchadas y consideradas, propiciando una representación equilibrada entre sexos (no inferior al 40% ni superior al 60%) y una participación de personas jóvenes (<35 años).

- **ACCESIBILIDAD:** Para ello, y teniendo en cuenta la gran dispersión territorial de la Sierra de Cádiz, las acciones presenciales, se han celebrado en diferentes localizaciones, a fin de acercar el proceso a la población y realizándose en la mayoría de las ocasiones en formato virtual, con objeto de facilitar la participación de toda aquella persona interesada en hacerlo y que la distancia no fuese un impedimento, así como en diferentes tramos horarios, ajustándose a las demandas y necesidades del público objetivo (tejido asociativo relacionado, sectores estratégicos, agentes clave, administración...), favoreciendo a su vez la conciliación familiar y laboral, incluso replicando las dinámicas en horario de mañana y tarde y formato presencial y online, impulsando la implicación de un mayor número de personas, así como de representatividad de los colectivos y áreas temáticas existentes en la Sierra de Cádiz.

- **ADAPTABILIDAD:** Utilizando un lenguaje claro, sencillo y comprensible, con una redacción, estructura y diseño transparente que facilitase la comprensión de la información y datos aportados, elaborando materiales de apoyo para facilitar la comprensión de los temas tratados; así como la simplificación y adaptación de las dinámicas usadas con el objeto de obtener la máxima información, los diferentes puntos de vista o ideas sobre un tema, de forma estructurada, facilitando la participación de aquellas personas más cohibidas y limitando el protagonismo excesivo de las más lanzadas, evitando así el sesgo en las conclusiones.

- **ACUMULACIÓN, INTEGRACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:** Utilizando el análisis y la generación de informes de datos para simplificar información compleja y proporcionar una descripción general de los talleres anteriores en cada nueva sesión, permitiendo a las personas participantes seguir el hilo del proceso y contribuir con conocimiento acumulado, con independencia de haber o no participado en fases anteriores del proceso. Se ha buscado con ello favorecer el espíritu integrador del proceso, además de retroalimentarlo, nutriendo, adaptando y mejorando los resultados obtenidos en fases previas. En definitiva, concibiendo el territorio y las personas que en él conviven como fuente de información y conocimiento relevante.

- **MULTICANAL:** Se ha invitado a la participación a través de diferentes herramientas, todas ellas publicitadas y recogidas en la plataforma de multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). En el caso de las Mesas de trabajo se incluye en la agenda, donde se reflejaba todo el período de elaboración. La herramienta se ha personalizado acorde a la imagen corporativa de nuestra entidad y a la usada para identificar el proceso participativo, todo ello bajo un diseño adaptable a distintos terminales (móviles, pc, tabletas, etc.), interoperable y adaptado todos los dispositivos móviles, así como su vinculación con las diferentes redes sociales de la entidad, con objeto de favorecer la participación a través de estas y de la web del GDR.

Dinámica de las mesas de trabajo

Se celebraron un total de 10 mesas de trabajo: 5 mesas online centradas en las **5 áreas temáticas** sobre las que se basa la estrategia, y **5 sesiones presenciales** referidas a los objetivos transversales de **igualdad de género y juventud rural**, promoviéndose así la implicación de mujeres y jóvenes. Los talleres para jóvenes tuvieron lugar en los IES Castillo de Matrera Villamartín, IES Guadalpeña Arcos de la Frontera e IES Las Cumbres Ubrique. Las dos mesas de género se desarrollaron en los municipios de Villamartin y El Bosque. Todos estos talleres abordaron de forma conjunta las **fases 1 y 2** de la futura estrategia, planteándose dos dinámicas totalmente diferenciadas para cada fase.

En el caso de los **5 talleres virtuales**, para la **Fase 1 de "Diagnóstico y análisis DAFO"** se llevó a cabo la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) a partir de un diagnóstico previo de la Sierra de Cádiz sobre los aspectos relacionados con las diferentes áreas temáticas, prestandose especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

Las mesas de trabajo llevadas a cabo fueron:

Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.

Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales

Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa

Mesa de Trabajo nº5. de economía, que se subdividió en tres sesiones diferenciadas:

- Diversificación económica
- Economía y mercado de trabajo sector agrario, forestal e industria agroalimentaria.
- Turismo, servicios y hostelería.

En todas ellas se siguió una técnica pautada en la investigación social; orientada a obtener información esencialmente cualitativa, acerca de los problemas, necesidades y retos a los que se enfrenta la Sierra de Cádiz. Las tareas previas a la celebración de la mesa participativa se iniciaron con un estudio preliminar del territorio para tener un punto de partida en las sesiones. El objetivo principal era el conocimiento de los principales retos de la zona rural, generando un diagnóstico inicial e interpretación de los mismos en el contexto de cada área temática, obteniendo así una matriz DAFO-CAME para cada una de las áreas temáticas analizadas; en la que se recogerán las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades más relevantes, y que serán la base para la definición de las Necesidades a abordar a través de la EDLL.

El orden del día de los talleres contó con un trabajo previo de contextualización del proceso y la fase por abordar, una breve explicación del papel del GDR para la dinamización del territorio y el desarrollo de la EDLL, así como la presentación de cada una de las personas asistentes.

Posteriormente, con el apoyo de una presentación en Powerpoint, se informó sobre la dinámica a seguir durante todo el taller, las reglas de participación y las herramientas a emplear. Cabe destacar el uso de Miro, una pizarra virtual infinita diseñada para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes realicen sus aportaciones a través de un tablero digital compartido a tiempo real.

Perfiles y número de participantes.

Al objeto de llegar a la máxima participación se realiza un mailing masivo a todas aquellas entidades y representantes recogidas en el mapeo de actores, disgregando por la temática a trabajar en las diferentes mesas, así como la publicación de las mismas por RRSS y plataforma WEB.

Perfil de participantes: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, especialmente aquellas personas con competencias con las

temáticas relacionadas con el área temática a trabajar y ciudadanía en general.

Participantes: 131

Mujeres: 61 = 44,56%

Hombres: 70

Juventud rural: 12 = 9,2%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Fundación Vía Verde de la Sierra
- Coordinador de proyectos en Grazalema Regenerativa y O-live Medioambiente
- Representante de empresa dedicada a la conservación: Método Ambiental Consultores
- Personas responsables de medioambiente de ayuntamientos y GDR Sierra de Cádiz
- Varios perfiles de entidades empresariales y asociativas vinculadas con la conservación

Innovación:

- Perfiles de gestión y técnicos de GDR
- Representante de empresa dedicada a la innovación: Innovia
- Representante de estudio EG arquitectura urbana
- Varios representantes de empresa vinculada a la innovación

Mesas de Trabajo	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	23	13	10	3
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	20	12	8	2
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	31	10	21	3
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	25	14	11	2
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	32	12	20	2

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

En la siguiente tabla se recogen la fecha, horas, lugar y formato de realización de las diferentes mesas llevadas a cabo según las 5 áreas temáticas en la Fase 1.

MESAS DE TRABAJO (Formato: un grupo presencial en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet)	Participantes	
	Fecha	Horario
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	19 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	19 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	20 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	20 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	21 Marzo	9:00 – 12:30

Observaciones relevantes.
Las diferentes sesiones se celebraron con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
ANEXO II - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESAS DE TRABAJO 6. IGUALDAD Y GÉNERO.</p> <p>Para esta dinámica de participación, seguimos trabajando con la metodología reseñada para las mesas de trabajo temáticas, siendo la misma una dinámica inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, en los términos recogidos anteriormente.</p> <p>En este caso, y bajo la premisa de adaptabilidad, se previó la realización de una mesa donde representante de los colectivos de mujeres, pudiesen participar activamente en esta fase, aportando al proceso sus inquietudes, puntos de vista, necesidades e ideas sobre las diferentes áreas temáticas trabajadas, contribuyendo con el conocimiento acumulado.</p> <p>Mesas de trabajo nº6 – Talleres sobre igualdad y género, incluida en la fase 1 correspondiente a “Diagnóstico y Análisis DAFO”. Los 2 talleres se celebraron en formato presencial en los municipios de Villamartín y El Bosque, centrándose el mismo, la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) donde se recogiese y visibilizase la perspectiva de las mujeres del territorio, atendiendo así de manera específica al objetivo transversal de igualdad.</p> <p>En este taller se usó una adaptación de la técnica de discusión dirigida, con el objetivo de profundizar en las necesidades del territorio, mediante un análisis crítico de la información previa aportada, estimulando la comunicación interpersonal, la tolerancia, el trabajo y la reflexión colectiva, reflejando todas las aportaciones de las personas que asistieron.</p>
Perfiles y número de participantes.
Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con mujeres con edades comprendidas entre 40 y 65 años. Participantes: 34 mujeres - El Bosque: 21 mujeres - Villamartín: 13 mujeres
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
El Bosque: 2 de mayo de 2024 Villamartín: 22 de abril de 2024
Observaciones relevantes.
Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de mujeres proactivas del territorio, personal técnico del GDR que vive en las poblaciones del ámbito de actuación, mujeres pertenecientes a la Asociación “Marea Violeta”, mostrándose todas ellas muy

participativas y aportando y definiendo desde el punto de vista del género la DAFO del territorio.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.

La dinámica llevada a cabo incluyó las **fases 1 y 2**. Para trabajar la **fase 1** relativa a **Diagnóstico y Análisis DAFO**, se celebraron talleres en formato presencial en tres IES de la Sierra de Cádiz, siendo el objetivo principal la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) centrada en la situación de los jóvenes en la Sierra de Cádiz, atendiendo de manera específica al objetivo transversal de juventud rural.

Estas sesiones se llevaron a cabo en los Institutos de Enseñanza Secundaria Castillo de Matrera en Villamartin, Guadalpeña en Arcos de la Frontera y Las Cumbres en Ubrique, trabajando no solo con los jóvenes participantes, sino también con la Junta Directiva del centro, invitándoles a la implicación en el proceso de elaboración de la EDLL.

Para el desarrollo de estos talleres, se trabajó previamente con los contenidos y resultados obtenidos en las 5 MESAS PARTICIPATIVAS de las diferentes áreas temáticas recogidas en esta fase. Así mismo y para facilitar la gestión de los datos obtenidos, se mantuvo la estructura de análisis DAFO, integrando la información recogida con las aportaciones de los jóvenes para sumar en las conclusiones de la DAFO la perspectiva de juventud, en cada una de las áreas temáticas.

Para asegurar la participación y adaptarla al colectivo destinatario se llevaron a cabo dinámicas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. En las mismas, se parte de lo ya recogido durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural podría tener una mayor significación y relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de las DAFOs de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes y personal docente de los centros educativos de 3 municipios de la Sierra de Cádiz

Participantes: 117

Mujeres: 67 = 57,26%

Hombres: 50 = 42,74%

- **IES Las Cumbres de Ubrique**

Participantes: 15

Mujeres: 13 = 86,67%

Hombres: 2 = 13,33%

- **IES Castillo de la Matrera de Villamartín**

Participantes: 48

Mujeres: 30 = 62,50%

<p>Hombres: 18 = 37,50%</p> <ul style="list-style-type: none"> • IES Guadalpeña de Arcos de la Frontera: <p>Participantes: 54</p> <p>Mujeres: 24 = 44,44%</p> <p>Hombres: 30 = 55,56%</p>
<p>Fechas y lugares donde se ha desarrollado.</p>
<p>17 de abril en el IES Las Cumbres de Ubrique</p> <p>22 de abril en el IES Castillo de Matrera en Villamartín</p> <p>23 de abril en el IES Guadalpeña de Arcos de la Frontera</p>
<p>Observaciones relevantes.</p>
<p>Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación del alumnado de los institutos y miembros de la comunidad docente. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.</p>
<p>Justificación.</p>
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación
<p>Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).</p>
<p>Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.</p>
<p>CUESTIONARIOS</p> <p>Con carácter transversal al desarrollo de las fases 1,2,3 y 6*, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se ha procedido a la realización de cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (https://decidim.org/). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, medidas que lo facilitan, formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios tienen una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR e ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.</p> <p>Para todo el proceso se han definido 5 tipos de encuestas: General ciudadana, dirigidas a la juventud; sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora; sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria; y sobre el sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado de manera transversal durante todo el proceso, no obstante, y contextualizándolas en la fase que nos ocupa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>A. La Encuesta general ciudadana</u>, contuvo diferentes ítems estructurados estructuradas en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. • <u>B. La Encuesta dirigida a la juventud rural</u>, recogió, diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de las cuestiones o materias que más preocupan a la juventud rural. • <u>C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora</u>, con preguntas

abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la Sierra de Cádiz en materia de economía y mercado de trabajo.

- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, recogió preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, incluía preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* Las encuestas D y E, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, abordaron también la fase nº6 relativa a la Elaboración del Plan de Acción.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:217

Mujeres: 104 = 47,93%

Hombres: 111 = 51,15%

Juventud rural: 49 = 22,58%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	179	81	98	35
Cuestionarios Cultura Emprendedora	5	3	2	0
Cuestionarios Juventud Rural	14	6	6	12
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	7	4	3	1
Cuestionarios Turismo y Hostelería	12	10	2	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, 22 de marzo a 7 junio de 2024.

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1, 2, 3 y 4**, se ha llevado a cabo entrevistas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). La entrevista es uno más de los instrumentos usados para recabar datos. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información más profunda, detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas en la plataforma para su explotación.

Dentro de esta tipología se definieron **3 tipos de entrevistas**, en función de los destinatarios; en particular, encuestas dirigidas a Agentes clave, personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, a través de diferentes preguntas abiertas, que permitieron identificar las principales necesidades y potencialidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, en la que, a través de diferentes preguntas abiertas, se identificaron las principales necesidades y potencialidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.

La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, permitió recoger, a través de diferentes preguntas abiertas, las principales necesidades y potencialidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:16

Mujeres:8 = 50%

Juventud rural:4 = 25%

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevista sector agrario	4	1	3	2
Entrevista turismo y hostelería	3	2	1	1
Entrevista agentes clave	9	5	4	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 marzo hasta el 6 de junio.

Observaciones relevantes.

Para garantizar la adecuada cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO

Dinámica de las mesas de trabajo

Se celebraron un total de **10 mesas de trabajo: 5 mesas online** centradas en las **5 áreas temáticas** sobre las que se basa la estrategia, y **5 sesiones presenciales** referidas a los **objetivos transversales de igualdad de género y juventud rural**, promovándose así la implicación de mujeres y jóvenes. Los talleres para jóvenes tuvieron lugar en los IES Castillo de Matrera Villamartin, IES Guadalpeña Arcos de la Frontera e IES Las Cumbres Ubrique. Las dos mesas de género se desarrollaron en los municipios de Villamartin y El Bosque. Todos estos talleres abordaron de forma conjunta las fases 1 y 2 de la futura estrategia, planteándose dos dinámicas totalmente diferenciadas para cada fase.

En el caso de los **5 talleres virtuales**, para la **Fase 2 de “Detección de necesidades y potencialidades”**, sobre la base de la matriz DAFO desarrollada en la fase previa, se llevó a cabo la identificación de necesidades y potencialidades del territorio en las diferentes áreas temáticas, prestando especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

Las mesas de trabajo llevadas a cabo fueron:

Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.

Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales

Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa

Mesa de Trabajo nº5. de economía, que se subdividió en tres sesiones diferenciadas:

- Diversificación económica
- Economía y mercado de trabajo sector agrario, forestal e industria agroalimentaria.
- Turismo, servicios y hostelería.

En todas ellas se siguió una técnica pautada en la investigación social; orientada a obtener información esencialmente cualitativa, acerca de los problemas, necesidades y retos a los que se enfrenta la Sierra de Cádiz. Las tareas previas a la celebración de la mesa participativa se iniciaron con un estudio preliminar del territorio para tener un punto de partida en las sesiones. El objetivo principal era el conocimiento de los principales retos de la zona rural, generando un diagnóstico inicial e interpretación de los mismos en el contexto de cada área temática, obteniendo así una matriz DAFO-CAME para cada una de las áreas temáticas analizadas; en la que se recogerán las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades más relevantes, y que serán la base para la definición de las Necesidades a abordar a través de la EDLL.

El orden del día de los talleres contó con un trabajo previo de contextualización del proceso y la fase por abordar, una breve explicación del papel del GDR para la dinamización del territorio y el desarrollo de la EDLL, así como la presentación de cada una de las personas asistentes.

Posteriormente, con el apoyo de una presentación en Powerpoint, se informó sobre la dinámica a seguir durante todo el taller, las reglas de participación y las herramientas a emplear. Cabe destacar el uso de Miro, una pizarra virtual infinita diseñada para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes realicen sus aportaciones a través de un tablero digital compartido a tiempo real.

Perfiles y número de participantes.

Al objeto de llegar a la máxima participación se realiza un mailing masivo a todas aquellas entidades y representantes recogidas en el mapeo de actores, disgregando por la temática a trabajar en las diferentes mesas, así como la publicación de las mismas por RRSS y plataforma WEB.

Perfil de participantes: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, especialmente aquellas personas con competencias con las temáticas relacionadas con el área temática a trabajar y ciudadanía en general.

Participantes: 131

Mujeres: 61 = 44,56%

Hombres: 70

Juventud rural: 12 = 9,2%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Fundación Vía Verde de la Sierra
- Coordinador de proyectos en Grazalema Regenerativa y O-live Medioambiente
- Representante de empresa dedicada a la conservación: Método Ambiental Consultores
- Personas responsables de medioambiente de ayuntamientos y GDR Sierra de Cádiz
- Varios perfiles de entidades empresariales y asociativas vinculadas con la conservación

Innovación:

- Perfiles de gestión y técnicos de GDR
- Representante de empresa dedicada a la innovación: Innovia
- Representante de estudio EG arquitectura urbana
- Varios representantes de empresa vinculada a la innovación

Mesas de Trabajo	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	23	13	10	3
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	20	12	8	2
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	31	10	21	3
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	25	14	11	2
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	32	12	20	2

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

En la siguiente tabla se recogen la fecha, horas, lugar y formato de realización de las diferentes mesas llevadas a cabo según las 5 áreas temáticas en la Fase 1.

MESAS DE TRABAJO (Formato: un grupo presencial en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet)	Participantes	
	Fecha	Horario
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	19 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	19 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	20 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	20 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	21 Marzo	9:00 – 12:30

Observaciones relevantes.

Las diferentes sesiones se celebraron con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO 6. IGUALDAD Y GÉNERO.

Para esta dinámica de participación, seguimos trabajando con la metodología reseñada para las mesas de trabajo temáticas, siendo la misma una dinámica inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, en los términos recogidos anteriormente.

En este caso, y bajo la premisa de adaptabilidad, se previó la realización de una mesa donde representante de los colectivos de mujeres, pudiesen participar activamente en esta fase, aportando al proceso sus inquietudes, puntos de vista, necesidades e ideas sobre las diferentes áreas temáticas trabajadas, contribuyendo con el conocimiento acumulado.

Mesas de trabajo nº6 – Talleres sobre igualdad y género, incluida en la **fase 2** correspondiente a **“Detección de necesidades y potencialidades”**. Los 2 talleres se celebraron en formato presencial en los municipios de Villamartín y El Bosque, centrándose el mismo, la identificación de aquellas necesidades y potencialidades que presenta el territorio. Para ello, se trabajó sobre la base de la matriz DAFO desarrollada en la fase anterior, trabajando también por áreas temáticas.

En este taller se usó una adaptación de la técnica de discusión dirigida, con el objetivo de profundizar en las necesidades del territorio, mediante un análisis crítico de la información previa aportada, estimulando la comunicación interpersonal, la tolerancia, el trabajo y la reflexión colectiva, reflejando todas las aportaciones de las personas que asistieron.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con mujeres con edades comprendidas entre 40 y 65 años.

Participantes: 34 mujeres

- El Bosque: 21 mujeres

- Villamartín: 13 mujeres
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
El Bosque: 2 de mayo Villamartín: 22 de abril de 2024
Observaciones relevantes.
Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de mujeres proactivas del territorio, personal técnico del GDR que vive en las poblaciones del ámbito de actuación, mujeres pertenecientes a la Asociación “Marea Violeta”, mostrándose todas ellas muy participativas y aportando y definiendo desde el punto de vista del género.
Justificación.
ANEXO II - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESAS DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.</p> <p>La dinámica llevada a cabo incluyó las fases 1 y 2. Para trabajar la fase 2 relativa a Detección de necesidades y potencialidades, se celebraron talleres en formato presencial en tres IES de la Sierra de Cádiz, siendo el objetivo principal la identificación de aquellas necesidades y potencialidades que presenta el territorio. Para ello, se trabajó sobre la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) desarrollada en la fase previa, centrándose las sesiones sobre la situación de los jóvenes en la Sierra de Cádiz, atendiendo de manera específica al objetivo transversal de juventud rural.</p> <p>Estas sesiones se llevaron a cabo en los Institutos de Enseñanza Secundaria Castillo de Matrera en Villamartin, Guadalpeña en Arcos de la Frontera y Las Cumbres en Ubrique, trabajando no solo con los jóvenes participantes, sino también con la Junta Directiva del centro, invitándoles a la implicación en el proceso de elaboración de la EDLL.</p> <p>Para el desarrollo de estos talleres, se trabajó previamente con los contenidos y resultados obtenidos en las en las 5 MESAS PARTICIPATIVAS de las diferentes áreas temáticas recogidas en esta fase. Así mismo y para a facilitar la gestión de los datos obtenidos, se mantuvo la estructura de análisis DAFO, integrando la información recogida con las aportaciones de los jóvenes para sumar en las conclusiones de la DAFO la perspectiva de juventud, en cada una de las áreas temáticas.</p> <p>Para asegurar la participación y adaptarla al colectivo destinatario se llevaron a cabo dinámicas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. En las mismas, se parte de lo ya recogido durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural podría tener una mayor significación y relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de las DAFOs de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.</p>
Perfiles y número de participantes.
Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes y personal docente de los centros educativos de 3 municipios de la Sierra de Cádiz Participantes: 117

<p>Mujeres: 67 = 57,26%</p> <p>Hombres: 50 = 42,74%</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>IES Las Cumbres de Ubrique</p> <p>Participantes: 15</p> <p>Mujeres: 13 = 86,67%</p> <p>Hombres: 2 = 13,33%</p> <p>IES Castillo de la Matrera de Villamartín</p> <p>Participantes: 48</p> <p>Mujeres: 30 = 62,50%</p> <p>Hombres: 18 = 37,50%</p> <p>IES Guadalpeña de Arcos de la Frontera:</p> <p>Participantes: 54</p> <p>Mujeres: 24 = 44,44%</p> <p>Hombres: 30 = 55,56%</p>
<p>Fechas y lugares donde se ha desarrollado.</p>
<p>17 de abril en el IES Las Cumbres de Ubrique</p> <p>22 de abril en el IES Castillo de Matrera en Villamartín</p> <p>23 de abril en el IES Guadalpeña de Arcos de la Frontera</p>
<p>Observaciones relevantes.</p>
<p>Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación del alumnado de los institutos y miembros de la comunidad docente. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.</p>
<p>Justificación.</p>
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación

<p>Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).</p>
<p>Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.</p>
<p>CUESTIONARIOS</p> <p>Con carácter transversal al desarrollo de las fases 1,2,3 y 6*, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se ha procedido a la realización de cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (https://decidim.org/). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, medidas que lo facilitan, formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios tienen una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR e ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.</p> <p>Para todo el proceso se han definido 5 tipos de encuestas: General ciudadana, dirigidas a la</p>

juventud; sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora; sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria; y sobre el sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado de manera transversal durante todo el proceso, no obstante, y contextualizándolas en la fase que nos ocupa:

- A. La Encuesta general ciudadana, contuvo diferentes ítems estructurados estructuradas en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- B. La Encuesta dirigida a la juventud rural, recogió, diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de las cuestiones o materias que más preocupan a la juventud rural.
- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la Sierra de Cádiz en materia de economía y mercado de trabajo.
- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, recogió preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, incluía preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* Las encuestas D y E, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, abordaron también la fase nº6 relativa a la Elaboración del Plan de Acción.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 217

Mujeres: 104 = 47,93%

Hombres: 111 = 51,15%

Juventud rural: 49 = 22,58%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	179	81	98	35
Cuestionarios Cultura Emprendedora	5	3	2	0
Cuestionarios Juventud Rural	14	6	6	12
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	7	4	3	1
Cuestionarios Turismo y Hostelería	12	10	2	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, 22 de marzo a 7 junio de 2024.

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1, 2, 3 y 4**, se ha llevado a cabo entrevistas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). La entrevista es uno más de los instrumentos usados para recabar datos. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información más profunda, detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas en la plataforma para su explotación.

Dentro de esta tipología se definieron **3 tipos de entrevistas**, en función de los destinatarios; en particular, encuestas dirigidas a Agentes clave, personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, a través de diferentes preguntas abiertas, que permitieron identificar las principales necesidades y potencialidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, en la que, a través de diferentes preguntas abiertas, se identificaron las principales necesidades y

potencialidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.

- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, permitió recoger, a través de diferentes preguntas abiertas, las principales necesidades y potencialidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:16

Mujeres:8 = 50%

Juventud rural:4 = 25%

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevista sector agrario	4	1	3	2
Entrevista turismo y hostelería	3	2	1	1
Entrevista agentes clave	9	5	4	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 marzo hasta el 6 de junio.

Observaciones relevantes.

Para garantizar la adecuada cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas

- Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 8.

La **fase 3** de la Estrategia abordó la **Priorización de necesidades**. Para ello, se celebró un taller virtual cuyo objetivo principal se centró en identificar las necesidades de mayor importancia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las necesidades detectadas en fases anteriores para cada área temática, a través de la herramienta del **DesingThinking**, se ha podido trabajar en la priorización de necesidades identificando las más relevantes para afrontar los retos del territorio en los próximos años. Se ha establecido una matriz de viabilidad/impacto de todas las necesidades expuestas; usando dicha herramienta para la toma de decisiones estratégicas permitiéndonos evaluar y clasificar las necesidades e identificando las mejores oportunidades de generar impacto en la Sierra de Cádiz.

Así mismo, y con independencia de haber trabajado los bloques por cada área temática, durante la sesión se prestó especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

La herramienta utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes a través de un tablero digital compartido pudiesen trabajar en tiempo real, sobre la priorización de las necesidades.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía general, así como representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:12

Hombre: 10 = 83,3%

Mujeres: 2 = 16,7%

Juventud rural: 1 = 8,3%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

25 de abril de 17:00 a 19:00 en formato virtual a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo

- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS

Con carácter transversal al desarrollo de las **fases 1,2,3 y 6***, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se ha procedido a la realización de cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, medidas que lo facilitan, formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios tienen una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR e ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas**: General ciudadana, dirigidas a la juventud; sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora; sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria; y sobre el sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado de manera transversal durante todo el proceso, no obstante, y contextualizándolas en la fase que nos ocupa:

- A. La Encuesta general ciudadana, contuvo diferentes ítems estructurados estructuradas en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- B. La Encuesta dirigida a la juventud rural, recogió, diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de las cuestiones o materias que más preocupan a la juventud rural.
- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la Sierra de Cádiz en materia de economía y mercado de trabajo.
- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, recogió preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, incluía preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* Las encuestas D y E, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, abordaron también la fase nº6 relativa a la Elaboración del Plan de Acción.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las

administraciones públicas.

Participantes:217

Mujeres: 104 = 47,93%

Hombres: 111 = 51,15%

Juventud rural: 49 = 22,58%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	179	81	98	35
Cuestionarios Cultura Emprendedora	5	3	2	0
Cuestionarios Juventud Rural	14	6	6	12
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	7	4	3	1
Cuestionarios Turismo y Hostelería	12	10	2	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, 22 de marzo a 7 junio de 2024.

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1, 2, 3 y 4**, se ha llevado a cabo entrevistas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). La entrevista es uno más de los instrumentos usados para recabar datos. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información más profunda, detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas en la plataforma para su explotación.

Dentro de esta tipología se definieron **3 tipos de entrevistas**, en función de los destinatarios; en particular, encuestas dirigidas a Agentes clave, personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas

abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, a través de diferentes preguntas abiertas, que permitieron identificar las principales necesidades y potencialidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, en la que, a través de diferentes preguntas abiertas, se identificaron las principales necesidades y potencialidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.

La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, permitió recoger, a través de diferentes preguntas abiertas, las principales necesidades y potencialidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:16

Mujeres:8 = 50%

Juventud rural:4 = 25%

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevista sector agrario	4	1	3	2
Entrevista turismo y hostelería	3	2	1	1
Entrevista agentes clave	9	5	4	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 marzo hasta el 6 de junio.

Observaciones relevantes.

Para garantizar la adecuada cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 9

Para recoger la información relativa a la **fase 4** de la Estrategia, relativa a la **Definición de aspectos innovadores**, se llevaron a cabo mesas de trabajo.

Para ello, se celebró un taller virtual cuyo objetivo principal se centró en identificar los aspectos innovadores a incorporar en la futura estrategia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las prioridades identificadas en las fases anteriores para cada área temática, a través de la herramienta del DesingThinking, se han detectados los principales aspectos innovadores clasificando en base a las siguientes tipologías de innovación:

- Innovación de productos o servicios.
- Innovación tecnológica y de procesos.
- Innovación social.
- Innovación vinculada a los objetivos transversales: igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático.

La aplicación utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes a través de un tablero digital compartido trabajen en tiempo real sobre la definición de aspectos innovadores.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía en general, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:11

Mujeres:5 = 45,4%

Hombres: 6= 54,6%

Juventud rural: 0 (representación cubierta en otras actividades de la fase)

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

14 de mayo de 10:00 a 11:30 en formato virtual a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de mujeres.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 10</p> <p>En línea con la anterior, tuvo lugar una segunda Mesa de Trabajo para abordar la fase 4 de la Estrategia, relativa a la Definición de aspectos innovadores.</p> <p>Para ello, se celebró un taller presencial cuyo objetivo principal se centró en identificar los aspectos innovadores a incorporar en la futura estrategia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las prioridades establecidas en la anterior fase para cada área temática se han podido detectar los principales aspectos innovadores a través de la herramienta del DesingThinking clasificándolos en base a las siguientes tipologías de innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación de productos o servicios. - Innovación tecnológica y de procesos. - Innovación social. - Innovación vinculada a los objetivos transversales: igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático. <p>La misma dinámica planteada en el taller virtual se trasladó al sistema presencial mediante la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. Con intención de facilitar los procesos, se trabajó con diagramas en papelógrafos y aportaciones con post-it de colores.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.</p> <p>Participantes:14</p> <p>Mujeres:5 = 35,7%</p> <p>Hombre: 9 = 64,3%</p> <p>Juventud rural: 0 (representación cubierta en otras actividades de la fase)</p>
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
14 de mayo de 18:00 a 20:00 en formato presencial en el municipio de Villamartín
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de mujeres.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1, 2, 3 y 4**, se ha llevado a cabo entrevistas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). La entrevista es uno más de los instrumentos usados para recabar datos. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información más profunda, detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas en la plataforma para su explotación.

Dentro de esta tipología se definieron **3 tipos de entrevistas**, en función de los destinatarios; en particular, encuestas dirigidas a Agentes clave, personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, a través de diferentes preguntas abiertas, que permitieron identificar las principales necesidades y potencialidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, en la que, a través de diferentes preguntas abiertas, se identificaron las principales necesidades y potencialidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.
- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, permitió recoger, a través de diferentes preguntas abiertas, las principales necesidades y potencialidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:16

Mujeres:8 = 50%

Hombres: 8 = 50%

Juventud rural:4 = 25%

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevista sector agrario	4	1	3	2
Entrevista turismo y hostelería	3	2	1	1
Entrevista agentes clave	9	5	4	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 marzo hasta el 6 de junio.

Observaciones relevantes.

Para garantizar la adecuada cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 11

Para recabar información pertinente para la **fase 5** de la Estrategia, relativa a la **Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras** se celebró una primera mesa de trabajo de carácter virtual cuyo objetivo principal se centró en establecer objetivos generales y varios objetivos específicos para cada área temática, así como establecer metas a alcanzar.

Además, se procedió a priorizar las distintas líneas de ayuda que se establecen en la estrategia.

En ese sentido, sobre la base de las necesidades priorizadas en la fase 3 se han podido detectar los objetivos generales y los objetivos específicos vinculados a cada área temática.

Tras el diseño de objetivos y metas de las 5 áreas temáticas, en base a la información recogida previamente, se trabajó sobre el grado de importancia o interés de cada línea de ayuda, estableciendo un porcentaje de inversión para cada una de ellas sobre el total a incorporar en la EDLL. Los resultados son referencia para la elaboración de la presente estrategia.

La herramienta utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes a través de un tablero digital compartido, pudiesen trabajar en tiempo real, sobre el diseño de objetivos y las asignaciones financieras.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:7

Mujeres:5 = 71,43%

Hombres: 28,57%

Juventud rural:0 (no se ha podido cotejar la edad de las personas participantes por lo que es posible la presencia de alguna persona en esta la franja de edad)

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

21 de mayo de 10:00 a 12:00 en formato virtual a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo

- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 12</p> <p>Una segunda Mesa de Trabajo tuvo lugar para abordar la fase 5 de la Estrategia, relativa al Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras. La sesión tenía el objetivo principal de identificar uno o varios objetivos generales, así como uno o varios objetivos específicos para cada área temática, junto a las metas a alcanzar.</p> <p>Además, se procedió a priorizar las distintas líneas de ayuda que se establecen en la estrategia.</p> <p>En ese sentido, sobre la base de las necesidades priorizadas en la fase 3, a través de la herramienta del DesingThinking, se han podido detectar los objetivos generales y los objetivos específicos vinculados a cada área temática.</p> <p>Tras el diseño de objetivos y metas de las 5 áreas temáticas, en base a la información recogida previamente, se trabajó el grado de importancia o interés de cada línea de ayuda, estableciendo un porcentaje de inversión para cada Línea de Ayuda sobre el total a incorporar en la EDLL. Los resultados son referencia para la elaboración de la presente estrategia.</p> <p>La misma dinámica planteada en el taller virtual se trasladó al sistema presencial mediante la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. Con intención de facilitar los procesos, se trabajó con diagramas en papelógrafos y aportaciones con post-it de colores.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.</p> <p>Participantes: 15</p> <p>Mujeres: 10 = 66,67%</p> <p>Hombres: 5 = 33,33%</p> <p>Juventud rural: 2 = 13,3%</p>
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
21 de mayo de 18:00 a 19:30 en formato presencial en el municipio de Olvera
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>COMITÉ DE EXPERTOS.</p> <p>Con independencia de que en todas las acciones se hayan incorporado los objetivos transversales de lucha contra el cambio climático, igualdad de género, juventud rural e innovación, con intención de garantizar más si cabe su inclusión de cara a la elaboración de la Estrategia, se decidió constituir un Comité de Expertos sobre los cuatro objetivos transversales marcados para la convocatoria. En ese sentido, se procedió del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de agentes clave del territorio con experiencia y conocimiento en los objetivos transversales. - Selección de una persona experta para cada objetivo transversal (cuatro personas en total). - Información a las personas seleccionadas sobre su rol en el Comité. - Envío de carta de invitación para aceptación de integración en este. - Constitución del Comité de Expertos. - Celebración de sesión para revisión y validación de resultados, especialmente aquellos relacionados con la fase 5, Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras, y la fase 6, Elaboración del Plan de Acción. <p>Al término del proceso participativo, tras la remisión de la información y documentación resultante de la participación ciudadana a los miembros integrantes, se convocó al Comité de Expertos para verificar y validar la información recogida de todo el proceso participativo, comprobando esta se adecuase a los criterios establecidos para la contribución de la futura EDLL a los cuatro objetivos transversales planteados. Tras su aprobación, el borrador de EDLL fue sometido a aprobación por la Asamblea del GDR.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Igualdad de género: Lucía Cruz Tinoco, Técnico del Centro de Información de la Mujer de Villamartín.</p> <p>Juventud rural: Sergio Romero Jiménez, Responsable del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ, Junta de Andalucía) en la provincia de Cádiz</p> <p>Lucha contra el cambio climático: José Manuel Quero Fernández de Molina, Director conservador del Parque Natural Sierra de Grazalema.</p> <p>Innovación: Javier Gallego, Gerente de MOVEX Ubrique</p>
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
2 de julio de 10:00 a 11:30 en formato virtual a través de Google Meet.
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró en un clima de consenso donde las cuatro personas expertas pudieron expresar desde su prisma de especialidad sus aportaciones a la futura EDLL, integrándose estas aportaciones en el futuro documento.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen Comité de Expertos/as - Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 13.

Para abordar la **fase 6** de la Estrategia, relativa a la **Elaboración del Plan de Acción**, se procedió a la convocatoria y realización de Mesas de Trabajo.

Para ello, se celebró un primer taller presencial cuyo objetivo principal se centró en encajar los Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Metas en las 5 líneas de ayudas establecidas y contribuir con ello a la Elaboración del Plan de Acción.

La dinámica se ha sustentado sobre una propuesta de asociación de los objetivos generales, objetivos específicos y metas identificados para cada área temática con las 5 líneas de ayudas existentes. Posteriormente, se ha establecido un espacio de debate para decidir sobre la idoneidad del encaje planteado, procediendo a las modificaciones que se han consensuado.

Finalmente, se ha procedido a plantear qué actuaciones asociadas a cada línea de ayuda, son las más oportunas para la presente estrategia.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía en general, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:22

Mujeres:7 = 31,82%

Hombres: 15 = 68,18%

Juventud rural: 4 = 18,18%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

28 de mayo de 18:00 a 19:30 en formato presencial en el municipio de El Bosque

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la Sierra de Cádiz, contando a su vez, con una muestra de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo

- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS

Con carácter transversal al desarrollo de las **fases 1,2,3 y 6***, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se ha procedido a la realización de cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de

participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, medidas que lo facilitan, formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios tienen una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR e ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas**: General ciudadana, dirigidas a la juventud; sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora; sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria; y sobre el sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado de manera transversal durante todo el proceso, no obstante, y contextualizándolas en la fase que nos ocupa:

- A. La Encuesta general ciudadana, contuvo diferentes ítems estructurados estructuradas en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- B. La Encuesta dirigida a la juventud rural, recogió, diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de las cuestiones o materias que más preocupan a la juventud rural.
- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la Sierra de Cádiz en materia de economía y mercado de trabajo.
- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, recogió preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, incluía preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la Sierra de Cádiz.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* Las encuestas D y E, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, abordaron también la fase nº6 relativa a la Elaboración del Plan de Acción.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 217

Mujeres: 104 = 47,93%

Hombres: 111 = 51,15%

Juventud rural: 49 = 22,58%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	179	81	98	35
Cuestionarios Cultura Emprendedora	5	3	2	0
Cuestionarios Juventud Rural	14	6	6	12
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	7	4	3	1
Cuestionarios Turismo y Hostelería	12	10	2	1

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, 22 de marzo a 7 junio de 2024.

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Cuadro resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

COMITÉ DE EXPERTOS

Con independencia de que en todas las acciones se hayan incorporado los objetivos transversales de lucha contra el cambio climático, igualdad de género, juventud rural e innovación, con intención de garantizar más si cabe su inclusión de cara a la elaboración de la Estrategia, se decidió constituir un Comité de Expertos sobre los cuatro objetivos transversales marcados para la convocatoria. En ese sentido, se procedió del siguiente modo:

- Identificación de agentes clave del territorio con experiencia y conocimiento en los objetivos transversales.
- Selección de una persona experta para cada objetivo transversal (cuatro personas en total).
- Información a las personas seleccionadas sobre su rol en el Comité.
- Envío de carta de invitación para aceptación de integración en este.
- Constitución del Comité de Expertos.
- Celebración de sesión para revisión y validación de resultados, especialmente aquellos relacionados con la **fase 5, Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras, y la fase 6, Elaboración del Plan de Acción.**

Al término del proceso participativo, tras la remisión de la información y documentación resultante de la participación ciudadana a los miembros integrantes, se convocó al Comité de

Expertos para verificar y validar la información recogida de todo el proceso participativo, comprobando esta se adecuase a los criterios establecidos para la contribución de la futura EDLL a los cuatro objetivos transversales planteados. Tras su aprobación, el borrador de EDLL fue sometido a aprobación por la Asamblea del GDR.

Perfiles y número de participantes.

Igualdad de género: Lucía Cruz Tinoco, Técnico del Centro de Información de la Mujer de Villamartín.

Juventud rural: Sergio Romero Jiménez, Responsable del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ, Junta de Andalucía) en la provincia de Cádiz

Lucha contra el cambio climático: José Manuel Quero Fernández de Molina, Director conservador del Parque Natural Sierra de Grazalema.

Innovación: Javier Gallego, Gerente de MOVEX Ubrique

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

2 de julio de 10:00 a 11:30 en formato virtual a través de Google Meet.

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró en un clima de consenso donde las cuatro personas expertas pudieron expresar desde su prisma de especialidad sus aportaciones a la futura EDLL, integrándose estas aportaciones en el futuro documento.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen Comité de Expertos/as
- Cuadro resumen participación

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

El 21 de diciembre de 2023, se publica la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de estas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027.

Nuestra Asociación acude a la convocatoria para la Elaboración de la Estrategia de las Zona Rural Leader de la Sierra de Cádiz, presentando solicitud el 20 de diciembre de 2023, publicándose el 26 de mayo 2024, la Propuesta Definitiva de Resolución para la provincia de Cádiz. En esta propuesta, nuestra Asociación aparece como entidad seleccionada como Grupo de Desarrollo Rural Candidato beneficiario de la ayuda preparatoria en el Marco 2023-2027, siendo aceptada dicha ayuda por nuestra Asociación el 22 de febrero de 2024.

De esta forma, comenzamos a trabajar en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local (EDLL) LEADER 2023 – 2027, para la Sierra de Cádiz. Las EDLL son un conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, determinadas mediante procesos participativos, diseñados y puestos en práctica por un Grupo de Desarrollo Rural conforme a lo previsto por el artículo 32 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz nació con objeto de llevar a cabo acciones que contribuyesen al desarrollo económico en el entorno rural de los municipios de la Sierra de Cádiz.

La Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 para la Zona Rural Leader de la Sierra de Cádiz parte de un proceso participativo que incorpore las opiniones y percepciones de representantes públicos, agentes económicos y sociales, así como la ciudadanía con el objeto de establecer objetivos, líneas de acción y resultados que respondan a las demandas y necesidades del territorio y de los agentes que en él conviven para asegurar un desarrollo sostenible. Se trata por tanto de aplicar los criterios propios de la metodología Leader y que, básicamente, parte de un enfoque ascendente, territorial, asociativo, cooperativo, integrado y multisectorial.

En particular, la metodología utilizada en el proceso participativo ha contado, entre otras herramientas, con la elaboración de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), proporcionando una visión detallada y cualitativa de los retos y oportunidades de estas regiones, por áreas temáticas.

La ZRL está conformada por 19 municipios: Alcalá del Valle (11002), Algar (11003), Algodonales (11005), Arcos de la Frontera (11006), Benaocaz (11009), Bornos (11010), Bosque (El) (11011), Espera (11017), Gastor (El) (11018), Grazalema (11019), Olvera (11024), Prado del Rey (11026), Puerto Serrano (11029), Setenil de las Bodegas (11034), Torre Alhájquime (11036), Ubrique (11038), Villaluenga del Rosario (11040), Villamartín (11041) y Zahara (11042).

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Localización de la ZRL

La ZRL Sierra de Cádiz ocupa la zona nororiental de la provincia de Cádiz y constituye el extremo más occidental de las Cordilleras Subbéticas. Está conformada por 19 municipios, y limita con las comarcas administrativas de Campiña de Jerez, Serranía de Ronda, Comarca del Guadalteba, Bajo Guadalquivir y Sierra Sur de Sevilla y comprende un extenso territorio dividido entre campiñas, en las zonas bajas y las elevaciones propias de las sierras.

Tabla 7. Municipios de la ZRL Sierra de Cádiz

1	Alcalá del Valle	8	Espera	15	Torre Alháquime
2	Algar	9	El Gastor	16	Ubrique
3	Algodonales	10	Grazalema	17	Villaluenga del Rosario
4	Arcos de la Frontera	11	Olvera	18	Villamartín
5	Benaocaz	12	Prado del Rey	19	Zahara
6	Bornos	13	Puerto Serrano		
7	El Bosque	14	Setenil de las Bodegas		

Fuente: Nomenclátor. INE, 2024.

Extensión superficial

La extensión superficial de un territorio se refiere a la medida total de su superficie, incluyendo tanto las áreas terrestres como las masas de agua. Este aspecto es fundamental para entender la distribución geográfica, la densidad de población, y los recursos naturales disponibles en la región.

Andalucía cuenta con un total de 87.592,74 km² de extensión. El 8,49% de esta extensión corresponde a la provincia de Cádiz (7.439,09 km²), la más pequeña de las 8 provincias. La ZRL Sierra de Cádiz supone el 26,87% de la superficie gaditana, 1.999,11 km².

Los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz tienen una extensión superficial relativamente pequeña. La extensión media de estos municipios es de 105,22 km², inferior tanto a la media andaluza (111,58 km²) como a la de la provincia (165,31 km²).

El municipio de la ZRL con mayor extensión superficial es Arcos de la Frontera, cuyo término municipal ocupa algo más de una cuarta parte de la extensión total de la ZRL (527,2 km²), seguido de Villamartín (212,0 km²) y Olvera (193,7 km²).

Por el contrario, los municipios con menor superficie son Torre Alháquime (17,4 km²), Algar (26,6 km²) y El Gastor (27 km²).

Extensión por zonas altimétricas

La altitud media sobre el nivel del mar (msnm) es, junto con el porcentaje de la extensión del municipio con elevadas pendientes, el indicador que mejor puede caracterizar la orografía de un territorio.

La configuración serrana de la ZRL se confirma tras comprobar la altitud de sus municipios: Villaluenga del Rosario (867,49 msnm) y Grazalema (825,31 msnm) lideran el ranking de los 10 municipios más elevados de la provincia, seguidos de otros 8 municipios de la ZRL Sierra de

Cádiz. En cuanto a las localidades con menor altitud, estas son: Espera, Bornos, Puerto Serrano y Villamartín, que se encuentran de media en torno a los 150 msnm.

Tabla 8. Latitud, longitud y altitud sobre el nivel del mar

	Latitud	Longitud	Altitud sobre el nivel del mar (m)
Alcalá del Valle	36,905025	-5,173264	618,87
Algar	36,655279	-5,657568	205,30
Algodonales	36,88073	-5,404604	365,59
Arcos de la Frontera	36,747979	-5,806655	183,05
Benaocaz	36,699493	-5,421256	792,99
Bornos	36,815414	-5,744811	160,33
El Bosque	36,759293	-5,505291	285,06
El Gastor	36,854959	-5,323763	608,62
Espera	36,872679	-5,807175	144,81
Grazalema	36,758926	-5,366331	825,31
Olvera	36,935369	-5,267563	603,13
Prado del Rey	36,787564	-5,556617	431,13
Puerto Serrano	36,923848	-5,544358	162,58
Setenil de las Bodegas	36,863958	-5,181404	560,27
Torre Alháquime	36,915884	-5,234348	482,38
Ubrique	36,677459	-5,443146	334,99
Villaluenga del Rosario	36,696409	-5,38633	867,49
Villamartín	36,861156	-5,641523	168,37
Zahara	36,840627	-5,390829	509,42

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2019.

En cuanto a la extensión por zonas altimétricas, la Sierra de Cádiz se sitúa en una zona media entre las elevaciones de la provincia de Cádiz y las elevaciones vecinas de la Serranía de Ronda (Málaga). La mayoría del territorio está situado por encima de los 200 m hasta la 600 m, valores muy por encima de la media provincial y regional, pero a medio camino entre otras zonas serranas similares. Lo mismo ocurre con otras superficies más elevadas, presenta valores altos de acuerdo a la orografía del territorio, pero no alcanza los valores, por ejemplo, de la Serranía de Ronda, o la media regional.

No hay superficies por encima de los 2.000 metros.

A nivel municipal, cabe destacar la irregularidad de la superficie de Grazalema, Zahara y Benaocaz, pues más del 80% de su término municipal tiene pendientes superiores al 15%. Estos municipios serán propensos a la pérdida de suelo como consecuencia de su orografía. Los municipios con menor pendiente son Bornos, Arcos de la Frontera y Villamartín, cuya superficie con una pendiente superior al 15% no alcanza el 30% del total.

Tabla 1. Extensión superficial por zonas altimétricas (porcentajes)

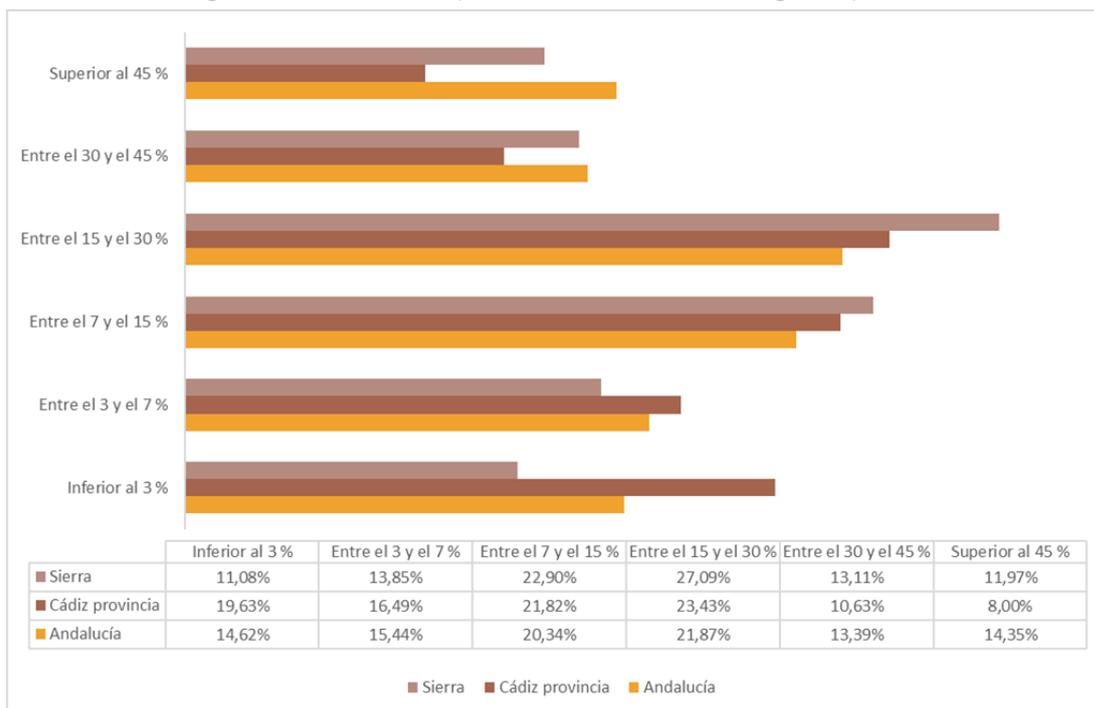
	Hasta 200 metros	De 201 a 600 metros	De 601 a 1.000 metros	De 1.001 a 2.000 metros	Más de 2.000 metros	TOTAL
Alcalá del Valle	-	1,2	45,7	-	-	46,9
Algodonales	0,1	119,2	13,3	1,6	-	134,1
Arcos de la Frontera	394,4	132,8	-	-	-	527,2
Benaocaz	-	34,6	23,7	11,1	-	69,4
Bornos	48,9	6,2	-	-	-	55,1
El Bosque	-	29,1	1,7	-	-	30,8
El Gastor	-	21,3	6,2	0,1	-	27,5
Espera	117,2	6,3	-	-	-	123,5
Grazalema	-	16,7	76,4	29,3	-	122,5
Olvera	-	171,1	22,6	-	-	193,7
Prado del Rey	-	48,6	0,0	-	-	48,6
Puerto Serrano	10,1	69,5	0,2	-	-	79,9
Setenil de las Bodegas	-	23,0	59,2	-	-	82,2
Torre Alh�quime	-	14,0	3,4	-	-	17,4
Ubrique	-	56,4	13,3	0,1	-	69,8
Villaluenga del Rosario	-	0,9	40,2	18,4	-	59,5
Villamart�n	161,2	50,8	-	-	-	212,0
Zahara	-	52,7	19,6	0,2	-	72,5
ZRL Sierra de C�diz	732,0	854,5	325,4	60,7	-	1.972,5
C�diz	5.103,8	1.871,5	402,3	61,5	-	7.439,1
Andaluc�a	24.182,0	32.215,9	18.756,7	11.817,4	620,8	87.592,7

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2019.

Características orográficas, hidrográficas y climáticas

Más de la mitad de la superficie (52,17%) tiene una pendiente que supera el 15% de desnivel, y una cuarta parte (25,08%) supera el 30% de desnivel. Estos datos reflejan una orografía más accidentada en comparación con Andalucía y la provincia de C diz, cuya superficie con pendientes superiores al 15% nunca llegan al 50%, mientras que la superior al 30% se sitúa en valores similares a Andalucía (27,74%) pero considerablemente por encima de la media provincial (18,63%).

Figura 12. Distribución porcentual de los suelos según la pendiente



Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Pérdida de suelo

La erosión de los suelos se define como la pérdida físico-mecánica del suelo, con afectación en sus funciones y servicios ecosistémicos, que produce, entre otras, la reducción de la capacidad productiva de los mismos. La erosión es un proceso natural que conlleva la pérdida de suelo, pero también se origina por la acción del hombre.

Los términos municipales con mayor superficie susceptible de erosión muy elevada son El Gastor con 45,58% y Grazalema con 22,86%. En cambio, Bornos y Alcalá del Valle presentan una erosión muy baja en más del 80% de su territorio.

Tabla 2. Pérdidas de suelo por erosión

Territorio	Tipo de erosión (medido en %)			
	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Alcalá del Valle	83,161	14,630	1,584	0,624
Algar	42,001	28,725	13,951	15,323
Algodonales	37,805	30,518	14,729	16,948
Arcos de la Frontera	72,162	21,472	4,458	1,908
Benaocaz	46,756	27,566	11,357	14,322
Bornos	87,290	11,201	1,316	0,194
El Bosque	46,629	27,371	12,571	13,430
El Gastor	23,573	18,495	12,357	45,575
Espera	63,972	27,603	6,420	2,004
Grazalema	42,037	24,405	10,702	22,856
Olvera	55,284	33,830	7,496	3,391
Prado del Rey	43,698	30,215	12,824	13,263

Puerto Serrano	46,434	37,896	10,491	5,179
Setenil de las Bodegas	68,057	25,738	4,363	1,842
Torre Alháquime	46,619	40,505	8,606	4,270
Ubrique	59,458	18,892	6,437	15,213
Villaluenga del Rosario	55,861	23,522	9,272	11,344
Villamartín	71,082	20,578	5,002	3,338
Zahara	40,579	31,965	13,138	14,318

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2021.

Características hidrográficas

La ZRL Sierra de Cádiz se ubica en su práctica totalidad (90,45% del territorio) dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate, si bien los términos municipales de Espera, Puerto Serrano y Villamartín (el 8,25% de la ZRL) y de Grazalema, Setenil de las Bodegas y Villaluenga del Rosario (apenas un 1,3%) solapan su término con los ámbitos de competencias de la Confederación del Guadalquivir y la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, respectivamente.

De acuerdo con el Plan Hidrológico del Guadalete – Barbate 2022-2027, los principales cursos de agua son el río Guadalete que nace en la Sierra de Grazalema y el río Barbate con nacimiento en la sierra de Aljibe. El primero presenta una cuenca de 3.677 km² y actúa como eje vertebrador natural de la ZRL, puesto que la atraviesa de noreste a suroeste.

En el ámbito de la ZRL, la Demarcación Hidrográfica del Guadalete – Barbate contabiliza un total de 17 embalses, si bien los de mayor entidad son los embalses de Bornos, Arcos, Zahara-El Gastor, Guadalcaçín y Hurones, aunque estos dos últimos están en el límite de la Zona Rural con otras ZRL.

- Embalse de Bornos-Arcos. Localizado en los términos municipales de Bornos, Arcos de la Frontera y Villamartín, represa el río Guadalete a su paso por el término municipal de Bornos. Tiene una capacidad aproximada de 200,20 hm³, de acuerdo con datos de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, dependiente de la Junta de Andalucía.
- Embalse Zahara – El Gastor. Localizado en el curso alto del Guadalete. Además de los municipios que dan nombre al embalse, se extiende sobre los términos municipales de Grazalema y Algodonales, además del municipio malagueño de Montecorto. Su capacidad se estima en 222,70 hm³.
- Embalse de Los Hurones. Se extiende sobre los términos municipales de Arcos de la Frontera, Benaocaz, El Bosque y Ubrique, además de Jerez de la Frontera y San José del Valle. Su capacidad está estimada en 135,30 hm³. Regula el curso del río Majaceite.
- Embalse de Guadalcaçín. Al igual que el anterior, represa el río Majaceite. Además de los municipios de Arcos de la Frontera y Algar, el embalse se localiza en los términos de San José del Valle y Jerez de la Frontera. Con 800,30 hm³ de capacidad, es el embalse de mayor capacidad de toda la provincia de Cádiz.

A continuación, se muestra una tabla con la evaluación del estado de los embalses en 2021 según el PH Guadalete-Barbate 2022-2027. En ninguno de los tres se inventariaron presiones significativas en las masas de agua, y tanto el estado ecológico, químico y global son calificados como bueno o una categoría superior. Esto asegura una mejor gestión del agua, además de contribuir a la prevención de inundaciones y la conservación de ecosistemas acuáticos.

Tabla 3. Estado de los embalses

Embalse	Estado ecológico	Estado químico	Estado global
Bornos-Arcos	Bueno o superior	Bueno	Bueno o Mejor
Hurones	Bueno o superior	Bueno	Bueno o Mejor
Zahara-El Gastor	Bueno o superior	Bueno	Bueno o Mejor
Guadalcacín	Bueno o superior	Bueno	Bueno o Mejor

Fuente: Plan Hidrológico del Guadalete-Barbate 2022-2027

Ante el actual estado de sequía estos resultados habría que interpretarlos con cautela ya que, tal como se observa en la tabla, por ejemplo, las reservas del embalse de Zahara se han reducido a 16,18 hm³, es decir, se encuentra al 7% de su capacidad.

Tabla 4. Reservas hídricas

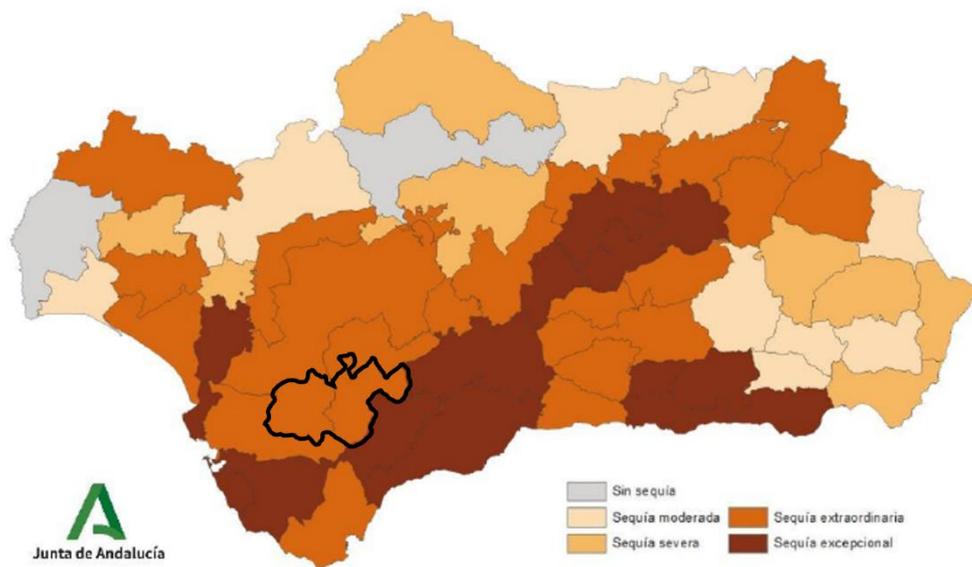
Embalse	Capacidad total (hm ³)	Reserva (hm ³)	Porcentaje de reserva
Bornos-Arcos	200,2 / 14,6	27,77 / 11,98	14% / 82%
Hurones	135,3	69,67	51%
Zahara-El Gastor	22,7	16,18	7%
Guadalcacín	800,3	127,95	16%

Fuente: REDIAM, 2024.

Índice estandarizado de sequía pluviométrica (IESP)

La comarca agraria Sierra de Cádiz, formada por 14 municipios de la ZRL, se encuentra en situación de sequía pluviométrica extraordinaria. Los otros 5 municipios restantes (Algar, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, Villamartín) se ubican en la comarca agraria de Campiña de Cádiz y al igual que la anterior, presentan una sequía pluviométrica extraordinaria. Estos datos proceden del Estudio comarcal para el mes de enero del 2024 del Análisis de la sequía en Andalucía de la Consejería de Sostenibilidad, Medio ambiente y Economía azul.

Mapa 2. Situación de sequía pluviométrica por comarcas agrarias



Fuente: Estudio comarcal para el mes de enero 2024. Análisis de la sequía en Andalucía.

El pronóstico para los próximos 12 meses se recoge en la siguiente tabla que refleja la probabilidad de permanecer en situación de sequía. Esta información es crucial para la planificación y la adopción de medidas preventivas y de gestión del agua, asegurando una respuesta efectiva ante posibles escenarios de sequía prolongada.

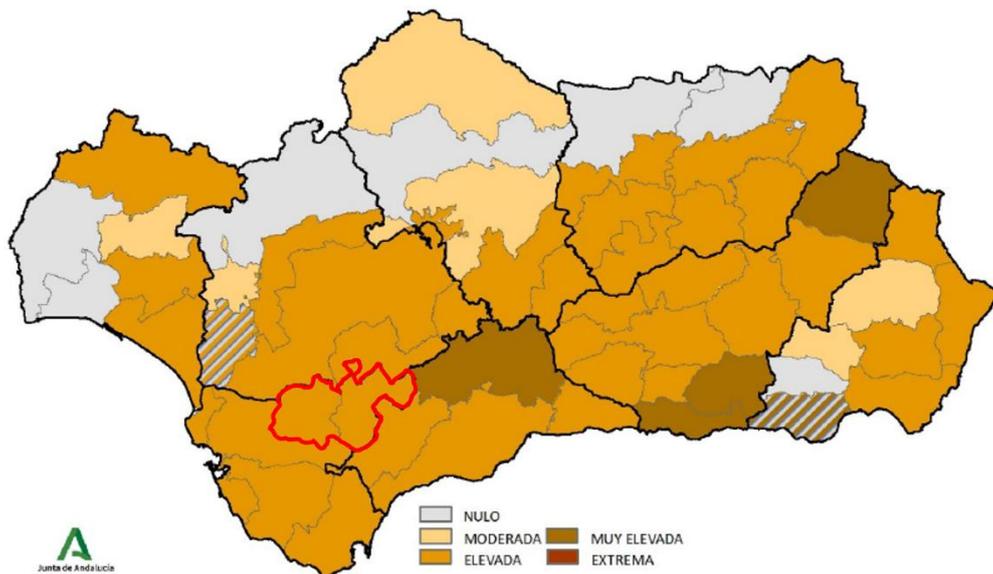
Tabla 5. Probabilidad de permanecer en situación de sequía en la comarca Sierra de Cádiz

Territorio	1 mes (%)	2 meses (%)	6 meses (%)	12 meses (%)
ZRL Sierra de Cádiz	81	77	86	74

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio ambiente y Economía Azul.

La incidencia de la sequía en la vegetación en el pasado mes de enero se observa que es de carácter elevado. Esta situación resalta la importancia de implementar medidas efectivas de gestión del agua y conservación de recursos naturales para mitigar los efectos negativos en los ecosistemas y la agricultura.

Mapa 3. Incidencia de la sequía en la vegetación



Fuente: Estudio comarcal para el mes de enero 2024. Análisis de la sequía en Andalucía

Características climáticas

La ZRL Sierra de Cádiz se enmarca en un ámbito caracterizado por un clima de tipo mediterráneo templado, modificado por su situación cerca del océano Atlántico. Predominan en general las temperaturas moderadas, así como un característico régimen de vientos, que alcanza los valores más extremos en las sierras del Nordeste debido a su mayor continentalidad y altitud. Dicha moderación de las temperaturas no impide que en algunos puntos se registre una elevada amplitud térmica con diferencias notables entre los meses invernales y estivales, favoreciendo la precipitación puntual en forma de nevadas en los puntos más altos, frente a un verano cálido y seco en todo el ámbito de la ZRL.

Tanto el excepcional régimen pluviométrico de la ZRL, el más elevado en precipitaciones de la península ibérica, como el régimen de vientos han transformado el sustrato calizo y han favorecido la formación de un paisaje kárstico de excepcional belleza con formas espectaculares cinceladas por la erosión. El predominio de estas formaciones kársticas y el régimen pluviométrico alimentan una red hidrológica nutrida, en la que destaca el curso del río

Guadalete, cuyo cauce vertebró gran parte de la ZRL, así como la mitad norte de la provincia.

Las temperaturas medias⁵ están en torno a los 16,5°C con pequeñas variaciones entre municipios. Así Bornos, presenta la temperatura media anual más alta cercana a los 17,6°C, mientras que Villaluenga del Rosario es la de temperatura más baja con poco más de 15°C.

En el caso de las máximas y las mínimas anuales la situación es muy parecida, todos los municipios se mantienen en un rango de temperaturas casi idéntico. Para las mínimas anuales, el promedio de la ZRL es 10,9°C, con Arcos de la Frontera como el municipio con el valor más alto (11,7°C) y Alcalá del Valle como el más frío de todos (10,3°C). En el caso de las máximas, el promedio está en torno a los 22,1°C y destacan por encima Espera con 23,4°C y Villaluenga del Rosario por debajo con 19,6°C.

Otras variables de interés asociadas a las temperaturas son los días de calor, donde las temperaturas superan los 40°C, o las noches tropicales en las que se superan los 22°C. En el caso de los días de calor, la media de días al año no alcanza los 2,2 días, aunque vemos valores más dispares en la ZRL en el caso de esta variable: en Bornos ocurren de media más de 5 días de calor anuales, mientras que en los municipios Villaluenga del Rosario, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime y Grazalema apenas tienen un día.

Por otro lado, las noches tropicales sí son mucho más frecuentes en el territorio, y ocurren de media 11,7 días al año. En este caso, Torre Alháuquime sufre el mayor número de noches tropicales de la ZRL, 17,8 días, al contrario que Villaluenga del Rosario, con el menor número de noches tropicales, 6,6 días.

En relación con los días de calor y las temperaturas máximas es importante tener en cuenta las condiciones de evapotranspiración de la vegetación, que pueden perder mucha agua quedando sometidas a altas tasas de estrés hídrico.

Por otra parte, las precipitaciones medias anuales de promedio en los municipios de la ZRL están en torno a los 884 mm, con máximos en Villaluenga del Rosario, que supera los 1.565 mm anuales o Grazalema, que alcanza 1.422,5 mm anuales, y mínimos en Espera y Bornos, que no superan los 500 mm anuales.

Tabla 6. Variables climáticas histórica en la ZRL Sierra de Cádiz

Territorio	Precipitación (mm/año)	T _{media} (°C)	T _{máxima} (°C)	T _{mínima} (°C)	Noches tropicales (°C)	Días de calor (°C)
Alcalá del Valle	806,1	15,68	21,04	10,33	14,63	0,66
Algar	813,1	17,12	22,85	11,38	6,66	1,57
Algodonales	751,02	16,7	22,49	10,91	14,74	2,35
Arcos de la Frontera	618,8	17,55	23,4	11,72	8,84	3,79
Benaocaz	1344,86	15,97	21,03	10,9	9,1	1,49
Bornos	503,52	17,65	23,8	11,51	9,45	5,23
El Bosque	1046,71	16,65	22,2	11,13	10,19	2,06
El Gastor	859,57	16,28	21,67	10,88	17,12	1,54
Espera	529,49	17,59	23,84	11,34	6,73	4,45
Grazalema	1422,51	15,72	20,65	10,81	16,11	0,95

⁵ Datos resultados del análisis de las variables del proyecto denominado "Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe del IPCC (ELCCA5)" sobre la evolución actual y previsible del clima en Andalucía. <https://kerdoc.cica.es/cc#>

El ELCCA5 es un proyecto de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) que ha permitido conocer a escala andaluza, los cambios esperados en el clima durante las próximas décadas, según los estudios realizados a escala planetaria mediante los Modelos de Circulación General (MCG), en el marco científico definido en el IPCC en su 5º informe.

Olvera	684,86	16,35	22,01	10,7	16,81	1,63
Prado del Rey	820,97	16,93	22,71	11,16	9,96	2,56
Puerto Serrano	676,1	17,08	23,38	10,77	11,33	3,54
Setenil de las Bodegas	822,49	15,65	20,95	10,34	14,01	0,67
Torre Alháquime	718,16	16,08	21,43	10,72	17,8	0,89
Ubrique	1188,04	16,31	21,5	11,13	8,24	1,71
Villaluenga del Rosario	1564,94	15,07	19,62	10,51	6,57	0,33
Villamartín	627,5	17,38	23,66	11,1	9,01	4,04
Zahara	998,5	16,45	21,98	10,93	14,7	2,07
Promedio ZRL	884,06	16,53	22,11	10,96	11,68	2,18
<i>Provincia</i>	<i>568,57</i>	<i>16,34</i>	<i>23,11</i>	<i>9,56</i>	<i>5,22</i>	<i>5,72</i>
<i>Andalucía</i>	<i>591,5</i>	<i>15,92</i>	<i>21,97</i>	<i>9,86</i>	<i>6,88</i>	<i>3,01</i>

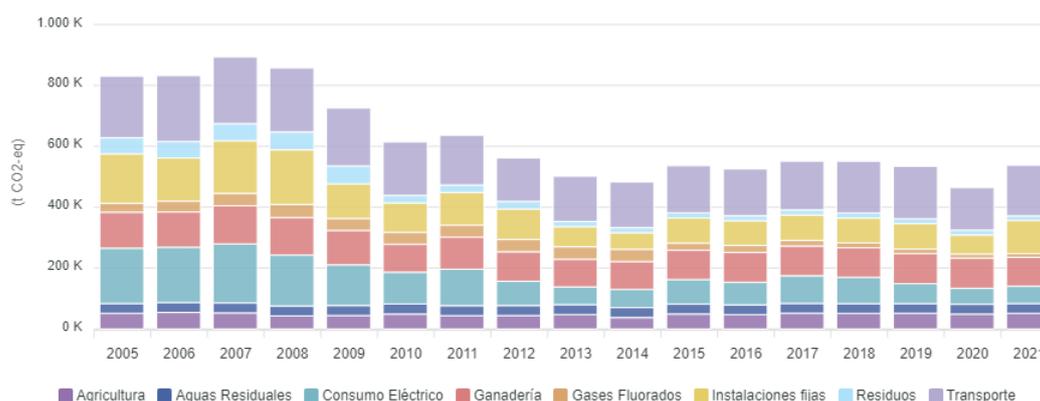
Fuente: Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe del IPCC (ELCCA5)

Inventario de fuentes y de emisión de volúmenes de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

En cuanto a las emisiones a la atmósfera y según la aplicación Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía -HCM- (Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) en 2021 los municipios de la Sierra de Cádiz emitieron 537.426 tCO₂-eq de gases de efecto invernadero, un 15,6% más que el año anterior, si bien este dato es poco significativo por las particulares circunstancias que rodean al año 2020 y la crisis de la COVID-19, que supuso la paralización de la actividad económica no esencial, con lo que los datos de actividad y emisiones de 2020 distorsionan la serie histórica con una abrupta caída.

En relación al año 2005, tomado como referencia para la aplicación HCM, es del 35,3% en la senda de los objetivos del Plan Andaluz del Clima.

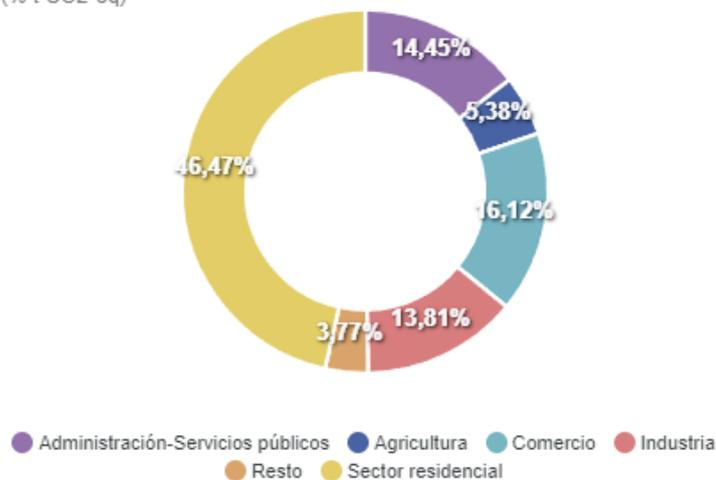
Figura 13. Evolución de emisiones GEI por año y sector



Fuente: Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía, 2021.

Por subsectores, en cuanto a las emisiones por consumo eléctrico, destaca el residencial como el sector con mayores emisiones alcanzando casi la mitad del total, seguido del comercio, la administración y los servicios público, la industria, la agricultura, y los sectores restantes.

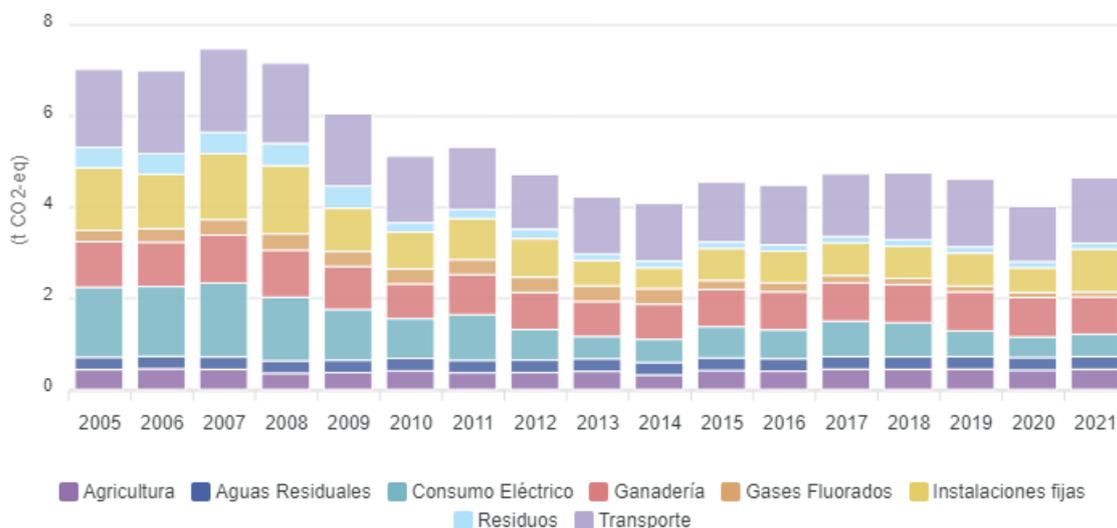
Figura 14. Emisiones por subsectores a partir del consumo eléctrico (% t CO₂-eq)



Fuente: Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía, 2021

Para poder hacer análisis comparados con otros territorios, se acude a las emisiones per cápita, que en Sierra de Cádiz se situaron en 4,6 tCO₂-eq, valor por encima de la media andaluza (3,9 tCO₂-eq) y provincial (3,5 tCO₂-eq). Se muestra una reducción progresiva desde el año 2005 hasta el último año disponible, 2021, de las emisiones per cápita de los municipios de la ZRL. Si bien la proporción de cada uno de los sectores se ha mantenido estable, destaca la reducción en las emisiones provenientes de las instalaciones fijas.

Figura 15. Evolución de emisiones GEI por año y sector per cápita



Fuente: Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía, 2021

Análisis de los escenarios locales de Cambio Climático

El cambio climático es, casi con total seguridad, el principal reto al que se enfrenta la humanidad en un futuro próximo.

Para el análisis de las proyecciones climáticas futuras se tiene en cuenta los dos escenarios emisión, definidos por el IPCC en su 5º periodo de evaluación del IPCC (AR5), que se caracterizaban por su Forzamiento Radiactivo (FR) total para el año 2100 que oscilaba entre 2,6 y 8,5 W/m². Estas trayectorias RCP comprendían un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducían a un escenario de estabilización (RCP4.5) y otro escenario de crecimiento con un nivel muy alto de emisiones GEI (RCP8.5).

En ambos escenarios y de forma más pronunciada a medida que nos alejamos en el siglo XXI se extrae como principal conclusión que existe un riesgo probado de que el clima de todos los municipios de la ZRL se vuelva más seco y cálido. En cuanto a las temperaturas es el análisis que muestra resultados más concluyentes y sólidos desde una perspectiva estadística.

En general, la mayoría de las variables de temperatura ligadas de alguna forma al cambio climático y los elementos sobre los que inciden los impactos presentan valores de confianza alto o muy alto ($\geq 90\%$) y existe una tendencia clara a empeorar cuanto más se actualizan los datos de las proyecciones de temperatura.

Según los datos del proyecto ELCCA5⁶ estas simulaciones indicarían que en el corto plazo (2040) en el caso del escenario RCP 4.5 (mejor de los escenarios) la temperatura media podría alcanzar los 17°C (+0,5°C), con valores que oscilaría entre los 18,14°C de Bornos y los 15,56°C de Villaluenga del Rosario. En el peor de los escenarios (RCP 8.5), la temperatura media ascendería de forma homogénea en todos los municipios hasta los 17,43°C de promedio (+0,9°C), con Bornos como el municipio más afectado (18,51°C). A largo plazo (2070) la situación se complica aún más ya que en el peor de los escenarios a finales de siglo, municipios como Bornos, Espera, Arcos de la Frontera y Villamartín pueden estar muy cerca de los 20°C de temperatura media, con un promedio en la ZRL de 18,55°C (+2°C).

Para el resto de las proyecciones la situación es muy similar, destacando que en el caso de las precipitaciones medias anuales se pasará de los 884 mm actuales, a medias de 978,46 mm, casi un 10,7% más, a final de siglo XXI⁷. En el caso de los días de calor ocuparán dos semanas al año de media, con municipios como Bornos y Villamartín donde se superarán los 20 días anuales. Las noches tropicales se pasará de media anual a un mes al año de episodios extremos. Esto se estima que ocurra así en el mejor de los escenarios, ya que en el peor se superarán el mes en los días de calor y mes y medio las noches de calor.

Tabla 7. Proyecciones climáticas municipales a corto y largo plazo

Territorio	Precipitación (mm/año)	T _{media} (°C)	T _{máxima} (°C)	T _{mínima} (°C)	Noches tropicales (°C)	Días de calor (°C)
Corto plazo						
RCP4.5						
Alcalá del Valle	948,75	16,18	21,58	10,79	10,47	1,75
Algar	970,67	17,61	23,33	11,88	12,69	3,93
Algodonales	894,1	17,2	23,02	11,38	11,9	4,85
Arcos de la Frontera	737,42	18,04	23,88	12,2	11,58	5,4
Benaocaz	1572,69	16,43	21,5	11,36	15	2,96
Bornos	600,95	18,14	24,31	11,99	9,83	6,93
El Bosque	1232,86	17,12	22,66	11,59	14,23	4,25
El Gastor	1022,41	16,78	22,19	11,36	14,23	3,34
Espera	636,22	18,08	24,33	11,84	7,83	6,49
Grazalema	1688,9	16,22	21,18	11,29	17,67	1,75
Olvera	808,81	16,86	22,55	11,17	10,01	4,03
Prado del Rey	974,97	17,41	23,18	11,63	13,15	4,92

⁶ Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía.

⁷ En el escenario de estabilización RCP4.5

Puerto Serrano	811,26	17,6	23,91	11,28	8,85	6,98
Setenil de las Bodegas	977,95	16,15	21,49	10,82	10,91	1,75
Torre Alháquime	849,62	16,59	21,99	11,19	10,4	2,76
Ubrique	1388,34	16,75	21,94	11,56	14,96	3,55
Villaluenga del Rosario	1850,02	15,56	20,13	10,98	15,16	0,52
Villamartín	747,33	17,88	24,15	11,6	9,42	6,87
Zahara	1186,41	16,95	22,49	11,41	14,33	3,93
Promedio ZRL	1.047,35	17,02	22,62	11,44	12,24	4,05
RCP8.5						
Alcalá del Valle	865,06	16,62	22,09	11,14	11,74	1,86
Algar	857,7	17,92	23,77	12,09	14	5,13
Algodonales	803,89	17,61	23,53	11,7	13,47	5,37
Arcos de la Frontera	646,11	18,38	24,34	12,42	13,02	6,59
Benaocaz	1440,86	16,85	22,01	11,7	16,87	3,43
Bornos	526,3	18,51	24,79	12,22	11,09	8,25
El Bosque	1109,46	17,53	23,17	11,9	15,77	5,07
El Gastor	930,34	17,2	22,7	11,69	16,15	3,79
Espera	554,57	18,43	24,8	12,07	9,02	7,49
Grazalema	1545,91	16,67	21,68	11,64	20,3	2,19
Olvera	735,37	17,29	23,07	11,51	11,27	4,22
Prado del Rey	863,95	17,79	23,69	11,91	14,6	5,89
Puerto Serrano	717,86	17,99	24,42	11,56	9,97	7,76
Setenil de las Bodegas	886,82	16,59	22	11,16	12,29	1,91
Torre Alháquime	774,33	17,02	22,5	11,54	12	2,81
Ubrique	1267,07	17,17	22,44	11,89	16,64	4,18
Villaluenga del Rosario	1693,98	15,99	20,63	11,35	16,64	0,67
Villamartín	657,13	18,25	24,66	11,85	10,68	7,99
Zahara	1070,27	17,37	23,01	11,73	16,37	4,57
Promedio ZRL	944,57	17,43	23,12	11,74	13,78	4,69
Largo plazo						
RCP4.5						
Alcalá del Valle	896,03	17,76	23,37	12,14	26,42	11,03
Algar	895,53	18,97	24,87	13,07	29,85	17,57
Algodonales	835,59	18,73	24,78	12,68	27,86	17,07
Arcos de la Frontera	676,92	19,39	25,46	13,33	28,4	18,67
Benaocaz	1477,98	17,97	23,24	12,72	33,17	10,61
Bornos	550,2	19,54	25,97	13,12	25,43	21,93
El Bosque	1149,43	18,62	24,38	12,88	31,62	15,71
El Gastor	956,62	18,34	23,96	12,71	31,92	13,31

Espera	584,95	19,44	25,93	12,96	22,88	19,75
Grazalema	1588,04	17,8	22,93	12,69	37,35	7,88
Olvera	760,06	18,41	24,34	12,5	24,51	15,31
Prado del Rey	902,86	18,88	24,88	12,89	30,2	18,05
Puerto Serrano	752,64	19,09	25,64	12,54	23,88	21,1
Setenil de las Bodegas	921,61	17,73	23,28	12,17	26,82	10,38
Torre Alh�quime	803,48	18,15	23,77	12,55	25,1	12,38
Ubrique	1299,82	18,26	23,65	12,88	33,25	13,11
Villaluenga del Rosario	1740,24	17,16	21,9	12,42	34,04	2,93
Villamart�n	689,88	19,31	25,84	12,79	24,72	21,68
Zahara	1109	18,5	24,26	12,75	32,04	14,66
Promedio ZRL	978,47	18,53	24,34	12,72	28,91	14,90
RCP8.5						
Alcal� del Valle	898,06	19,47	25,34	13,6	43,16	28,36
Algar	883,97	20,44	26,55	14,33	43,31	36,7
Algodonales	834,9	20,38	26,69	14,07	43,04	35,22
Arcos de la Frontera	663,45	20,87	27,19	14,56	44,66	34,49
Benaocaz	1436,2	19,6	25,06	14,13	50,53	20,94
Bornos	546,05	21,05	27,78	14,35	41,7	38,85
El Bosque	1119,75	20,19	26,15	14,24	47,23	30,54
El Gastor	952,97	20,01	25,88	14,15	48,08	30,34
Espera	582,23	20,93	27,68	14,19	38,62	34,98
Grazalema	1575,07	19,48	24,8	14,15	56,24	20,16
Olvera	767,55	20,11	26,31	13,93	39,53	34,02
Prado del Rey	889,35	20,44	26,69	14,2	45,2	34,86
Puerto Serrano	753,09	20,72	27,53	13,9	38,65	40,29
Setenil de las Bodegas	926,54	19,41	25,23	13,61	43,29	27,11
Torre Alh�quime	813,67	19,86	25,76	13,99	40,7	30,19
Ubrique	1265,73	19,84	25,42	14,25	49,96	24,91
Villaluenga del Rosario	1715,76	18,83	23,77	13,89	54,12	10,24
Villamart�n	689,85	20,87	27,67	14,07	39,54	39,59
Zahara	1095,8	20,14	26,14	14,14	48,19	30,89
Promedio ZRL	968,94	20,14	26,19	14,09	45,04	30,66

Fuente: Escenarios Locales de Cambio Clim tico de Andaluc  actualizados al 5  Informe del IPCC (ELCCA5)

Riesgos clim ticos

El cambio clim tico afecta a la Comarca en su conjunto, pero algunos sectores urbanos son m s vulnerables que otros a ciertos peligros clim ticos. Por ejemplo, es posible que las inundaciones pluviales no afecten directamente a la salud p blica, pero pueden afectar la red de transporte, provocando efectos indirectos para la industria. Las olas de calor son una de las mayores amenazas clim ticas para la salud, pero tambi n pueden plantear desaf os para los suministros

de agua y energía debido al mayor consumo de agua y energía.

En este sentido, la Junta de Andalucía en la Guía para la elaboración de Planes Municipales contra el Cambio Climático, establece en base a la Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, las áreas estratégicas susceptibles de verse afectadas por los riesgos climáticos, que van desde los recursos hídricos hasta las migraciones asociadas al cambio climático, pasando por áreas de interés como la prevención de inundaciones, la agricultura, ganadería, acuicultura y silvicultura, la biodiversidad y servicios ecosistémicos o urbanismo y ordenación del territorio, entre otras.

Riesgos para la población. La salud.

Poblacionalmente en la ZRL estamos ante municipios, algunos de reto demográfico (<5.000 habitantes), caso de Algar, Benaocaz, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Setenil de las Bodegas Torre Alháuquime, Villaluenga del Rosario y Zahara, en los que la población está con un marcado envejecimiento y aumento de la dependencia. Se suma, por lo general, la falta de recursos sociosanitarios que hacen de la salud otro de los sectores más vulnerables, especialmente ante los episodios de temperaturas extremas que se aproximan.

Desde el punto de vista de los entornos urbanos, algunos municipios más los diseminados rurales no disponen de una ordenación territorial que haya tenido en cuenta el cambio climático en las normas urbanísticas locales. De ahí que la mayoría de estos núcleos urbanos no estén adaptados, ni los edificios públicos y privados, ni las infraestructuras urbanas (vialidad, espacios públicos, equipamientos, etc.) están preparados para los efectos del cambio climático, por lo que el urbanismo se torna otro de los sectores en riesgo.

Sequías

Las sequías pueden durar desde semanas hasta varios años. Pueden afectar a todas las regiones de Europa, pero el sur es especialmente vulnerable debido a las condiciones generalmente más secas del clima base.

En el AR6 se informa que, con un mayor calentamiento del clima, se prevé que cada región experimente cada vez más cambios simultáneos y múltiples en los factores de impacto climático. Se prevé que las olas de calor y las sequías compuestas sean más frecuentes, incluidos los eventos simultáneos en múltiples lugares.

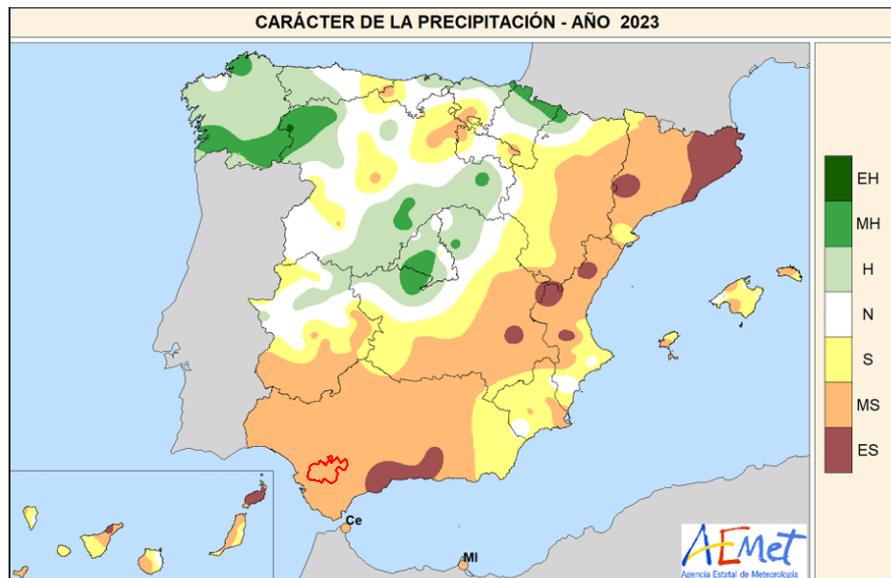
Según el Informe del Estado Europeo del Clima 2022, las temperaturas superiores a la media y la persistente falta de precipitaciones desencadenaron una importante sequía que, en su punto álgido, afectó a la mayor parte de Europa. Además, las altas temperaturas y la sequía también facilitaron la propagación e intensificación de grandes incendios, lo que resulta en todo el año ser la segunda mayor superficie quemada registrada en los países de la UE.

La magnitud de las sequías varía mucho de un año a otro. Las proyecciones futuras sugieren una pequeña caída en la magnitud de las sequías en el norte de Europa, pero aumentos sustanciales en Europa central en escenarios de mayores emisiones, y aumentos aún mayores en el sur de Europa (potencialmente triplicando la magnitud de la sequía para finales de siglo).

A nivel europeo la Península Ibérica es el territorio para el que se proyecta el mayor número de eventos de sequía, que tendrá como consecuencia un aumento del riesgo de desertificación en todo el territorio peninsular, aumentando desde el sureste español hacia el norte, por el levante, y noroeste, a las zonas del interior peninsular.

Según el resumen climatológico de 2023 se ha tratado del sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI. El año ha sido extremadamente seco especialmente en áreas de Andalucía.

Mapa 4. Carácter de la precipitación en la Península Ibérica y la ZRL Sierra de Cádiz (en rojo) (2023)



EH = Extremadamente húmedo. $PR > PR_{max}$. La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
 MH = Muy húmedo: $P_{30} < PR \leq PR_{max}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
 H = Húmedo: $P_{60} < PR \leq P_{90}$.
 N = Normal: $P_{40} < PR \leq P_{60}$.
 S = Seco: $P_{20} < PR \leq P_{40}$.
 MS = Muy seco: $PR_{min} \leq PR \leq P_{20}$. La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
 ES = Extremadamente seco. $PR < PR_{min}$. La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023.

Un reciente estudio sobre el impacto del cambio climático en las sequías muestra en la cuenca Mediterránea que los escenarios de cambio climático tienden a un aumento general de la severidad de los fenómenos meteorológicos y sequías hidrológicas, debido a los efectos combinados de las lluvias y el aumento de la evapotranspiración.

Este estudio muestra que las zonas donde se encuentran la mayor parte de los recursos hídricos de la cuenca son más propensas a sufrir un aumento en la severidad de las sequías que empeoraría a medio plazo. Este hecho puede jugar un papel importante en el diseño de los futuros planes y estrategias de adaptación.

Tipos de vegetación y fauna

La ubicación biogeográfica de la ZRL Sierra de Cádiz junto con las particulares condiciones orográficas, climáticas y de variedad de sustratos le confiere a una buena parte de su territorio una excepcional riqueza florística. Esta confluencia de factores unido a la localización estratégica en las rutas migratorias de aves le permite albergar una elevada riqueza faunística.

El territorio se caracteriza por bosques de encinares, alcornoques y quejigos a los que se unen los matorrales del sotobosque y las comunidades riparias de las riberas de los ríos: sauces, fresnos y olmos.

Entre la vegetación destaca el pinsapo, conífera considerada como una auténtica reliquia botánica que crece en la Sierra de Grazalema a partir de los 1.000 metros de altitud y puede alcanzar hasta los 25 metros de altura.

Otro aspecto que caracteriza a la ZRL es la avifauna tanto la residente, la invernante como la de paso, destaca el buitre leonado, el búho real, el águila imperial y real, alimoches, malvasías y fochas.

El Parque Natural de Sierra de Grazalema está declarado como Reserva de la Biosfera por sus valores faunísticos, la singularidad de su vegetación, destacando la presencia de pinsapos, cuyas formaciones definen al espacio, junto con encinares, alcornoques, quejigares, acebuchales y

bosques de ribera.

La variedad florística es muy alta, con más de 1.375 taxones (en torno al 25 % de las especies descritas en España). Este alto grado de endemidad vegetal es reflejo de las fluctuaciones climáticas, la alta pluviosidad y la elevada altitud de algunas zonas. Ello ha permitido constituirse como refugio biogeográfico de numerosas especies vegetales, contabilizándose hasta 275 endemismos.

Dentro del Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA) se incluyen seis taxones en la categoría En peligro de extinción, como el *Abies pinsapo*; y 15 en la de Vulnerable.

En cuanto a la fauna son más de 200 las especies de vertebrados catalogadas en Sierra de Grazalema, especialmente aves. La mayoría están incluidas en algunas de las normativas de protección nacional e internacional.

El CAEA recoge dos especies En peligro de extinción, como el cangrejo de río autóctono y el alimoche; y dos Vulnerables, como el águila-azor perdicera y el aguilucho cenizo.

El segundo, el Parque Natural de Los Alcornocales, alberga una flora considerada como una de las más ricas y diversas del territorio andaluz con presencia de multitud de endemismos y especies amenazadas. Sólo el catálogo florístico del Parque Natural asciende a valores próximos a las 1.300 especies de plantas vasculares.

Esta riqueza florística se debe a la convergencia de factores biogeográficos por su peculiar enclave próximo al estrecho de Gibraltar y en la confluencia entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, además de climáticos y geológicos.

Dentro del CAEA se incluyen 7 taxones en la categoría En peligro de extinción, como el helecho dentado (*Christella dentata*); y 8 en la de Vulnerable.

Con respecto a la fauna, son más de 250 especies de vertebrados las inventariadas, entre los que cabe destacar el grupo de las aves como el más numeroso, con unas 165 especies contabilizadas.

El CAEA recoge 5 especies En peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y la cigüeña negra (*Ciconia nigra*); y 14 Vulnerables, como el águila-azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)

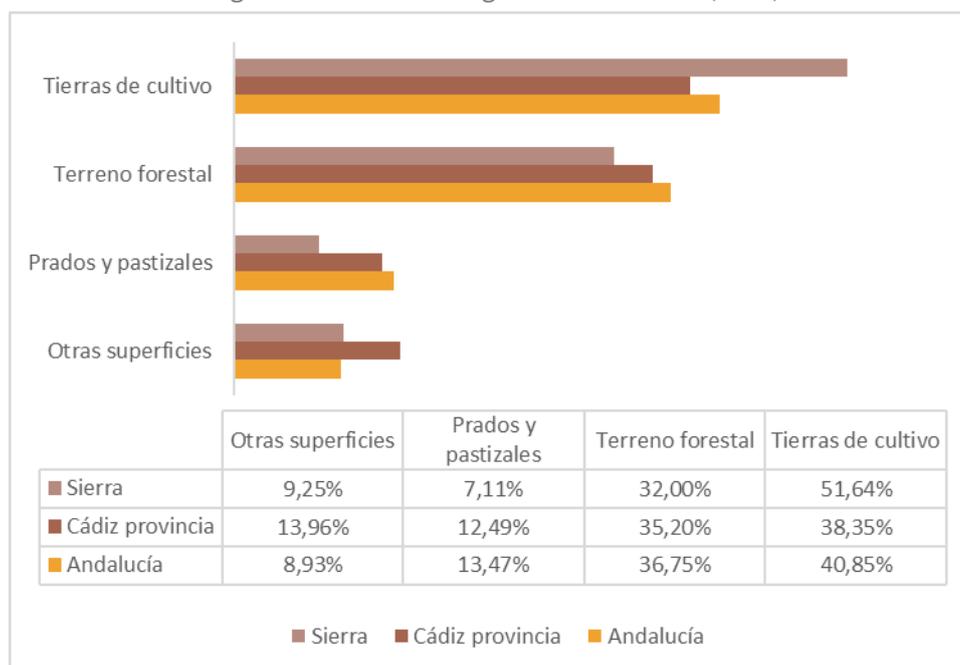
El resto de superficie de espacios naturales protegidos de la RENPA se corresponde con los parajes naturales de la Cola del Embalse de Bornos y la Cola del Embalse de Arcos (0,49%), las reservas naturales del Complejo Endorreico de Espera y del Peñón de Zaframagón (0,40%) y los monumentos naturales Peña de Arcos de la Frontera (0,01%).

Todos ellos se caracterizan por ser área de nidificación e invernada de especies protegidas, cada ella con su particularidad como la Reserva Natural Peñón de Zaframagón donde nidifica la mayor colonia de buitres leonados de Andalucía, y una de las mayores de España. La Reserva Natural del Complejo Endorreico de Espera donde se puede contemplar especies amenazadas como la focha común (*Fulica atra*) y la malvasía (*Oxyura leucocephala*) que tiene en esta reserva una zona de reproducción preferente.

Ocupación y usos del suelo

El 51,64% de la superficie de la ZRL está considerada tierra de cultivo, casi un tercio es terreno forestal (32%), mientras que el 6,11% son prados y pastizales. Aunque en esta ZRL el predominio de las tierras de cultivo es mayor (por encima de 10 puntos de diferencia), su distribución es similar a la que tienen, tanto el conjunto de Andalucía, como la provincia de Cádiz (40,85 y 38,35, respectivamente).

Figura 16. Distribución general de la tierra (2021)



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, 2021.

En el ámbito municipal, destacan Torre Alháuquime y Villamartín con más del 80% de su superficie dedicada a tierras de cultivo, mientras que Ubrique, Zahara y Grazalema destacan por la elevada proporción de terreno ocupado por masas forestales, en todo caso superiores al 60%.

Espacios naturales y figuras de protección ambiental

El 22,7% de la superficie de la ZRL Sierra de Cádiz está ocupada por espacios naturales protegidos (EENNPP) de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), según datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Los principales EENNPP localizados en la ZRL Sierra de Cádiz son el **Parque Natural de Sierra de Grazalema** y **Parque Natural de Los Alcornocales**, que ocupan un 21,8% de toda la superficie de la ZRL. El 0,9% restante se lo reparten el resto de EENNPP existentes en el territorio.

En el presente apartado se muestra la información descriptiva de los espacios naturales más importantes ubicados dentro de la ZRL Sierra de Cádiz, a partir de la información que ofrece la Ventana del Visitante de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Parque Natural Sierra de Grazalema

La información descriptiva del Parque Natural de **Sierra de Grazalema** que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

“A caballo entre Cádiz y Málaga, aparecen estas sierras de relieves abruptos y contrastados a causa de su convulsa historia geológica. La erosión producida por el agua ha creado cañones de gran belleza, como la Garganta Verde que, con 400 metros de profundidad, garantiza un magnífico descenso. Asimismo, ha originado un laberinto subterráneo de simas y grutas entre las que destaca el complejo Hundidero-Gato. Se trata de la cueva de mayor longitud de Andalucía, destacable por hibernar en ella unos 100.000 murciélagos, la mayor población de España.

En este espacio, con las cimas más altas de la provincia de Cádiz, las ascensiones a cumbres como El Torreón o El Reloj son clásicas entre montañeros. Para escalar existen roquedos y paredes en Peñón Grande, Aguja de las Palomas y Peñaloja, en Grazalema y La Veredilla, La Diaclasa y Cintillo, en Benaocaz.

El elemento más emblemático del Parque, además del denso bosque mediterráneo de encinas, alcornoques y quejigos, es el pinsapo, principalmente concentrado en la Sierra del Pinar, por ser el lugar más lluvioso de la Península. Esta especie es descendiente de los abetos centroeuropeos que formaban aquí grandes bosques en las épocas glaciares. Hoy estos pinsapos habitan únicamente en este espacio, en el Parque Natural Sierra de las Nieves y en Sierra Bermeja (ambos en la provincia de Málaga). La visita al pinsapar, así como a otros enclaves de la Zona de Reserva, puede realizarse sólo en algunas épocas del año y con limitación de visitantes, por lo que se recomienda solicitar información previa.

Otro punto de interés es el curso alto del río Majaceite, donde se puede observar a la nutria, y donde sus olmos, sauces y álamos forman un característico bosque en galería. Éstas y otras especies, hasta 300, pueden contemplarse en el cercano jardín botánico El Castillejo, junto al centro de visitantes El Bosque.

La conservada vegetación da lugar también a una rica fauna, manteniendo con semillas, frutos otoñales y pastos al ciervo, corzo, conejo, perdiz y la cabra montesa. Destacan las numerosas aves, con 136 especies distintas, como el águila perdicera y el buitre leonado, este último tiene aquí las mayores colonias de Europa. Completan el ecosistema otros carnívoros emblemáticos como la gineta y comadreja, halcón peregrino, águilas calzada y culebrera y búho real.

El visitante podrá conocer la riqueza del Parque a pie por numerosos itinerarios señalizados o a caballo; desde el aire, en el ala delta y el parapente en Cerro Albarraçín (El Bosque); y, desde el agua, practicando piragüismo en el embalse de Zahara-Gastor. Una de las rutas más importantes, la antigua calzada romana, comunica Benaocaz con Ubrique, municipio famoso por su tradicional marroquinería y prendas de piel. Para los amantes del turismo cultural la ruta de los pueblos blancos representa una gran oportunidad de conocer parte del legado árabe en Andalucía.

A destacar la gran cantidad y variedad de rutas de senderismo, muchas de las cuales discurren por paisajes de gran belleza.”

El Parque Natural Sierra de Grazalema, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Reserva de la Biosfera y Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos (proyecto MAB) por la UNESCO. Tiene además dos monumentos naturales: La Cueva del Gato y la Cueva del Hundidero.

Parque Natural de los Alcornocales

La información descriptiva del Parque Natural de Alcornocales que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

“Suelo, humedad y aprovechamiento tradicional, han sido los factores determinantes para mantener la mayor masa conservada y productiva de alcornocal de la Península Ibérica, el parque natural Los Alcornocales.

Situado en la provincia de Cádiz y parte de Málaga, se extiende desde la sierra hasta el joven Parque Natural del Estrecho, presentando gran diversidad de relieves y paisajes. Esta riqueza se refleja en todos los ámbitos: flora, fauna, climatología, historia y folklore, constituyendo un lugar ideal para visitar y disfrutar de actividades tan diversas como la recolección de setas y la práctica de deportes en la naturaleza.

El principal responsable de esta riqueza es el agua, presente en numerosos ríos, arroyos y embalses que, además de abastecer a la provincia, son aptos para la pesca y actividades recreativas. Pero sobre todo destaca la humedad proveniente de la costa, que se acumula formando bosques de niebla en valles estrechos y profundos denominados canutos. Los canutos son un curioso tipo de bosque en galería. Se trata de formaciones vegetales que se extienden por los márgenes de ríos y arroyos, y que se caracterizan por concentrar una densa masa de vegetación subtropical, más propia de la era Mesozoica. La exuberancia que manifiesta este

paisaje y la rica variedad de especies presentes, han hecho que sean consideradas las últimas selvas de Europa.

En estas condiciones se conserva una flora muy singular, perteneciente a la Era Terciaria, la Laurisilva. Se caracteriza por hojas lisas y brillantes, que aprovechan la humedad y escasa luz que dejan pasar los árboles que bordean los canutos. Así, entre el aroma del laurel, la belleza del ojaranzo en flor, elegantes durillos y acebos, se caminará por esta especie de selva, en compañía de los sonidos del mirlo acuático, el hábil martín pescador y las currucas o pinzones, que se esconden entre los helechos.

Los suelos de arenisca, que han favorecido el denso alcornocal, también albergan quejigos y roble andaluz en las zonas más húmedas. En estos bosquetes cazan las águilas calzadas, culebreras y ratoneras, además de azores, gavilanes y cárabos. En las alturas, asoman las rocas y sobre el suelo pobre aparece la herriza, denso matorral achaparrado de distintas especies adaptadas a suelos ricos en metales como el aluminio, entre las que abundan, por ejemplo, las aromáticas. En este espacio habitan la cabra montesa y numerosas aves rapaces, destacando el buitre leonado, alimoche, águila perdicera, búho real y halcón peregrino.

En las zonas bajas y arcillosas aparece el acebuchal aclarado desde tiempos inmemoriales para dejar paso al pasto que alimentará el ganado típico de la zona, la vaca retinta. En las laderas, aparece el matorral mediterráneo, con jaras, brezos, cantuesos, torviscos y majuelos. Por ellos discurre el corzo morisco, autóctono y emblema de caza mayor, además del gamo, ciervo y carnívoros como ginetas, tejones y sobre todo meloncillos, con la mayor población de la península.

En un parque tan completo y diverso, caben otras actividades, que van del montañismo en el pico del Aljibe o el Picacho; la espeleología en el enclave Ramblazo-Motillas, o el descenso de cañones en La Garganta de Buitreras, una de las pocas áreas preparadas para esta práctica de riesgo y que por su singularidad ha sido declarada monumento natural.”

El Parque Natural Los Alcornocales, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos (proyecto MAB) por la UNESCO.

Cola del Embalse de Arcos de la Frontera

La información descriptiva de la Cola del Embalse de Arcos de la Frontera que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

A pocos kilómetros de la población de Arcos de la Frontera, se encuentra este paraje natural que ocupa el área de la cola del embalse de Arcos. Enclavado en la ruta de los pueblos blancos, su importancia radica en la riqueza faunística que alberga, donde las aves constituyen uno de los principales atractivos.

La vegetación que circunda el lugar, formada por un denso cinturón de carrizos, eneas y cañas, ofrece el hábitat necesario para estas aves. Especies como el calamón común pueden verse durante todo el año, acompañadas por otras tan llamativas como el águila pescadora o el pato cuchara, que permanecen en la zona durante los meses de invierno.

La Cola del Embalse de Arcos de la Frontera está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Sitio Ramsar por la UNESCO.

Cola del Embalse de Bornos

La información descriptiva de la Cola del Embalse de Bornos que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

Localizado entre los municipios de Arcos de la Frontera, Villamartín y Bornos, del cual recibe su nombre, el embalse se establece sobre las aguas del Río Guadalete. Este lugar declarado paraje

natural es un humedal de gran valor ecológico. Entre sus diversos atractivos destaca la presencia de abundantes aves, entre las que se encuentran especies protegidas.

Por otro lado, los frondosos tarajales que existen en sus orillas proporcionan un magnífico enclave para la nidificación y/o el refugio de importantes colonias de ardeidas, de entre las que destacan algunas tan singulares como la espátula, la garcilla cangrejera o el martinete con su belleza inquietante.

Más alejadas de la orilla, cobran protagonismo las suaves laderas salpicadas de lentiscos y acebuches. Aunque es de interés especial para los amantes observadores de las aves, la visita a este lugar no dejará indiferente a ningún visitante.

La época invernal y las horas de comienzo y final del día son las ideales para contemplar el espectáculo visual lleno de vida que ofrece este lugar.

Este Espacio se encuentra catalogado como Paraje Natural, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA).

Complejo Endorreico de Espera

La información descriptiva del Complejo Endorreico de Espera que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

Este complejo lo constituyen tres lagunas: Hondilla, Salada de la Zorrilla y Dulce de la Zorrilla, alimentadas por la lluvia y algunas corrientes subterráneas. La diversidad de materiales que lo forman da lugar a relieves ondulados dispares, desde valles muy abiertos en las colinas a cerros romos de vertientes suaves y a veces abruptas. La razón de este variado paisaje es que ésta es una zona de contacto entre los materiales sedimentarios de la cuenca del Guadalquivir, con los duros y antiguos de las Cordilleras Béticas.

Este humedal muestra una fuerte estacionalidad en el nivel de sus aguas quedando prácticamente vacías las lagunas en verano, incluso la Salada de Zorrilla, la mayor con diferencia. Su vegetación periférica y subacuática, lo hacen un hábitat alternativo a las marismas del Guadalquivir y Doñana para numerosas aves. Por este motivo, ha sido declarado Zona de Especial Protección para las Aves y Lugar de Interés Comunitario.

Desde los observatorios instalados en cada laguna se pueden contemplar dos especies amenazadas, la focha común y la malvasía que tiene en esta reserva una zona de reproducción preferente. Otras aves reproductoras o nidificantes son el porrón común, el ánade real y friso, focha moruna, calamón y zampullín cuellinegro. Durante el invierno o en su paso migratorio, pueden verse gran diversidad de anátidas, como la cigüeña común, además del flamenco, que cada vez más se queda hasta el verano.

Recorriendo su sendero señalizado, se observa alrededor de las lagunas un cinturón de vegetación con carrizos, enneas y castañuelas, completado con juncos y tarajes en algunas de ellas. Al alejarse va apareciendo el matorral mediterráneo con lentisco, acebuche y palmito y, tras ellos, pastizales o cultivos de secano, fundamentalmente trigo y girasol. En este paisaje encuentran refugio otras especies como zorros, liebres, diversas culebras, galápago leproso, lagarto ocelado, etc.

La visita a esta reserva natural puede concluir en Espera, el municipio que da nombre a este complejo y que posee un rico patrimonio cultural, formado por los restos prehistóricos y romanos en Carissa Aurelia, el Castillo Fatetar del S. XIII y la bella Iglesia Santa María de Gracia.

El Complejo Endorreico de Espera, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Sitio Ramsar por la UNESCO.

Sierra Lajar

La información descriptiva de la Sierra Lajar que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

El Lugar de Importancia Comunitaria Sierra Lijar se localiza en la comunidad autónoma de Andalucía, al noreste de la provincia de Cádiz, próxima al límite provincial de Sevilla, en la comarca de Sierra de Cádiz. Con una superficie aproximada de 7.346 hectáreas, abarca los términos municipales de Algodonales, Villamartín y Zahara de la Sierra, en la provincia de Cádiz, lindando al norte con la provincia de Sevilla y al sureste con el límite del Parque Natural Sierra de Grazalema.

El encinar es predominante en el espacio, acompañado en distintas zonas de carrasca, pino carrasco, acebuche, algarrobo o quejigo. Como especies de matorrales destaca principalmente lentisco, acompañado a veces de espino negro y matorrales de menor porte.

Entre las formaciones vegetales que habitan en cursos de agua de escaso caudal, destacar la adelfa, los tarajes, la zarza, el tamujo, los bosques en galería de álamos blancos y tarajes y la vegetación riparia dominada por sauces y olmos. Entre las especies de flora destacan *Marsilea strigosa*, *Narcissus bugei* y *Rupicapnos africana* subsp. *decipiens*, esta última catalogada en peligro de extinción.

En cuanto a la fauna, destacan las comunidades de quirópteros, como murciélago grande de herradura, murciélago de oreja partida, murciélago ratonero grande, murciélago de cueva, murciélago de herradura, murciélago pequeño de herradura, murciélago mediano de herradura y murciélago ratonero mediano.

Otro grupo importante digno de mención son las aves, especialmente las rapaces, como el águila imperial, el alimoche, el águila perdicera, el águila calzada, el águila culebrera y el búho real. Respecto a los invertebrados, destaca la presencia de especies endémicas como la araña negra de los alcornoques.

Sierra Lijar se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM), aprobada por el Buró del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO el 25 de octubre de 2006. Esta reserva abarca un millón de hectáreas comprendidas en las provincias andaluzas de Cádiz y Málaga y en las marroquíes de Tánger, Tetuán, Larache y Chefchaouen.

Peña de Arcos de la Frontera

La información descriptiva de la Peña de Arcos de la Frontera que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

La Peña de Arcos de la Frontera es una formación geológica de notoria singularidad y belleza, que sobrepasa el kilómetro y medio de longitud y los 100 metros de altura. La zonificación de los materiales es clara, situándose los más deleznable en la zona inferior y los más compactos en las zonas superiores.

El origen del talud que conforma la Peña de Arcos se modeló gracias al efecto erosivo del río Guadalete; la vegetación es variada y está adaptada a los diferentes suelos existentes, según se trate de zonas altas, intermedias o próximas a la base del talud.

Íntimamente unida al pueblo de Arcos de la Frontera, sobre la Peña se levantan diferentes edificios históricos de gran porte, importantes en el mantenimiento de la población de aves asociadas a la misma.

La Peña de Arcos de la Frontera está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado Monumento Natural.

Túnel III de Bornos

La información descriptiva del Túnel III de Bornos que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

El Túnel III de Bornos es uno de los espacios que han pasado a formar parte de la red ecológica europea natura 2000 en la provincia de Cádiz por su importancia para la conservación de quirópteros cavernícolas. Se localiza al este del municipio de Arcos de la Frontera, abarcando una superficie de 106,4 hectáreas de titularidad privada.

En total, son cuatro especies de murciélagos cavernícolas los que se reproducen en esta localidad, destacando la colonia de cría de murciélagos ratoneros grande y mediano. Las otras dos especies registradas como reproductoras son el murciélago de cueva y el de ribera. Algunos años se han llegado a censar alrededor de 5.000 ejemplares de quirópteros en el total de la colonia, constatándose la presencia también del murciélago mediterráneo de herradura y del murciélago mediano de herradura.

Está atravesada por un sendero denominado Ribera del Embalse de Bornos, que se corresponde con un paseo a orillas del embalse de Bornos, situado sobre el río Guadalete, un paraje fluvial sometido a periodos de inundación donde anidan distintas aves acuáticas y donde es posible observar islas de tarajes. La ruta discurre por un camino de tierra que se corresponde con el trazado del antiguo ferrocarril Jerez-Almargen. Se atraviesan varios túneles y se puede disfrutar de buenas vistas de las principales sierras del Parque Natural de Grazalema, los montes de bosque mediterráneo que cubren las colinas y los paisajes campesinos del entorno de Bornos.

El Túnel III de Bornos está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Salado de Lebrija-las Cabezas

El Arroyo de Salado de Lebrija – Las Cabezas es uno de los espacios naturales andaluces que forman parte de la Red ecológica europea denominada Red Natura 2000, cuyo objetivo principal es mantener, en un estado de conservación favorable, los hábitats y las especies de interés comunitario.

Los cursos de agua asociados al Arroyo de Salado de Lebrija – Las Cabezas son afluentes tributarios del tramo final del río Guadalquivir, próximo a su desembocadura, y recorren en el sur de la provincia de Sevilla los municipios de Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Utrera y El Cuervo; y alcanzan, aguas arriba, los municipios gaditanos de Espera y Jerez de la Frontera.

Los límites de este espacio protegido están asociados a la propia lámina de agua y a la vegetación de ribera paralela a los cauces y comprenden un conjunto de pequeños ríos, arroyos y ramblas que recorren la campiña entre Sevilla y Cádiz. Esta nutrida red hidrográfica bordea los singulares complejos endorreicos del sistema lagunar de Lebrija-Las Cabezas y de las lagunas de Espera; además se sitúa en los alrededores de la laguna de los Tollos que ha sido tradicionalmente considerada como uno de los humedales de mayor interés ambiental de Andalucía.

Todo este conjunto de zonas húmedas tiene gran importancia para las aves pues actúan como zona alternativa a la cercana Doñana para la cría, reproducción y descanso durante sus migraciones. Así, resulta fácil observar en ellas a especies amenazadas como la focha cornuda o la malvasía cabeciblanca, y a multitud de patos, garzas, pequeñas aves y rapaces.

Entre las funciones primordiales que realizan estos cursos de agua está la conectividad ecológica y su papel como corredores verdes que facilitan el movimiento de especies. En el caso del LIC Salado de Lebrija-Las Cabezas los encauzamientos, vinculados a las explotaciones agrícolas, tienen incidencia sobre esta conectividad que ha determinado la pérdida de vegetación en un amplio tramo fluvial. Sin embargo, prevalece la elevada riqueza natural de la zona que ha conllevado su declaración como espacio protegido ya que cumple con los objetivos prioritarios para la conservación gracias a su papel generador de pasillos ecológicos, conectores de los diferentes ecosistemas.

Este ecosistema fluvial presenta dos componentes bien diferenciados: acuático y terrestre, que le confieren unas características muy peculiares que hace que albergue una gran biodiversidad, e incluso que se creen condiciones particulares donde habitan exclusivamente determinadas especies. Así el grupo faunístico más relevante son los peces del que destaca, particularmente, el salinete, especie endémica en Andalucía que se encuentra catalogada como especie en peligro de extinción en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, y que dispone aquí de un hábitat idóneo para su desarrollo al tratarse de pequeños cuerpos de agua de carácter temporal, estrechos, someros, con pequeña pendiente longitudinal, salinos y con disponibilidad para el

refugio.

Es necesario destacar la repercusión de las especies exóticas presentes, como la gambusia, o incluso el cangrejo rojo americano, que constituyen una amenaza para garantizar un grado de conservación favorable de las poblaciones autóctonas.

En la zona podemos observar encinas y asociadas a las zonas húmedas pequeños rodales de sauces, choperas y de manera más relevante tarajes o espadañales. La vegetación de ribera juega un papel muy destacado en la calidad de los cursos fluviales y en la adecuación del hábitat para los peces y otras especies ligadas a estos medios como insectos y otros invertebrados, así como para las aves que se refugian y alimentan o que utilizan su espeso ramaje para nidificar. En este sentido, cabe mencionar la presencia de la canastera común, la garcilla cangrejera, el águila perdicera y la grulla. Asimismo, esta zona es lugar de expansión del águila imperial y la cercanía de las lagunas de los complejos endorreicos favorece la presencia de aves acuáticas y de otras rapaces como el elanio azul, el cernícalo primilla y el aguilucho cenizo.

Entre el grupo de los anfibios destaca la presencia del sapillo moteado ibérico, endemismo de la península ibérica.

El Salado de Lebrija-las Cabezas está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Peñón de Zaframagón

La información descriptiva del Peñón de Zaframagón que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

Este sorprendente accidente geográfico se erige entre las campiñas gaditana y sevillana. Lo ideal es llegar hasta él a pie, montado en bicicleta o a caballo por la vía verde que une los dos términos municipales que la comprenden, Olvera y Coripe.

El interés paisajístico del peñón queda enriquecido por el río Guadalporcún, que lo atraviesa cavando un profundo cañón en su base conocido como El Estrechón. Su curso también ha originado pozas, marmitas de gigante y pequeñas cascadas en el lecho del río. Aquí se puede practicar un fácil descenso y, en el cercano río Guadalmanil, la pesca de barbo y carpa en algunos tramos.

Este roquedo, aunque parece casi desnudo, constituye un islote de vegetación autóctona que alberga comunidades de flora singular. Además de las manchas de encinas y acebuches que cubren las zonas inferiores, las especies más abundantes corresponden a la vegetación ribereña y las plantas rupícolas, que se agarran a los paredones y áreas escarpadas del peñón. También se conserva matorral mediterráneo con lentiscos, romero y jaras, acompañado de sabinas. Las cabras se alimentan de él, compartiendo el espacio inmediato con la ganadería vacuna y los cultivos de olivo y cereal, que suponen el principal aprovechamiento económico junto con la caza menor.

Pero su valor principal es como enclave para la avifauna, ya que en su apenas medio kilómetro cuadrado nidifica la mayor colonia de buitres leonados de Andalucía, y una de las mayores de España. Por este hecho se declaró Zona de Especial Protección para las Aves en 2002. También conviven otras rapaces como el alimoche, águila perdicera, halcón común y búho real, muchas de ellas amenazadas. Aves menores presentes son el avión roquero, cogujada montesina, collalba negra, roquero solitario y córvidos como grajilla, chova piquirroja y cuervo.

En su entorno, la arquitectura rural de la zona está representada en el Caserío de Zaframagón, de valor etnográfico y paisajístico. También destaca el cercano conjunto histórico-artístico de Olvera con la Fortaleza Medieval, la Iglesia de la Encarnación, la Casa de "La Cilla" y el Convento de Caños Santos, entre otros atractivos.

El Peñón de Zaframagón, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA).

Cueva del Búho

La información descriptiva de la Cueva del Búho que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

La Cueva del Búho es uno de los espacios que han pasado a formar parte de la red ecológica europea natura 2000 en la provincia de Cádiz por su importancia para la conservación de quirópteros cavernícolas. Se localiza en el término municipal de Villamartín y dentro de una propiedad de titularidad privada.

Se trata de una cavidad que alberga una colonia de cría de varias especies, entre las que destaca por su número de individuos, la del murciélago mediterráneo de herradura. Otras especies presentes son el murciélago de cueva, los murciélagos ratoneros grande y mediano y los murciélagos de herradura grande y mediano.

La Cueva del Búho está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Río Guadalete

La información descriptiva del Río Guadalete que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

La Zona Especial de Conservación Río Guadalete se localiza entre los términos municipales de Villamartín, Algodonales, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, Bornos y Puerto Serrano (Cádiz); El Coronil y Montellano (Sevilla).

Destaca respecto a la vegetación, la comunidad de álamos negros junto a repoblaciones de eucaliptos, así como repoblaciones de álamos blancos y negros en las zonas de alameda

En la zona de ramblas encontramos adelfas junto a especies de tarays.

En cuanto a la fauna cabe destacar la presencia de boga del Guadiana, colmilleja, cacho, martín pescador y nutria. También se localizan especies de anfibios como tritón jaspeado, sapo partero ibérico, sapillo pintojo meridional, y reptiles, como galápagos leproso.

Entre las especies de aves, la garceta común y la garcilla cangrejera, así como la presencia de rapaces en el entorno, como cernícalo primilla, elanio azul, águila perdicera y buitre leonado. También se localizan especies de quirópteros, como el murciélago ratonero mediano y el murciélago de cueva.

Río Corbones

La información descriptiva del Río Corbones que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

Río Corbones comprende los términos municipales de Algámitas, Osuna, El Saucejo, Villanueva de San Juan, La Puebla de Cazalla y Marchena (Sevilla); Olvera (Cádiz) y Cañete la Real (Málaga). Entre la vegetación se localizan saucedas, choperas y tayarales.

El grupo faunístico más relevante son los peces, con especies de gran singularidad como la boga del guadiana y la colmilleja, entre otros. En el grupo de los anfibios y reptiles destacan el sapillo moteado ibérico, endemismo de la península ibérica, el sapillo pintojo meridional y el galápagos leproso.

También se encuentran mamíferos característicos de ecosistemas fluviales como la nutria. Además, este espacio supone un importante refugio de murciélagos, donde se han censado numerosos ejemplares de murciélago ratonero grande, murciélago ratonero mediano, murciélago de cueva y murciélago pequeño de herradura.

El Río Corbones está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Río Guadaira

La información descriptiva del Río Guadaira que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

El Río Guadaíra se localiza en su mayor parte (89%) en la provincia de Sevilla, en los términos municipales de Arahal, Morón de la Frontera y Coripe, correspondiendo el resto al municipio gaditano de Puerto Serrano.

Entre la vegetación destacan los encinares que, en las umbrías y zonas más lluviosas, se enriquecen con alcornoques o quejigos. Cuenta también con espadañales y tarayales en las zonas húmedas.

El grupo faunístico más relevante son los peces, existiendo una gran diversidad piscícola, representada por especies de gran singularidad como la pardilla, la colmilleja o el calandino. En el grupo de los anfibios y reptiles, destacan el sapillo pintojo meridional y el galápago leproso. También es posible encontrar mamíferos característicos de ecosistemas fluviales como la nutria además de una importante variedad de especies de aves asociadas al ecosistema de ribera.

El Río Guadaira está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Núcleos de población

En cuanto al poblamiento de la ZRL, los 19 municipios que la componen suman 35 núcleos de población. Llama la atención el caso de Arcos de la Frontera, con 11 núcleos de población (el 31% de los núcleos), que contrasta con la estructura de la mayoría (12) de los municipios, que únicamente suman un núcleo de población. El resto, Grazalema, Ubrique, Bornos, Benaocaz, Algodonales y Espera, cuentan con 2 núcleos de población.

A continuación, se listan los núcleos de población (entidades singulares) y sus diseminados existentes en la Sierra de Cádiz.

Tabla 8. Entidades poblacionales en la Sierra de Cádiz

Municipio	Unidad Poblacional
002 Alcalá del Valle	000101 ALCALÁ DEL VALLE
	000199 *DISEMINADO* ALCALÁ DEL VALLE
003 Algar	000101 ALGAR
	000199 *DISEMINADO* ALGAR
005 Algodonales	000101 ALGODONALES
	000299 *DISEMINADO* ARENAL
	000399 *DISEMINADO* CAMPO-HUERTA
	000599 *DISEMINADO* JUNCALES (LOS)
	000699 *DISEMINADO* MADRIGUERAS
	000701 MUELA (LA)
006 Arcos de la Frontera	000899 *DISEMINADO* NAVA Y LAPA (LA)
	000101 PERDIZ (LA)
	000199 *DISEMINADO* ABRAJANEJO
	000201 ARCOS DE LA FRONTERA
	000299 *DISEMINADO* ARCOS DE LA FRONTERA
	000301 SANTISCAL (EL)
	000399 *DISEMINADO* BARRANCOS (LOS)
	000499 *DISEMINADO* CONCEJO
	000501 DESCANSADERO DEL DRAGO
	000502 PEDROSA (LA)
000599 *DISEMINADO* DRAGO (EL)	

	000699 *DISEMINADO* FUENSANTA
	000701 JADRAMIL
	000799 *DISEMINADO* GARRAPATA (LA)
	000801 JUNTA DE LOS RÍOS
	000802 MISERICORDIA (LA)
	000899 *DISEMINADO* GUIJO (EL)
	000901 JÉDULA
	001001 ABIERTAS (LAS)
	001099 *DISEMINADO* SIERPE (LA)
	001101 PEQUEÑA HOLANDA
	001199 *DISEMINADO* TORONJIL
	001299 *DISEMINADO* VALLEJAS
	001399 *DISEMINADO* YUGO (EL)
009 Benaocaz	000101 BENAOCAZ
	000199 *DISEMINADO* BENAOCAZ
	000201 TAVIZNA
	000299 *DISEMINADO* TAVIZNA
010 Bornos	000101 BORNOS
	000199 *DISEMINADO* BORNOS
	000201 COTO DE BORNOS
	000299 *DISEMINADO* COTO DE BORNOS
011 Bosque, El	000101 BOSQUE (EL)
	000199 *DISEMINADO* BOSQUE (EL)
017 Espera	000101 BARRIADA DE FÁTIMA
	000102 ESPERA
	000199 *DISEMINADO* ESPERA
018 Gastor, El	000199 *DISEMINADO* ARROYOMOLINOS
	000299 *DISEMINADO* ERA DE LA VIÑA
	000301 GASTOR (EL)
	000499 *DISEMINADO* JARAL (EL)
	000599 *DISEMINADO* VENTAS NUEVAS
019 Grazalema	000101 BENAMAHOMA
	000199 *DISEMINADO* BENAMAHOMA
	000299 *DISEMINADO* GAIDOVAR
	000301 GRAZALEMA
024 Olvera	000401 OLVERA
	000499 *DISEMINADO* OLVERA
026 Prado del Rey	000101 PRADO DEL REY
	000199 *DISEMINADO* PRADO DEL REY

029 Puerto Serrano	000199 *DISEMINADO* POZO AMARGO
	000201 PUERTO SERRANO
	000299 *DISEMINADO* PUERTO SERRANO
034 Setenil de las Bodegas	000101 SETENIL
	000199 *DISEMINADO* SETENIL
	000299 *DISEMINADO* CASAS NUEVAS
	000399 *DISEMINADO* VENTA DE LECHE
036 Torre Alh�quime	000101 TORRE ALH�QUIME
	000199 *DISEMINADO* TORRE ALH�QUIME
038 Ubrique	000101 UBRIQUE
	000102 RESIDENCIAL CERRO MULERA
	000199 *DISEMINADO* UBRIQUE
040 Villaluenga del Rosario	000101 VILLALUENGA DEL ROSARIO
	000199 *DISEMINADO* VILLALUENGA DEL ROSARIO
041 Villamart�n	000199 *DISEMINADO* CIERVA (LA)
	000299 *DISEMINADO* ERMITA DE LAS MONTA�NAS
	000301 VILLAMART�N
042 Zahara	000199 *DISEMINADO* ARROYO MOLINOS
	000299 *DISEMINADO* BOCALEONES
	000399 *DISEMINADO* CASAS (LAS)
	000401 ZAHARA
	000499 *DISEMINADO* ZAHARA

Fuente: Nomencl tor. INE, 1 de enero de 2023.

Distancia a la capital

La ZRL Sierra de C diz se encuentra relativamente alejada de la ciudad de C diz si comparamos su ubicaci n respecto a la capital de la de otras ZRL de la provincia. El municipio m s cercano es Arcos de la Frontera, a 60,82km. Los m s alejados, Setenil de las Bodegas y Alcal  del Valle, lim trofes con la provincia de M laga, est n a m s de 130km de la capital gaditana.

Tabla 9. Distancia a la capital

Municipio	Distancia (km)	Distancia a (minutos)	Municipio	Distancia (km)	Distancia (minutos)
Arcos de la Frontera	60,82	42	Zahara	106,30	82
Bornos	70,40	50	Algodonales	106,41	75
Espera	72,70	49	Grazalema	107,48	91
Algar	74,36	62	Villaluenga del Rosario	109,87	86
Villamart�n	81,89	56	El Gastor	116,02	82
Prado del Rey	86,74	66	Olvera	123,81	89
El Bosque	89,14	63	Torre Alh�quime	127,37	94

Puerto Serrano	94,14	65	Setenil de las Bodegas	134,43	102
Ubrique	99,76	74	Alcalá del Valle	135,54	111
Benaocaz	104,10	79			

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Callejero Digital de Andalucía Unificado; Guía Michelin, 2024.

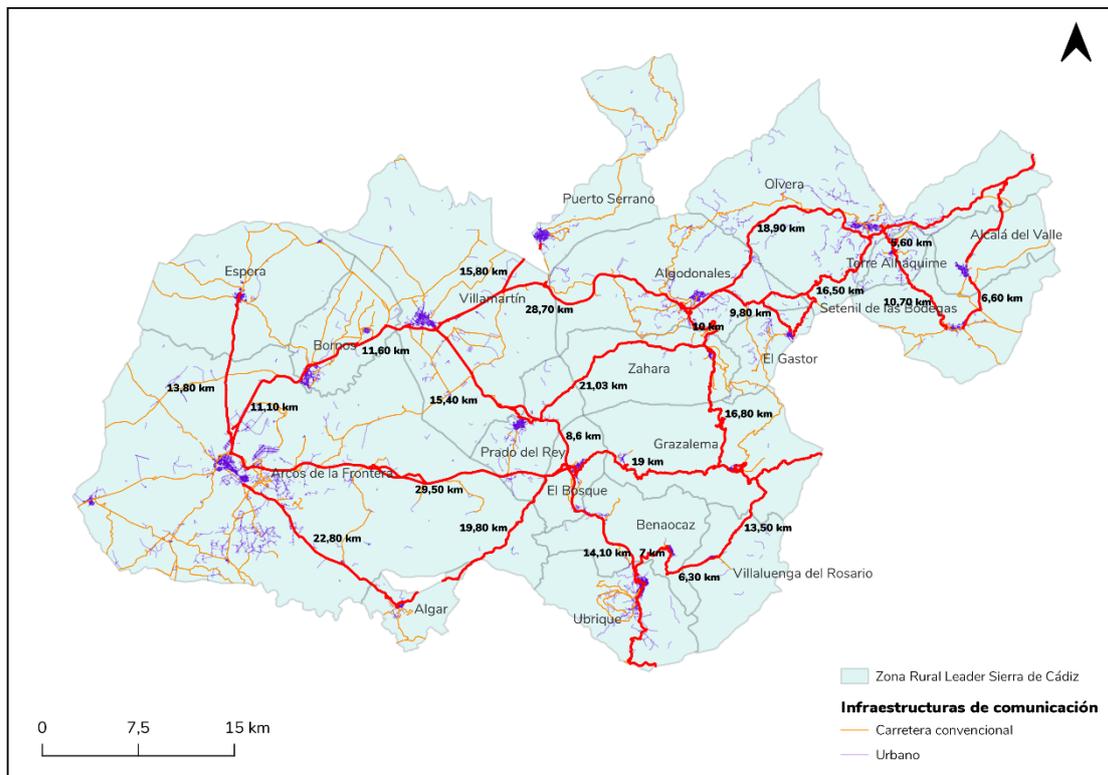
En cuanto a las distancias entre los municipios, esta oscila entre los 2,72 km que separa los núcleos de Olvera y Torre Alháquime y los 59,96 km que separa los municipios de Arcos de la Frontera (el más próximo de la ZRL a la capital) y Alcalá del Valle (el más alejado).

Tabla 10. Matriz de distancia de los núcleos principales de los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz (redondeada a números enteros)

	Alcalá del Valle	Algar	Algodonales	Arcos de la Frontera	Benaocaz	Bornos	Bosque, El	Espera	Gastor, El	Grazalema	Olvera	Prado del Rey	Puerto Serrano	Setenil de las Bodegas	Torre Alháquime	Ubrique	Villaluenga del Rosario	Villamartín	Zahara
Alcalá del Valle		51	21	60	32	52	34	56	15	24	8	37	33	5	6	36	30	43	21
Algar	51		33	18	21	19	17	27	37	28	47	17	31	48	47	19	25	23	31
Algodonales	21	33		39	20	31	16	35	8	14	15	17	13	20	16	24	21	22	5
Arcos de la Frontera	60	18	39		36	10	27	14	45	40	54	23	31	58	55	34	39	19	39
Benaocaz	32	21	20	36		31	10	39	19	8	30	15	27	28	29	4	3	27	16
Bornos	52	19	31	10	31		22	8	38	34	45	17	21	50	47	31	35	10	31
Bosque, El	34	17	16	27	10	22		29	20	12	30	6	19	31	30	11	13	17	14
Espera	56	27	35	14	39	8	29		43	41	49	24	24	55	51	39	42	14	37
Gastor, El	15	37	8	45	19	38	20	43		11	11	22	21	13	10	23	19	29	6
Grazalema	24	28	14	40	8	34	12	41	11		22	17	24	20	21	12	7	27	9
Olvera	8	47	15	54	30	45	30	49	11	22		32	26	10	3	34	29	36	16
Prado del Rey	37	17	17	23	15	17	6	24	22	17	32		15	34	32	16	18	12	16
Puerto Serrano	33	31	13	31	27	21	19	24	21	24	26	15		33	27	29	29	12	16
Setenil de las Bodegas	5	48	20	58	28	50	31	55	13	20	10	34	33		7	32	26	41	19
Torre Alháquime	6	47	16	55	29	47	30	51	10	21	3	32	27	7		33	28	37	16
Ubrique	36	19	24	34	4	31	11	39	23	12	34	16	29	32	33		6	28	20
Villaluenga del Rosario	30	25	21	39	3	35	13	42	19	7	29	18	29	26	28	6		30	16
Villamartín	43	23	22	19	27	10	17	14	29	27	36	12	12	41	37	28	30		23
Zahara	21	31	5	39	16	31	14	37	6	9	16	16	16	19	16	20	16	23	

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).

Mapa 5. Distancia de los municipios de la ZRL a la capital



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La Sierra de Cádiz comprende un extenso territorio dividido entre campiñas, en las zonas bajas, y las elevaciones de las sierras. El río Guadalete, que nace a los pies del monte San Cristóbal, en la Sierra del Endrinal, articula los municipios de la comarca a lo largo de su recorrido por la Sierra antes de desembocar en la Bahía de Cádiz.

A medida que nos adentramos en el valle del Guadalquivir en dirección a las serranías béticas, el paisaje de la ZRL va cambiando con la elevación del terreno. Así al sur y sureste destacan las campiñas cerealistas andaluzas (Campiñas de Arcos de la Frontera), sobre la que se cuele un resto del paisaje de las Vegas del Guadalete, zona regable de sumo interés. Hacia el este y el norte, las campiñas dan paso a cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y del borde Subbético, por un lado, a los cerros de Prado del Rey, y, por otro, a las lomas y montes del sur de Utrera y Las Cabezas de San Juan, ambas unidades del paisaje pertenecientes al tipo Cerros y lomas del borde Subbético.

Este paisaje de lomas y cerros tiene su continuación hacia el noreste con los Cerros y lomas al sur de Morón y la Serranía Nororiental y Depresión de Ronda. Una sucesión de sierras escarpadas y valles (cuencas, hoyas y depresiones) con grandes desniveles, perteneciente al tipo de paisaje Sierras Subbéticas del norte de Málaga.

Posee una excepcional riqueza botánica y faunística que ha dado lugar a que se hayan declarado dos parques naturales: el Parque Natural de la Sierra de Grazalema y el Parque Natural de Los Alcornocales.

El primero de ellos, declarado como “Reserva de la Biosfera” por sus valores faunísticos, la singularidad de su vegetación y lo escarpado de su relieve, acoge el *Abies Pinsapo*, conífera considerada como una auténtica reliquia botánica que crece a partir de los 1.000 metros de

altitud y puede alcanzar hasta los 25 metros de altura.

El Parque Natural de Los Alcornocales que constituye uno de los espacios más singulares de Andalucía, y cuna de culturas milenarias, ocupa una extensa franja de terreno desde el interior de las estribaciones de la serranía gaditana hasta los límites del Parque Natural del Estrecho. Adentrarse en sus bosques de alcornoques y quejigos o en la fragosidad de sus gargantas cuajadas de rododendros y helechos, resulta una experiencia evocadora.

Dentro de lo que denominamos como Sierra de Grazalema, se desarrollan un cúmulo de sierras interconectadas entre sí en las que se sitúan pueblos blancos, de trama árabe y valiosos vestigios arqueológicos.

Tenemos la Sierra del Pinar y la Sierra del Endrinal, donde se asienta la localidad de Grazalema, la Sierra Margarita, la del Labradillo, y las de Blanquilla, Hinojar y Zafalgar, en Zahara de la Sierra; esta última con áreas de gran importancia medioambiental como la Garganta Verde y la Garganta Seca.

Al sur del municipio de El Bosque se localiza la Sierra de Albarracín y cerca de Ubrique la Sierra de la Silla. La Sierra del Caíllo contiene la impresionante Sima del Cacao y la Sierra de Líbar acoge en su ladera al pueblo de Villaluenga del Rosario.

La mayoría de estas sierras son espacios protegidos por legislación regional (Red de espacios Protegidos de Andalucía) y normativas internacionales (Red Natura 2000, Reservas de la Biosfera de la Unesco, humedales RAMSAR). Destaca especialmente el conjunto de parques naturales Sierra de Grazalema y Los Alcornocales, que junto a la ZEC Sierra de Líjar conforman parte la 1ª Reserva de la Biosfera Internacional Mediterráneo España-Marruecos.

El clima es de tipo mediterráneo templado, modificado por su situación abierta a los vientos atlánticos, que hace que sea uno de los climas más húmedos, no ya de Andalucía, sino de la Península Ibérica.

Predominan en general las temperaturas moderadas, así como un característico régimen de vientos, que alcanzan los valores más extremos en las sierras del nordeste debido a su mayor continentalidad y altitud.

La elevada pluviometría y el régimen de vientos han transformado el sustrato calizo y han favorecido la formación de un paisaje kárstico de excepcional belleza con formas espectaculares cinceladas por la erosión.

Todas estas sierras dan cobijo a una amplia variedad de especies de fauna y flora, muchas de ellas endémicas. Junto al Pinsapo crecen bosques de encinares, alcornoques y quejigos a los que se unen los matorrales del sotobosque y las comunidades riparias de las riberas de los ríos: sauces, fresnos y olmos.

Existe una fauna perfectamente adaptada a su hábitat natural: buitres leonados, búho real, águila imperial y real, alimoches, jilgueros y petirrojos. En definitiva, estas peculiares características geomorfológicas y bioclimáticas han configurado un espacio de una gran riqueza paisajística, contando con zonas de importantes recursos cinegéticos y agropecuarios, que han posibilitado su ocupación y explotación por el hombre desde la antigüedad.

El privilegiado entorno natural de la Sierra de Cádiz se configura como un escenario privilegiado para la práctica de todo tipo de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y al turismo de aventura: Senderismo, excursiones, paseos en bicicleta, espeleología, escalada, parapente, etc.

Muchos de sus pueblos también son recomendables para aquellos turistas que buscan experiencias en el patrimonio histórico y yacimientos arqueológicos. En su recorrido, el viajero podrá adquirir productos de artesanía de calidad acreditada como las mantas de Grazalema, las guitarras de Algodonales o los numerosos y útiles artículos de piel realizados en Ubrique o Prado del Rey.

La ZRL es un territorio que se distingue por su notable riqueza natural y cultural. Entre sus fortalezas, se encuentran los productos agroalimentarios de alta calidad que se producen en la zona, como la miel, el aceite de oliva virgen con Denominación de Origen propia, que se produce

enalmazaras locales, sus platos elaborados con los mejores productos de la tierra como la trucha, carnes de caza mayor y menor, quesos, chacinas, embutidos y otros productos típicos que no solo son apreciados localmente, sino que también tienen un reconocimiento más amplio, posicionándose como atractivo turístico de esta ZRL. Los quesos de la comarca, elaborados con leche de la cabra autóctona “payoya”, han ganado reconocimiento internacional. Estos, junto con los panes de campo y los molletes típicos de la Sierra de Cádiz, completan la oferta gastronómica. Estas producciones fruto de la herencia de distintas culturas, son un importante reclamo para el turismo gastronómico, atrayendo a visitantes interesados en experimentar la autenticidad y calidad de la producción local.

Además, la Sierra de Cádiz es hogar de especies de flora endémica, como el pinsapo y diversas orquídeas, que no solo embellecen y aportan identidad al rico paisaje comentado con anterioridad, sino que también ofrecen un importante atractivo turístico. Esta biodiversidad convierte a la comarca en un destino único para los amantes de la naturaleza y los estudiosos de la botánica. La Sierra de Cádiz, pionera en actividades turísticas de naturaleza, ha logrado consolidar una imagen positiva a nivel internacional. La rica biodiversidad de la Sierra de Cádiz, que incluye ser un punto crucial para las aves migratorias, añade un valor significativo, ya que atrae a un considerable número de turistas ornitológicos.

Sin embargo, la Sierra de Cádiz enfrenta importantes desafíos. Uno de los más significativos es la sequía, que afecta gravemente tanto a la agricultura como al abastecimiento de agua para la población, ya que supone un riesgo para el desarrollo económico de esta zona rural, al limitar el crecimiento a futuro de las actividades económicas y al reducir las posibilidades de expansión, lo cual redundaría en una reducción de la calidad de vida de la ciudadanía de esta ZRL.

La complicada orografía de la región también plantea retos, dificultando el desarrollo de infraestructuras y limitando el acceso a ciertas áreas de la ZRL. Las deficientes comunicaciones entre las poblaciones y un transporte público insuficiente limitan severamente la accesibilidad y conectividad, afectando negativamente tanto a los residentes como a los visitantes, agravando la situación de soledad y aislamiento que sufre parte de la ciudadanía de la ZRL por los problemas de conectividad y de lejanía entre los municipios que conforman la propia ZRL.

La falta de programas de educación ambiental y la escasez de recursos para la rehabilitación de infraestructuras son también percibidos como problemas. Sin una adecuada educación ambiental, es difícil fomentar un verdadero sentido de responsabilidad y conservación entre la población local y la población visitante. Además, la desvinculación de la población local con los espacios protegidos es una preocupación, ya que la falta de integración puede llevar a una menor participación en las actividades de conservación y promoción del entorno natural y a una pérdida de identidad por parte de la ciudadanía, asociada a parte de la matriz territorial que constituye este espacio de la Sierra de Cádiz.

En términos de infraestructura, la Sierra de Cádiz carece de suficientes centros de formación especializados en las actividades desarrolladas en el territorio, como la agricultura, la artesanía y la sanidad. Esta carencia limita las oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para la población, contribuyendo al éxodo de la población joven en busca de mejores oportunidades laborales en otras regiones. Esto agrava la falta de relevo generacional que continúa asegurando los trabajos, las labores y los conocimientos tradicionales asociados a la obtención y aprovechamiento de esos recursos y materias primas locales. La creación de centros de formación específicos, orientados a las actividades económicas de la ZRL, puede proporcionar las habilidades necesarias para que la población local participe activamente en el desarrollo sostenible de la misma, lo cual reforzaría la falta actual de programas de educación ambiental y de centros asociados a las labores y empleos tradicionales de Sierra de Cádiz.

La competitividad del olivar tradicional de montaña es otra preocupación, ya que la falta de rentabilidad puede llevar al abandono de tierras, aumentando el riesgo de incendios y provocando cambios negativos en el paisaje. La presencia de especies invasoras en los ríos y los frecuentes conatos de incendios representan constantes amenazas para la biodiversidad de la

ZRL y para su mantenimiento y conservación a futuro. Estos problemas requieren una gestión activa y recursos suficientes para ser abordados eficazmente.

La implementación de prácticas agrícolas y ganaderas regenerativas puede revitalizar estos sectores, ofreciendo una producción más sostenible y atrayendo a jóvenes a trabajar en actividades agrícolas y ganaderas de mejor cualificación. A esto se añade que la ZRL necesita superar los problemas con la cobertura de internet, para poder ofrecer a la población joven recursos ligados a sus necesidades actuales y futuras, además de que pueden suponer una mejora sustancial de las labores asociadas al campo, facilitando algunas de las tareas a desempeñar diarias.

La escasa implantación de energías renovables también representa una debilidad significativa, especialmente en un momento en que la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono son cruciales para el desarrollo a largo plazo. A esto se añade las recientes subidas del precio y los costos de la electricidad y la energía, suponiendo un hándicap y un freno al desarrollo sostenible y óptimo de los municipios de la ZRL. Sin embargo, en un espacio natural y de elevado valor paisajístico, es necesario tener en cuenta los riesgos que suponen la instalación de energías renovables en espacios de elevada impronta y valor natural, ya que pueden contribuir a la pérdida de valores naturales, de calidad paisajística y visual y sobre todo a la pérdida de elementos identitarios de los paisajes que conforman la ZRL.

Esto ha sucedido en otras ZRL por la expansión y necesidad de la energía renovable, por lo tanto, la ZRL Sierra de Cádiz tiene como reto no solo la oportunidad de instalación de energías renovables que beneficien al desarrollo sostenible de estos municipios rurales, pero además esta gestión debe de realizarse desde la perspectiva de la protección del paisaje y el patrimonio local. Añadir, que el municipio de Arcos de la Frontera es pionero en cuanto a protección del paisaje, habiendo identificado las zonas aptas para el desarrollo de energías renovables sin poner en peligro ni en riesgo la matriz y los elementos identitarios del paisaje de su entorno.

A pesar de estas debilidades, la Sierra de Cádiz tiene múltiples oportunidades para su desarrollo. La expansión de actividades culturales y deportivas podría atraer a un número mayor de visitantes, diversificando la economía local y reduciendo la dependencia del turismo estacional, ya que al estar en un entorno privilegiado testigo de culturas de siglos pasados, como en un espacio de elevado valor natural, es primordial aprovechar los recursos existentes y desestacionalizar la oferta turística actual. La mejora de infraestructuras turísticas, como alojamientos y restaurantes y bares, es crucial para ofrecer una experiencia de calidad a los turistas.

Fomentar un turismo más sostenido y sostenible, a la par que se ofrece más alternativas de ocio a la ciudadanía local y en concreto a la población joven, que reclama una oferta de ocio y cultural más amplia, por la escasez de oportunidades existentes enfocadas en la población joven.

El turismo ornitológico y el agroturismo representan nichos importantes que podrían ser explotados más eficientemente mediante estrategias conjuntas de todos los municipios de la ZRL. Estos tipos de turismo atraen a un público europeo de mayor edad, que busca experiencias auténticas y en contacto con la naturaleza, además suele ser un público de mayor poder adquisitivo que viene a disfrutar de la esencia de los espacios que visitan, siendo, por tanto, un turismo de mayor calidad para un espacio de elevada calidad natural.

La llegada de nómadas digitales, impulsada por la creciente tendencia de teletrabajo o trabajo remoto, también representa una oportunidad significativa para dinamizar la economía local de la ZRL. Estos profesionales buscan entornos tranquilos y naturales para desarrollar su trabajo y crear comunidad, y la Sierra de Cádiz ofrece el ambiente perfecto para satisfacer estas necesidades, pero es cierto que deben de superarse aún ciertas barreras y limitaciones existentes con la cobertura de la red móvil, la energía y las telecomunicaciones.

No obstante, la Sierra de Cádiz enfrenta amenazas que deben ser gestionadas con cierto cuidado. El gran flujo de visitantes y la falta de sensibilización ambiental pueden causar una

sobrecarga en los espacios naturales, derivando en un deterioro paulatino y una pérdida de elementos identitarios del paisaje y de los espacios naturales que constituyen parte de la ZRL. La falta de sensibilización ambiental entre los turistas se refleja en comportamientos irresponsables, como la realización de barbacoas en áreas no permitidas y la generación de basura, lo cual agrava los problemas de contaminación y seguridad, por lo que es primordial que en las estrategias de atracción turística se ponga en valor el medio en el que se encuentran y se especifique una serie de normas para el buen uso del espacio que visitan.

La estacionalidad del turismo limita el desarrollo económico continuo, haciendo necesario diversificar la oferta turística para mantener una afluencia de visitantes más constante a lo largo del año. La creación de eventos y actividades fuera de la temporada alta puede ayudar a mitigar este problema, proporcionando ingresos adicionales y estabilizando la economía local. Los conflictos de uso entre la fauna y las actividades recreativas en los embalses también añaden complejidad a la gestión ambiental, requiriendo soluciones creativas y un enfoque equilibrado que proteja tanto los intereses ecológicos como recreativos.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Sierra de Cádiz, ubicada en la zona nororiental de la provincia de Cádiz, es el extremo más occidental de las Cordilleras Subbéticas. Este territorio comprende campiñas en las zonas bajas y elevaciones montañosas en las sierras.

El río Guadalete, que nace en la Sierra del Endrinal, es fundamental para la articulación de los municipios de la zona. La región pertenece mayoritariamente a la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate y cuenta con embalses significativos como Bornos-Arcos, Zahara-El Gastor y Guadalcaçín, esenciales para la regulación hídrica y el mantenimiento de un buen estado ecológico y químico.

La Sierra de Cádiz presenta una orografía accidentada, con más de la mitad de su superficie con pendientes superiores al 15%, lo que incrementa la erosión y la pérdida de suelo, especialmente en municipios como Grazalema, Zahara y Benaocaz. La hidrografía de la región está dominada por las pendientes, con más de la mitad de su superficie presentando pendientes superiores al 15%. La región tiene una topografía accidentada, especialmente en los municipios de Grazalema, Zahara y Benaocaz. Esta configuración geográfica intensifica los procesos de erosión y pérdida de suelo, particularmente en áreas como El Gastor y Grazalema.

La distribución del suelo en la Sierra de Cádiz muestra que aproximadamente el 51.64% del territorio es tierra de cultivo, un tercio es terreno forestal y el resto se divide entre prados y pastizales. La rica biodiversidad de la región se debe a sus variados sustratos y condiciones climáticas, con especies endémicas y protegidas en áreas como el Parque Natural de la Sierra de Grazalema y el Parque Natural de Los Alcornocales, que juntos cubren el 22.72% de la superficie de la zona.

El clima de la Sierra de Cádiz es mediterráneo templado, con temperaturas moderadas y precipitaciones concentradas en ciertas épocas del año. Municipios como Grazalema y Villaluenga del Rosario, debido a su altitud, registran las mayores precipitaciones anuales. Sin embargo, el cambio climático plantea desafíos importantes, con proyecciones de aumento de la temperatura media y días de calor extremo, así como un incremento en las precipitaciones, lo que puede agravar las olas de calor y sequías.

La flora y fauna de la Sierra de Cádiz son excepcionalmente ricas, con especies endémicas y protegidas en áreas tan importantes como el Parque Natural de la Sierra de Grazalema y el Parque Natural de Los Alcornocales. Estos parques naturales, junto con otras áreas protegidas, constituyen el 22.72% de la superficie de la de la Comarca y son fundamentales para la conservación de la biodiversidad. En estos parques se encuentran especies botánicas únicas como el *Abies pinsapo* y diversas especies de fauna adaptadas a su hábitat natural.

El Parque Natural Los Alcornocales, situado en las provincias de Cádiz y Málaga, alberga la mayor masa de alcornocal conservada y productiva de la Península Ibérica. Su diversidad de

relieves y paisajes, junto con la riqueza en flora, fauna y climatología, lo convierten en un lugar ideal para actividades como la recolección de setas y deportes en la naturaleza. El agua, presente en numerosos ríos y embalses, y la humedad costera que forma bosques de niebla en los valles profundos (canutos), son fundamentales para su biodiversidad. Los suelos areniscos favorecen una variada vegetación, incluyendo la Laurisilva y especies de la Era Terciaria. Además de su riqueza natural, Los Alcornocales ofrece numerosas actividades recreativas y deportivas, y su visita se complementa con el patrimonio cultural y gastronómico de los pueblos cercanos. El parque está protegido bajo varias figuras de conservación, incluyendo su designación como Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

El Parque Natural Sierra de Grazalema, ubicado entre Cádiz y Málaga, destaca por sus relieves abruptos y contrastados debido a su historia geológica. La erosión del agua ha creado impresionantes cañones y un laberinto subterráneo, como la Garganta Verde y el complejo Hundidero-Gato. Las cumbres más altas de Cádiz y los densos bosques mediterráneos, especialmente el pinsapo en la Sierra del Pinar, son características emblemáticas del parque. La rica biodiversidad incluye 136 especies de aves y una fauna diversa que se puede explorar a través de rutas de senderismo, escalada, y actividades acuáticas. Además, el parque está protegido bajo varias figuras de conservación y es reconocido como Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

La ZRL Sierra de Cádiz enfrenta desafíos significativos debido al cambio climático, con proyecciones de aumento de temperaturas y precipitaciones, lo que plantea riesgos de sequía y aumenta la necesidad de una gestión eficiente de los recursos hídricos. Además, la región debe lidiar con problemas de infraestructura y accesibilidad, que afectan negativamente a los residentes y visitantes.

Desde una perspectiva cultural y económica, la Sierra de Cádiz ofrece una amplia gama de actividades turísticas, desde senderismo y ciclismo hasta espeleología y parapente, en un entorno natural privilegiado. Los productos artesanales y una rica gastronomía también son atractivos significativos. Sin embargo, la región enfrenta problemas como la falta de infraestructuras adecuadas, la carencia de programas de educación ambiental y centros de formación especializados, y la necesidad de diversificar la oferta turística para mantener una afluencia constante de visitantes a lo largo del año.

Es esencial promover prácticas que incluyan la educación ambiental y la mejora de infraestructuras, así como la diversificación de la oferta turística. La integración de la población local en la conservación y promoción del entorno natural es crucial para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible. Además, la adopción de energías renovables, siempre desde una perspectiva de sostenibilidad y protección del paisaje, y la creación de oportunidades para los jóvenes, son fundamentales para garantizar un futuro próspero para la Sierra de Cádiz.

En conclusión, la Sierra de Cádiz posee un gran potencial debido a sus ricos recursos naturales y culturales. Sin embargo, para alcanzar su máximo potencial y ofrecer un entorno de vida y visita de alta calidad, es necesario un enfoque integral y coordinado que combine la preservación del patrimonio natural con el desarrollo económico sostenible. Solo a través de una gestión eficiente y sostenible, la región podrá superar sus debilidades y amenazas, promoviendo un desarrollo equilibrado y asegurando la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.

MATRIZ DAFO - ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1) Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras.	A (1.1) Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales.
D (1.2) Poco desarrollo de las Energías renovables en el territorio con protección del paisaje.	A (1.2) Competencia externa que afecta al desarrollo local sostenible.

D (1.3) Desigualdad en la cobertura y calidad de servicios ambientales y turísticos.	A (1.3) Riesgos asociados a la sobreexplotación turística en temporadas altas.
D (1.4) Desvinculación de la población con los espacios protegidos	A (1.4) Poca sensibilización del visitante.
D (1.5) Falta de viabilidad olivar tradicional	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1) Más del 20% de la superficie cubierta por parques naturales (en algunos municipios, prácticamente la totalidad del territorio).	O (1.1) Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura
F (1.2) Especies endémicas y únicas recursos naturales con gran poder de atracción para el turismo de naturaleza o como reservorio de especies.	O (1.2) Potencial para el desarrollo de turismo ecológico y sostenible.
F (1.3) Diversidad y riqueza de gastronómico y recursos naturales en un entorno geográfico privilegiado.	O (1.3) Posibilidad de implementar nuevas tecnologías para la conservación del medio ambiente.
F (1.4) Existencia de áreas protegidas y compromiso con la conservación ambiental.	O (1.4) Iniciativas para mejorar la educación y concienciación ambiental en la comunidad local.
F (1.5) Desarrollo de economía circular en la Sierra de Cádiz con cierta infraestructura por completar.	O (1.5) Imagen de los espacios naturales en general y el PN de Grazalema en Particular.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Estructura de la población

La población total de la ZRL es de 115.288 habitantes, 57.717 mujeres (50,06%) y 57.571 hombres (49,94%). Destaca Arcos de la Frontera por ser el municipio con mayor población, superando los 30.000 habitantes. En el lado opuesto, Villaluenga del Rosario, Benaocaz y Torre Alháuquime, son los municipios con menos habitantes, no superando el millar. Esta población supone el 9,25% del total de la provincia de Cádiz (1.246.781 habitantes), y el 1,36% de la población de Andalucía (8.500.187 habitantes).

La distribución de la población es muy paritaria, aunque ligeramente sesgada hacia los hombres, ya que de los 19 municipios, en 7 el porcentaje de mujeres es mínimamente superior a los hombres (Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey y Ubrique).

Densidad de población

La densidad de población es la relación entre el número de habitantes y la extensión superficial de una zona (en este caso, expresada en habitantes por kilómetro cuadrado). En la ZRL Sierra de Cádiz, la densidad de población en 2022 se situó de 57,67 Hab/km², cifra ligeramente inferior a la de 2015, año de referencia de la anterior Estrategia de Desarrollo Local, en el que la densidad de población de la zona no alcanzaba por décimas los 60 Hab/km².

Este valor es significativamente inferior a la densidad de población registrada tanto en la provincia de Cádiz en el mismo año (167,60 Hab/km²) como en Andalucía (97,04 Hab/km²), indicando un leve problema de despoblación del territorio en su conjunto, aunque lejos de la cifra oficial que define la despoblación, 12,5 Hab/km², umbral definido por la Comisión Europea.

No obstante, la brecha de densidad de población entre la ZRL Sierra de Cádiz y la provincia de Cádiz y Andalucía se ha incrementado entre 2015 y 2022 lo que indica que la ZRL tiene un problema de atracción de población respecto a su territorio de influencia.

Tabla 11. Densidad de población (Hab/km²) (2015-2022)

Territorio	2022	2015	Diferencia
Alcalá del Valle	106,23	111,39	-5,16
Algar	53,83	54,44	-0,61
Algodonales	41,04	42,09	-1,05
Arcos de la Frontera	58,72	59,12	-0,4
Benaocaz	10,01	10,37	-0,36
Bornos	138,02	146,11	-8,09
El Bosque	71,82	67,11	4,71
El Gastor	61,67	65,54	-3,87
Espera	30,92	31,73	-0,81
Grazalema	16,37	17,69	-1,32
Olvera	41,16	42,82	-1,66
Prado del Rey	116,19	119,73	-3,54
Puerto Serrano	87,26	89,42	-2,16
Setenil de las Bodegas	32,56	34,61	-2,05

Torre Alháquime	46,24	44,77	1,47
Ubrique	234,77	241,20	-6,43
Villaluenga del Rosario	7,77	7,92	-0,15
Villamartín	57,06	57,91	-0,85
Zahara	18,91	19,81	-0,9
ZRL Sierra de Cádiz	57,67	59,05	-1,38
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>167,60</i>	<i>166,79</i>	<i>0,81</i>
<i>Andalucía</i>	<i>97,04</i>	<i>95,89</i>	<i>1,15</i>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

A nivel municipal cabe destacar que tan solo Ubrique tiene una densidad de población superior a la media de Cádiz, con 234,77 hab/km² en 2022. Las localidades con menor población en relación con su extensión superficial son Villaluenga del Rosario, Benaocaz, Grazalema y Zahara, que no alcanzan los 20 hab/km² y se aproximan peligrosamente al umbral de despoblación de 12,5 hab.km².

Distribución de la población por edad y sexo

En cuanto a la distribución de la población por grandes tramos de edad, la mayor parte de la población de la ZRL está comprendida entre los 45 y 64 años, representando porcentajes superiores al 30% en todos los municipios (excepto Puerto Serrano), hecho que se corresponde con la situación de Cádiz y Andalucía.

La edad media de la población de la ZRL es de 44,5 años, manteniéndose en todos los municipios en el rango de los 42-47 años. La población más envejecida es la de Zahara (47 años), y las más joven, la de Puerto Serrano (39,3 años).

En los cuadros siguientes se expone la distribución de la población municipalizada desagregada por tramos de edad y sexo.

Tabla 12. Distribución de la población municipalizada desagregada por tramos de edad y sexo

AMBOS SEXOS	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá del Valle	615	826	1.011	1.584	946
Algar	197	205	256	479	296
Algodonales	654	877	1.077	1.741	1.155
Arcos de la Frontera	4.357	5.469	6.390	9.719	5.018
Benaocaz	67	97	143	259	129
Bornos	987	1.288	1.529	2.439	1.364
El Bosque	307	378	446	716	362
El Gastor	195	233	341	573	357
Espera	509	605	785	1.202	719
Grazalema	213	309	382	688	413
Olvera	1.031	1.302	1.333	2.600	1.708
Prado del Rey	698	902	1.139	1.860	1.048
Puerto Serrano	1.115	1.458	1.507	2.017	874
Setenil de las Bodegas	313	460	527	830	545
Torre Alháquime	91	117	149	259	187

Ubrique	2.239	2.428	3.121	5.336	3.259
Villaluenga del Rosario	61	64	92	141	104
Villamartín	1.756	2.166	2.476	3.783	1.914
Zahara	143	218	256	431	323
Total ZRL	15.548	19.402	22.960	36.657	20.721
MUJERES	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá del Valle	317	379	490	785	518
Algar	98	98	118	229	159
Algodonales	335	421	532	820	608
Arcos de la Frontera	2.119	2.694	3.172	4.806	2.738
Benaocaz	30	44	69	116	62
Bornos	493	626	737	1.214	737
El Bosque	155	175	228	338	199
El Gastor	86	111	173	279	195
Espera	251	283	398	592	400
Grazalema	103	166	196	323	219
Olvera	484	663	671	1.274	962
Prado del Rey	332	436	572	916	594
Puerto Serrano	551	693	723	987	487
Setenil de las Bodegas	157	204	247	402	283
Torre Alháquime	44	55	72	123	104
Ubrique	1.068	1.195	1.560	2.636	1.854
Villaluenga del Rosario	32	30	48	61	54
Villamartín	829	1.031	1.212	1.863	1.091
Zahara	74	109	122	209	169
Total ZRL	7.558	9.413	11.340	17.973	11.433
HOMBRES	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá del Valle	298	447	521	799	428
Algar	99	107	138	250	137
Algodonales	319	456	545	921	547
Arcos de la Frontera	2.238	2.775	3.218	4.913	2.280
Benaocaz	37	53	74	143	67
Bornos	494	662	792	1.225	627
El Bosque	152	203	218	378	163
El Gastor	109	122	168	294	162
Espera	258	322	387	610	319
Grazalema	110	143	186	365	194
Olvera	547	639	662	1.326	746
Prado del Rey	366	466	567	944	454

Puerto Serrano	564	765	784	1.030	387
Setenil de las Bodegas	156	256	280	428	262
Torre Alháquime	47	62	77	136	83
Ubrique	1.171	1.233	1.561	2.700	1.405
Villaluenga del Rosario	29	34	44	80	50
Villamartín	927	1.135	1.264	1.920	823
Zahara	69	109	134	222	154
Total ZRL	7.990	9.989	11.620	18.684	9.288

Fuente: SIMA- IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

Estos datos reflejan una población que está envejeciendo al igual que está sucediendo, no solo nivel a provincial y regional, sino en prácticamente en toda Europa.

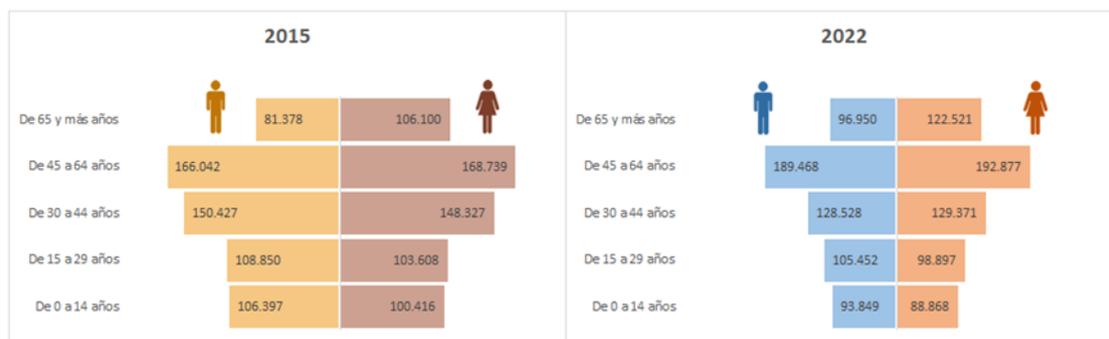
Este envejecimiento generalizado se corrobora analizando las pirámides de población municipal. Aunque existen ligeras diferencias entre los municipios, en general la población en esta comarca presenta la típica forma de pirámide de población regresiva con una base más estrecha que el cuerpo central (estructura natural de la pirámide de población) y un porcentaje de población en tramos de edad situados a partir de 55 años relativamente grande y en crecimiento propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, con una población envejecida, bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y un crecimiento natural reducido. Este tipo de pirámide es el reflejo de una sociedad cada vez más envejecida, fruto del “baby-boom” de los años sesenta y setenta, el aumento de la longevidad (fenómeno feminizado) y la disminución de la natalidad.

Además, la población de la ZRL Sierra de Cádiz tiene un carácter masculinizado en todos los tramos de edad exceptuando en la cohorte generacional más envejecida, donde la mayor esperanza de vida -feminizada-, hace que haya más presencia de mujeres.

Con respecto a 2015, destaca la pérdida de población hasta 44 años y el aumento del número de personas de 45 o más años, consecuencia del envejecimiento de la generación del “baby-boom”.

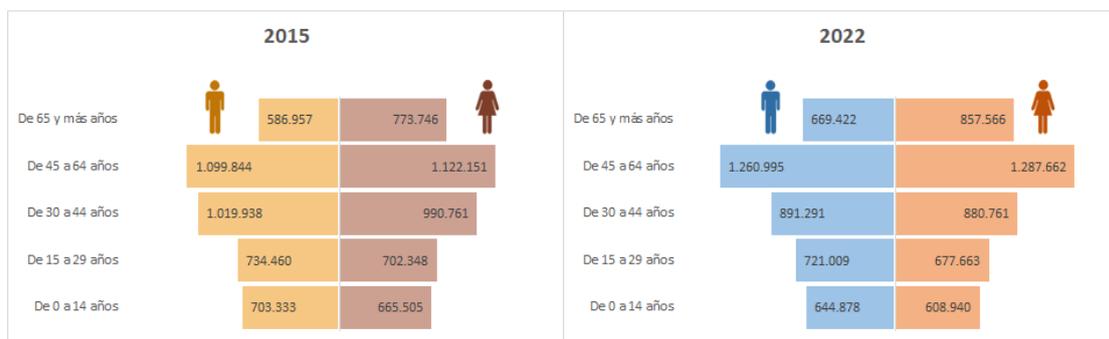
La comparación de la pirámide de la ZRL Sierra de Cádiz con las de la provincia de Cádiz y Andalucía no refleja diferencias significativas, aunque puede recalcarse la menor proporción de población joven en la ZRL (en torno a 1 punto porcentual menos de población de 0 a 14 años).

Figura 17. Pirámide de población de la provincia de Cádiz (2015-2022)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Figura 18. Pirámide de población de Andalucía (2015-2022)

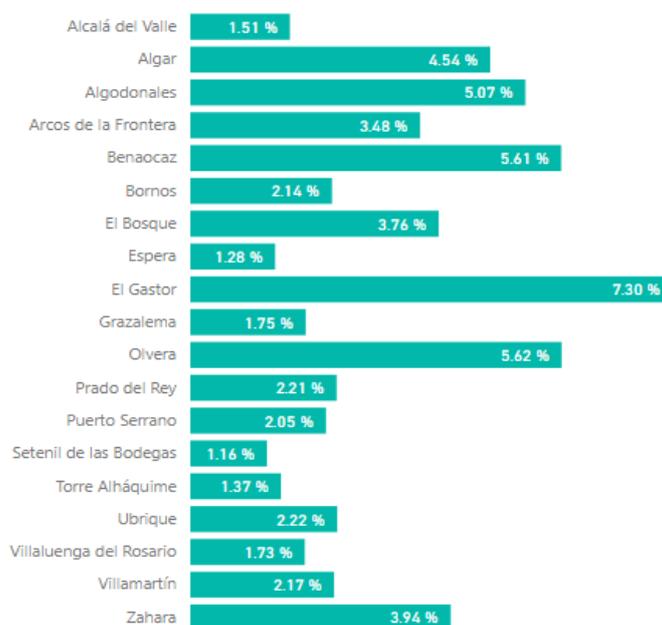


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Población extranjera según origen

La población extranjera en la ZRL supone 2,28% del total de la población, porcentaje muy por debajo de lo que sucede de media en Andalucía (12,74%) y provincial (5,86%). Por municipios, El Gastor es el que cuenta con mayor población de otras nacionalidades (7,30%), a diferencia de Setenil de las Bodegas, que es el que tiene un menor porcentaje de población extranjera (1,16%).

Figura 19. Porcentaje de población extranjera en la ZRL (2022)

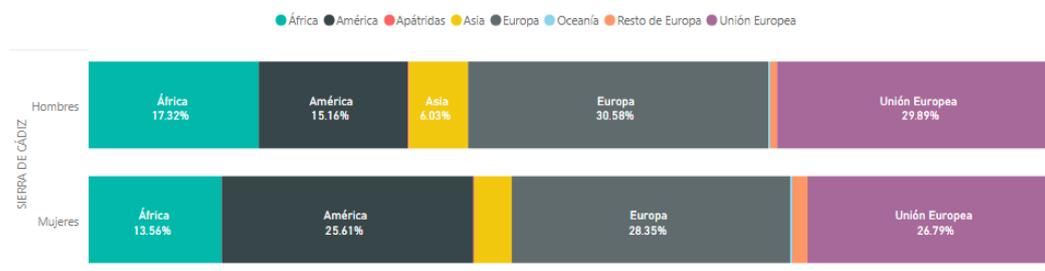


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales del INE

En la Sierra de Cádiz, como sucede a nivel provincial y en toda Andalucía, la población extranjera procede mayoritariamente de Europa y de la Unión Europea. Entre estos dos, suman el 57,58% del total de la población extranjera. Solamente hay 4 personas apátridas en todo el territorio.

En el territorio, los porcentajes de población extranjera entre hombres y mujeres son muy equitativos, con una ligera superioridad numérica femenina (1.576 hombres y 1.859 mujeres, en total), pero difieren según el origen: las mujeres que proceden de América son más numerosas que los hombres (25,61 frente a 15,16%, respectivamente), y si la procedencia es africana sucede al contrario (17,32% hombres frente a 13,56% de mujeres).

Figura 20. Población extranjera por continente en la ZRL (2022)

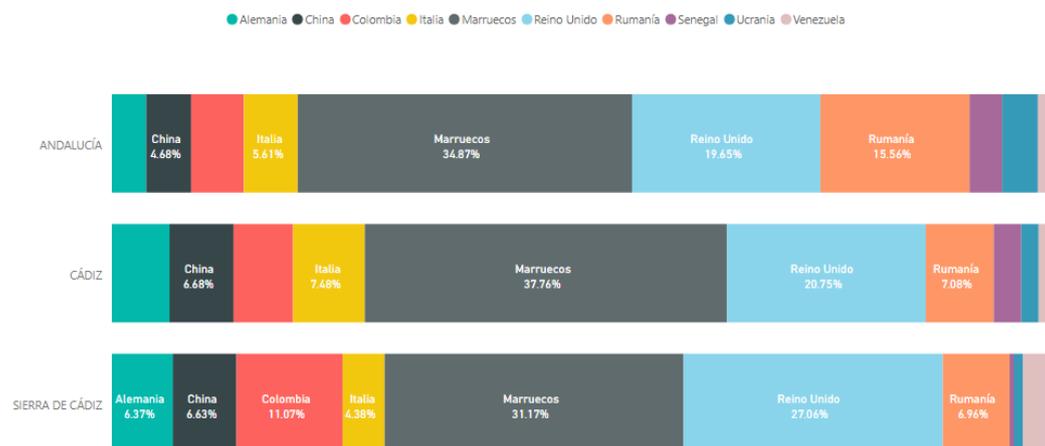


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales del INE

Por grupos de edad, se observa una pequeña sintonía con el continente de procedencia. De este modo, aunque ya se ha observado que la mayoría procede de Europa y EU, este porcentaje se va incrementando a medida que se avanza en edad. Es decir, cuanto más jóvenes son, mayor es el porcentaje de procedencia de continentes como África (principalmente), América y Asia, y se va reduciendo a medida que se avanza en el tramo de edad.

En relación con las nacionalidades, destaca la población extranjera de Marruecos y Reino Unido, que presentan porcentajes muy por encima de lo que sucede en Andalucía y también en la provincia.

Figura 21. Población extranjera según principales nacionalidades



Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales

Evolución de la población

La población de la ZRL Sierra de Cádiz ha disminuido de manera lenta pero constante desde 2015 (a excepción de 2021, donde se produjo un ligero repunte poblacional), perdiendo algo menos de 3.000 habitantes en 7 años.

Esta tendencia contrasta con las tendencias provincial y regional pues, si bien perdieron población entre 2015 y 2018, en el caso gaditano, y 2017 en el andaluz, la imagen final de 2022 refleja una mayor población que 7 años atrás.

Esta variación, en términos relativos, supone una disminución del 2,3% frente al 1,2% y al 0,5% que han crecido Andalucía y la provincia de Cádiz, respectivamente. Por sexos, la pérdida ha sido superior entre los hombres de la ZRL (-2,7%) que entre las mujeres (-1,9%), 3,7 y 3,3 puntos de diferencia respecto al crecimiento de la región para ambos sexos, y 2,9 y 2,8 puntos de diferencia respecto al crecimiento de la provincia, respectivamente.

A nivel municipal, es reseñable que, en 2022, más de la mitad de la población (51,6%) se concentraba en las localidades de Arcos de la Frontera (30.953 hab.), Ubrique (16.383 hab.) y Villamartín (12.095 hab.), mientras que otros tres municipios (Benaocaz, Villaluenga del Rosario y Torre Alháuquime) no alcanzaban los 1.000 vecinos, si bien el último municipio es, junto a El

Bosque, el único con un saldo poblacional positivo en la ZRL durante el periodo 2015-2022. En el extremo contrario se encuentra Grazalema, localidad cuya población ha disminuido un 7,4% entre ambos años.

Movimiento natural de la población

En la ZRL Sierra de Cádiz la tasa de natalidad, esto es, el número de nacimientos por cada mil habitantes fue de 7,22 en 2021 (algo superior entre las mujeres). La tasa de mortalidad, es decir, el número de fallecimientos por cada mil habitantes fue de 10,98 (algo superior entre los hombres).

El hecho de que la tasa de mortalidad sea mayor a la de natalidad supone un crecimiento vegetativo negativo. En 2021 fallecieron 3,76 personas más de las que nacieron por cada mil habitantes, siendo la diferencia superior entre los hombres.

En el año 2015 la tasa de natalidad en la ZRL Sierra de Cádiz fue superior a la de 2021, y la tasa de mortalidad inferior, pero la tasa de crecimiento vegetativo también era negativa, aunque en menor medida.

El crecimiento vegetativo es más negativo en la ZRL Sierra de Cádiz que en la provincia de Cádiz y Andalucía. No obstante, las diferencias entre 2015 y 2021 se han reducido. En 2015, la tasa de natalidad era superior a la de mortalidad a nivel provincial y autonómico, situación que se ha volteado en 2021, fruto de la mayor edad de la población y la menor natalidad. Si bien en la ZRL Sierra de Cádiz la tasa de crecimiento vegetativo también ha variado, en Andalucía y, sobre todo, Cádiz, la variación negativa ha sido superior.

Tabla 13. Movimiento natural de la población (tantos por mil) (2015-2021)

		Tasa natalidad			Tasa mortalidad			Tasa crecimiento vegetativo		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2015	Andalucía	10,05	9,17	9,60	8,88	8,27	8,57	1,16	0,90	1,03
	Cádiz provincia	9,94	9,12	9,53	8,47	7,86	8,16	1,47	1,26	1,37
	Sierra	8,40	8,00	8,20	9,94	8,82	9,38	-1,54	-0,82	-1,18
2021	Andalucía	8,12	7,39	7,75	9,81	8,93	9,36	-1,69	-1,54	-1,62
	Cádiz provincia	7,59	6,71	7,15	9,88	8,91	9,38	-2,28	-2,20	-2,24
	Sierra	6,87	7,57	7,22	11,55	10,41	10,98	-4,69	-2,84	-3,76

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población

Por municipios, tan solo Torre Alháuquime tiene un crecimiento vegetativo positivo en 2021, mientras que en algunas localidades la diferencia entre la natalidad y la mortalidad es de más de 8 personas por cada mil habitantes (Grazalema y Prado del Rey).

Proyecciones de población

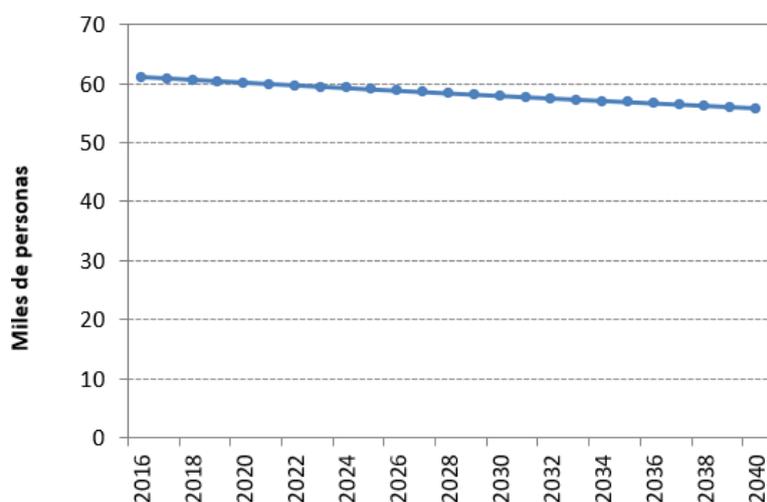
Las proyecciones de población son estimaciones del número de habitantes que se espera tenga una región o país en el futuro, basadas en tendencias actuales de natalidad, mortalidad y migración. Estas proyecciones son cruciales para la planificación económica, social y ambiental, ya que permiten a los gobiernos y organizaciones anticipar necesidades futuras en áreas como la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura.

La población en la provincia de Cádiz en el año 2023 es de 1.247.157 personas. En un escenario medio, se estima que para el año 2030 la población alcance 1.243.947 habitantes, lo que supone una reducción de 3.210 personas, tan solo un -0,25%, respecto al año 2023. Se trata de una población muy estable, aunque vaya observándose un descenso. Para el año 2040, la reducción respecto a 2023 se estima que será del 0,68%.

En la ZRL Sierra de Cádiz la proyección de la población va en sintonía con la provincia, observándose una ligera reducción de esta. Esto indica posibles cambios en la dinámica

demográfica local, que podrían influir en aspectos como la planificación urbana, los servicios públicos y la economía local en el futuro cercano, tanto en Andalucía por lo general como en la ZRL Sierra de Cádiz en concreto.

Figura 22. Proyección de la población en la ZRL Sierra de Cádiz 2016-2040



Fuente: SIMA-IECA

Esto implica que para el año 2040 la ZRL Sierra de Cádiz experimentará un cambio significativo en la distribución de su población, caracterizándose por una población predominantemente envejecida y una proporción reducida de jóvenes e infantes, con esta tendencia más acentuada en las mujeres. Esta situación puede tener implicaciones importantes para la planificación de servicios de salud, políticas sociales y programas de apoyo a personas mayores, así como para la economía local y la dinámica laboral en la región.

Estructura de los hogares

En la ZRL predominan los hogares formados por dos miembros, seguido de hogares de tres, cuatro y un único miembro. Solo se contabilizan hogares con seis miembros o más en Arcos de la Frontera. Este mismo municipio representa el 25,20% de todos los hogares de la ZRL. La presencia significativa de este tipo de hogares únicamente en Arcos de la Frontera sugiere una particularidad demográfica en este municipio dentro de la ZRL.

Tabla 14. Hogares según su tamaño por municipio (2011)

Territorio	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas o más	TOTAL
Alcalá del Valle	342	392	454	442	180	0	1.810
Algar	98	148	167	119	0	0	532
Algodonales	543	711	450	387	146	0	2.237
Arcos de la Frontera	1.717	2.815	2.829	2.461	689	317	10.828
Benaocaz	96	92	72	38	0	0	298
Bornos	592	775	689	659	210	0	2.925
El Bosque	146	184	266	156	0	0	752
El Gastor	227	268	138	132	0	0	765
Espera	342	425	263	409	0	0	1.439
Grazalema	260	246	166	174	0	0	846

Olvera	623	757	759	784	0	0	2.923
Prado del Rey	514	619	597	467	96	0	2.293
Puerto Serrano	540	632	574	647	146	0	2.539
Setenil de las Bodegas	279	280	232	211	92	0	1.094
Torre Alháquime	106	85	90	43	0	0	324
Ubrique	1.229	1.922	1.412	1.440	276	0	6.279
Villaluenga del Rosario	41	57	40	44	0	0	182
Villamartín	777	1.453	800	978	329	0	4.337
Zahara	113	139	186	120	0	0	558
ZRL Sierra de Cádiz	8.585	12.000	10.184	9.711	2.164	317	42.961

Fuente: SIMA-IECA

Figura 23. Hogares según su tamaño en Andalucía, Cádiz (provincia) y la ZRL (censo 2011)



Fuente: SIMA-IECA

Migraciones

Por su parte, el saldo migratorio, que mide la diferencia entre el número de personas que entran a un territorio durante un período de tiempo específico (inmigrantes) y el número de personas que salen de ese territorio (emigrantes), ha sido en el periodo 2015 y 2022 bastante positivo, si bien tras un año 2015 con una importante llegada de migrantes, los siguientes años siguió con esta tendencia positiva.

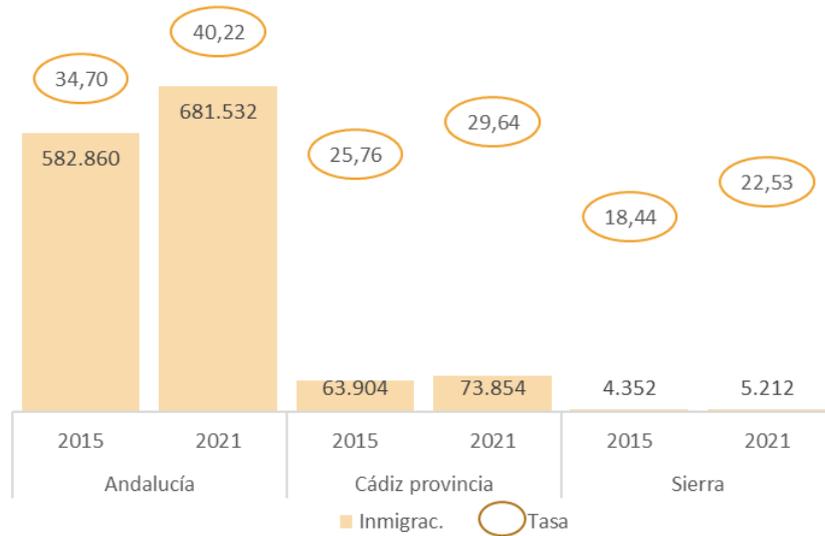
Por cada mil habitantes de la ZRL Sierra de Cádiz, 21,70 personas abandonaron el territorio en el año 2022. Esto supone que 2.658 personas emigraran hacia otro lugar durante ese año, cifra ligeramente inferior a la de 2015.

Las cifras de inmigración en 2021 en la ZRL Sierra de Cádiz son similares a las de emigración. 5.212 personas llegaron a la zona durante este año (22,53 inmigrantes por cada mil habitantes), lo cual supone un aumento significativo con respecto a 2015 (18,44 inmigrantes por cada mil habitantes).

La mayoría de las personas de otras nacionalidades que residían en la ZRL Sierra de Cádiz en 2021 procedían de Marruecos (22,88%) y de Reino Unido (22,88%), siendo en su mayoría hombres. Con respecto a 2015, destaca la disminución de población rumana y el aumento de personas de nacionalidad colombiana, principalmente mujeres.

La proporción de personas inmigrantes por cada mil habitantes en la provincia de Cádiz y Andalucía es superior a la de la ZRL Sierra de Cádiz, sobre todo a nivel autonómico, y la tendencia ha sido similar, incrementándose el número y la tasa de inmigración entre 2015 y 2021.

Figura 24. Número de inmigrantes y tasa de inmigración (tantos por mil) (2015-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Teniendo en cuenta los datos de emigración e inmigración de la ZRL Sierra de Cádiz en 2021, el saldo migratorio, entendido como la diferencia entre las entradas y las salidas de individuos de la zona a lo largo de un año concreto por cada mil habitantes, es positivo. En concreto, en 2021 inmigraron a la ZRL Sierra de Cádiz 0,82 personas por cada mil habitantes más de las que emigraron (siendo esta proporción mayor entre las mujeres que entre los hombres).

En comparación con 2015, se constata un cambio de tendencia del saldo migratorio, debido tanto al descenso de la emigración en más de 400 personas como al aumento de la inmigración en casi mil personas.

En la provincia de Cádiz y en Andalucía la tendencia ha sido similar, pero la proporción de inmigración con respecto a la de emigración es notablemente superior a la de la ZRL Sierra de Cádiz en 2021.

Figura 25. Saldo migratorio (tantos por mil) (2015-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

A nivel municipal, 10 localidades de la ZRL Sierra de Cádiz tuvieron un saldo migratorio positivo en 2021, como se muestra en la tabla. Destacan Arcos de la Frontera, Prado del Rey y Puerto Serrano, donde inmigraron más de una treintena de personas más de las que emigraron.

Los municipios con saldo migratorio negativo más pronunciado en 2021 fueron Alcalá del Valle, Villamartín y Zahara, donde la diferencia entre emigrantes e inmigrantes fue superior a la veintena. Estos municipios, junto con los seis restantes que pueden observarse en la tabla, están experimentando una pérdida neta de población, lo que puede indicar problemas económicos, falta de oportunidades laborales, o problemas sociales que están impulsando a los residentes a abandonar el área.

Tabla 15. Saldo migratorio en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	Inmigraciones		Emigraciones		Saldo migratorio (ambos sexos)		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Inmigraciones	Emigraciones	Total
Alcalá del Valle	92	77	69	66	169	135	34
Algar	34	26	17	27	60	44	16
Algodonales	82	89	78	81	171	159	12
Arcos de la Frontera	408	402	369	392	810	761	49
Benaocaz	39	29	23	17	68	40	28
Bornos	97	84	96	80	181	176	5
El Bosque	61	67	56	55	128	111	17
El Gastor	39	32	28	44	71	72	-1
Espera	33	25	39	46	58	85	-27
Grazalema	29	39	25	31	68	56	12

Olvera	85	124	108	155	209	263	-54
Prado del Rey	73	120	90	91	193	181	12
Puerto Serrano	44	55	59	67	99	126	-27
Setenil de las Bodegas	37	30	42	43	67	85	-18
Torre Alháquime	9	11	11	16	20	27	-7
Ubrique	177	197	152	158	374	310	64
Villaluenga del Rosario	14	20	10	6	34	16	18
Villamartín	195	191	129	154	386	283	103
Zahara	30	31	20	27	61	47	14
ZRL Sierra de Cádiz	1.578	1.649	1.421	1.556	3.227	2.977	250

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residencial

Indicadores demográficos

Feminización de la población

El grado de feminización está definido por el porcentaje de mujeres que hay en la población. En el caso de la ZRL Sierra de Cádiz se encuentra una población masculinizada en todos los tramos de edad exceptuando el de 65 años o más, en el que se concentra un 55,2% de mujeres en 2022, debido a la mayor esperanza de vida de la población femenina.

Con respecto a 2015, se ha producido un incremento de la feminización de la zona, pasando del 49,9% al 50,1%. Por grupos de edad, se tiende a una mayor paridad, aumentando la proporción de mujeres en todos los tramos a excepción de en la cohorte generacional de personas mayores de 64 años.

La razón de que haya más mujeres que hombres en 2022, en contraposición con 2015, se debe tanto a que la población masculina cuenta con una tasa de crecimiento más negativa que la femenina, y a que el saldo migratorio es superior entre las mujeres que entre los hombres.

La proporción de mujeres que residían en 2022 en la ZRL Sierra de Cádiz es un 0,6% menos que la media de la provincia de Cádiz y de Andalucía. Destaca el tramo de edad de entre 45 y 64 años, donde la presencia de mujeres con respecto a los hombres es superior en Cádiz y Andalucía, pero inferior en la ZRL Sierra de Cádiz. Este hecho indica diferencias demográficas específicas en la ZRL en comparación con la media provincial y autonómica. Es relevante para entender las dinámicas de población y podría influir en la implementación de políticas y programas destinados a promover la igualdad de género y abordar las necesidades específicas de las mujeres en esta zona rural.

Tabla 16. Grado de feminización de la población por grupos de edad (2015-2022)

		2015	2022
Andalucía	De 0 a 14 años	48,6%	48,6%
	De 15 a 29 años	48,9%	48,5%
	De 30 a 44 años	49,3%	49,7%
	De 45 a 64 años	50,5%	50,5%
	De 65 y más años	56,9%	56,2%
	Total	50,7%	50,7%
Cádiz provincia	De 0 a 14 años	48,6%	48,6%
	De 15 a 29 años	48,8%	48,4%
	De 30 a 44 años	49,6%	50,2%
	De 45 a 64 años	50,4%	50,4%

	De 65 y más años	56,6%	55,8%
	Total	50,6%	50,7%
Sierra de Cádiz	De 0 a 14 años	48,5%	48,6%
	De 15 a 29 años	48,4%	48,5%
	De 30 a 44 años	49,3%	49,4%
	De 45 a 64 años	48,6%	49,0%
	De 65 y más años	55,6%	55,2%
	Total	49,9%	50,1%

Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

En cuanto al grado de feminización por municipios en la ZRL Sierra de Cádiz, en el año 2022 superaban la media seis de los diecinueve municipios, siendo estos Olvera, Ubrique, Prado del Rey, Espera, Grazalema y Arcos de la Frontera. Por el contrario, de los municipios que se encuentran por debajo del grado medio de la ZRL, Benaocaz presenta el de menor valor, siendo 4 puntos porcentuales inferior a la media (46,19%).

Tabla 17. Grado de feminización de la ZRL (2011)

Territorio	Índice de Feminidad
Alcalá del Valle	49,96%
Algar	48,99%
Algodonales	49,35%
Arcos de la Frontera	50,17%
Benaocaz	46,19%
Bornos	50,05%
El Bosque	49,57%
Espera	50,37%
El Gastor	49,68%
Grazalema	50,22%
Olvera	50,84%
Prado del Rey	50,47%
Puerto Serrano	49,36%
Setenil de las Bodegas	48,34%
Torre Alháquime	49,56%
Ubrique	50,74%
Villaluenga del Rosario	48,70%
Villamartín	49,82%
Zahara	49,82%
Promedio ZRL	50,06%

Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Proporción de mujeres en edad fértil

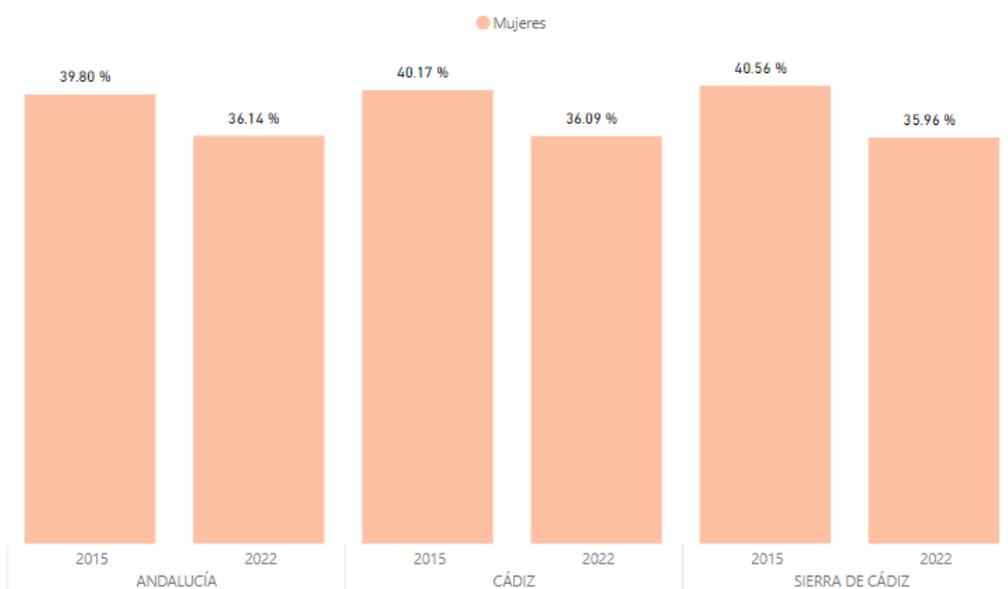
El porcentaje de mujeres en edad fértil es uno de los indicadores que mejor pueden ayudar a analizar el potencial de crecimiento demográfico en un territorio. Mide el porcentaje de mujeres

entre los 15 y 49 años con respecto al total de las mujeres del territorio.

En la ZRL Sierra de Cádiz el 44,1% de las mujeres se encuentra en este rango de edad, lo cual supone una reducción de más de 4,5 puntos porcentuales con respecto a 2015. Esto es resultado del envejecimiento de la población, con cada vez más mujeres nacidas durante la época del “baby-boom” mayores de 50 años, y supone una menor proporción de mujeres con capacidad para ser madres, hecho que puede reforzar la disminución de la natalidad.

En la provincia de Cádiz y en Andalucía la tendencia ha sido la misma, aunque la reducción de mujeres en edad fértil ha sido algo menos pronunciada. Mientras que en 2015 la proporción de mujeres entre 15 y 49 años en la ZRL Sierra de Cádiz era superior a la media provincial y autonómica, en 2022 es ligeramente inferior. Esta situación sugiere cambios demográficos específicos en la ZRL, que podrían afectar la dinámica poblacional, las políticas de salud reproductiva y el desarrollo social en la región.

Figura 26. Proporción de mujeres en edad fértil (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

En las localidades de Algar, Olvera y Torre Alhájime el porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años no supera el 40% del total en 2022, cifra sustancialmente inferior a la media de la ZRL.

En el otro extremo, más del 45% de las mujeres que residen en Puerto Serrano, El Bosque, Arcos de la Frontera y Villamartín tienen entre 15 y 49 años (en 2015, la proporción de mujeres en edad fértil en estos municipios superaba el 50%).

Tasa de juventud

La tasa de juventud mide el porcentaje de población de 0 a 14 años en relación con la población total del territorio. El 13,5% de las personas residentes en los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz en 2022 se encuentran en esa franja de edad (algo superior entre los hombres).

La tasa de juventud se ha reducido dos puntos porcentuales entre 2015 y 2022, debido a la bajada de la natalidad y el envejecimiento de la población.

Con respecto a la provincia de Cádiz y Andalucía, la proporción de personas entre 0 y 14 años es algo más de un punto porcentual en la ZRL Sierra de Cádiz, dato que va en línea con la menor tasa de natalidad de la zona en comparación con la media provincial y autonómica.

Figura 27. Tasa de juventud (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

A nivel municipal, destacan Puerto Serrano, Villamartín y Arcos de la Frontera, cuya proporción de jóvenes supera el 14%. En el extremo inferior, con un porcentaje de personas menores de 15 años inferior al 11%, se encuentran Grazalema, Zahara y Benaocaz.

Tabla 18. Tasa de juventud por municipios en la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	11,95 %	12,74 %	12,34 %
Algar	13,54 %	13,96 %	13,75 %
Algodonales	11,44 %	12,33 %	11,88 %
Arcos de la Frontera	14,51 %	13,65 %	14,08 %
Benaocaz	9,89 %	9,35 %	9,64 %
Bornos	13,00 %	12,95 %	12,97 %
El Bosque	13,64 %	14,16 %	13,90 %
Espera	13,61 %	13,05 %	13,32 %
El Gastor	12,75 %	10,19 %	11,48 %
Grazalema	11,02 %	10,23 %	10,62 %
Olvera	13,95 %	11,94 %	12,93 %
Prado del Rey	13,09 %	11,65 %	12,36 %
Puerto Serrano	15,98 %	16,01 %	15,99 %
Setenil de las Bodegas	11,29 %	12,14 %	11,70 %
Torre Alh�quime	11,60 %	11,06 %	11,33 %
Ubrique	14,51 %	12,85 %	13,67 %
Villaluenga del Rosario	12,24 %	14,22 %	13,20 %

Villamartín	15,27 %	13,76 %	14,52 %
Zahara	10,03 %	10,83 %	10,43 %
ZRL Sierra de Cádiz	13,88 %	13,09 %	13,49 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Tasa de envejecimiento

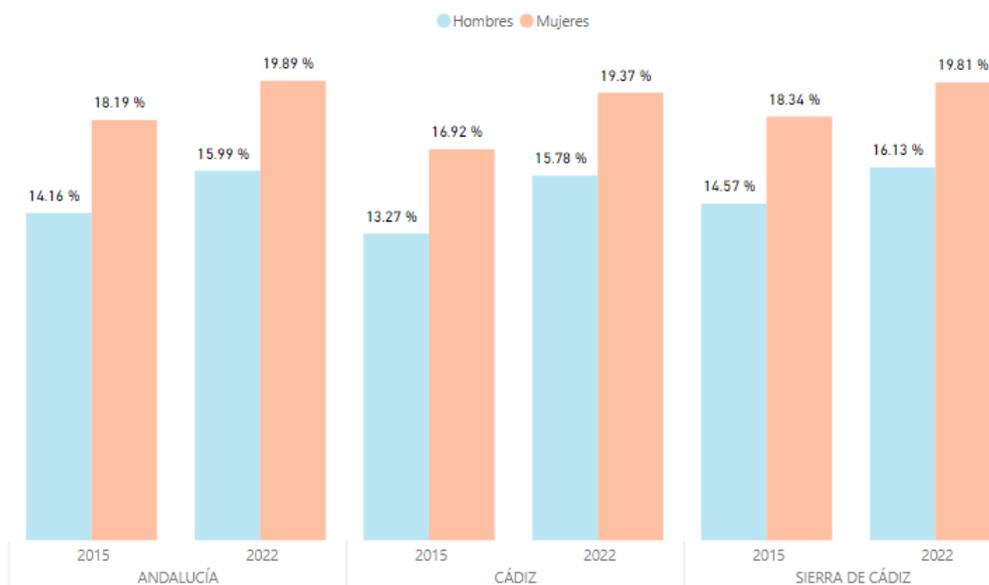
La tasa de envejecimiento mide el porcentaje de población de 65 años o más con respecto al total de la población del territorio. El 17,97% de la población de la ZRL Sierra de Cádiz se encuentra en este tramo de edad.

En línea con los datos de feminización por grupos de edad analizados previamente, la tasa de envejecimiento es más elevada entre las mujeres que entre los hombres: casi el 20% de las mujeres que residen en la ZRL tienen de 65 años o más.

En relación con 2015, la población de la cohorte generacional de más edad ha aumentado en 1,6 puntos porcentuales, lo cual refleja el envejecimiento de la ciudadanía de la ZRL Sierra de Cádiz.

En comparación con la tasa de envejecimiento media de la provincia de Cádiz, hay una mayor proporción de población envejecida en la ZRL Sierra de Cádiz, aunque las diferencias se han acortado entre 2015 y 2022.

Figura 28. Tasa de envejecimiento (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

En 9 de los 19 municipios que componen la ZRL Sierra de Cádiz más del 20% de los habitantes tienen más de 65 años en 2022, destacando Zahara (23,6%) y Torre Alháquime (23,3%).

Entre los municipios con menos porcentaje de población envejecida se encuentran Puerto Serrano (12,5%), Villamartín (15,8%) y Arcos de la Frontera (16,2%). Estos datos, juntos con los de la tasa de juventud, ratifican que las poblaciones de Puerto Serrano, Villamartín y Arcos de la Frontera son las que menos están sufriendo la dinámica de envejecimiento del territorio.

Tabla 19. Tasa de envejecimiento por municipios en la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	17,17%	20,81%	18,99%
Algar	18,74%	22,65%	20,66%
Algodonales	19,62%	22,39%	20,98%
Arcos de la Frontera	14,78%	17,63%	16,21%
Benaocaz	17,91%	19,31%	18,56%
Bornos	16,50%	19,36%	17,93%
El Bosque	14,63%	18,17%	16,39%
El Gastor	18,95%	23,10%	21,01%
Espera	16,82%	20,79%	18,82%
Grazalema	19,44%	21,75%	20,60%
Olvera	19,03%	23,73%	21,42%
Prado del Rey	16,23%	20,84%	18,56%
Puerto Serrano	10,96%	14,15%	12,54%
Setenil de las Bodegas	18,96%	21,89%	20,37%
Torre Alh�quime	20,49%	26,13%	23,29%
Ubrique	17,41%	22,30%	19,89%
Villaluenga del Rosario	21,10%	24,00%	22,51%
Villamart�n	13,56%	18,10%	15,82%
Zahara	22,38%	24,74%	23,56%
ZRL Sierra de C�diz	16,13%	19,81%	17,97%

Fuente: Elaboraci n propia a partir de los datos del Instituto de Estad stica y Cartograf a de Andaluc a. Explotaci n del Padr n municipal de habitantes del INE

Tasa de longevidad

La tasa de longevidad mide la proporci n de personas que tiene 75 a os o m s respecto el total de la poblaci n mayor (65 a os o m s). En la ZRL Sierra de C diz, el 49,1% de las personas mayores tienen 75 a os o m s, lo cual refleja el sobre envejecimiento de la zona.

Como en el caso de la tasa de envejecimiento, la longevidad es mayor entre las mujeres, pues m s de la mitad de la poblaci n femenina mayor tiene 75 o m s a os (52,9%).

La tasa de longevidad se ha incrementado en 1,2 puntos porcentuales entre 2015 y 2022, aumentando m s entre las mujeres (1,8 puntos porcentuales) que entre los hombres (0,5 puntos porcentuales).

Estos resultados, unidos a los de la tasa de envejecimiento, muestran que la poblaci n de la ZRL Sierra de C diz es cada vez m s mayor, lo cual supone un incremento de la necesidad de cuidados. Esto podr a convertirse en un yacimiento de empleo en la zona.

La tasa de longevidad de la ZRL Sierra de C diz es superior a la media de la provincia de C diz y de Andaluc a, habi ndose producido un aumento de la brecha entre 2015 y 2022 (sobre todo entre las mujeres).

Figura 29. Tasa de longevidad (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Los municipios con un mayor sobre envejecimiento en 2022 son Olvera, Torre Alháuquime y Setenil de las Bodegas, donde más del 55% de las personas mayores de 64 años tienen 75 o más años (superando el 60% en el caso de las mujeres). Contrariamente, Bornos, Benaocaz y Villaluenga del Rosario son las localidades con una menor tasa de longevidad, la cual se sitúa por debajo del 45%, esto es, por debajo de la media provincial. Llama la atención este último, Villaluenga del Rosario, dado que se trata de unos municipios con la tasa de envejecimiento más alta, pero el mayor número de personas es menor a 75 años, como se demuestra con esta tasa de longevidad.

Esta variación demográfica sugiere diferencias en las necesidades de cuidado de salud y servicios sociales entre los municipios, lo cual es crucial para la planificación y provisión de recursos adecuados a las distintas poblaciones mayores en la provincia.

Tabla 20. Tasa de longevidad por municipios en la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	45,09%	56,95%	51,59%
Algar	48,18%	59,75%	54,39%
Algodonales	46,98%	54,61%	51,00%
Arcos de la Frontera	41,89%	50,80%	46,75%
Benaocaz	35,82%	48,39%	41,86%
Bornos	41,47%	47,22%	44,57%
El Bosque	41,72%	49,75%	46,13%
El Gastor	46,30%	54,36%	50,70%
Espera	48,28%	57,75%	53,55%
Grazalema	45,36%	53,88%	49,88%
Olvera	49,20%	60,60%	55,62%
Prado del Rey	42,07%	51,85%	47,61%

Puerto Serrano	45,99%	51,95%	49,31%
Setenil de las Bodegas	48,85%	61,13%	55,23%
Torre Alháquime	48,19%	61,54%	55,61%
Ubrique	43,77%	50,00%	47,32%
Villaluenga del Rosario	42,00%	44,44%	43,27%
Villamartín	45,20%	51,70%	48,90%
Zahara	48,05%	60,95%	54,80%
ZRL Sierra de Cádiz	44,42%	52,86%	49,08%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Índice de potencialidad

El índice de potencialidad es el cociente entre el intervalo de población de 20 a 34 años y el intervalo de población de 35 a 49 años, expresado en porcentaje. Si los valores son superiores al 100% reflejan una mayor dinámica demográfica, aumentando la probabilidad de crecimiento de la población. Si son inferiores, se augura un descenso demográfico.

La ZRL Sierra de Cádiz se encuentra en el segundo escenario planteado: el índice de potencialidad se sitúa en el 75,3% en 2022, reduciéndose en 2,7 puntos porcentuales con respecto a 2015. Esta disminución ha sido más pronunciada entre las mujeres (4,1 puntos porcentuales).

Pese al descenso del índice de potencialidad en la ZRL Sierra de Cádiz, este se encuentra por encima de la media provincial y autonómica, donde la proporción de población de 20 a 34 años en relación a la población de 35 a 49 años se ha reducido de manera más pronunciada entre 2015 y 2022, aumentando la brecha (de casi 5 puntos porcentuales entre la ZRL y Cádiz en 2022).

Por lo tanto, estos resultados indican el descenso demográfico futuro de la población en la ZRL Sierra de Cádiz (sobre todo entre las mujeres), pero a un menor ritmo que en el conjunto de Cádiz y Andalucía.

Figura 30. Índice de potencialidad (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Pese a esto, es reseñable que Puerto Serrano, uno de los municipios con mayor tasa de juventud y menor porcentaje de personas envejecidas, destaca con un índice de potencialidad cercano al 100%, situándose como la localidad de la ZRL Sierra de Cádiz más próxima a una dinámica demográfica de crecimiento. Entre los municipios con las cifras más bajas se encuentran Ubrique, Espera, Zahara y El Bosque, con índices inferiores al 70%.

Índice de tendencia

El índice de tendencia mide la proporción de población de 0 a 4 años entre la población de 5 a 9 años. Valores inferiores al 100% muestran envejecimiento, descenso de la natalidad y menor crecimiento de la población.

En la ZRL Sierra de Cádiz, las personas nacidas en el último lustro son menos que las personas nacidas hace dos lustros (un 15,3% menos). No obstante, este índice era menor en 2015, por lo que la tendencia es positiva, pese a estar aún por debajo del 100%. Esto se debe principalmente a la población femenina, grupo en el que el índice de tendencia ha aumentado en más de 10 puntos porcentuales entre 2015 y 2022 (entre los hombres se ha reducido).

En comparación con la provincia de Cádiz y Andalucía, la tendencia también es positiva. Si bien en 2015 este índice denotaba un mayor riesgo de envejecimiento y despoblación en la ZRL Sierra de Cádiz, en 2022 se ha revertido la situación, siendo la media provincial y autonómica inferior a la de la zona.

Figura 31. Índice de tendencia (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

A nivel municipal, y en base únicamente al índice de tendencia, Torre Alhájume (141,7%) y Zahara (105,6%) son las localidades que tienen menos riesgo de despoblación en 2022. En el caso de la población femenina, son 7 los municipios que superan el 100% (Algar, Algodonales, Bornos, Espera, Torre Alhájume, Villaluenga del Rosario y Zahara, mientras que, en el caso de la población masculina, únicamente un municipio, Torre Alhájume, lo hace. En el extremo contrario, el índice de tendencia es inferior al 70% en Grazalema y El Bosque (habiéndose reducido notablemente con respecto a 2015). No obstante, como se comentaba previamente, las diferencias de estos indicadores relacionados con municipios de pequeña dimensión siempre han de interpretarse con prudencia.

Tabla 21. Índice de tendencia en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	70,80%	94,12%	81,86%
Algar	53,66%	106,90%	75,71%
Algodonales	82,57%	105,05%	93,27%
Arcos de la Frontera	81,45%	91,22%	86,00%
Benaocaz	93,33%	58,33%	77,78%
Bornos	96,03%	100,66%	98,35%
El Bosque	75,44%	59,68%	67,23%
El Gastor	91,18%	86,67%	89,06%
Espera	76,84%	101,30%	87,79%
Grazalema	62,86%	68,75%	65,67%
Olvera	84,92%	89,87%	87,24%
Prado del Rey	73,17%	89,69%	80,45%
Puerto Serrano	92,59%	71,72%	81,91%
Setenil de las Bodegas	82,35%	67,21%	74,11%
Torre Alh�quime	138,46%	145,45%	141,67%
Ubrique	70,98%	78,99%	74,71%
Villaluenga del Rosario	85,71%	109,09%	100,00%
Villamart�n	94,81%	87,96%	91,47%
Zahara	85,71%	133,33%	105,56%
ZRL Sierra de C�diz	81,91%	87,79%	84,70%

Fuente: Explotaci n del Padr n municipal de habitantes del INE

 ndice de juventud de la poblaci n activa

El  ndice de juventud de la poblaci n activa es  til para conocer hasta qu  punto est  envejecida la poblaci n activa en edad de trabajar de una zona. Mide la proporci n de poblaci n de 15 a 49 a os en relaci n a la poblaci n de 49 a 65 a os. Valores inferiores al 100% reflejan una poblaci n activa muy envejecida.

En 2022, el valor de este  ndice en la ZRL Sierra de C diz rondaba el 200%, siendo la proporci n similar en ambos sexos. No obstante, los resultados del an lisis muestran una reducci n de m s de 80 puntos porcentuales con respecto a 2015, hecho que refleja una tendencia hacia el envejecimiento de la poblaci n activa (debido principalmente a que el grueso de la generaci n del “baby-boom” tiene una edad de entre 49 y 65 a os).

Si bien en la provincia de C diz y Andaluc a la tendencia es la misma, la ca da de los valores del  ndice de juventud de la poblaci n activa entre 2015 y 2022 ha sido m s moderada. Mientras que en 2015 el valor de este  ndice era m s elevado en la ZRL Sierra de C diz en comparaci n con la media provincial y auton mica, en 2022 se encuentra por debajo, lo cual refleja una poblaci n activa m s envejecida.

Es rese able que, si bien en Andaluc a y la provincia de C diz es la poblaci n activa masculina la que tiene un  ndice de juventud m s elevado, en la ZRL Sierra de C diz ocurre al contrario, habiendo una mayor proporci n de mujeres que de hombres entre 15 y 49 en relaci n a las de 49 a 65 a os.

Figura 32. Índice de juventud de la población activa (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

A nivel municipal, los valores de este índice se han reducido entre 2015 y 2022 en todos los municipios. En 2022, tan solo Puerto Serrano tiene un valor superior a la media andaluza (242,2%). Además de este municipio, los que presentan un índice de juventud mayor son Arcos de la Frontera, El Bosque y Espera, todos ellos por encima del 200%. Las localidades con valores más cercanos al 100% y, por tanto, con una población activa más envejecida, son Olvera y Benaocaz, rondado el 155%.

Tabla 22. Índice de juventud de la población activa en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	185,46%	179,86%	182,73%
Algar	171,98%	163,31%	167,81%
Algodonales	175,75%	179,21%	177,40%
Arcos de la Frontera	207,99%	203,61%	205,81%
Benaocaz	159,62%	148,91%	154,59%
Bornos	190,88%	195,19%	192,98%
El Bosque	197,03%	219,40%	207,39%
El Gastor	165,45%	166,82%	166,13%
Espera	203,92%	196,74%	200,35%
Grazalema	142,66%	181,89%	160,68%
Olvera	154,31%	160,80%	157,50%
Prado del Rey	178,06%	192,85%	185,16%
Puerto Serrano	240,69%	243,78%	242,17%
Setenil de las Bodegas	201,25%	177,85%	189,79%
Torre Alháquime	166,99%	171,74%	169,23%

Ubrique	175,53%	180,05%	177,75%
Villaluenga del Rosario	159,02%	195,74%	175,00%
Villamartín	200,14%	198,62%	199,40%
Zahara	171,93%	168,29%	170,15%
ZRL Sierra de Cádiz	190,67%	192,14%	191,39%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Índice de renovación de la población activa

El índice de renovación de la población activa sirve para comparar la población activa con menor edad (entre 15 y 24 años) y la de mayor edad (entre 55 y 64 años). Los valores por debajo del 100% suponen dificultades para renovar la población activa, ya que habría más cantidad de personas cercanas a la jubilación que con edad de incorporarse al mercado laboral.

En la ZRL Sierra de Cádiz en 2022, por cada 100 personas que tienen entre 55 y 64 años, 76,4 tienen entre 15 y 24 años. Este dato muestra la falta de renovación de la población activa en la zona, habiendo más gente próxima a jubilarse que con edad para empezar a trabajar.

Con respecto a 2015, el valor del índice de renovación se ha reducido en más de 30 puntos porcentuales, resultado de la reducción de la natalidad en las últimas décadas y el envejecimiento de la generación del “baby-boom”, que amplía el número de personas que tienen entre 55 y 64 años.

El descenso del valor de este índice en la ZRL Sierra de Cádiz ha sido más pronunciado que en la provincia de Cádiz y Andalucía, encontrándose en 2022 por debajo de la media provincial y autonómica, al contrario que en 2015.

Cabe destacar que, si bien en Cádiz y en Andalucía los valores de este índice son más elevados entre los hombres, mostrando una mayor facilidad para renovar la población activa masculina, en la ZRL Sierra de Cádiz apenas se encuentran diferencias por sexo. De hecho, el valor del índice de renovación de la población activa femenina en 2022 de la ZRL Sierra de Cádiz es superior al de Cádiz y Andalucía.

Figura 33. Índice de renovación de la población activa (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Tan solo Puerto Serrano tiene un valor de este índice superior al 100%, no estando en riesgo la renovación de la población activa. En el extremo contrario, Benaocaz cuenta con 40,6 personas de entre 15 y 24 años por cada 100 personas de entre 55 y 64, dato que augura una especial dificultad para renovar la población activa.

Tabla 23. Índice de renovación en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alcalá del Valle	75,06%	59,95%	67,45%
Algar	68,81%	69,70%	69,23%
Algodonales	72,48%	66,34%	69,53%
Arcos de la Frontera	86,69%	86,49%	86,59%
Benaocaz	43,42%	37,10%	40,58%
Bornos	73,19%	74,52%	73,84%
El Bosque	73,08%	79,45%	75,91%
El Gastor	60,31%	60,58%	60,45%
Espera	85,89%	73,36%	79,49%
Grazalema	46,35%	60,24%	52,79%
Olvera	61,81%	71,45%	66,47%
Prado del Rey	67,90%	69,65%	68,74%
Puerto Serrano	108,72%	114,32%	111,31%
Setenil de las Bodegas	77,78%	70,16%	74,12%
Torre Alháquime	56,52%	64,41%	60,16%
Ubrique	65,87%	65,00%	65,44%
Villaluenga del Rosario	42,86%	63,33%	51,39%
Villamartín	83,92%	82,04%	83,00%
Zahara	68,47%	81,05%	74,27%
ZRL Sierra de Cádiz	76,41%	76,32%	76,37

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Estado de salud de la población

Para analizar el estado de salud de la población residente en la ZRL Sierra de Cádiz se han tenido en cuenta la esperanza de vida que tienen las personas en función de su edad, para 2015 y 2022, y la principal causa de muerte en 2015 y 2021.

La esperanza de vida al nacer de los habitantes de la ZRL Sierra de Cádiz es de 77,48 años en el caso de los hombres y de 82,98 años en el caso de las mujeres.

En comparación con 2015, la esperanza de vida al nacer de las mujeres se ha reducido en medio año, aunque aumenta en los tramos de edad más avanzados.

Con respecto a la provincia de Cádiz y Andalucía, cabe reseñar que tanto los hombres como las mujeres residentes en la ZRL Sierra de Cádiz tienen una menor esperanza de vida en todos los tramos de edad. Las personas que residen en la zona se estima que vivan menos años que el promedio de Cádiz (en torno a medio año menos) y Andalucía (algo más de un año menos).

Tabla 24. Esperanza de vida de la población en función de la edad (2015-2022)

			Andalucía	Cádiz provincia	Sierra
2015	Hombres	Al nacer	78,71	78,28	77,48
		Al año	77,93	77,50	76,77
		A los 15 años	64,02	63,56	63,01
		A los 45 años	34,84	34,37	33,63
		A los 65 años	17,75	17,25	16,75
		A los 85 años	5,58	5,43	5,90
	Mujeres	Al nacer	84,04	83,40	83,43
		Al año	83,28	82,63	82,96
		A los 15 años	69,36	68,70	68,96
		A los 45 años	39,81	39,12	39,31
		A los 65 años	21,35	20,71	20,62
		A los 85 años	6,30	6,04	5,86
2021	Hombres	Al nacer	78,80	78,21	77,48
		Al año	78,06	77,47	76,70
		A los 15 años	64,16	63,55	62,70
		A los 45 años	35,10	34,54	33,74
		A los 65 años	18,01	17,54	16,64
		A los 85 años	5,78	5,65	5,31
	Mujeres	Al nacer	84,21	83,42	82,98
		Al año	83,44	82,65	81,98
		A los 15 años	69,52	68,67	67,98
		A los 45 años	40,02	39,21	38,98
		A los 65 años	21,60	20,89	20,91
		A los 85 años	6,55	6,19	6,28

Fuente: Servicio de Estadísticas Sanitarias. Consejería de Salud y Consumo.

La principal causa de muerte de los habitantes de la ZRL Sierra de Cádiz son las enfermedades del sistema circulatorio (en torno al 30%), seguida de los tumores (algo más del 20%). Cabe destacar la reducción en 2021 con respecto a 2015 de los fallecimientos por enfermedades del sistema respiratorio, así como el incremento de las defunciones por enfermedades infecciosas, ocasionado por la pandemia del COVID-19 (del 1,9% en 2015 al 11,1% en 2021, convirtiéndose en la tercera causa de muerte de la zona).

Población en establecimientos colectivos

La población en establecimientos colectivos abarca a las personas que residen en instituciones tales como residencias de ancianos, internados educativos, conventos, monasterios y otras organizaciones similares. Estos entornos proporcionan no solo alojamiento, sino también servicios específicos que atienden las necesidades particulares de sus residentes ya sean de carácter educativo, religioso, sanitario o de cuidado a largo plazo.

No existen datos desagregados a nivel municipal con el que establecer la población rural en establecimientos colectivos. Para la estimación del ámbito rural de las ZRL se ha utilizado una aproximación per cápita sobre los datos existentes en el INE a nivel de la provincia de Cádiz.

Así, siendo la población de la Sierra de Cádiz un 9,25% del total de la población provincial, se estiman un total de 512 personas en establecimientos colectivos en el ámbito rural de las ZRL, de las que el 49,8% son mujeres. Del total, la mayoría estaría en otros establecimientos sin definir (44,3%). En centros residenciales para mayores está el 32,1% (34,1% hombres y 65,9% mujeres), mientras que en centros de discapacidad se encuentra el 23,6% del total de la población en establecimientos colectivos (51,2% hombres y 48,8% mujeres).

Tabla 25. Establecimientos colectivos por tipo. Censo 2021

		Andalucía	Cádiz	ZRL
Centros residenciales para mayores (residencias, viviendas tuteladas, ...)	Ambos sexos	15.415	1.774	164
	Hombre	5.399	604	56
	Mujer	10.016	1.170	108
Centros de discapacidad, asistencia social, sanitarios, religiosos, militares, penitenciario	Ambos sexos	14.176	1.305	121
	Hombre	7.247	668	62
	Mujer	6.929	637	59
Otro tipo de establecimientos o tipología desconocida	Ambos sexos	12.234	2.455	227
	Hombre	7.113	1.511	140
	Mujer	5.121	944	87
Total	Ambos sexos	41.825	5.534	512
	Hombre	19.759	2.783	257
	Mujer	22.066	2.751	255

Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 2021

Renta neta media declarada

La renta neta media declarada hace referencia al cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones de la renta. Ha de tenerse en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F., por lo que algunas rentas bajas no se han contabilizado.

La renta neta media declarada de la población de la ZRL Sierra de Cádiz fue de 11.118,9€ en promedio en 2021, cifra superior a la de 2015 (9.583€).

Pese a este incremento, la renta de las personas de esta zona es notablemente inferior a la renta media de la provincia de Cádiz y de Andalucía. Si bien en el caso de Cádiz se han reducido la brecha entre 2015 y 2020, aunque sigue siendo muy amplia, con respecto a Andalucía se ha aumentado.

A nivel municipal, para el año 2021, ninguna localidad cuenta con una renta neta media declarada superior a la media provincial o andaluza. Los municipios con una renta más elevada son El Bosque y Benaocaz, con 14.611,85€ y 15.018,23€, respectivamente. En el extremo inferior destaca Puerto Serrano, donde la renta apenas supera los 6.500€. Esta situación refleja las características económicas de una zona rural que, si bien, el costo de vida, incluyendo vivienda y productos locales, tiende a ser más bajo en comparación con las zonas urbanas, permitiendo una calidad de vida satisfactoria con ingresos relativamente modestos. Por lo que valores inferiores de la RM en comparación con estas medias citadas no significa mayor pobreza.

Tabla 26. Renta neta media declarada en los municipios de la ZRL (2021)

Territorio	Renta (€)
Alcalá del Valle	9.336,96
Algar	11.833,86
Algodonales	10.755,95
Arcos de la Frontera	12.508,23
Benaocaz	15.018,23
Bornos	9.659,61
El Bosque	14.611,85
El Gastor	9.269,87
Espera	10.521,38
Grazalema	10.812,51
Olvera	12.184,89
Prado del Rey	10.545,32
Puerto Serrano	6.558,79
Setenil de las Bodegas	11.052,78
Torre Alháquime	8.666,04
Ubrique	13.989,65
Villaluenga del Rosario	10.887,58
Villamartín	12.338,37
Zahara	10.708,14
ZRL Sierra de Cádiz	11.118,90

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria

Pensiones

En 2021, en la ZRL Sierra de Cádiz 28.059 personas recibieron una pensión contributiva. Esto supone un aumento de más de mil personas con respecto a 2015, ocasionado por el incremento de los pensionistas mayores de 64 años (generación del “baby-boom”).

La cuantía media de las pensiones contributivas también se ha visto incrementada, pasando de 621€ en 2015 a 712€ en 2021 (datos similares entre las personas menores de 65 años y las de 65 y más años).

No obstante, la pensión media que reciben las personas residentes en la ZRL Sierra de Cádiz es inferior a la cuantía media provincial (brecha de más de 300€ en 2021) y autonómica (brecha de más de 200€ en 2021).

Es reseñable la brecha de género existente en la cuantía media de las pensiones: las mujeres beneficiarias de una pensión contributiva en la ZRL Sierra de Cádiz reciben de media 200€ menos que los hombres. Esta misma tendencia está presente tanto en Andalucía como en la provincia de Cádiz.

En este sentido, el hecho de que la pensión media de Cádiz sea superior a la media andaluza y de la ZRL Sierra de Cádiz puede encontrar su origen en la mayor proporción de hombres beneficiarios de pensión. Mientras que en la ZRL Sierra de Cádiz y en Andalucía hay un mayor número de mujeres pensionistas en relación a los hombres y, por tanto, más personas con una pensión contributiva inferior, en el conjunto de la provincia gaditana ocurre lo contrario.

Tabla 27. Número de pensiones contributivas y pensión media (2015-2021)

			Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
			Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media
2015	Menores de 65 años	Andalucía	208.970	880	173.092	665	382.121	782
		Cádiz provincia	38.404	970	27.188	722	65.597	867
		Sierra	4.234	706	3.398	547	7.636	635
	De 65 y más años	Andalucía	517.477	1.018	588.171	640	1.105.723	817
		Cádiz provincia	73.059	1.134	68.856	695	141.921	921
		Sierra	8.497	745	10.907	515	19.404	616
	Total	Andalucía	726.447	978	761.263	646	1.487.844	808
		Cádiz provincia	111.463	1.077	96.044	703	207.518	904
		Sierra	12.731	732	14.309	523	27.040	621
2021	Menores de 65 años	Andalucía	201.939	929	173.123	751	375.063	847
		Cádiz provincia	35.920	1.003	27.753	796	63.673	913
		Sierra	4.188	771	3.394	638	7.582	712
	De 65 y más años	Andalucía	568.259	1.175	657.558	776	1.225.823	961
		Cádiz provincia	82.875	1.301	78.582	854	161.457	1.083
		Sierra	8.958	868	11.519	590	20.477	712
	Total	Andalucía	770.198	1.110	830.681	771	1.600.886	934
		Cádiz provincia	118.795	1.211	106.335	839	225.130	1.035
		Sierra	13.146	837	14.913	601	28.059	712

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Nivel de estudios de la población

El 65,2% de la población de la ZRL Sierra de Cádiz no ha alcanzado la segunda etapa de la Educación Secundaria: el 22,5% tiene el graduado de educación primaria como nivel formativo máximo (algo superior entre las mujeres) y el 32,7% ha alcanzado la primera etapa de la Educación Secundaria como máximo (proporción superior entre los hombres).

Así, 17 de cada 100 personas residentes en la ZRL Sierra de Cádiz cuentan con un título de Educación Superior. Esta cifra es 4,3 puntos porcentuales superior en las mujeres con respecto a los hombres.

A nivel provincial y autonómico la proporción de personas que no han alcanzado la segunda etapa de la Educación Secundaria se encuentra por debajo del 54%, esto es, más de 10 puntos porcentuales por debajo de la media de la ZRL Sierra de Cádiz.

Esta diferencia es inversa en el nivel educativo superior: más del 25% de las personas que viven en la provincia de Cádiz y en Andalucía tienen un título formativo superior, siendo la diferencia de más de 8 puntos porcentuales con respecto a la población de la ZRL Sierra de Cádiz.

Tabla 28. Distribución porcentual de la población según nivel de estudios (2021)

		Andalucía	Cádiz provincia	Sierra
Educación primaria e inferior	Hombres	17,2%	15,3%	20,7%
	Mujeres	21,3%	21,2%	24,4%
	Ambos sexos	19,3%	18,3%	22,5%
Primera etapa de Educación Secundaria y similar	Hombres	37,4%	38,3%	45,9%
	Mujeres	31,9%	32,6%	39,5%
	Ambos sexos	34,6%	35,4%	42,7%
Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior	Hombres	20,6%	21,9%	18,6%
	Mujeres	18,8%	19,7%	16,9%
	Ambos sexos	19,7%	20,7%	17,7%
Educación Superior	Hombres	24,8%	24,5%	14,9%
	Mujeres	28,1%	26,5%	19,2%
	Ambos sexos	26,5%	25,5%	17,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Viviendas 2021 del INE

En el ámbito municipal, destacan Benaocaz, Villaluenga del Rosario y El Bosque como las localidades con mayor proporción de población con Educación Superior (superior al 23%, aunque ninguno alcanza la media autonómica). Este porcentaje se debe principalmente a la proporción de mujeres que han alcanzado este nivel formativo, superior en los tres casos al 27% (8 puntos porcentuales por encima de la media de la ZRL).

Los municipios cuya población cuenta con un nivel formativo inferior son Puerto Serrano, Alcalá del Valle y Espera, donde más del 70% de las personas residentes no han cursado la segunda etapa de Educación Secundaria, y menos del 15% tiene estudios superiores.

Alumnos según tipo de estudio y centro educativo

La gran mayoría de estudiantes en la ZRL Sierra de Cádiz acuden a centros educativos públicos (87,47%), siendo el porcentaje que estudia en centros privados y concertados muy inferior (en torno al 6%). Por sexo, no existen grandes diferencias.

En la provincia de Cádiz y en Andalucía, si bien el porcentaje de estudiantes en centros públicos es notablemente superior al resto (en torno al 60%), la distribución es algo más equitativa (20% de alumnado en centros privados y 15% en concertados).

La diferencia entre el estudiantado de la ZRL Sierra de Cádiz y la provincia de Cádiz y Andalucía en cuanto al tipo de centro responde a la escasa presencia de centros educativos no públicos en la zona. Esto se verá en el apartado de “Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios” de este diagnóstico.

Tabla 29. Distribución porcentual del alumnado según tipo de centro educativo (curso 2020-2021)

		Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Andalucía	Público	30,01%	29,12%	59,12%
	Privado	10,33%	10,11%	20,44%
	Concertado	7,91%	7,61%	15,52%
	No concertado	2,07%	2,15%	4,22%
	Centro extranjero	0,36%	0,35%	0,71%

Cádiz provincia	Público	30,61%	29,67%	60,28%
	Privado	10,08%	9,78%	19,86%
	Concertado	8,42%	8,04%	16,46%
	No concertado	1,32%	1,44%	2,77%
	Centro extranjero	0,33%	0,30%	0,63%
Sierra	Público	44,76%	42,71%	87,47%
	Privado	3,40%	2,87%	6,27%
	Concertado	3,33%	2,83%	6,17%
	No concertado	0,06%	0,04%	0,10%
	Centro extranjero	-	-	-

Fuente: Consejería de Educación y Deporte, 2022.

Los resultados del análisis del alumnado por nivel educativo muestran que la mayoría de los estudiantes de la ZRL Sierra de Cádiz se concentran entre Primaria (32,44%) y la ESO (26,43%), seguido de Infantil (19,96%).

En comparación con Cádiz y Andalucía, la distribución del alumnado es similar en la ZRL Sierra de Cádiz. No obstante, destaca la mayor proporción de estudiantes cursando la ESO (2,5 puntos porcentuales superior a la media andaluza) y el menor porcentaje de alumnos que realizan Formación profesional (1,5 puntos porcentuales inferior a la media andaluza).

En la ZRL Sierra de Cádiz hay una mayor proporción de mujeres que de hombres cursando la ESO (tendencia contraria a la media provincial y autonómica) y Bachillerato (brecha de casi dos puntos porcentuales), mientras que los hombres estudian en mayor proporción Formación Profesional (brecha de más de 1 punto porcentual).

Tabla 30. Distribución porcentual del alumnado según nivel educativo (curso 2020-2021)

		Andalucía	Cádiz provincia	Sierra de Cádiz
Infantil	Hombres	21,01%	19,02%	20,29%
	Mujeres	20,29%	18,38%	19,62%
	Ambos sexos	20,65%	18,70%	19,96%
Primaria	Hombres	32,17%	32,61%	33,05%
	Mujeres	31,25%	31,91%	31,78%
	Ambos sexos	31,72%	32,27%	32,44%
E.S.O.	Hombres	24,15%	25,78%	25,94%
	Mujeres	23,68%	25,21%	26,96%
	Ambos sexos	23,92%	25,50%	26,43%
Bachillerato	Hombres	6,87%	7,51%	6,81%
	Mujeres	7,97%	8,49%	8,70%
	Ambos sexos	7,41%	7,99%	7,73%
Formación Profesional	Hombres	11,40%	11,23%	10,40%
	Mujeres	10,59%	10,09%	9,14%
	Ambos sexos	11,00%	10,67%	9,79%

Otros ⁸	Hombres	4,40%	3,84%	3,51%
	Mujeres	6,22%	5,93%	3,80%
	Ambos sexos	5,30%	4,87%	3,65%

Fuente: Consejería de Educación y Deporte, 2022.

Tasas de escolaridad y analfabetismo

En cuanto a la tasa de escolaridad no existe información desagregada, no ya a nivel municipal, sino provincial. El IECA dispone de un evolutivo de Indicadores sociales de Andalucía, que en materia de Educación aporta información comparada de Andalucía y España en materia de escolarización por tramos de edad (tasas de escolaridad neta).

A modo de orientación, las tasas de escolaridad en Andalucía son muy elevadas, sobre todo para etapas de educación obligatoria.

La tasa neta de escolaridad de 3 a 5 años por sexo devuelve valores en 2021 en torno al 96,4% de escolarización en Andalucía, sin datos disponibles por sexo y ligerísimamente superior a la media estatal (96%). Con relación a 2015 esta tasa se ha reducido 8 décimas, en el mismo orden que la nacional (0,9 puntos porcentuales). En 2015 la tasa de escolarización femenina era mayor que la masculina.

En el caso de la tasa neta de escolaridad de 16 a 18 años por sexo, en el que la población joven deja la educación obligatoria se reduce considerablemente. En 2020, últimos datos disponibles, la tasa de escolarización de la población de 16 años en el último año de la educación obligatoria alcanzaba el 95,2% (94% en hombres y 96,4% en mujeres), valores un poco por debajo de las medias nacionales, tanto globales, como para género. Con respecto a 2015 se ha producido un aumento de 0,2 puntos, mucho más evidente en mujeres (0,9 puntos).

A partir de 17 años la tasa cae considerablemente. En Andalucía se redujo hasta el 88,8% (86,6% en hombres y 91,2% en mujeres) y a los 18 años alcanzaba el 47,8%, casi a la mitad, con tasas femeninas en el 45,9%. En ambas edades, los datos de Andalucía están por debajo de las medias nacionales.

Las tasas de analfabetismo no están disponibles con datos recientes. Los últimos datos disponibles son del Censo de Población y Viviendas de 2011, en los que en la provincia de Cádiz los valores rara vez sobrepasaban el 5%, excepto para mujeres mayores de 35 años (5,6%). La media global se situaba en el 2,36% (1,3% en hombres y 3,4% en mujeres), medido como el porcentaje de población de 10 y más años analfabeta, para cada grupo de edad, respecto a la población total de cada grupo de edad, por sexo.

Los datos de Cádiz estaban por debajo de la media provincial, pero bastante alejados de la media nacional (1,56%; 1% en hombres y 2,1% en mujeres).

Situación de colectivos en riesgo de exclusión social

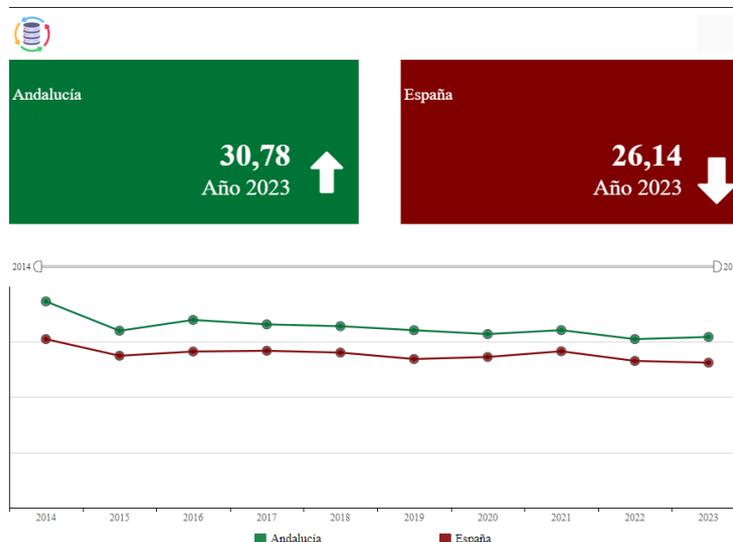
El principal indicador que mide el riesgo de pobreza o exclusión social es el índice AROPE y sus componentes que mide riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030) en base al riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo), en carencia material y social severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9) y viviendo en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

El índice AROPE forma parte del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030 para el ODS 1 (Fin de la pobreza), Meta 1.2. No hay datos disponibles desagregados por municipios. A modo orientativo, en 2023, Andalucía tiene uno de los indicadores AROPE más altos de las CCAA (29,7%) muy por encima de la media nacional (25,1%),

⁸Se ha incluido en la categoría "otros" al alumnado de Educación Especial, Enseñanzas de Régimen Especial y Cursos de acceso a otros niveles.

si bien desde 2015 presenta una tendencia descendente, aunque en los últimos años se ha desacelerado. Además, este indicador afecta mucho más a las mujeres andaluzas (30,8%) que a los hombres (28,5%).

Figura 34. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza



Fuente: Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030

En cuanto a sus componentes, la población andaluza en riesgo de pobreza alcanza al 30,5%, mientras que con carencia material y social severa hay un 12,6% de la población y viviendo hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo un 12,1%. Con respecto a 2015 el descenso ha sido considerable.

Tabla 31. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030) y de sus componentes (porcentajes).

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	37,5	35,8	38,7	36,9	39,3	41,7	39,0	43,1	43,6
En riesgo de pobreza	30,5	29,1	32,3	28,5	31,3	32,0	31,0	35,4	35,7
Con carencia material y social severa	12,6	11,3	10,3	11,5	12,9	16,4	11,6	12,5	9,6
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	12,1	12,3	18,4	13,9	18,4	19,0	22,8	23,9	24,3

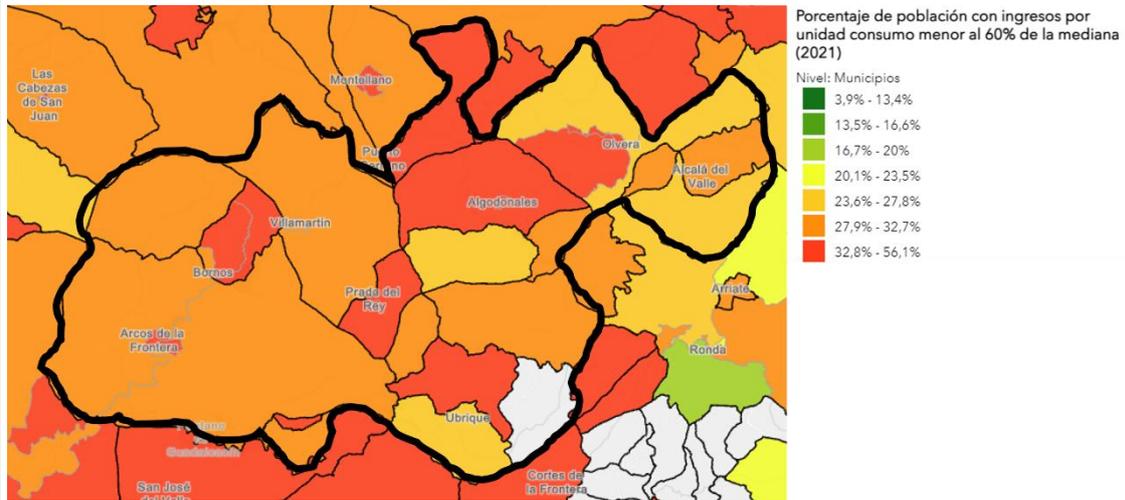
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, 2023

Una aproximación al entorno de la ZRL se puede abordar a partir del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares 2021 (Estadísticas experimentales del INE) que permite acceder a información sobre el nivel y la distribución de renta desglosada según variables demográficas básicas de la población a nivel territorial muy detallado, concretamente de todos los municipios, distritos y secciones censales en que se organiza territorialmente el Estado.

Uno de los componentes de AROPE es el riesgo de pobreza establecido por unidad de consumo de los hogares. Así, en las ZRL se observa el mayor porcentaje de riesgo de pobreza en todo el ámbito rural, y con mayor incidencia en los municipios de Olvera (36,34%), Villamartín (34,80%),

Prado del Rey (34,33%), Benaocaz (32,60%), Algodonales (32,26%) y Puerto Serrano (31,91%).

Figura 35. Porcentaje de población con ingresos por unidad consumo menor al 60% de la mediana.



Fuente: Atlas de distribución de renta de los hogares. Año 2021

Asociacionismo y vertebración social

El tejido asociativo y la vertebración social son elementos fundamentales para el desarrollo de comunidades cohesionadas y resilientes. A través de la participación en asociaciones, organizaciones no gubernamentales y otras formas de agrupación, los individuos pueden unirse para abordar intereses comunes, promover el bienestar colectivo y fortalecer la solidaridad social. Estas estructuras permiten una mayor inclusión y participación ciudadana, facilitando la creación de redes de apoyo y la implementación de iniciativas comunitarias que responden a las necesidades locales. En este contexto, el tejido asociativo actúa como un motor clave para la vertebración social, fomentando la colaboración y el sentido de pertenencia entre los miembros de la sociedad.

En la Comarca existen un total de 1.460 asociaciones, de las cuales el 46,57% se reparten en tan solo 3 municipios: Arcos de la Frontera (328), Ubrique (185) y Villamartín (167). Por el contrario, Benaocaz, Torre Alháuquime y Villaluenga del Rosario presentan menos de 15 asociaciones cada una. En los últimos 10 años se han constituido 378 nuevas asociaciones, y desde el año 2000 han sido 919. Aproximadamente el 8% de las asociaciones tienen una antigüedad superior a 40 años.

Tabla 32. Número de asociaciones en los municipios de la ZRL (2023)

Territorio	Asociaciones
Total ZRL	1.460
Alcalá del Valle	37
Algar	26
Algodonales	64
Arcos de la Frontera	328
Benaocaz	12
Bornos	110
Bosque (El)	38
Espera	49
Gastor (El)	33
Grazalema	43

Olvera	90
Prado del Rey	88
Puerto Serrano	83
Setenil de las Bodegas	42
Torre Alháquime	10
Ubrique	185
Villaluenga del Rosario	12
Villamartín	167
Zahara	43

Fuente: Registro de Asociaciones de Andalucía

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL de Sierra de Cádiz, es un territorio rico en tradiciones y cultura, que se caracteriza por un fuerte sentimiento de pertenencia y arraigo a su territorio, lo que constituye una de sus principales fortalezas sociales. Además, el asociacionismo entre la población en general refuerza la cohesión social y facilita la organización de actividades comunitarias y de conservación, reforzando el sentimiento de pertenencia y de colectividad, una característica que necesita ser potenciada y puesta en valor derivado del sentimiento de aislamiento que está creciendo en los últimos años, en las zonas rurales por la despoblación rural, el éxodo juvenil y las grandes distancias entre municipios de esta ZRL.

Sin embargo, este territorio enfrenta debilidades que limitan su desarrollo, siendo la consecuencia de esta la despoblación rural, la carencia de servicios y oportunidades conlleva a la pérdida de población y esta, en ocasiones, a la merma de los servicios, lo cual favorece la despoblación. De la lista de diez pueblos en la provincia de Cádiz en riesgo de despoblación publicada por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos el pasado 29 de diciembre de 2023 nueve son de la ZRL. La Sierra de Cádiz, como territorio serrano alejado de las capitales de provincia cuenta con un número reducido de oficinas de la Administración, publica especialmente del Estado, obligando a los residentes a desplazarse grandes distancias para ciertos servicios esenciales. Esto supone una barrera para la población residente de la ZRL. La excesiva burocracia de las administraciones, ligado a la presencia de los Parques Naturales (que suponen un aumento de estas), añade otro nivel de complejidad, dificultando la implementación de proyectos y políticas que podrían beneficiar a todo el territorio de Sierra de Cádiz y en especial, mejorar la situación de la población residente.

La mejora de las infraestructuras de transporte es esencial para la conectividad de la ZRL. Carreteras bien mantenidas y una red de transporte público eficiente pueden facilitar el acceso de los residentes a servicios y oportunidades laborales, así como de los visitantes a los destinos de interés. La implementación de soluciones de transporte sostenible, como el uso de vehículos eléctricos y la promoción del transporte público, puede contribuir a reducir la huella de carbono y mejorar la calidad del aire. Para ello sería necesario desarrollar una red de puntos de recarga hoy en día inexistente.

La insuficiencia de recursos humanos y económicos afecta negativamente a la capacidad de la ZRL para mantener y mejorar sus infraestructuras y servicios. Algunos centros escolares, están en riesgo debido al menor número de alumnos y a la migración de estudiantes a otras instituciones, motivada por la percepción de una educación de menor calidad en escuelas con menos alumnos. Esta percepción se ve reforzada por la falta de inversión y recursos destinados a la educación. Todo ello contribuye a la sensación de abandono y a la pérdida de confianza en el sistema educativo público, al no cumplir las ratios mínimas de densidad poblacional para ofrecer servicios de mejor calidad. Invertir en la educación de la juventud y proporcionar

formación en áreas relevantes para el desarrollo territorial de la ZRL, como la agricultura sostenible, las energías renovables y la gestión del turismo, puede preparar a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la Sierra de Cádiz. Las iniciativas que fomenten la colaboración entre escuelas, universidades y empresas locales, la formación dual, pueden facilitar la transición de los estudiantes al mercado laboral y alentar el emprendimiento.

La falta de coordinación en temas de ocio y culturales entre los municipios también es percibido como un obstáculo que impide un desarrollo cohesionado y dinámico. Las infraestructuras, afectadas por la orografía abrupta en muchas áreas, carecen de adaptación adecuada para satisfacer las necesidades de la población. La falta de centros de ocio para jóvenes y de atención a personas con discapacidad en pueblos pequeños evidencia la necesidad de mejorar los servicios sociales. Además, la juventud no está suficientemente implicada en las actividades comunitarias, reflejando una falta de iniciativa empresarial y asociacionismo, que viene motivada por el sentimiento de dejadez de la administración pública hacia este colectivo poblacional. Estos perciben que no se les acompaña ni ayuda, no se invierte en mejorar su situación laboral, formativa, de ocio, de recursos disponibles, etc.

A esto se añade la falta de oportunidades laborales en la ZRL y las reducidas posibilidades de emprendimiento, posicionándose como el principal factor de impulso a la emigración de la población joven, dejando atrás una población cada vez más envejecida. Esta situación se agrava aún más con la falta de vivienda disponible asequible, donde la población mayor, muchas veces es reticente a alquilar sus viviendas debido a la desconfianza y la falta de demanda adecuada. Las ayudas de la administración para el alquiler de viviendas podrían fomentar la retención de jóvenes en la ZRL, ofreciendo soluciones habitacionales asequibles, ya que es una necesidad generalizada de toda la población joven de los municipios que conforman la ZRL.

Por lo tanto, derivado de una reducción de la calidad de vida de la ciudadanía de Sierra de Cádiz por la falta de infraestructuras, equipamientos y servicios adecuados, el mal estado de conservación de algunas de las infraestructuras y equipamientos, las reducidas posibilidades de formación cualificada y de posibilidades de empleo y emprendimiento, la escasez de vivienda disponible y falta de recursos y espacios para el ocio y la cultura está generando una continuada pérdida de población. Esta cadena de hechos está afectando a otras cuestiones como son, la soledad no deseada, personas mayores cada vez más aisladas y que cuentan con menos recursos sociales en los que apoyarse. En muchos casos la población joven que permanece es poco cualificada sin espíritu emprendedor.

A estas debilidades se suman las amenazas que provienen del contexto. La burocracia para la creación de asociaciones y la falta de información y atención para desarrollar proyectos dificultan la participación ciudadana y el emprendimiento.

Cabe destacar, la pérdida de identidad cultural por imitación, ya que la globalización y la influencia de culturas externas pueden diluir las tradiciones locales, llevando a una pérdida de la identidad cultural local de la Sierra de Cádiz.

No obstante, existen numerosas oportunidades que se pueden aprovechar adecuadamente, y transformar la ZRL de Sierra de Cádiz. La creación de un centro comarcal orientado a necesidades específicas, como las forestales, agrícolas o ganaderas, puede proporcionar formación y recursos necesarios para el desarrollo sostenible del territorio y la resolución de dudas y cuestiones complicadas de resolver.

Sería interesante tener en cuenta la posibilidad de crear un sistema de alquiler de coches eléctricos gestionado por los ayuntamientos, esto podría mejorar la movilidad y reducir la dependencia de los combustibles fósiles, del uso del vehículo privado de forma individual, y las limitaciones existentes actuales del transporte público intermunicipal, promoviendo un transporte más ecológico y cercano para la ciudadanía.

Los trabajos relacionados con el cuidado de mayores y el desarrollo de residencias y centros de educación ambiental y sanitaria pueden proporcionar empleo y mejorar la calidad de vida de los

residentes, pero es necesario atraer a profesionales de este sector en paridad, ya que está muy feminizado. Por el contrario, existen muchos sectores tradicionales masculinizados que en necesario incorporar a la mujer. La participación activa de la población joven en el desarrollo de los Planes de Ordenación Urbana puede asegurar que sus necesidades y aspiraciones se reflejen en estos y puede servir como prueba piloto de la necesidad de implicación de la gente joven.

En adición, cabe destacar la importancia de algunas iniciativas reseñadas en la participación: la cooperación con otros territorios en materia de emprendimiento, el fomento de colegios rurales como centros dinamizadores; y el impulso de centros cívicos que puedan revitalizar las áreas rurales. Estas iniciativas pueden fomentar el espíritu emprendedor y proporcionar a los jóvenes las habilidades y conocimientos necesarios para iniciar sus propios proyectos. La creación de centros cívicos y de ocio para jóvenes. Estos centros pueden ofrecer una variedad de actividades recreativas, educativas y culturales, fomentando el desarrollo personal. Además, la implementación de nuevas tecnologías puede mejorar la conectividad y el acceso a información y servicios, facilitando la participación ciudadana y el desarrollo económico.

La visibilidad del asociacionismo, el uso de nuevas tecnologías y la creación de una oferta comarcal de ocio y centros de día son otras oportunidades que pueden impulsar el desarrollo económico y social de la Sierra de Cádiz. La participación comunitaria es clave para el éxito de cualquier iniciativa de desarrollo. Involucrar a la ciudadanía en la planificación y ejecución de proyectos puede asegurar que las soluciones propuestas sean adecuadas y sostenibles.

La adopción de energías renovables es otro aspecto crucial para el desarrollo sostenible de la ZRL. Implementar proyectos de energía solar y eólica no solo puede reducir la huella de carbono de la Sierra de Cádiz, sino también proporcionar empleos en el sector de las energías limpias. Esto puede atraer inversiones y mejorar la resiliencia económica de la región frente a fluctuaciones en los precios de los combustibles fósiles, y sobre todo mejoraría la calidad de vida de la población y la distribución de recursos como es la energía y la electricidad, que actualmente son infraestructuras con deficientes latentes.

Además, la promoción del turismo sostenible puede ser una fuente importante de ingresos y desarrollo económico y más si se alinea con los recursos locales de elevado valor añadido y la idiosincrasia de la sociedad de Sierra de Cádiz. Es esencial que el desarrollo turístico se realice de manera que respete y conserve los recursos naturales y culturales de la región. Esto incluye la promoción de prácticas turísticas responsables y la educación de los visitantes sobre la importancia de la conservación ambiental y cultural.

El patrimonio histórico y cultural de la Sierra de Cádiz es igualmente valioso. Desde antiguas iglesias y castillos hasta festividades tradicionales y artesanías locales, estos elementos forman parte de la identidad regional y pueden ser integrados en las estrategias de desarrollo turístico. Programas de preservación del patrimonio y rutas turísticas que destaquen estos puntos de interés pueden ayudar a mantener viva la historia y cultura local, al mismo tiempo que proporcionan beneficios económicos.

La riqueza natural de la Sierra de Cádiz es uno de sus mayores activos. La biodiversidad y los paisajes únicos ofrecen un sinfín de posibilidades para el ecoturismo, una tendencia en auge que promueve el respeto por el medio ambiente mientras se disfruta de actividades recreativas. La protección y promoción de estas áreas naturales no solo ayudan a conservar el medio ambiente, sino que también pueden atraer a un tipo de turista interesado en la naturaleza y la sostenibilidad, generando ingresos para la comunidad local.

La Sierra de Cádiz tiene un gran potencial debido a sus ricos recursos naturales y culturales, pero debe enfrentar y superar sus debilidades y amenazas mediante una gestión eficiente y el aprovechamiento de sus oportunidades. La mejora de infraestructuras, la promoción del asociacionismo juvenil, el fomento del emprendimiento y la adaptación de servicios a las necesidades de la población son fundamentales para un desarrollo equilibrado y sostenible. La integración de la juventud y de la mujer en proyectos de desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías serán claves para asegurar un futuro próspero para la ZRL.

Es esencial que las políticas locales se orienten hacia la creación de un entorno favorable para el desarrollo económico y social. Esto incluye la reducción de la burocracia, la mejora de la infraestructura de transporte y la provisión de servicios esenciales accesibles para toda la ciudadanía. Además, fomentar el sentido de comunidad y pertenencia puede motivar a los residentes a involucrarse más activamente en iniciativas locales, contribuyendo a la cohesión social y al desarrollo sostenible de la Sierra de Cádiz.

Las iniciativas de desarrollo rural deben centrarse en la diversificación de la economía local. Además del turismo, otros sectores como la agricultura, la artesanía y las pequeñas industrias pueden ser promovidos y apoyados para crear una economía más resiliente y diversificada. Programas de apoyo a pequeños agricultores y artesanos, así como incentivos para la creación de cooperativas, pueden ayudar a mantener vivas estas tradiciones y proporcionar ingresos estables a las familias locales.

Finalmente, la cooperación entre los municipios y con otras regiones puede proporcionar una base sólida para el desarrollo regional. Compartir recursos, conocimientos y experiencias puede mejorar la capacidad de la Sierra de Cádiz para abordar sus desafíos y aprovechar sus oportunidades. La coordinación en temas de ocio, cultura y desarrollo económico puede crear sinergias que beneficien a toda la región, promoviendo un desarrollo más integrado y sostenible.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL de Sierra de Cádiz es un territorio caracterizado por una rica tradición y cultura, y un fuerte sentimiento de pertenencia y arraigo. No obstante, enfrenta debilidades significativas que limitan su desarrollo, entre ellas una densidad de población significativamente menor comparada con la provincia de Cádiz y Andalucía, reflejando un problema de atracción y retención de población. Desde 2015, la región ha experimentado un descenso poblacional constante, con una pirámide poblacional que muestra un envejecimiento significativo, marcado por una disminución de jóvenes y un aumento de la longevidad. La tasa de mortalidad supera a la de natalidad, resultando en un crecimiento vegetativo negativo que podría afectar la sostenibilidad demográfica a largo plazo. Aunque la tasa de emigración ha disminuido, la región mantiene un saldo migratorio positivo gracias a un aumento en la tasa de inmigración, ofreciendo un leve contrapeso a la tendencia general de despoblación.

Los indicadores socioeconómicos revelan desafíos para el crecimiento y desarrollo económico. A pesar del incremento en la renta media declarada desde 2015, la ZRL Sierra de Cádiz aún se encuentra por debajo de las medias provincial y regional, indicando limitaciones económicas para sus residentes. Los niveles educativos en la región son preocupantemente bajos, con un alto porcentaje de la población que no alcanza la segunda etapa de la Educación Secundaria, lo que limita las oportunidades económicas y contribuye a la vulnerabilidad social.

La falta de coordinación en temas de ocio y cultura entre los municipios impide un desarrollo cohesionado y dinámico. La juventud no está suficientemente implicada en actividades comunitarias, reflejando una falta de iniciativa empresarial y asociacionismo, motivada por el sentimiento de dejadez de la administración pública. La insuficiencia de recursos humanos y económicos afecta negativamente la capacidad de la ZRL para mantener y mejorar sus infraestructuras y servicios, especialmente en áreas como salud y educación. La percepción de una educación de menor calidad en escuelas con menos alumnos contribuye a la sensación de abandono y a la pérdida de confianza en el sistema educativo público. La falta de oportunidades laborales y de vivienda asequible agravan la emigración de la población joven, dejando una población envejecida y menos cualificada.

La promoción de prácticas sostenibles, la mejora de infraestructuras y la diversificación de la oferta turística son fundamentales para el desarrollo de la región. Iniciativas como la creación de un centro comarcal orientado a necesidades específicas, la implementación de soluciones de transporte sostenible y el desarrollo de residencias y centros de educación ambiental y sanitaria pueden proporcionar empleo y mejorar la calidad de vida de los residentes. La participación

activa de la población joven en los Planes de Ordenación Urbana y la cooperación con otros territorios en materia de emprendimiento pueden asegurar que sus necesidades y aspiraciones se reflejen en estos planes.

La adopción de energías renovables y la promoción del turismo sostenible pueden atraer inversiones y mejorar la resiliencia económica de la región. La biodiversidad y los paisajes naturales ofrecen oportunidades para el ecoturismo, generando ingresos para la comunidad local y promoviendo el respeto por el medio ambiente. El patrimonio histórico y cultural de la Sierra de Cádiz es valioso y puede ser integrado en las estrategias de desarrollo turístico, ayudando a mantener viva la historia y cultura local mientras proporciona beneficios económicos.

Para enfrentar y superar sus debilidades y amenazas, la ZRL de Sierra de Cádiz debe adoptar una gestión eficiente y sostenible. La integración de la juventud y de la mujer en proyectos de desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías serán claves para asegurar un futuro próspero para la región. Las políticas locales deben orientarse hacia la creación de un entorno favorable para el desarrollo económico y social, reduciendo la burocracia, mejorando la infraestructura de transporte y proporcionando servicios esenciales accesibles para toda la ciudadanía. Fomentar el sentido de comunidad y pertenencia puede motivar a los residentes a involucrarse más activamente en iniciativas locales, contribuyendo a la cohesión social y al desarrollo sostenible de la Sierra de Cádiz.

Finalmente, la cooperación entre municipios y con otras regiones puede proporcionar una base sólida para el desarrollo regional. Compartir recursos, conocimientos y experiencias puede mejorar la capacidad de la Sierra de Cádiz para abordar sus desafíos y aprovechar sus oportunidades. La coordinación en temas de ocio, cultura y desarrollo económico puede crear sinergias que beneficien a toda la región, promoviendo un desarrollo más integrado y sostenible.

MATRIZ DAFO - DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1) Declive demográfico continuo que puede afectar la viabilidad de servicios locales.	A (2.1) Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales.
D (2.2) Envejecimiento de la población y migración juvenil.	A (2.2) Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales.
D (2.3) Limitadas oportunidades laborales y educativas locales.	A (2.3) Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales.
D (2.4) Infraestructuras sociales y de salud insuficientes para satisfacer las necesidades de la población envejecida.	A (2.4) Excesiva burocracia que limita tanto el desarrollo entidades de participación que se refuerza negativamente con la falta de información y atención al usuario
D (2.5) Aumento del sentimiento de aislamiento e individualismo en la población residente, en especial de la población mayor	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1) Comunidad cohesionada con fuerte identidad cultural y social.	O (2.1) Desarrollo de programas dirigidos a jóvenes y mujeres para fomentar el emprendimiento local.
F (2.2) Redes de apoyo local activas y participación ciudadana en la toma de	O (2.2) Potencial para atraer a nuevos residentes a través de políticas de incentivos.

decisiones.	
F (2.3) Presencia de instituciones educativas y sociales que son referentes regionales.	O (2.3) Colaboraciones intermunicipales para optimizar recursos y mejorar servicios.
F (2.4) Sentimiento de arraigo y pertenencia a las tradiciones y al territorio	O (2.4) Fomento e impulso de los colegios rurales como centros dinamizadores
	O (2.5) Digitalización y nuevas tecnologías

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO****Subtemática y justificación****DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO****Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL**

Este indicador nos puede aportar información sobre el nivel de desarrollo de los diferentes sectores económicos y el nivel de concentración de los servicios administrativos.

Los datos que a continuación se muestran corresponden únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica, que es predominante en la zona excepto en algunos municipios donde existen distribuidoras locales.

En los municipios donde opera Endesa, pueden existir diferencias en cuotas de mercado, así como cambios de operador. Sin embargo, al ser Endesa el operador principal en Andalucía y no ser común el cambio a otro operador, se puede considerar viable el uso de este indicador como indicador comparativo.

La ZRL representa un 3,57% del consumo total de energía eléctrica en la provincia de Cádiz y un 0,50% del consumo total en Andalucía.

Tabla 33. Consumo de energía por sectores en MWh (2022)

Territorio	Administración - Servicios públicos	Agricultura	Comercio- Servicios	Industria	Residencial	Resto**	Total
Alcalá del Valle*	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Algar	0	8	6	0	0	40	54
Algodonales	734	156	89	6	16	344	1.345
Arcos de la Frontera	12.169	3.170	12.026	11.522	987	38.142	78.014
Benaocaz	198	43	170	222	3	1.202	1.839
Bornos	1.634	342	1.896	113	65	8.359	12.409
El Bosque	527	71	1.220	596	10	3.040	5.575
El Gastor*	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Espera	1.120	36	800	34	117	4.431	6.536
Grazalema	764	16	1.663	173	0	2.949	5.565
Olvera	0	1	0	19	0	1	22
Prado del Rey	1.051	1.153	2.033	1.196	31	6.374	11.838
Puerto Serrano	61	78	3	0	0	126	268
Setenil de las Bodegas*	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Torre Alh�quime*	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Ubrique	2.630	109	7.090	3.302	53	18.047	31.230
Villaluenga del Rosario	191	29	66	193	3	501	984
Villamart�n	862	5.271	215	501	21	1.473	8.342
Zahara*	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>	<i>nd</i>

ZRL Sierra de Cádiz	21.941	10.483	27.277	17.877	1.306	85.029	164.021
Provincia de Cádiz	486.459,2	90.877,5	807.366,7	1.708.554,3	1.408.527,3	86.740,9	4.588.525,9
Andalucía	3.801.138,3	1.342.840,3	6.760.286,7	7.852.256,3	12.459.234,6	467.803,9	32.683.560,2

** Dato no disponible por ser abastecidos total o parcialmente por otras empresas distintas a Endesa.*

La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica.

***La inclusión de otros posibles consumos en la categoría "resto" permite a los informes de consumo de energía ser más claros y organizados, evitando la necesidad de crear demasiadas categorías específicas. Estos pueden incluir consumos asociados al transporte, la construcción, actividades recreativas, etc.*

Fuente: SIMA-IECA, a partir de datos de Endesa Distribución Eléctrica

El municipio de Arcos de la Frontera consume casi la mitad de la energía total de la ZRL, el 47,56%, seguido de Ubrique, que representa el 19,04%. Por el contrario, Algar y Olvera son los municipios que menos consumen de la zona (de los datos conocidos).

De forma general, en la ZRL la clasificación "restos" consume la mitad de la energía total. A este le siguen los comercios y servicios, con un 16,63%. Por el contrario, el sector residencial consume el porcentaje más bajo respecto al total, un 0,79%.

Actividad empresarial

En este apartado se realiza un estudio de las empresas y establecimientos en la ZRL. El directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía define estos términos como:

- Establecimiento: unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.
- Empresa: toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Para el desarrollo de este apartado se ha utilizado la información que ofrece el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. En el 2021 el IECA incorporó en la base de datos del tejido empresarial a las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Sección O: Administración Pública. A consecuencia de esto, los resultados no son estrictamente comparables con los de años anteriores.

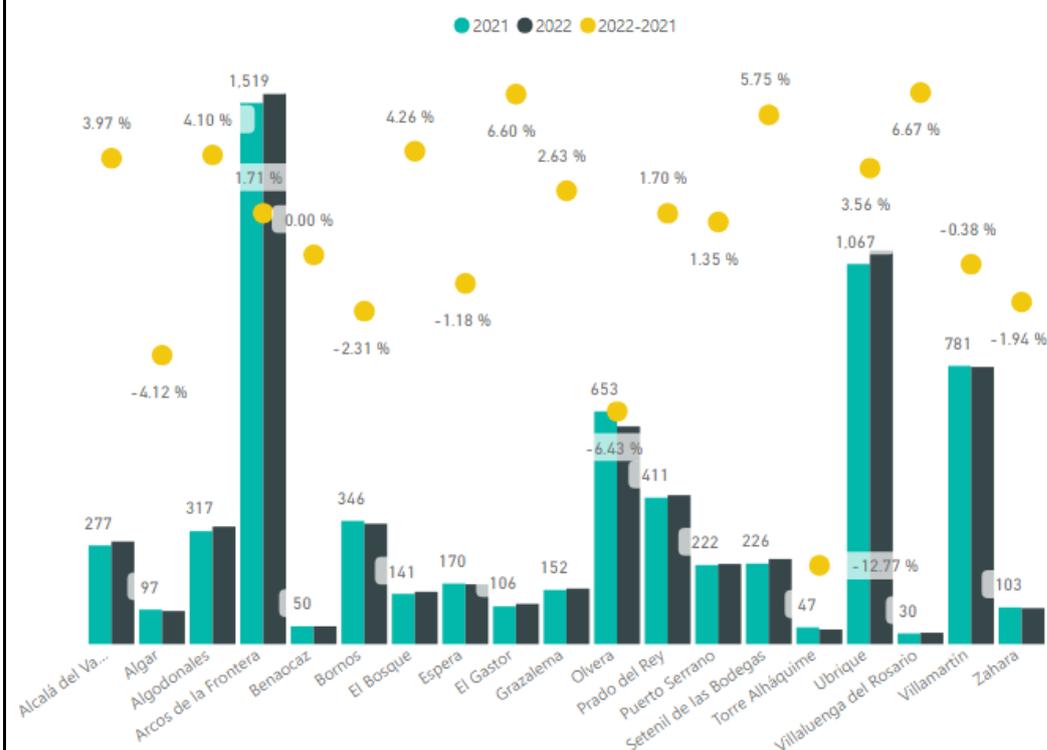
Número de empresas

El número de empresas de la ZRL en el año 2022 experimentó un ligero aumento (0,94%) respecto al año anterior, alcanzando las 6.778.

El mayor incremento del número de empresas del año 2021 a 2022 (indicador post crisis tras la pandemia) se observa en Ubrique, con 38 empresas más en un año, seguida por Arcos de la Frontera, con 26 empresas más. En contraposición, el caso de Olvera, donde se ha reducido el número en 42 empresas menos.

Por otra parte, en cuanto a los municipios que albergan un mayor número de empresas, son Arcos de la Frontera y Ubrique, con 1.545 y 1.105 empresas respectivamente, lo que representa el 39,09% del total entre ambas. Con el menor número de empresas están Villaluenga del Rosario que aloja a 32 empresas y Torre Alháuquime a 41.

Figura 36. Evolución del número de empresas (2021-2022)



Fuente: SIMA-IECA

Densidad empresarial en el ámbito local

La densidad empresarial es un indicador que hace referencia al número de empresas establecidas por 1.000 habitantes. En la Sierra de Cádiz, se sitúa en 29,40 empresas por mil hab., por encima de la provincia 26,87 por mil hab. pero por debajo del conjunto de Andalucía 36,42 empresas por mil habitantes.

En el ámbito local, se observa una mayor densidad en Setenil de las Bodegas (44,67 empresas por 1.000 hab.), Grazalema (38,90 empresas por 1.000 hab.) y Olvera (38,31 empresas por 1.000 hab.). Por el contrario, se observa una menor densidad en municipios como Puerto Serrano (16,14 empresas por 1.000 hab.), Espera (21,99 empresas por mil hab.) y Bornos (22,22 empresas por mil habitantes).

El número de empresas por cada 1.000 habitantes en la ZRL Sierra de Cádiz es mayor que el promedio de la provincia de Cádiz, que es de 26,87. Sin embargo, es menor que el promedio de Andalucía, que es de 36,42.

En cuanto a la comparativa con 2021, la densidad ha aumentado ligeramente tanto en el ámbito provincial (0,08%) como autonómico (0,29%), y en general también lo ha hecho en la ZRL (0,31%).

En el ámbito municipal la densidad ha aumentado, especialmente en Villaluenga del Rosario, con un 14,55% más, Grazalema, con un 4,14%, y Setenil de las Bodegas, con un 4,03%. Por el contrario, en Torre Alháquime ha disminuido en un 4,29%, Olvera un 2,83% y Algar un 1,09%.

Tabla 34. Número de empresas por cada 1.000 habitantes

Territorio	2022	2021	2022-2021	%
Alcalá del Valle	28,90	27,53	1,37	0,31
Algar	32,45	33,63	-1,18	-1,09
Algodonales	29,98	28,68	1,30	1,54

Arcos de la Frontera	24,96	24,58	0,38	0,32
Benaocaz	35,97	35,97	0,00	0,00
Bornos	22,22	22,60	-0,38	-0,13
El Bosque	33,27	31,71	1,56	1,16
El Gastor	33,25	31,01	2,24	1,71
Espera	21,99	22,11	-0,12	-0,18
Grazalema	38,90	37,44	1,46	4,14
Olvera	38,31	40,73	-2,42	-2,83
Prado del Rey	37,01	36,34	0,67	0,28
Puerto Serrano	16,14	15,96	0,18	0,10
Setenil de las Bodegas	44,67	41,88	2,79	4,03
Torre Alh�quime	25,53	29,38	-3,85	-4,29
Ubrique	33,72	32,37	1,36	0,28
Villaluenga del Rosario	34,63	32,33	2,30	14,55
Villamart�n	32,16	32,21	-0,04	-0,04
Zahara	36,83	37,02	-0,19	-0,48
ZRL Sierra de C�diz	29,40	29,03	0,36	0,31
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>26,87</i>	<i>26,61</i>	<i>0,26</i>	<i>0,08</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>36,42</i>	<i>35,85</i>	<i>0,57</i>	<i>0,29</i>

Fuente: SIMA-IECA

Actividad empresarial seg n establecimientos

El concepto de establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o m s actividades de car cter econ mico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

El n mero total de establecimientos ha aumentado en estos a os con respecto al 2015, a o de base considerado. El aumento se ha situado en un 33,42% pasando de 5.979 a 7.988 establecimientos en 2022 (datos no estrictamente comparables). Este incremento tambi n se ha dado en la provincia de C diz y en el conjunto de Andaluc a, pero en menor medida, situ ndose el aumento en un 16,56% y un 30,62% respectivamente. En el  mbito municipal se observa que el aumento ha sido generalizado, aunque destacan los municipios de Algodonales (170,59%), Torre Alh quime (92,86%) y Setenil de las Bodegas (88,89%). En sentido contrario, el n mero de establecimientos en Ubrique solo aument  un 10,87%, y en El Bosque un 13,66%.

En cuanto a la evoluci n de 2021 a 2022 (debido al motivo anteriormente citado), el n mero de establecimientos se ha reducido ligeramente (0,31%). En Algodonales se ha producido el mayor aumento, medido tanto en n mero (17 establecimientos m s) como en incremento porcentual (4,59). Por el contrario, Olvera ha visto una reducci n de 52 establecimientos en tan solo un a o, aunque en porcentaje Torre Alh quime es el que muestra una mayor reducci n, de 8,47%.

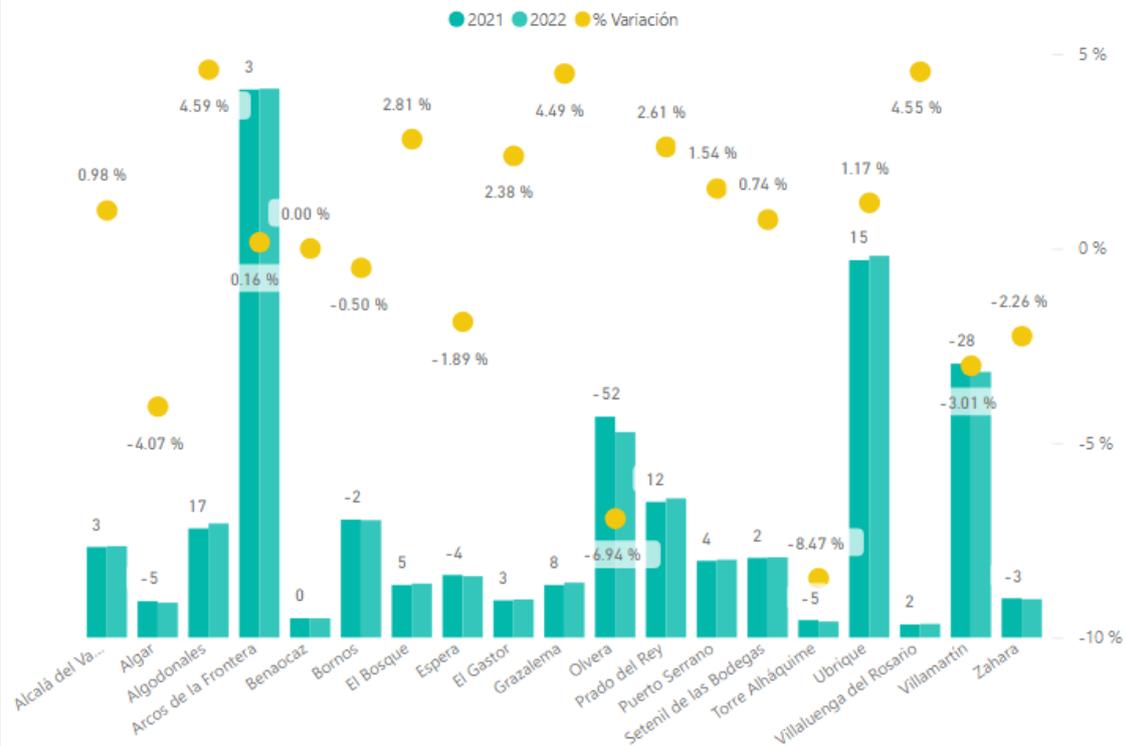
El n mero de establecimientos en la ZRL Sierra de C diz es de 7.977, lo que representa un 9,75% del total de establecimientos en la provincia de C diz y un 1,09% del total en Andaluc a.

Tabla 35. Número de establecimientos (2021-2022)

Territorio	2022	2021	2022-2021	%
Alcalá del Valle	310	307	3	0,98%
Algar	118	123	-5	-4,07%
Algodonales	387	370	17	4,59%
Arcos de la Frontera	1.862	1.859	3	0,16%
Benaocaz	65	65	0	0,00%
Bornos	398	400	-2	-0,50%
El Bosque	183	178	5	2,81%
El Gastor	129	126	3	2,38%
Espera	208	212	-4	-1,89%
Grazalema	186	178	8	4,49%
Olvera	697	749	-52	-6,94%
Prado del Rey	472	460	12	2,61%
Puerto Serrano	264	260	4	1,54%
Setenil de las Bodegas	272	270	2	0,74%
Torre Alh�quime	7.977	8.002	-25	-0,31%
Ubrique	1.295	1.280	15	1,17%
Villaluenga del Rosario	46	44	2	4,55%
Villamart�n	901	929	-28	-3,01%
Zahara	130	133	-3	-2,26%
ZRL Sierra de C�diz	7.977	8.002	-25	-0,31%
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>81.859</i>	<i>81.907</i>	<i>-48</i>	<i>-0,06</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>730.664</i>	<i>723.770</i>	<i>6.894</i>	<i>0,95</i>

Fuente: SIMA-IECA

Figura 37. Evolución del número de establecimientos (2021-2022)



Fuente: SIMA-IECA

Actividad empresarial en base a su figura jurídica

El tejido empresarial de la ZRL se configura principalmente bajo la figura jurídica de la persona física. Esta ascendió a 4.907 en 2022, 1.399 más que en 2015, es decir, se incrementó en un 44,96%. Muy por encima de otro tipo de empresas, como las Sociedades de Responsabilidad Limitada que aumentaron en un 18,53% alcanzando las 1.445. La comparativa entre 2015 y 2021 no se ajusta completamente a la realidad, tal como se indica en los anteriores apartados, porque se han incluido más sectores económicos a la base de datos del IECA.

La densidad de empresas gestionadas por personas físicas en esta ZRL (21,28 empresas por mil hab.) es superior al que presenta la provincia de Cádiz (17,54 empresas por mil hab.), pero por debajo de la media de la comunidad de Andalucía (23,21 empresas por mil hab.).

Las Sociedades de responsabilidad limitada en la ZRL tienen una menor densidad que las personas físicas, se sitúa en 6,27 empresas por mil habitantes, datos inferiores a la provincia de Cádiz (7,33) y a la comunidad de Andalucía (10,33).

Por su parte, la densidad de las sociedades cooperativas es superior en la ZRL (0,31 empresas por mil hab.) que en la provincia (0,18 empresas por mil hab.) y en Andalucía (0,28 empresas por mil hab.).

Tabla 36. Empresas según su forma jurídica (2022)

Territorio	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Comunidades de bienes y herencias yacentes	Asociaciones	Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	Otros*	Total
Alcalá del Valle	239	-	38	4	1	4	1	1	288
Algar	69	-	21	-	1	1	-	1	93
Algodonales	276	-	32	4	7	2	7	2	330
Arcos de la Frontera	988	6	481	13	28	10	9	10	1.545
Benaocaz	39	-	8	-	2	-	-	1	50
Bornos	258	-	63	1	11	2	2	1	338
El Bosque	106	-	27	3	2	2	6	1	147
El Gastor	90	-	11	-	1	4	6	1	113
Espera	126	6	22	3	6	4	-	1	168
Grazalema	136	1	11	4	1	-	2	1	156
Olvera	436	1	125	20	10	11	5	3	611
Prado del Rey	316	1	83	1	9	4	3	1	418
Puerto Serrano	187	-	28	4	2	2	1	1	225
Setenil de las Bodegas	190	-	31	4	2	1	10	1	239
Torre Alháquime	33	-	6	1	-	-	-	1	41
Ubrique	771	9	265	5	31	13	4	7	1.105
Villaluenga del Rosario	24	-	4	-	-	2	1	1	32
Villamartín	542	5	175	5	22	17	8	4	778
Zahara	81	-	14	-	1	4	-	1	101
ZRL Sierra de Cádiz	4.907	29	1.445	72	137	83	65	40	6.778
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>43.749</i>	<i>671</i>	<i>18.280</i>	<i>447</i>	<i>1.402</i>	<i>1.311</i>	<i>679</i>	<i>4.289</i>	<i>70.828</i>
<i>Andalucía</i>	<i>394.529</i>	<i>5.502</i>	<i>175.643</i>	<i>4.759</i>	<i>16.857</i>	<i>9.597</i>	<i>7.954</i>	<i>466</i>	<i>615.452</i>

*La categoría "Otros" incluye: Congregaciones o instituciones religiosas, Corporaciones locales, Entidades extranjeras, Establecimientos permanentes de entidades no residentes en España, Organismos públicos, Órganos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, Otros tipos no definido en el resto de las claves, Sociedades colectivas, Sociedades comanditarias, y Uniones Temporales de Empresas

Fuente: SIMA-IECA

La mayor densidad (empresas/1.000 habitantes) de sociedades limitadas se localizan en Ubrique (8,08), Olvera (7,83) y Arcos de la Frontera (7,76). Estos datos pueden darnos información de la presencia de un mayor tejido empresarial en estos municipios.

En cuanto a la densidad de empresas bajo la figura de personas físicas, es Setenil de las Bodegas el que concentra un mayor número de empresas por mil habitantes (35,51), Grazalema (33,91) y Zahara de la Sierra (29,54).

Estos datos muestran una diferencia considerable entre el número de empresas dirigidas por personas físicas y sociedades limitadas, circunstancia que se repite tanto en el ámbito regional como nacional.

Actividad empresarial según tipo de actividad

La estructura económica está basada en el comercio, así como en la agricultura, ganadería y silvicultura y las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, que juntas suman el 58,91% del total de la actividad de la ZRL.

Tabla 37. Número de empresas según tipo de actividad (CNAE 09) (2022)

Territorio	Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	Administración pública, educación y sanidad	Agricultura, ganadería y silvicultura	Banca y seguros	Comercio	Construcción	Hostelería	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Información y comunicaciones	Transporte y almacenamiento
Alcalá del Valle	41	11	92	1	69	21	32	14	2	5
Algar	13	2	20	1	23	11	12	8	0	3
Algodonales	47	13	83	3	90	22	45	19	1	7
Arcos de la Frontera	307	83	182	35	390	200	149	71	19	109
Benaocaz	8	1	11	1	9	4	6	9	1	0
Bornos	49	9	64	5	103	40	37	13	3	15
El Bosque	25	6	5	2	35	22	26	19	2	5
El Gastor	24	2	12	3	27	18	18	3	0	6
Espera	27	3	39	3	38	27	18	7	1	5
Grazalema	20	4	32	5	42	10	29	8	1	5
Olvera	95	33	159	10	137	61	47	40	5	24
Prado del Rey	46	14	59	10	113	35	52	70	3	16
Puerto Serrano	29	8	45	5	69	18	29	13	1	8
Setenil de las Bodegas	21	7	78	3	60	27	26	10	1	6
Torre Alháquime	3	2	20	0	8	3	3	2	0	0
Ubrique	217	71	41	29	279	85	85	270	9	19
Villaluenga del Rosario	4	3	13	0	5	0	4	3	0	0
Villamartín	137	44	144	10	216	69	82	53	5	18
Zahara	17	3	30	1	21	10	14	3	0	2
ZRL Sierra de Cádiz	1.130	319	1.129	127	1.734	683	714	635	54	253
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>18.250</i>	<i>5.221</i>	<i>4.559</i>	<i>1.424</i>	<i>16.663</i>	<i>6.133</i>	<i>7.070</i>	<i>3.127</i>	<i>829</i>	<i>3.729</i>
<i>Andalucía</i>	156.996	42.331	98.394	12.525	132.465	58.196	49.871	29.569	8.700	30.083

Fuente: SIMA-IECA

Actividad empresarial según número de personas empleadas

En la ZRL Sierra de Cádiz predominan las microempresas, en concreto, de 0 a 2 personas empleadas con una representación del 81,18% del total de empresas, el resto se distribuyen principalmente en empresas de 3 a 5 personas empleadas (10,97%). Por lo que el 92,17% de las empresas cuentan con menos de 5 personas empleadas.

El porcentaje de microempresas de 0 a 2 personas empleadas en la ZRL es superior al de la

provincia y a la comunidad, con un 77,88% y 78,20% en respectivamente. En el caso de las empresas de 3 a 5 personas empleadas es inferior al de la provincia (11,39%) e igual al del conjunto de Andalucía.

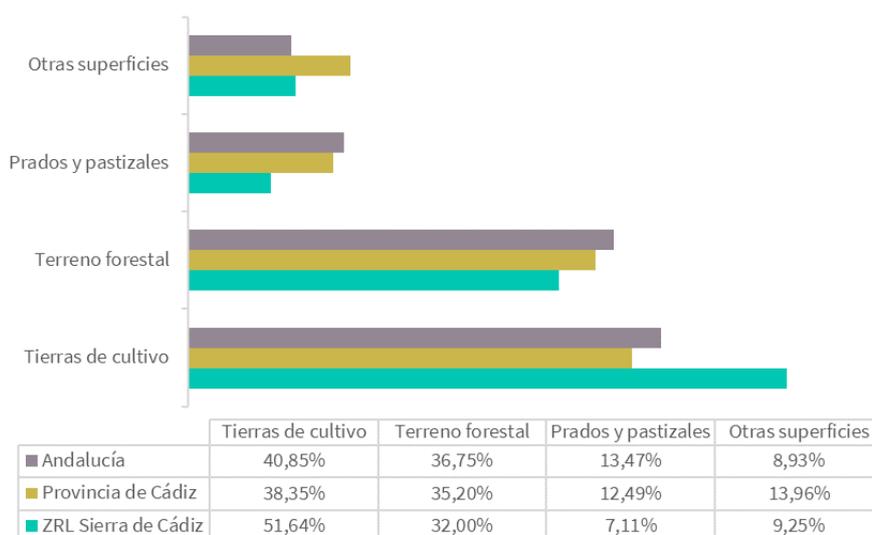
Si comparamos estos datos con los del 2015, comprobamos que ha descendido ligeramente el porcentaje de empresas entre 0 y 2 personas empleadas y ha ascendido el número de empresas de 3 a 5 personas empleadas en los tres ámbitos estudiados, aunque, como hemos comentado al inicio del apartado, estos datos no estrictamente comparables.

En el plano local el tejido empresarial presenta un porcentaje superior al 87% de empresas entre 0 y 5 personas empleadas. Destacan los municipios de Arcos de la Frontera y Villamartín que presentan una empresa con más de 250 personas empleadas. Entre 100 y 250 empresas el número aumenta ligeramente, 1 en Arcos de la Frontera, Bornos y Setenil de las Bodegas; 2 en Olvera y Puerto Serrano y 5 en Ubrique.

Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal.

Cada diez años el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza un censo agrario con el objetivo de evaluar la situación de la agricultura española. Para este diagnóstico se ha utilizado el censo agrario del 2020 que fue publicado en 2022. Este ofrece datos a nivel nacional, comunidades autónomas, provincias, comarcas agrarias y municipios.

Figura 38. Distribución general de la tierra



Fuente: SIMA-IECA, 2016.

Agricultura

La Superficie Agraria Útil (SAU) de la ZRL Sierra de Cádiz se sitúa en 136.388 hectáreas, en su gran mayoría SAU al aire libre.

La ZRL Sierra de Cádiz tiene un porcentaje significativamente mayor de tierras de cultivo (51,64%) en comparación con la provincia de Cádiz (38,35%) y Andalucía (40,85%). Esto deja ver la importancia agrícola que tiene la ZRL Sierra de Cádiz. Por otro lado, La ZRL tiene un porcentaje menor de terreno forestal (32,00%) en comparación con la provincia de Cádiz (35,20%) y Andalucía (36,75%). El porcentaje de prados y pastizales en la ZRL Sierra de Cádiz (7,11%) es significativamente menor en comparación con la provincia de Cádiz (12,49%) y Andalucía (13,47%), lo que sugiere que hay menos terrenos dedicados al pastoreo en la ZRL Sierra de Cádiz. En cuanto a otras superficies, la ZRL Sierra de Cádiz tiene un porcentaje similar al promedio regional pero menor que el provincial.

Se observa el peso que tiene la superficie agraria total de Arcos de la Frontera, directamente

relacionado con la extensión del término municipal. Otros municipios de gran relevancia en la superficie agraria útil son Villamartín, Olvera, Espera y Algodonales.

Los municipios que dedican una mayor superficie agraria a tierras labradas son Arcos de la Frontera, Espera, Torre Alháuquime y Villamartín. En cuanto a la superficie de pasto, Benaocaz, Grazalema, Ubrique, Villaluenga del Rosario y Zahara.

Tipos de cultivo

Si diferenciamos entre tipos de cultivo, los cultivos herbáceos de secano son, con diferencia, el tipo de cultivo más extendido en la ZRL Sierra de Cádiz, seguidos por los cultivos leñosos de secano. Los cultivos herbáceos de regadío y leñosos de regadío son significativamente menores en comparación con sus equivalentes de secano.

La prevalencia de cultivos herbáceos de secano sugiere que la ZRL depende en gran medida de cultivos que no requieren riego, lo cual puede estar influenciado por factores climáticos y de disponibilidad de agua.

Arcos de la Frontera y Villamartín son los municipios donde se concentra la mayor parte de la superficie agrícola de la ZRL. Por el contrario, Villaluenga del Rosario y Ubrique son las que tienen un menor número de hectáreas destinadas a los cultivos (en la fuente de datos consultada, Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), no aparecen reflejados algunos datos y puede estar influenciando en el resultado).

Superficie destinada a cultivos en los municipios de la ZRL (2022)

	Herbáceo de regadío	Herbáceo de secano	Leñoso de regadío	Leñoso de secano	Total
Alcalá del Valle	6	1.253	1	1.793	3.053
Algar	6	338	0	270	614
Algodonales	63	2.945	2	3.078	6.088
Arcos de la Frontera	6.970	25.723	560	2.057	35.310
Benaocaz	59	256	-	248	563
Bornos	730	2.484	0	199	3.413
El Bosque	150	464	-	145	759
El Gastor	-	112	-	1.018	1.130
Espera	187	8.634	92	709	9.622
Grazalema	2	57	-	304	363
Olvera	12	3.571	44	5.419	9.046
Prado del Rey	30	1.238	8	915	2.191
Puerto Serrano	580	2.178	9	425	3.192
Setenil de las Bodegas	28	1.973	7	3.261	5.269
Torre Alháuquime	2	227	9	1.119	1.357
Ubrique	0	-	0	212	212
Villaluenga del Rosario	-	56	-	-	56
Villamartín	2.833	11.489	784	1.909	17.015
Zahara	5	1.082	4	994	2.085
ZRL Sierra de Cádiz	11.663	64.080	1.520	24.075	101.338
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>52.624</i>	<i>177.919</i>	<i>7.805</i>	<i>37.681</i>	<i>276.029</i>
<i>Andalucía</i>	<i>319.508</i>	<i>870.854</i>	<i>615.395</i>	<i>1.392.913</i>	<i>3.198.670</i>

(-) Dato nulo o inexistente.

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Distribución de las explotaciones en base a la tenencia de hombres y mujeres

Las explotaciones de la comarca están dirigidas, el 72,48% por hombres. Porcentaje muy similar al que se registra en la provincia y en la comunidad. A pesar de ello, se puede extraer información del grado de feminización de la actividad agraria de la comarca (27,52%) que está 3 puntos porcentuales por encima de la media de la provincia y a 1'5 puntos porcentuales de alcanzar la media de la comunidad, 29%. En el ámbito local, tres municipios están muy por

encima del porcentaje de mujeres que dirigen explotaciones en Andalucía, Olvera (61,6%), Arcos de la Frontera (40,5%) y Algodonales (30,7%).

Distribución de las explotaciones en base a la edad de tenencia (jefes de las explotaciones por edad)

Las explotaciones de la ZRL se encuentran principalmente en manos de personas con más de 45 años (88,2%), en menor proporción en menores de 25 años, solo un 0,28%, y en menores de 35 años, un 2,9%. Se observa por ello, un envejecimiento de los propietarios de explotaciones y una falta de emprendimiento de los jóvenes en este sector.

Estas afirmaciones se evidencian también si comparamos los datos de la ZRL con los de la comunidad donde la tenencia de las explotaciones en personas de más de 45 años es el 85,2% y en la provincia el 84,62%. En cuanto, al emprendimiento agrario entre los jóvenes (menores de 25 años) es inferior al de la comunidad (0,49%) y a la provincia (0,57%).

En el ámbito local, hay municipios en los que el envejecimiento de la tenencia alcanza cifras superiores al 90% tal como en El Gastor (94,55%) Torre Alháquime (92,63%) y Ubrique (90%).

Por otra parte, los municipios donde se alcanzan mayores porcentajes de tenencia entre jóvenes y que superan la media de la ZRL y de Andalucía son Torre Alháquime (1,05%), Zahara (1,08%) y Arcos de la Frontera (0,81%).

Número y tipo de explotaciones

El censo agrario de 2020 contabiliza 798 explotaciones en la ZRL, la mitad de ellas (50,75%) dedicadas a la cría del ganado ovino y caprino. Le siguen en número las explotaciones porcinas, con 25,06%, y por último las aves de corral.

El número de explotaciones ha descendido con respecto al anterior censo del 2009 donde estaban registradas 1.388 empresas, aunque hay que destacar que en el último censo no se incluyen a las explotaciones de equinos, colmenas y conejas madres.

Tabla 38. Número de explotaciones por tipología (2020)

	Bovinos	Ovino y caprino	Porcinos	Aves de corral
Andalucía	2.100	13.493	5.324	1.703
Cádiz	1.243	1.153	429	130
ZRL Sierra de Cádiz	160	405	200	33

Fuente: INE. Censo Agrario 2020

El número de explotaciones porcinas en la comarca representa casi la mitad (46,6%) de las registradas en toda la provincia, en cambio las ovinas y porcinas suponen un 35,12% de la provincia.

Para comparar explotaciones ganaderas en estadística y economía se utiliza el concepto Unidades de Ganado Total (UGT) que se obtiene al aplicar un coeficiente a cada especie y tipo para conseguir una unidad común comparable.

Si hacemos uso de este concepto, en la comarca el mayor peso recae en el ganado ovino y caprino (11.720,4 UGT) seguido del porcino (10.427,15 UGT), datos que coinciden con el mayor número de explotaciones de estas dos tipologías de cabañas. El peso de ellas en la provincia se denota algo superior el del ganado porcino al de ovino y caprino que suponen el 47,59% y el 43,33%. En comparación con Andalucía el peso se reduce al 1,6% y el 3,1% respectivamente.

A diferencia de la comarca, en la provincia la cabaña que muestra una mayor representación son el bovino (91.300,50 UGT) y el ovino y caprino (27.045,10 UGT).

La mayor cabaña ganadera, según las UGT, la encontramos en Olvera seguida de Arcos de la Frontera y Setenil de las Bodegas.

En unidades ganaderas de bovino lideran los municipios de Arcos de la Frontera y Olvera, en caprino y ovino, Olvera y Algodonales, en porcino Setenil de la Bodegas y Olvera y en aves de corral, Setenil de las Bodegas.

En comparación con el censo agrario del 2009, las UGT de las principales cabañas ganaderas ha aumentado en los ovinos y caprinos en un 15,12% y en los porcinos se ha reducido mínimamente en 7,35%.

Producción ecológica

La superficie agrícola útil (SAU) en producción ecológica de la ZRL Sierra de Cádiz asciende a 52.804 ha, es decir un 38,71% de la SAU total, un porcentaje muy elevado si lo comparamos con la media nacional (10,95%). La mayor superficie se dedica a cereales para grano principalmente y en menor proporción trigo duro y forrajes verdes plurianuales. En cuanto a las explotaciones ganaderas en ecológico la mayor cabaña la tiene el bovino y las aves de corral con 144 UGT cada una. Representan el 72,73% del total.

Sector de la construcción y transportes

El sector de la construcción y transportes en la ZRL desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social de la región. La interrelación entre estos factores no solo afecta la eficiencia del sector, sino que también influye en el empleo, la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.

La evolución del mercado inmobiliario ofrece una perspectiva clara sobre la demanda y el acceso a la vivienda en la zona. Además, las actuaciones protegidas de vivienda y suelo juegan un rol crucial en garantizar el acceso a viviendas asequibles y en promover el desarrollo urbano sostenible.

En cuanto al sector de la construcción, en el año 2022 se produjeron un total de 1.214 transacciones inmobiliarias, tanto en el mercado de la vivienda nueva como de segunda mano y vivienda libre y protegida.

La ZRL representa un 6,57% del total de transacciones inmobiliarias en la provincia de Cádiz y un 0,85% del total de transacciones inmobiliarias en Andalucía.

Desde el punto de vista del régimen de la vivienda, la mayoría de las transacciones han sido de vivienda libre (93,5%). En el caso de la antigüedad, las principales transacciones han sido de viviendas de segunda mano (90,3%).

El municipio donde se han producido el mayor número de transacciones es Arcos de la Frontera (382), seguido, aunque de lejos, de Ubrique (191). Por el contrario, se han producido un menor número de transacciones en Villaluenga del Rosario (8) y Torre Alháuquime (6).

Tabla 39. Transacciones inmobiliarias en los municipios de la ZRL (2022)

Según régimen de protección			
Territorio	Vivienda libre	Vivienda protegida	Total
Alcalá del Valle	13	1	14
Algar	14	1	15
Algodonales	48	1	49
Arcos de la Frontera	367	15	382
Benaocaz	33	-	33
Bornos	46	5	51
El Bosque	48	2	50
El Gastor	18	-	18
Espera	20	3	23

Grazalema	46	-	46
Olvera	81	2	83
Prado del Rey	76	1	77
Puerto Serrano	30	1	31
Setenil de las Bodegas	24	1	25
Torre Alh�quime	8	-	8
Ubrique	156	35	191
Villaluenga del Rosario	5	1	6
Villamart�n	93	10	103
Zahara	9	-	9
ZRL Sierra de C�diz	1.135	79	1.214
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>17.315</i>	<i>1.150</i>	<i>18.465</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>136.601</i>	<i>5.530</i>	<i>142.131</i>
Seg�n antig�edad de la vivienda			
Territorio	Vivienda nueva	Vivienda de segunda mano	Total
Alcal� del Valle	1	13	14
Algar	4	11	15
Algodonales	-	49	49
Arcos de la Frontera	77	305	382
Benaocaz	13	20	33
Bornos	1	50	51
El Bosque	1	49	50
El Gastor	-	18	18
Espera	-	23	23
Grazalema	2	44	46
Olvera	-	83	83
Prado del Rey	3	74	77
Puerto Serrano	-	31	31
Setenil de las Bodegas	1	24	25
Torre Alh�quime	-	8	8
Ubrique	11	180	191
Villaluenga del Rosario	-	6	6
Villamart�n	3	100	103
Zahara	1	8	9
ZRL Sierra de C�diz	118	1.096	1.214
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>1.584</i>	<i>16.881</i>	<i>18.465</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>13.965</i>	<i>128.166</i>	<i>142.131</i>

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Una de las circunstancias m s problem ticas en el territorio es el acceso a la vivienda. En el

caso de las viviendas unifamiliares se han puesto en alquiler un total de 436 viviendas, con una superficie media construida de 123,1 m² y una renta media de 3,1 €/m² al mes.

La cuantía media del arrendamiento en la ZRL es de 303,8 €/mes, siendo inferior a la cuantía media en Cádiz y Andalucía. El número de bienes inmuebles en la ZRL representa un 5,8% del total en la provincia de Cádiz y un 1,08% del total en Andalucía

En el caso de la vivienda colectiva, las más frecuentes en la zona rural, se han puesto en alquiler un total de 547 viviendas en establecimientos colectivos, con una superficie media mucho menor (78,3 m²), y una renta media de 3,6€/m² mes.

Respecto a estas, la ZRL presenta una cuantía media del arrendamiento de 273,1 €/mes, por debajo de la cuantía de Cádiz y Andalucía. El número de bienes inmuebles en la ZRL es 547, lo que representa un 2,25% del total en la provincia de Cádiz y un 0,28% del total en Andalucía.

Tabla 40. Índice de alquiler de vivienda en la ZRL(2021)

Territorio	Renta media (€/m ² mes)	Cuantía media arrendamiento (€/mes)	Superficie construida media (m ²)	Número de bienes inmuebles
Viviendas unifamiliares				
Alcalá del Valle	*	*	*	8
Algar	*	*	*	4
Algodonales	2,3	250,0	164,5	38
Arcos de la Frontera	3,6	350,0	104,0	147
Benaocaz	*	*	*	9
Bornos	2,4	269,3	108,0	27
El Bosque	3,5	326,7	112,5	44
El Gastor	*	*	*	6
Espera	*	*	*	7
Grazalema	3,5	327,1	110,5	16
Olvera	2,8	311,4	137,0	23
Prado del Rey	3,0	300,0	118,0	13
Puerto Serrano	*	*	*	7
Setenil de las Bodegas	*	*	*	4
Torre Alháquime	*	*	*	1
Ubrique	3,1	300,0	146,0	43
Villaluenga del Rosario	*	*	*	4
Villamartín	3,3	300,0	107,0	31
Zahara	*	*	*	4
Promedio ZRL	3,1	303,8	123,1	436
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>5,4</i>	<i>550,0</i>	<i>132,0</i>	<i>7.506</i>
<i>Andalucía</i>	<i>4,3</i>	<i>475,0</i>	<i>141,0</i>	<i>40.305</i>
Viviendas colectivas				
Alcalá del Valle	*	*	*	1
Algar	*	*	*	4
Algodonales	3,6	283,1	83,0	217

Arcos de la Frontera	*	*	*	4
Benaocaz	3,2	250,0	89,0	22
Bornos	4,5	300,0	64,0	19
El Bosque	*	*	*	4
El Gastor	3,4	277,6	75,5	12
Espera	3,0	273,7	101,5	17
Grazalema	3,8	250,0	56,0	20
Olvera	*	*	*	1
Prado del Rey	*	*	*	2
Puerto Serrano	3,9	300,0	79,0	142
Setenil de las Bodegas	*	*	*	1
Torre Alháquime	3,3	250,0	78,5	76
Ubrique	*	*	*	5
Villaluenga del Rosario	*	*	*	1
Villamartín	*	*	*	4
Zahara	3,6	283,1	83,0	217
Promedio ZRL	3,6	273,1	78,3	547
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>6,2</i>	<i>452,3</i>	<i>79,0</i>	<i>24.355</i>
<i>Andalucía</i>	<i>6,3</i>	<i>483,0</i>	<i>82,0</i>	<i>198.447</i>

**Los valores representativos incluyen la existencia de un número de inmuebles mínimo de 10.*

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

En este sentido una de las medidas es la puesta en el mercado de vivienda protegida. Así, en 2021, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha puesto en marcha el Plan VIVE en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030. En los municipios de la ZRL se han llevado a cabo 346 actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo, equivalentes al 3,23% de todas las actuaciones provinciales (10.696) y el 0,84% de las regionales (40.823). Se desconoce las actuaciones protegidas puestas en marcha por las Entidades Locales.

Tabla 41. Balance del Plan VIVE en Andalucía 2020-2030. Resultados en los municipios de la ZRL (2021)

Territorio	Alquiler y venta	Rehabilitación	Total actuaciones protegidas
Alcalá del Valle	13	50	63
Algar	0	6	6
Algodonales	1	3	4
Arcos de la Frontera	81	25	106
Benaocaz	2	0	2
Bornos	15	0	15
Bosque (El)	5	0	5
Espera	0	4	4
Gastor (El)	0	0	0
Grazalema	1	1	2

Olvera	0	0	0
Prado del Rey	0	0	0
Puerto Serrano	0	0	0
Setenil de las Bodegas	0	4	4
Torre Alh�quime	0	0	0
Ubrique	90	39	129
Villaluenga del Rosario	0	3	3
Villamart�n	1	0	1
Zahara	2	0	2
ZRL Sierra de C�diz	198	135	343
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>7.459</i>	<i>3.237</i>	<i>10.696</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>32.482</i>	<i>8.172</i>	<i>40.823</i>

Fuente: Consejer a de Fomento, Infraestructuras y Ordenaci n del Territorio. Secretaria General de Vivienda.

La infraestructura vial y el parque m vil municipal son indicadores clave que reflejan la capacidad log stica y la movilidad de la poblaci n local. Las estad sticas sobre matriculaciones de veh culos, permisos de conducir y autorizaciones de transporte proporcionan una visi n detallada del dinamismo y la evoluci n del sector.

En la ZRL se contabilizaron en el a o 2023 un total de 96.935 veh culos, de los que el 62,4% son turismos. La ZRL representa un 10,12% del parque m vil de veh culos en la provincia de C diz y un 1,42% del parque m vil de veh culos en Andaluc a.

Tabla 42. Parque m vil de la ZRL (2023)

Territorio	Turismos	Motocicletas y ciclomotores	Furgonetas	Camiones	Autobuses	Tractores industriales	Remolques y semiremolques	Otros	Total
Alcal� del Valle	2.769	331	354	399	19	6	40	58	3.976
Algar	1.124	226	108	139	-	1	12	41	1.651
Algodonales	2.662	1328	307	398	1	1	26	75	4.798
Arcos de la Frontera	16.145	5714	1.044	1515	37	211	338	285	25.289
Benaocaz	372	86	41	62	-	-	2	13	576
Bornos	3.992	1466	218	288	-	24	98	49	6.135
El Bosque	1.174	395	94	133	-	6	15	19	1.836
El Gastor	995	344	119	152	-	7	13	32	1.662
Espera	1.865	528	122	227	-	30	45	49	2.866
Grazalema	1.128	362	138	194	-	1	13	24	1.860
Olvera	4.020	1273	643	615	15	30	59	79	6.734
Prado del Rey	3.182	866	362	492	-	6	62	105	5.075
Puerto Serrano	3.593	1453	324	324	9	6	25	76	5.810
Setenil de las Bodegas	1.551	430	195	224	-	14	24	55	2.493
Torre Alh�quime	419	138	63	79	1	-	4	23	727
Ubrique	7.812	3435	670	809	3	6	79	167	12.981

Villaluenga del Rosario	225	53	35	51	-	-	5	6	375
Villamartín	6.664	2611	551	701	6	42	144	139	10.858
Zahara	786	225	80	102	-	1	10	29	1.233
ZRL Sierra de Cádiz	60.478	21.264	5.468	6.904	91	392	1.014	1.324	96.935
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>608.395</i>	<i>229.011</i>	<i>43.102</i>	<i>51.746</i>	<i>1.090</i>	<i>3.220</i>	<i>8.356</i>	<i>11.998</i>	<i>956.918</i>
<i>Andalucía</i>	<i>4.369.971</i>	<i>1.349.232</i>	<i>454.173</i>	<i>445.564</i>	<i>9.178</i>	<i>43.000</i>	<i>89.09</i>	<i>89.389</i>	<i>6.849.536</i>

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

El índice de motorización medio es de 841 vehículos por cada 1.000 habitantes, por encima de la media provincial (763 vehículos por cada 1.000 habitantes) y la regional (798 vehículos por cada 1.000 habitantes).

Por municipios, el mayor parque móvil absoluto corresponde a Arcos de la Frontera con 25.289 vehículos matriculados, seguido, aunque de lejos, por Ubrique (12.981). El mayor índice de motorización lo tiene Algar (1.152 vehículos por cada 1.000 habitantes).

En el lado contrario, Villaluenga del Rosario tiene matriculados solo 375 vehículos, y Benaocaz 576 vehículos. No obstante, el menor índice de motorización lo tiene Espera (750 vehículos por cada 1.000 habitantes).

Tabla 43. Índice de motorización de los municipios de la ZRL

Territorio	Vehículos	Población	Índice de motorización
Alcalá del Valle	3.976	4.982	798
Algar	1.651	1.433	1.152
Algodonales	4.798	5.504	872
Arcos de la Frontera	25.289	30.953	817
Benaocaz	576	695	829
Bornos	6.135	7.607	806
El Bosque	1.836	2.209	831
El Gastor	1.662	1.699	978
Espera	2.866	3.820	750
Grazalema	1.860	2.005	928
Olvera	6.734	7.974	844
Prado del Rey	5.075	5.647	899
Puerto Serrano	5.810	6.971	833
Setenil de las Bodegas	2.493	2.675	932
Torre Alháquime	727	803	905
Ubrique	12.981	16.383	792
Villaluenga del Rosario	375	462	812
Villamartín	10.858	12.095	898
Zahara	1.233	1.371	899
ZRL Sierra de Cádiz	96.935	115.288	841
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>956.918</i>	<i>1.254.866</i>	763
<i>Andalucía</i>	<i>6.849.536</i>	<i>8.584.147</i>	798

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico, 2023.

En cuanto a las autorizaciones de transporte, en 2017 (datos más actualizados) se concedieron 742 permisos o licencias administrativa obtenida por una persona física o jurídica para realizar actividades de transporte. En total, la ZRL representa un 9,9% de la provincia de Cádiz y un 0,82% de Andalucía.

Entre las autorizaciones destacan especialmente las de transporte de mercancías (83,6%), seguida de las de viajeros (15,4%). No hay concedida ninguna autorización de transporte mixto.

Tabla 44. Autorizaciones de transporte por tipo en los municipios de la ZRL (2017)

Territorio	Mercancías	Viajeros	Transporte auxiliar	Total
Alcalá del Valle	10	12	-	22
Algar	11	1	-	12
Algodonales	21	3	-	24
Arcos de la Frontera	227	79	2	308
Benaocaz	2	1	-	3
Bornos	32	2	-	34
El Bosque	1	2	-	3
El Gastor	6	1	-	7
Espera	34	-	-	34
Grazalema	11	2	-	13
Olvera	55	17	-	72
Prado del Rey	38	1	-	39
Puerto Serrano	15	3	-	18
Setenil de las Bodegas	13	1	-	14
Torre Alháquime	1	-	-	1
Ubrique	38	15	-	53
Villaluenga del Rosario	-	-	-	0
Villamartín	75	5	-	80
Zahara	4	1	-	5
ZRL Sierra de Cádiz	594	146	2	742
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>5.514</i>	<i>1.871</i>	<i>107</i>	<i>7.492</i>
<i>Andalucía</i>	<i>70.936</i>	<i>18.235</i>	<i>849</i>	<i>90.031*</i>

**Incluye el transporte mixto.*

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre

Sector servicios

Como ya se ha indicado previamente, la actividad comercial es fundamental en el territorio. Junto con las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, suman el 42,4% del total de la actividad de la ZRL. Además, un sustento económico de la ZRL y con gran potencial es también la hostelería, que representa actualmente el 10,7%, pero que tiene un gran potencial de seguir aumentando.

En el marco del sector servicios en la ZRL hay un total de 6.815 empresas que operan en 4.952 establecimientos. Destaca en la ZRL por tener el mayor número de empresas los municipios de.

Arcos de la Frontera (un 22,7%) y Ubrique (un 16,21%).

La ZRL alberga un 13,24% del total en la provincia de Cádiz y un 1,69% del total en Andalucía.

Por tipo de actividad destacan las empresas dedicadas al comercio, seguido de las dedicadas a las actividades inmobiliarias, profesionales auxiliares, artísticas y otros servicios.

Tabla 45. Empresas por actividad económica según CNAE09 (solo sector servicios) en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	AA	AAPP	FS	C	H	IC	Total
Alcalá del Valle	41	11	69	32	1	2	288
Algar	13	2	23	12	1	-	93
Algodonales	47	13	90	45	3	1	330
Arcos de la Frontera	307	83	390	149	35	19	1.545
Benaocaz	73	27	103	51	6	2	375
Bornos	8	1	9	6	1	1	50
El Bosque	25	6	35	26	2	2	147
El Gastor	24	2	27	18	3	-	113
Espera	27	3	38	18	3	1	168
Grazalema	20	4	42	29	5	1	156
Olvera	95	33	137	47	10	5	611
Prado del Rey	46	14	113	52	10	3	418
Puerto Serrano	29	8	69	29	5	1	225
Setenil de las Bodegas	21	7	60	26	3	1	239
Torre Alháquime	3	2	8	3	-	-	41
Ubrique	217	71	279	85	29	9	1.105
Villaluenga del Rosario	4	3	5	4	-	-	32
Villamartín	137	44	216	82	10	5	778
Zahara	17	3	21	14	1	-	101
ZRL Sierra de Cádiz	1.154	337	1.734	728	128	53	6.815
Provincia de Cádiz	18.250	5.221	1.424	16.663	7.070	2.829	51.457
Andalucía	157.017	42.336	12.527	132.504	49.886	8.702	402.972

AA. Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios | AAPP. Administración pública, educación y sanidad | C. Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos de motor y motocicletas | FS. Actividades financieras y de seguros | H. Hostelería | IC. Información y comunicaciones.

Fuente: SIMA-IECA

En cuanto al sector servicios, es importante conocer la oferta turística que presentan los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz, ya que el turismo representa un potente motor económico actualmente y con vistas a futuro.

El número de alojamientos turísticos en la ZRL es de 1.363. Es cierto que un gran porcentaje de las viviendas con fines turísticos se concentran en los núcleos excluidos y que el SIMA-IECA no dispone de información estadística desagregada que permita estimar la cantidad de establecimientos en la zona rural, ni siquiera en materia de casas rurales, ya que es posible inscribir en el Registro de Alojamientos Rurales de Andalucía establecimientos localizados en entornos urbanos.

La ZRL representa un 2,47% del total de establecimientos de alojamientos turísticos en la provincia de Cádiz y un 0,39% del total en Andalucía.

La presencia de las viviendas turísticas de alojamiento rural (961) dan una buena cobertura en alojamientos en la ZRL.

Esta oferta de servicios se completa con un total de 13.668 plazas turísticas, que en el caso de viviendas turísticas de alojamiento rural representan un 47,83% de las plazas (6.538).

Tabla 46. Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	H	HP	AP	CT	CR	VAR	VT	NC	Total
Alcalá del Valle	0	2	0	-	1	2	-	-	5
Algar	1	0	0	-	1	20	2	-	24
Algodonales	0	1	1	-	1	78	9	-	90
Arcos de la Frontera	18	8	2	-	9	103	134	-	274
Benaocaz	1	2	1	-	1	62	13	-	80
Bornos	0	1	0	-	3	12	1	-	17
El Bosque	3	3	5	-	8	112	15	-	146
El Gastor	0	0	0	-	1	110	1	-	112
Espera	0	0	0	-	-	-	-	3	3
Grazalema	3	2	3	2	6	122	16	-	154
Olvera	2	1	1	1	1	64	16	-	86
Prado del Rey	4	0	1	-	5	54	7	-	71
Puerto Serrano	0	0	0	-	-	-	-	4	4
Setenil de las Bodegas	2	0	0	1	-	96	7	-	106
Torre Alh�quime	0	0	0	-	-	5	-	-	5
Ubrique	2	0	1	-	2	40	5	-	50
Villaluenga del Rosario	1	0	0	-	5	14	-	-	20
Villamart�n	0	1	0	-	2	14	1	-	18
Zahara	2	3	0	-	6	53	34	-	98
ZRL Sierra de C�diz	39	24	15	4	52	961	261	7	1.363
Provincia de C�diz	1.152	7.177	293	3.577	36	206	42.229	45	55.173
Andaluc�a	6.395	24.922	2.277	15.069	191	6.306	285.528	1.440	345.558

H. Hoteles y Hoteles-Apartamento | HP. Hostales, pensiones y albergues | AP. Apartamentos | CT. Campamentos de turismo | CR. Casas rurales | VAR. Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural | VT. Viviendas con fines turisticos | NC. No consta

Fuente: SIMA-IECA. Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa P blica para la Gesti n del Turismo y del Deporte de Andaluc a, S.A. Consejer a de Turismo, Regeneraci n, Justicia y Administraci n Local

Situaci n del mercado de trabajo

Paro registrado por edad y sexo

Nos acercaremos a las tasas de desempleo haciendo uso de una tasa aproximada, considerada la poblaci n potencialmente activa. La poblaci n activa es aquella que est  en edad de trabajar y que trabaja (ocupada) o est  buscando de forma activa trabajo (desempleada). Al no disponer de la poblaci n activa a nivel municipal, nos acercamos a ella considerando los tramos de edad que son potencialmente poblaci n activa, aquellos que van desde los 16 a los 65 a os. Consideraci n  sta que hacemos sabedores de la inexactitud de la horquilla si consideramos la legislaci n laboral vigente, con un per odo de empleabilidad o actividad que se extiende hasta los 67 a os y se inicia a los 16 a os. L gicamente, nos ce imos a las posibilidades que nos brinda la distribuci n por tramos de edad del Padr n Municipal.

En el ámbito rural además se añade la peculiaridad de que el paro registrado como nivel de desempleo en los espacios rurales no es completamente exacto. Esto se debe a que hay un mayor número de personas empleadas como trabajadoras eventuales agrarias, empleo no generado por el desarrollo del mercado laboral de forma estricta, al contar con la promoción y el subsidio de las Administraciones Públicas.

El paro registrado en 2023 alcanzó las 11.195 personas desempleadas en la ZRL, lo que representa aproximadamente un 14% de la población activa. El tramo de edad entre los 45 a 64 años es el más afectado al representar el 54,26% del total.

El municipio con una mayor cantidad de personas paradas es Arcos de la Frontera; si bien, también es el municipio con mayor población de toda la zona. En concreto, el paro que se registra en este municipio es del 17,92% sobre el total de su población activa (21.578). En ese sentido, El Gastor es el municipio con mayor porcentaje de paro registrado sobre su población activa (2.592), un 26,06%. Por el contrario, los municipios Espera, Puerto Serrano y Alcalá del Valle son los que presentan menor porcentaje de paro, que ni si quiera alcanza el 10%.

Las mujeres presentan un mayor índice de paro en comparación con los hombres en todos los tramos de edad, pero se acentúa en el tramo entre los 30 y 44 años, puesto que prácticamente lo duplica, y representan un 66,83% de las personas paradas en este rango de edad.

Tabla 47. Paro registrado por sexo y rango de edad en la ZRL

	16 a 29 años		30 a 44 años		45 a 64 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ZRL Sierra de Cádiz	885	1.168	1.014	2.053	2.587	3.488
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>10.700</i>	<i>12.348</i>	<i>16.412</i>	<i>28.888</i>	<i>29.611</i>	<i>46.264</i>
<i>Andalucía</i>	<i>60.475</i>	<i>71.667</i>	<i>89.056</i>	<i>152.839</i>	<i>161.244</i>	<i>238.118</i>

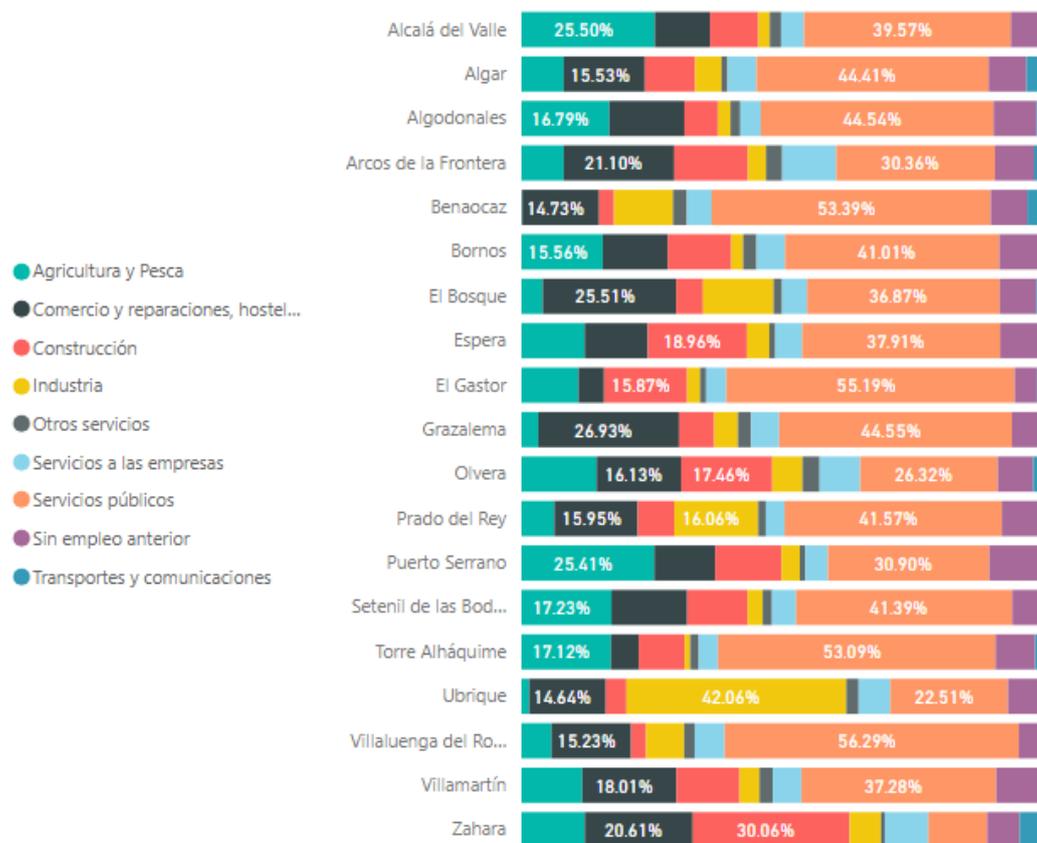
Fuente: INE

La evolución que ha seguido el paro en los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz desde el 2015, año base, ha sido generalmente descendiente. Ubrique y Zahara son los que han experimentado una reducción más fuerte, de 94,97% y 80,86%, respectivamente. Por el contrario, Torre Alháquime es el único municipio en el que ha aumentado el número de personas paradas en los últimos años, registrando en el año 2023 un 11,64% más que en 2015.

Paro registrado por sectores de actividad según CNAE09 y sexo

El sector de servicios públicos es el que concentra un mayor número de personas desempleadas en diciembre de 2023 con 3.955 personas desempleadas, que representa un 35,33%. Le sigue el “comercio, y reparaciones y hostelería” con 2.021 (18,05%) personas paradas, y la construcción con 1.121 personas paradas (10,01%). Si distinguimos por sexo, ambos presentan un mayor número de personas desempleadas en el sector servicios públicos, pero en la segunda y tercera actividad difieren. En el caso de los hombres es la construcción, y en el de las mujeres, el “comercio, reparaciones y hostelería.”

Figura 39. Distribución del paro por actividad CNAE 09 en la ZRL (2023)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Tabla 48. Número de personas paradas por actividad CNAE 09 (2023)

	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio y reparaciones; Hostelería	Transportes y comunicaciones	Servicios a las empresas	Servicios públicos	Otros servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Alcalá del Valle	67	6	32	42	3	16	133	6	20	326
Algar	12	10	12	27	4	7	56	2	13	144
Algodonales	63	12	26	76	7	20	226	10	34	474
Arcos de la Frontera	273	125	465	851	76	384	1.258	132	303	3.867
Benaocaz	1	8	4	9	2	4	29	2	7	66
Bornos	89	14	70	86	7	37	291	16	53	664
El Bosque	3	31	8	54	6	10	62	4	9	186
El Gastor	8	4	26	11	3	5	82	3	7	148
Espera	33	14	46	37	2	19	114	6	28	299
Grazalema	5	13	11	55	3	11	81	6	11	195
Olvera	69	34	69	84	15	48	172	19	36	545
Prado del Rey	28	105	49	115	6	21	284	11	40	660

Puerto Serrano	71	10	48	44	4	20	144	5	41	386
Setenil de las Bodegas	27	6	25	30	2	8	74	4	11	186
Torre Alh�quime	13	1	8	6	1	3	34	3	4	72
Ubrique	18	606	58	217	27	85	332	37	87	1.467
Villaluenga del Rosario	1	3	1	2	0	2	20	0	2	31
Villamart�n	134	57	143	257	14	73	546	44	121	1.388
Zahara	7	4	20	18	3	12	18	2	6	91
ZRL Sierra de C�diz	921	1.064	1.121	2.021	186	784	3.955	312	831	11.195
Provincia de C�diz	5.474	8.803	14.331	40.798	4.184	20.367	23.211	8.497	18.557	144.222
Andaluc�a	64.686	44.170	70.100	195.781	24.806	114.332	133.332	44.464	81.429	773.399

Fuente: Instituto de Estad stica y Cartograf a de Andaluc a. Elaboraci n propia a partir de datos del Servicio P blico de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS) por sexo

El empleo eventual agrario en la provincia es de 0,68% y en Andaluc a el 1,17%.

En cualquier escala en la que desarrollamos el an lisis encontramos la diferencia en la tasa de empleo eventual agrario diferenciado por sexo, siendo m s relevante esta tasa en el caso de las mujeres. En la comarca se observa que en Villaluenga del Rosario, Grazalema y El Bosque el porcentaje es superior en el caso de los hombres.

El an lisis a escala municipal arroja las siguientes evidencias:

- Los municipios con las tasas de empleo eventual agrario subsidiado m s altas en orden descendiente son Alcal  del Valle, Torre Alh quime, Espera, Bornos y Puerto Serrano.
- Los municipios con las tasas de empleo eventual agrario subsidiado m s bajas son Ubrique, El Bosque, Grazalema y Villaluenga del Rosario.

Afiliaciones seg n el municipio de residencia por r gimen y sexo

Las afiliaciones a la Seguridad Social muestran una predominancia de trabajadores en r gimen general, representando un 53,85%. Todos los municipios tienen una tasa alta de aut nomos. El r gimen con menor n mero de personas empleadas es el especial empleados del hogar, en el que tan trabajan solo un 0,31% del total y todas son mujeres.

Tabla 49. Afiliaciones seg n municipio de trabajo, por r gimen y sexo (2023)

	R�gimen General y Carb�n	Sistema Especial Agrario	R�gimen Especial Trabajadores Aut�nomos	R�gimen especial empleados del hogar	TOTAL
Alcal� del Valle	333	903	225	0	1.463
Algar	144	102	94	0	340
Algodonales	465	635	321	16	1.437
Arcos de la Frontera	4.793	1.463	1.523	52	7.831
Benaocaz	81	14	45	0	140
Bornos	521	968	347	0	1.838
El Bosque	221	53	165	0	443

El Gastor	110	182	115	0	407
Espera	472	517	174	0	1.163
Grazalema	302	52	170	0	528
Olvera	1.648	958	535	10	3.151
Prado del Rey	628	257	458	0	1.346
Puerto Serrano	641	1.198	202	0	2.041
Setenil de las Bodegas	359	287	220	0	867
Torre Alh�quime	38	145	35	0	218
Ubrique	5.508	97	1.109	22	6.737
Villaluenga del Rosario	69	33	42	0	144
Villamart�n	1.857	1.160	739	8	3.764
Zahara	152	136	84	0	375
ZRL Sierra de C�diz	18.342	9.159	6.602	107	34.231
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>298.092</i>	<i>24.229</i>	<i>64.846</i>	<i>4.442</i>	<i>395.972*</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>2.234.684</i>	<i>414.399</i>	<i>562.076</i>	<i>49.199</i>	<i>3.268.837*</i>

**Se incluyen otros reg menes no mostrados en la tabla, como R gimen especial del mar.*

Fuente: Instituto de Estad stica y Cartograf a de Andaluc a. Tesorer a General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusi n, Seguridad Social y Migraciones

Contratos registrados por sector de actividad y sexo

Las contrataciones realizadas en 2023 en la ZRL han sido mayores en el sector servicios (55,33%) seguidas del sector agr cola y pesquero (25,24%), la construcci n (10,25 %) y la industria (9,16%). Estas proporciones varian con respecto a la provincia y la comunidad andaluza, pero se observa que coinciden en los dos principales sectores que ofrecen mayor n mero de contrataciones.

Los contratos registrados ascienden a 121.047, donde el 45,98% corresponden a mujeres y 54,02% a hombres. En el caso de C diz la contrataci n femenina es de un 43,95% y en Andaluc a un 42,69%.

En comparaci n con el 2015 la contrataci n ha disminuido en los tres  mbitos. Este dato no es concluyente para afirmar que existe un empeoramiento del nivel de empleo ya que en muchas ocasiones un mayor n mero de contratos est  relacionado con la temporalidad de las contrataciones en sectores como la agricultura y el turismo.

En cuanto a la comparaci n con la provincia de C diz y Andaluc a, la ZRL Sierra de C diz presenta un porcentaje m s elevado que estas dos en contrataci n a personas de nacionalidad espa ola (97,86% en la ZRL frente a 95,99% en la provincia y 84,01% en la comunidad) y, por tanto, menor a personas de nacionalidad extranjera.

Tabla 50. Contratos registrados por nacionalidad en la ZRL, provincia de C diz y Andaluc a (2022)

	Espa�ola	Extranjera	Total
ZRL Sierra de C�diz	49.125	1.076	50.201
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>459.119</i>	<i>19.192</i>	<i>478.311</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>3.419.022</i>	<i>650.721</i>	<i>4.069.743</i>

Fuente: SIMA-IECA

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL Sierra de Cádiz destaca por su riqueza natural, con el Parque Natural de la Sierra de Grazalema y el Parque Natural de Los Alcornocales como principales atractivos. Estos parques ofrecen una gran diversidad de flora y fauna, lo que atrae a turistas interesados en el ecoturismo y actividades al aire libre, como el senderismo y la observación de aves. La diversidad de productos locales, incluyendo la agricultura potente con nuevos cultivos y productos reconocidos internacionalmente como el queso payoyo y el aceite de oliva, fortalece la identidad y el atractivo de la región.

Los sectores agrario y forestal se benefician de la existencia de denominaciones de origen y cooperativas, así como de razas ganaderas autóctonas como la ternera retinta, la oveja merina de Grazalema y la cabra payoya. Los suelos fértiles y la creciente demanda de productos de calidad y el impulso político hacia la mejora genética de estas razas refuerzan la competitividad del sector y son factores que potencian el desarrollo de este. El crecimiento de la producción ecológica también es una fortaleza significativa, alineándose con las tendencias globales hacia una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Estos sectores, enfrentan problemas de modernización en infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, lo que reduce la eficiencia y la rentabilidad de los cultivos tradicionales. La falta de rentabilidad de estos cultivos y la competencia con el olivar intensivo son desafíos importantes, ya que están transformando la economía local, los usos del suelo y la gestión de recursos como el agua.

Además, las certificaciones de agricultura y ganadería ecológicas y de bienestar animal pueden añadir valor a los productos locales y mejorar su competitividad. La conexión entre el sector turístico y la industria agroalimentaria ofrece oportunidades para crear experiencias turísticas únicas y promover los productos locales. Una de las principales ventajas radica en la promoción y publicidad de los productos locales, es decir, la riqueza natural de la región, con los Parques Naturales de Sierra de Grazalema y Los Alcornocales, no solo ofrece un entorno ideal para el sector turístico, sino que también sirve como una plataforma para la promoción de productos locales de alta calidad. La cercanía a mercados importantes facilita el acceso y la distribución de estos productos, aprovechando el mercado de proximidad.

En el ámbito industrial, la diversificación empresarial en los polígonos industriales y la riqueza patrimonial cultural y gastronómica son aspectos destacados. La Feria del Queso y otras festividades locales atraen a numerosos visitantes, promoviendo el turismo y la economía local. La carencia de una mayor industria agroalimentaria y de canales de distribución adecuados también limita el potencial de crecimiento del sector, ya que a pesar de poseer materias primas de elevada calidad no existen suficientes empresas de transformación del producto que favorezcan la creación de valor en la ZRL, todo ello redundando en las posibilidades de comercialización y de conocimiento de los productos locales.

Existe un escaso emprendimiento en el sector secundario y una notable migración de jóvenes y personal cualificado hacia otras áreas en busca de mejores oportunidades, lo cual afecta la renovación generacional y la disponibilidad de talento agravando la falta de mano de obra y el envejecimiento de la población. Esto dificulta la innovación en el sector agrario y agroalimentario. Una de las principales debilidades es el escaso nivel de emprendimiento en el sector secundario, lo que reduce la diversificación económica y la generación de empleo. A esto se añade la falta de cooperación conjunta entre las empresas de la ZRL. Esta falta de unión entre el empresariado y la baja participación en asociaciones dificultan la creación de sinergias y el fortalecimiento del tejido empresarial.

La excesiva burocracia, junto con la carencia de programas de formación especializada y proyectos innovadores en agricultura y otras actividades económicas, limita la competitividad y la adaptación a nuevas tendencias y limita la capacidad de las empresas para colaborar y competir a nivel regional y nacional. Además, la economía local depende en gran medida del turismo, lo que la hace vulnerable a la estacionalidad y a fluctuaciones en el flujo de

visitantes.

Las infraestructuras, especialmente la red de carreteras, son deficientes en ciertas áreas, dificultando el acceso y la movilidad dentro de la ZRL. La falta de suelo industrial adecuado y la precaria red de transporte también obstaculizan el crecimiento empresarial. Los bajos niveles de conciliación laboral, junto con la precariedad y los bajos salarios, afectan negativamente la calidad de vida de los trabajadores. A esto se suma el bajo aprovechamiento de la marca "Pueblos Blancos", lo que implica una pérdida de oportunidades de promoción y desarrollo.

El trabajo en la instalación de placas fotovoltaicas representa una oportunidad significativa para avanzar hacia la sostenibilidad y la autosuficiencia energética. La disponibilidad de fondos europeos para el desarrollo rural es una oportunidad que debe aprovecharse para financiar proyectos que promuevan la modernización de infraestructuras, la innovación y la creación de empleo. El tejido empresarial asociativo en la región puede jugar un papel crucial en la coordinación y ejecución de estos proyectos, promoviendo una economía más robusta y diversificada.

La ubicación geográfica de la Sierra de Cádiz es otro punto fuerte, ya que se encuentra cerca de importantes destinos turísticos como Málaga, Sevilla y Cádiz, y cuenta con la proximidad a los aeropuertos de Málaga y Jerez de la Frontera. Esta localización estratégica facilita el acceso de turistas nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo del turismo y el comercio local, a lo que se añade la existencia de rutas de senderos bien establecidas y gestionadas que favorecen la realización de otras prácticas turísticas asociadas a las típicas conocidas.

El sector de la piel es percibido igualmente como un valor en la comarca que debe ser apoyado, instituciones como el Movex Centro Tecnológico de la Piel y las asociaciones de empresarios aúnan esfuerzos para posicionar al sector como un referente entre las marcas internacionales. Este debe ir acompañado de una formación de calidad tanto en la parte productiva como en la de marketing y posicionamiento del producto,

A pesar de las características que presenta, la Sierra de Cádiz se enfrenta a varios retos que limitan su desarrollo. Como es común en nuestra economía, la Sierra de Cádiz presenta una dependencia excesiva del sector servicios. Se constata la necesidad de diversificar la economía local. Para ello existen recursos que aprovechados pueden facilitar esto como la lana grazalemeña, no obstante problemas de reglamentación dificultan esto.

Es necesario la integración de diversos sectores de la comarca, con el turismo liderando, la producción agroalimentaria, la artesanía productos y comercio local y la marca Sierra de Cádiz o Pueblos Blancos como tractora.

A las dificultades se añade la, carencia de conexión a internet y antenas móviles, junto con infraestructuras insuficientes, que afectan a la experiencia turística y la operatividad de negocios. La inexistencia de una agenda cultural consolidada y la formación en idiomas inadecuada limitan la oferta turística y la calidad del servicio.

Además, la masificación de visitantes los fines de semana y en épocas veraniegas y la falta de promoción en temporada baja afectan negativamente la sostenibilidad del turismo, por todo ello es necesario una apuesta por un turismo de más calidad, menos masificado y repartido en todo el año, utilizando para ello recursos excepcionales de la ZRL. Para ello es importante la cohesión de los sectores y la promoción conjunta del destino.

No existe un producto turístico homogéneo, si bien se hicieron algunos intentos con la ITI Pueblos Blancos, no hay señalización común ni suficiente inversión en equipamiento de uso público lo que afecta a la calidad de la experiencia turística. El turismo de caravanas y las grandes plataformas de alquiler de viviendas encarecen el precio de la vivienda y pueden generar conflictos con las casas rurales.

La Sierra de Cádiz tiene múltiples oportunidades que, si se aprovechan adecuadamente,

pueden impulsar su desarrollo socioeconómico. La promoción de productos locales y la diversificación empresarial en los polígonos industriales pueden fortalecer la economía local. Los fondos europeos para el desarrollo rural y los incentivos para jóvenes agricultores y ganaderos ofrecen oportunidades para fomentar el asociacionismo y la conexión entre el sector turístico y el agrario y ayudaría a crear productos turísticos locales sostenibles y de economía circular.

El incremento del turismo activo y cultural es una buena oportunidad para la diversidad de actividades al aire libre, como senderismo, turismo ornitológico y deportes de aventura, combinadas con la rica oferta cultural y gastronómica, pueden atraer a un número creciente de visitantes. Este incremento del turismo no solo beneficia al sector turístico, sino que también puede tener efectos positivos en otros sectores, como el agrario y el industrial, mediante la creación de sinergias entre estos sectores y el turismo.

De otro lado se percibe como una oportunidad el fomento de la movilidad sostenible, con el desarrollo de una red de recarga de vehículos eléctricos en toda la Sierra de Cádiz. La marca "Parque Natural de Andalucía" y las ayudas de la UE también pueden potenciar la promoción de la Sierra de Cádiz y atraer inversiones.

La ZRL se enfrenta varias amenazas que pueden dificultar su desarrollo. La competencia en mercados internacionales y la inestabilidad de precios en la agricultura y la ganadería son desafíos importantes. La excesiva burocracia y los controles de calidad dificultan el acceso a ayudas y retrasan la implementación de proyectos. La escasez de agua y la sequía representan una amenaza significativa para el sector agrario y agroindustrial, afectando la disponibilidad de recursos y la producción y al crecimiento económico a futuro de las empresas de la ZRL.

El envejecimiento de la población y la elevada tasa de desempleo son problemas críticos, que merecen de especial atención, ya que es necesario impulsar la formación cualificada y diversificar la económica para poder ofrecer oportunidades laborales a la gente joven cualificada y reducir el riesgo de migración rural. La falta de infraestructuras modernas y la escasez de empleo cualificado limitan también las oportunidades de desarrollo económico, haciendo de la Sierra de Cádiz un entorno poco atractivo en muchas ocasiones para la expansión empresarial. Además, el conflicto entre los avances en la implantación de energías renovables y la conservación del paisaje y los bienes de interés cultural (BIC) representa un desafío para el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad, ya que es primordial que el sentimiento de arraigo y pertenencia actuales a la ZRL Sierra de Cádiz se mantenga.

Los incentivos para jóvenes agricultores y ganaderos son esenciales para fomentar el relevo generacional y asegurar la continuidad y evolución del sector. Estos incentivos, junto con la formación especializada y el acceso a nuevas tecnologías, pueden atraer a las nuevas generaciones y revitalizar las zonas rurales.

En resumen, la Sierra de Cádiz presenta una combinación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que configuran su panorama socioeconómico. La riqueza natural, la diversidad de productos locales y la ubicación geográfica privilegiada son puntos fuertes que deben ser aprovechados para impulsar el desarrollo sostenible de la región. Sin embargo, la escasa modernización del sector agrario, la excesiva burocracia y la falta de cohesión entre municipios son debilidades que requieren atención.

Las oportunidades ofrecen un camino para fortalecer la economía local y diversificar las fuentes de ingreso. No obstante, es crucial abordar las amenazas relacionadas con la competencia internacional, la sequía y la escasez de empleo cualificado para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL Sierra de Cádiz destaca por su riqueza natural y su ubicación estratégica cerca de importantes destinos turísticos como Málaga, Sevilla y Cádiz, aprovechando la proximidad a los aeropuertos de Málaga y Jerez de la Frontera. Esta situación facilita el acceso de turistas

nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo del turismo y el comercio local. Los Parques Naturales de la Sierra de Grazalema y Los Alcornocales son fundamentales en este aspecto, ofreciendo un entorno ideal para actividades como el senderismo, la observación de aves y el turismo activo, lo cual impulsa también la promoción de productos locales como el queso payoyo y el aceite de oliva.

En términos de infraestructura y economía, la ZRL enfrenta desafíos como la falta de modernización en el sector agrario y agroalimentario, así como una excesiva burocracia que limita la competitividad y la adaptación a nuevas tendencias. Además, la dependencia del turismo estacional y la infraestructura deficiente, incluyendo la red de carreteras y la conexión a internet, afectan la experiencia turística y la operatividad de los negocios locales.

El consumo de energía eléctrica revela que el sector “Resto” es el principal consumidor en la ZRL, seguido por el comercio y los servicios, con municipios como Arcos de la Frontera y Ubrique liderando debido a su intensa actividad económica.

En cuanto a la actividad empresarial, aunque se observa un ligero aumento en el número de empresas con crecimiento destacado en algunos municipios como Villaluenga del Rosario y El Gasto, otros como Torre Alháquime han experimentado una disminución.

La economía local se basa principalmente en microempresas, reflejando una alta presencia de pequeños empresarios.

Los sectores económicos clave incluyen la agricultura, ganadería y silvicultura, con una extensa utilización de la superficie agraria útil para cultivos y pastos, destacándose municipios como Arcos de la Frontera en superficie agraria y Ubrique en ganadería. La producción ecológica también es notable, liderando en cereales, forrajes, ganado bovino y avícola.

La ZRL destaca por el sector servicios, el cual alberga 6.815 empresas en 4.952 establecimientos, siendo Arcos de la Frontera y Ubrique los más destacados. El comercio y la hostelería son pilares importantes, representando el 42,4% y el 10,7% de la actividad económica terciaria, respectivamente.

En cuanto a este sector, es importante conocer la oferta turística que presentan los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz, ya que el turismo representa un potente motor económico actualmente y con vistas a futuro., la ZRL cuenta con 1.363 establecimientos de alojamientos turísticos y 13.668 plazas turísticas, siendo las viviendas turísticas de alojamiento rural (961) las más comunes.

Por otro lado, en 2022, se registraron 1.214 transacciones inmobiliarias, representando el 6,57% del total provincial y el 0,85% del total regional. Predominan las viviendas libres (93,5%) y las de segunda mano (90,3%). El acceso a vivienda sigue siendo un desafío, con 436 viviendas unifamiliares y 547 colectivas en alquiler.

En infraestructura vial, la ZRL cuenta con 96.935 vehículos, siendo el 62,4% turismos. Esto representa el 10,12% del parque móvil de Cádiz y el 1,42% de Andalucía, con un índice de motorización de 841 vehículos por cada 1.000 habitantes, por encima de la media provincial y regional.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo en 2023 fue del 14%, siendo el tramo de edad de 45 a 64 años el más afectado, con Arcos de la Frontera registrando el mayor número absoluto de desempleados y El Gasto la mayor tasa proporcional. El sector de servicios predomina en términos de empleo y desempleo, con una fuerte presencia en servicios públicos, comercio y hostelería.

En resumen, la ZRL Sierra de Cádiz presenta una mezcla compleja de fortalezas en sectores tradicionales como la agricultura y el turismo, pero también enfrenta desafíos significativos como el envejecimiento de la población activa y la alta dependencia de sectores específicos. Aprovechar las oportunidades en producción ecológica, turismo activo y el acceso a fondos europeos para el desarrollo rural será crucial para diversificar y fortalecer la economía local

en el futuro. La ZRL Sierra de Cádiz enfrenta la necesidad de diversificar su economía, mejorar infraestructuras y gestionar el impacto del turismo para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible.

MATRIZ DAFO – ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Prevalencia de microempresas con limitada capacidad de inversión y crecimiento.	A (3.1) Riesgo de deslocalización de actividades económicas hacia áreas con mayores incentivos.
D (3.2) Dependencia excesiva de los sectores tradicionales con poca diversificación económica.	A (3.2) Sucesivas crisis económicas que afectan a la demanda de los sectores locales.
D (3.3) Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial.	A (3.3) Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales.
D (3.4) Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería	A (3.4) Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (3.1) Fuerte identidad cultural y productos locales con potencial de mercado.	O (3.1) Potencial para el desarrollo de nuevas tecnologías y la economía digital.
F (3.2) Existencia de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad y la economía verde.	O (3.2) Oportunidades de expansión en el turismo ecológico y cultural.
F (3.3) Aprovechamiento de recursos naturales y geográficos únicos para actividades económicas.	O (3.3) Posibilidad de atraer inversiones mediante políticas de incentivos y mejora de la infraestructura.
F (3.4) Localización estratégica cerca de destinos turísticos potentes	O (3.4) Mercado de proximidad de kilómetro 0
F (3.5) Sector referentes como la Marroquinería y la Piel.	O (3.5) Cercanía a grandes mercados consumidores

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

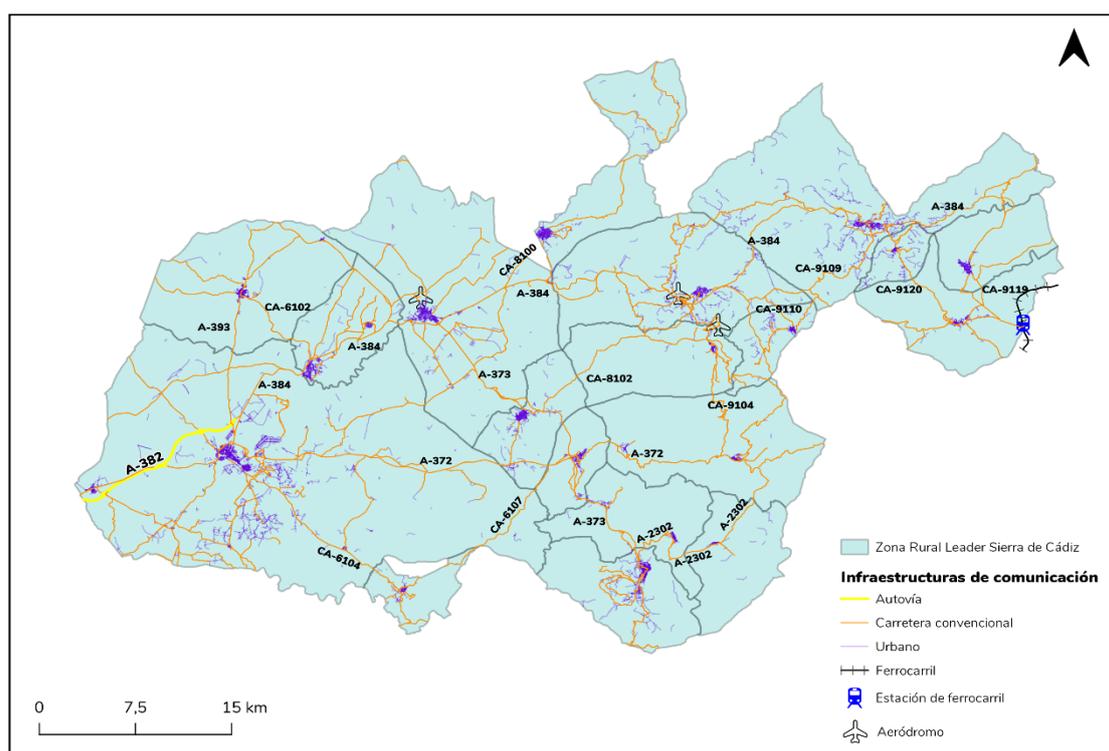
Infraestructuras y servicios de transporte

La ZRL de la Sierra de Cádiz cuenta con una red de infraestructuras de transporte que, aunque menos desarrollada que en las áreas metropolitanas, es crucial para la conectividad y el desarrollo económico de la Sierra de Cádiz.

La carretera **A-384** es una de las arterias principales que atraviesan la Sierra de Cádiz. Conecta con Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera al suroeste, extendiéndose hacia el noreste hasta Antequera. La **A-382** conecta Jerez de la Frontera con Arcos de la Frontera y posteriormente se une a la A-384, proporcionando una ruta importante para el tráfico regional y turístico. Es una vía rápida que mejora la accesibilidad desde el área metropolitana de Jerez. La **A-373** es una carretera que atraviesa la ZRL de norte a sur, conectando Villamartín con Ubrique y continuando hacia Cortes de la Frontera en Málaga. Es una vía crucial para las conexiones internas de la ZRL y el acceso a la Sierra de Grazalema. La carretera **A-393** une Villamartín con Bornos y Prado del Rey, facilitando la comunicación entre estos municipios y mejorando el acceso a las zonas rurales. Por último, la **A-372**, una carretera de gran relevancia turística, ya que conecta Arcos de la Frontera con Grazalema y Benamahoma, pasando por el Parque Natural de la Sierra de Grazalema.

La Sierra de Cádiz no cuenta con red de transporte público a grandes rasgos. La estación de tren más cercana se localiza en Jerez de la Frontera (en el caso de Algar, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, Grazalema, Prado del Rey, Puerto Serrano, Ubrique, Villaluenga del Rosario y Villamartín) y Málaga (en el caso de Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime y Zahara). El aeropuerto más cercano a los municipios de la ZRL se encuentra en Jerez de la Frontera (en el caso de Algar, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, Grazalema, Prado del Rey, Puerto Serrano, Ubrique, Villaluenga del Rosario y Villamartín) y Málaga (en el caso de Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime y Zahara). Sí cuenta con una red de autobuses que conecta los distintos municipios entre sí y con las principales ciudades de la provincia.

Mapa 6. Redes de transporte en los municipios de la ZRL



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).

Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

El Informe de Cobertura de Banda Ancha en España⁹, elaborado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, proporciona información detallada sobre la disponibilidad de tecnologías de acceso a Internet de alta velocidad en diferentes regiones del país. Éste muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en la ZRL.

De manera general, la provincia de Cádiz cuenta con un buen rango de cobertura (entre el 88,59%), aunque en los municipios de la ZRL encontramos rangos muy variados, desde una muy buena conexión en algunos de ellos (como, por ejemplo, Puerto Serrano, Villamartín, Arcos de la Frontera), a otros municipios con mala conexión (como Olvera, Zahara, El Gastor, Alcalá del Valle, Algodonales o Setenil de las Bodegas).

Tabla 51. Cobertura de banda ancha por tecnología (%) en los municipios de la ZRL

Territorio	4G (LTE)	5G (NR+DSS)	FTTH	Inalámbrico fijo	VDSL 30Mbps
Media ZRL	99,69	68,28	93,02	57,33	11,81
Alcalá del Valle	99,97		99,26		
Algar	99,64			90,64	
Algodonales	99,93		75,60	79,51	
Arcos de la Frontera	99,98	94,72	84,04	24,10	5,48
Benaocaz	95,18	83,59	99,69		14,29
Bornos	100	3,45	95,43	20,14	8,04
El Bosque	99,91	0,23	98,98	98,98	8,07

⁹ Para el año 2022 (versión marzo 2023)

El Gastor	100		97,76	74,47	
Espera	100		82,66	84,75	8,07
Grazalema	99,97		99,88	73,56	15,18
Olvera	99,91	0,12	83,04	4,97	
Prado del Rey	100	99,50	89,80	0,31	12,45
Puerto Serrano	99,75	98,98	99,31		4,69
Setenil de las Bodegas	99,90	89,91	88,55		
Torre Alháquime	100	97,38	99,76	94,23	
Ubrique	99,98	83,59	93,43		18,43
Villaluenga del Rosario	100		99,71		26,90
Villamartín	100	99,65	87,88	0,12	8,27
Zahara	100		99,60	99,47	

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Equipamiento de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

La Fundación Pública “Andalucía Emprende” adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación tiene repartidas por la geografía andaluza 250 Centros de Emprendimiento (CADE) y más de 50 puntos de información. En concreto, dentro de la ZRL Sierra de Cádiz encontramos CADE en los municipios de Arcos de la Frontera, Olvera, Prado del Rey, Ubrique y Villamartín.

Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos

La ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular define a los residuos municipales como residuos mezclados y los residuos recogidos de forma separada de origen doméstico, incluidos papel y cartón, vidrio, metales, plásticos, biorresiduos, madera, textiles, envases, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de pilas y acumuladores, residuos peligrosos del hogar y residuos voluminosos, incluidos los colchones y los muebles.

Incluyen también a los residuos mezclados y los residuos recogidos de forma separada procedentes de otras fuentes, cuando esos residuos sean similares en naturaleza y composición a los residuos de origen doméstico.

Los residuos municipales no comprenden los residuos procedentes de la producción, la agricultura, la silvicultura, las fosas sépticas y la red de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, incluidos los lodos de depuradora, los vehículos al final de su vida útil ni los residuos de construcción y demolición.

La gestión de residuos en la comarca de la Sierra de Cádiz es un proceso bien estructurado y está a cargo de la empresa Básica Sierra de Cádiz SLU. Esta empresa se encarga de la recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos en la ZRL. Esta empresa es propiedad de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz. Los servicios que presta son la gestión de tasas y servicio de transferencia, recogida de residuos (fracción resto), recogida de residuos selectiva, y gestión de la red de puntos limpios, además de la limpieza viaria y limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

En los municipios de la ZRL se ha implantado la recogida selectiva puerta a puerta (PAP). Esta consiste en entregar los residuos, que han sido separados previamente, al servicio municipal de recogida delante de la puerta de casa. Se trata de un modelo de recogida selectiva de residuos

municipales, donde los poseedores de los residuos (ciudadanos, comercios, etc.) separan distintas partes de los residuos de origen, pero en lugar de depositarlos en los contenedores de la vía pública, las distintas fracciones se recogen en el punto de generación (la puerta de vivienda o la de un comercio) de acuerdo con un calendario preestablecido, y se les realiza un control y seguimiento mínimo.

La generación de residuos selectivos en los municipios de la ZRL alcanzó la cifra de 34.819,80 t (año 2023). En la provincia, existe una Concesión para la Transferencia, Transporte, Tratamiento, Valorización y Disposición de RSU, llevado a cabo por Bioreciclaje de Cádiz S.A. Los residuos de la ZRL son depositados en la estación de transferencia de Olvera (en el caso de Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime y Zahara de la Sierra), la estación de transferencia de Ubrique (en el caso de Algar, Benaocaz, El Bosque, Grazalema, Ubrique y Villaluenga del Rosario) y en la estación de transferencia de Bornos (en el caso de Bornos, Espera, Prado del Rey, Puerto Serrano y Villamartín).

Los residuos de los municipios de la ZRL son clasificados posteriormente en la Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia, exceptuando Zahara, que se dirigen hacia la Planta de Clasificación de Jerez de la Frontera y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia y Arcos de la Frontera, que se dirigen hacia Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta de Recuperación y Compostaje Las Calandrias-Jerez de la Frontera. La titularidad de todos estos es del Consorcio Bahía de Cádiz, excepto el último mencionado que pertenece a Aguas de Jerez, empresa municipal S.A.

En la ZRL no se encuentra ninguna instalación de tratamiento de residuos municipales. Existen 19 gestores autorizados para la gestión de residuos no peligrosos repartidos en 7 municipios.

Como en casi toda Andalucía, la mayor parte de los residuos recogidos en los municipios se corresponden con el contenedor verde de “todo en uno” o residuos mezclados, mientras que la recogida selectiva de las fracciones envases ligeros, vidrio y papel y cartón, así como otras fracciones, especialmente residuos municipales recogidos en puntos limpios o contenedores acogidos a sistemas RAP, sigue siendo bastante minoritaria.

El Proyecto de Economía Circular Sierra de Cádiz es un proyecto que tiene como marco geográfico de actuación los 19 municipios que constituyen la comarca de la Sierra de Cádiz y como ámbito material la gestión de los residuos municipales que en ella se generan. Todo el proyecto se sustenta sobre un modelo de recogida de residuos municipales puerta a puerta (PaP) donde cada fracción (envases, papel cartón, materia orgánica y restos) se recoge de forma segregada desde la puerta de cada domicilio, eliminándose los contenedores de las calles y permitiendo implantar un modelo de tarificación individual ajustado a la cantidad de residuos que se genera en cada hogar y al grado de segregación con que se ponen a disposición del servicio de recogida.

En el caso de la recogida selectiva de vidrio ha supuesto en 2023 un total de 1.513,10 t, destacando Ubrique con el 18,65% del total del vidrio recogido en la comarca (hay que tener en cuenta que se trata del municipio de mayor tamaño y que cuenta con mayor número de contenedores), seguido de Arcos de la Frontera con el 10,91% sobre el total. Mientras la recogida selectiva de envases ligeros ha superado las 1.803,60 t totales, destacando nuevamente Ubrique (21,31%) y Arcos de la Frontera (13,99%). Por último, la recogida de papel y cartón ha supuesto 1.503,10 t, en este caso Ubrique representa el 29,77%, seguido de Arcos de la Frontera (14,15%).

Tabla 52. Recogida y tratamiento de residuos en los municipios de ZRL (2023)

Municipio	Vidrio (Tm)	Envases ligeros (Tm)	Papel y cartón (Tm)	Total (Tm)
Alcalá del Valle	36,20	96,90	27,90	161,00
Algar	29,20	35,00	26,00	90,20
Algodonales	106,00	51,80	44,70	202,50
Arcos de la Frontera	165,10	252,40	212,80	630,30
Benaocaz	15,80	10,20	4,40	30,40
Bornos	118,10	120,20	86,60	324,90
El Bosque	58,70	71,30	60,20	190,20
El Gastor	53,20	46,80	15,40	115,40
Espera	66,20	63,80	27,40	157,40
Grazalema	63,20	67,10	51,80	182,10
Olvera	120,90	153,60	67,70	342,20
Prado del Rey	107,40	139,10	163,60	410,10
Puerto Serrano	53,60	36,80	34,80	125,20
Setenil de las Bodegas	45,80	45,00	42,00	132,80
Torre Alháquime	13,00	27,00	16,00	56,00
Ubrique	282,30	384,50	447,50	1114,30
Villaluenga del Rosario	8,00	8,10	7,90	24,00
Villamartín	131,60	158,00	131,90	421,50
Zahara	38,80	36,00	34,50	109,30
ZRL Sierra de Cádiz	1513,10	1803,60	1503,10	4819,80
Andalucía	7.565,49	8.106,69	16.023,54	4.726.498,6
Provincia	109.883,29	113.317,33	126.501,98	385.106

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales

Ciclo del agua

La disponibilidad del agua, su canalización, su abastecimiento y su uso eficiente son objeto de análisis en cualquier estrategia de desarrollo territorial.

En esta estrategia encontramos referencias en el análisis cualitativo, en el estudio de detalle de equipamientos y servicios o en la referencia al sistema de regadíos que se ofrece en apartados anteriores de este diagnóstico cuantitativo.

La Comarca Sierra de Cádiz cuenta con espacios que forman parte de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate (demarcación comunitaria dentro de la Cuenca Atlántica Andaluza), contando con una mínima proporción de su territorio en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (demarcación intracomunitaria).

El abastecimiento de agua se realiza mediante captaciones en fuentes naturales y/o

infraestructuras como embalses y pozos. Existen sistemas de distribución que transportan el agua captada a través de canalizaciones y redes de tuberías hacia los municipios y comunidades de la Sierra de Cádiz.

Para el almacenamiento y regulación del agua, la comarca cuenta con varios embalses, como el embalse de Bornos, que también sirven para el abastecimiento de agua potable y para otros usos agrícolas e industriales.

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate es el marco regulador que guía la gestión integral del agua en la comarca de la Sierra de Cádiz. Este plan establece objetivos para la protección de los recursos hídricos, la mejora de la calidad del agua y la sostenibilidad en el uso del agua, considerando las necesidades tanto de la población como de los sectores económicos locales

Aguas de la Sierra de Cádiz S.A. es una Empresa Pública creada mediante la aprobación por acuerdo plenario de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, con el objeto de llevar a cabo la gestión pública sin ánimo de lucro, de los servicios relacionados con la gestión del Ciclo Integral del Agua, Abastecimiento, Saneamiento y Depuración, en los Municipios ubicados en el ámbito geográfico de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Infraestructuras energéticas

La Agencia Andaluza de la Energía actualiza semestralmente las infraestructuras energéticas de Andalucía. El último informe disponible (31/12/2023)¹⁰ destaca que la provincia de Cádiz ha sido pionera en energía eólica (38,4% del total andaluz), y es la provincia de mayor potencia eléctrica instalada en la comunidad autónoma. Un 64,7% de la potencia eléctrica instalada en Cádiz se corresponde a tecnologías no renovables. Entre las tecnologías renovables, la eólica supone el 53,9% de la potencia eléctrica renovable, seguido de la energía solar fotovoltaica con el 41,8%.

Esta alta producción de electricidad en la provincia de Cádiz ha resultado en la construcción de una infraestructura de transporte eléctrico significativa. La provincia de Cádiz cuenta con 7 subestaciones de 400 kV, siendo dos de ellas particularmente destacadas por su papel central en la red de transporte, conocidas como Arcos de la Frontera y Pinar del Rey. Estas son esenciales para conectar la provincia con Sevilla y Málaga a través de ejes de 400 kV y 200 kV, respectivamente. La primera de estas subestaciones se encuentra dentro de la ZRL. Además, Cádiz cuenta también con la subestación Tarifa, que tiene como función principal la interconexión con Marruecos, y cinco que tienen como función básica la recepción de generación cercana: Los Barrios, Puerto de la Cruz, Arcos (ya mencionada anteriormente), Campo de Gibraltar y Vallesol, desde la que se evacua la generación de las termosolares Valle1 y Valle2, en San José del Valle. Estas dos últimas subestaciones corresponden a promotores privados.

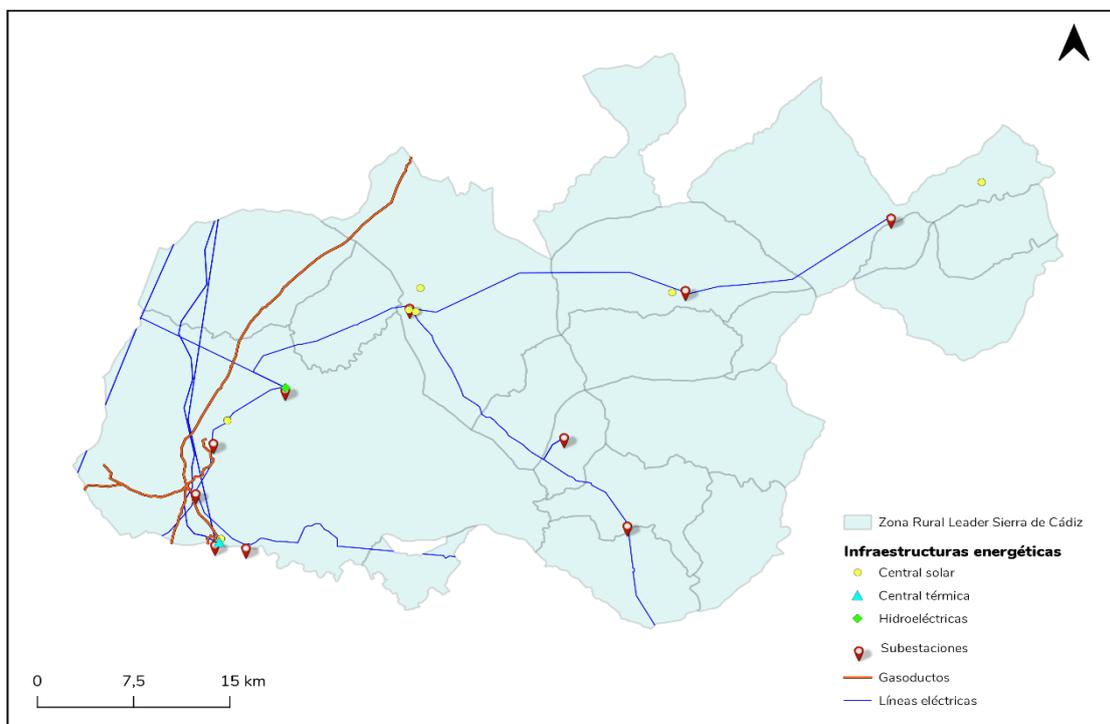
En materia de energía y ante el despliegue de las energías renovables en todo el territorio nacional, los municipios de la ZRL disponen de las siguientes instalaciones de generación energética:

- En Arcos de la Frontera se encuentra una central termoeléctrica de ciclo combinado, en funcionamiento desde 2005, y operada por Iberdrola Operación y Mantenimiento (IOMSA). La potencia instalada de esta central a fecha del informe es de 1.585 MW, la mayor de toda la provincia (representa un 34,84%).
- También dentro del término municipal de Arcos de la Frontera se encuentran dos instalaciones de cogeneración, siendo estas “Juanjo S.L.” y “Bovedillas Cerámica Andaluza”, de 1,99 y 1,92 MW de potencia respectivamente.
- En el término municipal de Arcos de la Frontera, y a pie de la presa del embalse de Bornos, se ubica la central hidroeléctrica Bornos, con una potencia instalada de 4,64 MW. Es de titularidad de la Junta de Andalucía y gestionada de manera privada.
- El municipio de Villamartín presenta una planta fotovoltaica de nombre Villamartín, con

¹⁰ <https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/biblioteca/plantas-de-generacion-e-infraestructuras-energeticas-de-andalucia>

una potencia instalada de 10,36 MW. Próximas a estas se encuentran la central solar Marcegoso (al este) y la central solar IGT-INGETED (al norte), aunque la potencia es mucho menor y en ambos casos no superan 1MW. Lo mismo ocurre en Arcos de la Frontera, donde se ubican las centrales solares denominadas como Supercarmela y Cubierta fotovoltaica Arcense, ambas con una potencia no superior a 1MW. Por último, en Olvera se encuentra la central solar Los Remedios, con una potencia de 1MW.

Mapa 7. Infraestructuras energéticas



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía, 2023.

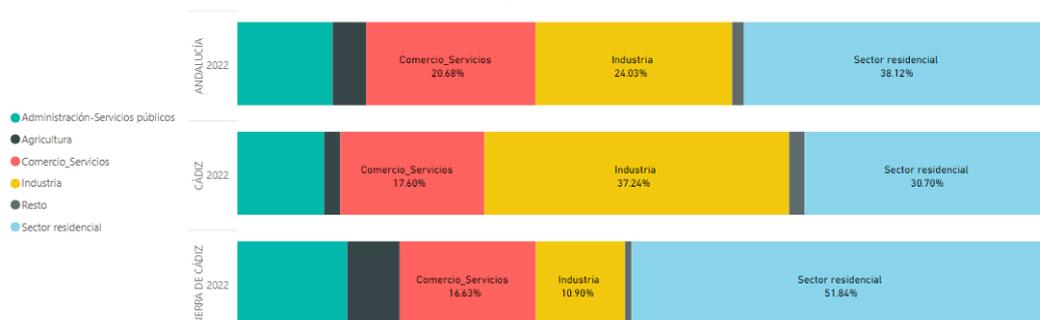
Tabla 53. Distribución del consumo de energías renovables (MWh) por municipios (2021)

Territorio	Biomasa	Energía eléctrica de origen renovable	Energía fotovoltaica	Energía solar térmica	Fracción biogénica combustibles automoción	Total general
Alcalá del Valle	679,07	1.107,17	6,34	311,84	3.435,54	5.539,96
Algar	27,83	4,93	0,00	63,00	1.154,04	1.249,80
Algodonales	3.565,90	65,22	0,00	347,48	3.110,01	7.088,61
Arcos de la Frontera	228.638,28	4.600,17	0,00	1.014,96	17.099,00	251.352,41
Benaocaz	458,55	101,55	0,00	44,58	400,72	1.005,40
Bornos	4.453,87	687,50	27,75	286,50	4.077,27	9.532,89
El Bosque	899,66	308,85	0,00	150,66	1.204,44	2.563,61
El Gastor	215,99	376,10	0,00	50,88	1.067,08	1.710,05
Espera	3.466,16	354,61	0,00	264,60	2.054,59	6.139,96
Grazalema	862,45	298,48	7,12	22,11	1.311,99	2.502,15
Olvera	6.040,04	1,84	0,00	732,10	5.023,17	11.797,15
Prado del Rey	323,56	665,54	185,00	493,21	3.627,67	5.294,98
Puerto Serrano	36,34	13,75	0,00	148,46	3.987,83	4.186,38

Setenil de las Bodegas	3.385,20	593,75	0,00	195,11	1.733,30	5.907,36
Torre Alháquime	58,15	176,06	0,00	16,62	527,52	778,35
Ubrique	327,72	1.732,06	1,08	453,53	8.255,49	10.769,88
Villaluenga del Rosario	200,91	53,96	0,00	3,48	276,00	534,35
Villamartín	4.040,18	411,73	68,33	494,90	7.121,13	12.136,27
Zahara	4.123,79	306,12	0,00	126,02	875,17	5.431,10
ZRL Sierra de Cádiz	261.803,65	11.859,39	295,62	5.220,04	66.341,96	345.520,66

Fuente: Elaboración propia a partir de Huella de Carbono de los municipios andaluces (HCM).

Figura 40. Distribución del consumo de energías renovables (MWh) de la ZRL, provincia de Cádiz y Andalucía (2021)



Fuente: Huella de Carbono de los municipios andaluces (HCM).

Centros de visitantes y centros de interpretación

Los centros de visitantes son instalaciones que brindan información, educación y servicios a los turistas y locales sobre diversas áreas de interés, que pueden incluir parques naturales, monumentos históricos, ciudades y otros atractivos culturales o naturales. Estos centros juegan un papel fundamental en la promoción y conservación del patrimonio. En la ZRL se encuentran 5 centros de visitantes, que se disponen a continuación:

CENTRO DE VISITANTES	MUNICIPIO
Centro de Interpretación y Observatorio ornitológico Peñón de Zaframagón	Olvera
Oficina de Información de la Fundación Vía Verde de la Sierra	Olvera
Centro de Interpretación "Vía Verde de la Sierra"	Olvera
Centro de visitantes PN Sierra de Grazalema	El Bosque
Centro de Interpretación Medioambiental del Olivo	Setenil de las Bodegas

Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)

Además, hay 4 centros de Educación Ambiental, ubicados en Arcos de la Frontera, Benaocaz, El Bosque y Grazalema.

Cádiz es una provincia rica en historia y cultura, y cuenta con varios centros de interpretación que permiten a los visitantes conocer y comprender mejor su patrimonio. En la ZRL se ubica el Centro de Interpretación de la Historia de Ubrique – Ermita de San Juan de Letrán. Localizado en Ubrique y en 2009, se inauguró el Centro de Interpretación de la Historia de Ubrique, en la ermita de San Juan de Letrán.

En este singular edificio del s. XVII, el viajero se adentra en la historia del municipio a través de grandes libros que narran el pasado y el presente de una de los lugares más bellos de Andalucía, enclavado en el corazón de la Sierra de Cádiz. El Centro de Interpretación de la Historia de

Ubrique en la ermita de San Juan de Letrán, dedica a ésta y a otras fiestas tradicionales y de gran arraigo hueco importante dentro de su gran biblioteca, así como a la industria de la piel que siglo tras siglo ha hecho que el nombre de Ubrique sea reconocido en los grandes mercados nacionales e internacionales, por su buen hacer y calidad en el trabajo marroquino¹¹.

Acceso a la vivienda

El último censo de población y viviendas a nivel municipal data del año 2011 en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por lo que los datos habrán sufrido modificaciones sustanciales. No obstante, para tener un acercamiento sobre la tipología de viviendas en los distintos municipios de la ZRL, vemos que mayormente se destinan a vivienda principal (72,96%), seguido de viviendas vacías (15,89%) y por último viviendas secundarias (11,14%).

Tabla 54. Tipos de vivienda (2011)

Territorio	Principal	Secundaria	Vacía	Total
Alcalá del Valle	1.832	150	381	2.363
Algar	557	109	66	732
Algodonales	2.250	338	772	3.360
Arcos de la Frontera	10.827	1.615	2.743	15.185
Benaocaz	316	294	66	676
Bornos	2.958	307	327	3.592
El Bosque	779	359	90	1.228
El Gastor	793	162	64	1.019
Espera	1.500	111	295	1.906
Grazalema	896	356	187	1.439
Olvera	3.087	467	608	4.162
Prado del Rey	2.299	204	396	2.899
Puerto Serrano	2.592	153	306	3.051
Setenil de las Bodegas	1.103	128	532	1.763
Torre Alh�quime	344	64	76	484
Ubrique	6.343	738	1.494	8.575
Villaluenga del Rosario	186	94	76	356
Villamart�n	4.467	896	917	6.280
Zahara	569	130	124	823
ZRL Sierra de C�diz	43.698	6.675	9.520	59.893

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Censos de Poblaci n y Viviendas 2011.

¹¹ Informaci n obtenida a partir de la Red de Espacios Naturales de Andaluc a

Tabla 55. Viviendas según su régimen de tenencia (2001)

Territorio	En propiedad	En alquiler	Otras formas	Total
Alcalá del Valle	1.478	52	207	1.737
Algar	442	64	79	585
Algodonales	1.668	67	300	2.035
Arcos de la Frontera	6.023	1.285	1.100	8.408
Benaocaz	215	20	18	253
Bornos	2.212	161	211	2.584
El Bosque	503	47	43	593
El Gastor	608	44	91	743
Espera	1.084	66	194	1.344
Grazalema	652	19	91	762
Olvera	2.596	64	132	2.792
Prado del Rey	1.712	80	94	1.886
Puerto Serrano	2.043	36	187	2.266
Setenil de las Bodegas	806	88	201	1.095
Torre Alh�quime	310	2	55	367
Ubrique	4.546	484	250	5.280
Villaluenga del Rosario	159	14	9	182
Villamart�n	3.225	258	320	3.803
Zahara	546	9	15	570
ZRL Sierra de C�diz	30.828	2.860	3.597	37.285

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censos de población y viviendas 2001

A pesar de que el censo sobre la tenencia de viviendas data del año 2001, sirve para hacerse una idea de cómo se distribuyen en la ZRL. El porcentaje de viviendas en propiedad es de 82,68%, mientras que de alquiler es 38,25%.

Número y tipo de centros educativos

La variable de centros educativos nos va a facilitar la información sobre la dificultad o no de las personas de los municipios de la comarca para poder acceder a una enseñanza obligatoria y postobligatoria que les facilite la mejora de su cualificación para acceder al mercado de trabajo.

La ZRL cuenta con 199 centros educativos, siendo 181 públicos y 18 concertados o privados. La mayoría se encuentran en Arcos de la Frontera (40 públicos y 11 privados), y solamente en Algodonales, Arcos de la Frontera, Ubrique y Villamart n encontramos centros concertados/privados.

Respecto a la educación infantil y primaria hay 117 centros en total. Hay 24 centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.). En cuanto a grados medios, estudios superiores, bachiller, FP, etc., hay 46 centros. El territorio también cuenta con 12 centros de enseñanza especial, todos ellos públicos.

Existen además 42 centros públicos de enseñanza para adultos, 5 de ellos de enseñanza secundaria (E.S.A.).

El conjunto de municipios de la ZRL Sierra de Cádiz oferta un total de 23 modalidades diferentes de ciclos formativos, desde la informática, la hostelería, y el turismo, pasando por la industria de la piel, la electrónica y agricultura.

Recursos sanitarios

La salud de las personas que habitan en un territorio es un ámbito en el que los municipios directamente no pueden influir pero que hace que la población tenga una mayor calidad de vida en general. Los centros de salud de la ZRL vienen identificados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por datos facilitados por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. En la ZRL los centros sanitarios corresponden a atención primaria, mientras que, a nivel provincial y regional, también existen centros de atención especializada, aunque en este estudio solo se tienen en cuenta los centros de atención primaria. La ZRL cuenta con un total de 25 centros de atención primaria. La cifra de centros sanitarios se reparte de forma equilibrada en número, dado que en cada uno de los municipios hay al menos un centro; en Arcos de la Frontera hay 4, y en Algodonales, Bornos y Grazalema hay 2 en cada uno. Este hecho hace que el número de habitantes por centro genere diferencias en el territorio.

El estado en el que se encuentran los centros de atención primaria es bueno¹², excepto los que se detallan a continuación:

Figura 41. Estado de los centros de atención primaria cuyo estado no es bueno

CENTRO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	ESTADO
Consultorio de Setenil	Mal estado
consultorios de Grazalema	Regular
Consultorios auxiliares Villaluenga del Rosario	Regular

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y equipamientos locales (2022)

En cuanto a los recursos de atención especializada, en la ZRL se encuentra el Hospital C. Virgen de las Montañas en Villamartín de carácter privado, que cuenta con 87 camas disponibles para internamiento. Existe otro tipo de centros concertados como por ejemplo el centro de diálisis de Arcos de la Frontera. Todos ellos, se consideran que están en buen estado.

Figura 42. Estado de los centros de atención especializada

CENTRO SANITARIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	ESTADO
Centro de diálisis de Arcos de la Frontera	Bueno
Consultorio el Santiscal de Arcos de la Frontera	Bueno
Hospital c. Virgen de las montañas de Villamartín	Bueno
Centro médico los ángeles de Villamartín	Bueno
Clínica Juan Manuel Armario de Arcos de la Frontera	Desconocido
Polimédica de Arcos de la Frontera	Desconocido

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y equipamientos locales (2022)

En cuanto a las farmacias, hay un total de 47 en la ZRL, y en todos los municipios hay al menos una. Destaca Arcos de la Frontera, donde existen 11 farmacias. Atendiendo a la media, en la comarca hay 2.109 habitantes por farmacia, siendo superior a la media provincial o regional. En los extremos se encuentran Villaluenga del Rosario, que atiende a 480 habitantes por farmacia, y Espera, que atiende a 3.799 habitantes por farmacia.

¹² Fuente: Encuesta de Infraestructuras y equipamientos locales (2022)

Tabla 56. Número de centros sanitarios por municipio y farmacias (2023)

Municipio	Centros sanitarios	Farmacias	Habitantes por farmacia
Alcalá del Valle	1	2	2.500
Algar	1	1	1.447
Algodonales	2	2	2.749
Arcos de la Frontera	4	11	2.815
Benaocaz	1	1	716
Bornos	2	4	1.890
El Bosque	1	1	2.227
El Gastor	1	1	1.705
Espera	1	1	3.799
Grazalema	2	2	1.005
Olvera	1	3	2.629
Prado del Rey	1	2	2.836
Puerto Serrano	1	2	3.461
Setenil de las Bodegas	1	2	1.326
Torre Alh�quime	1	1	798
Ubrique	1	5	3.270
Villaluenga del Rosario	1	1	480
Villamart�n	1	4	3.063
Zahara	1	1	1.363
ZRL Sierra de C�diz	117	47	2.109
<i>Provincia de C�diz</i>	135	497	2.525
<i>Andaluc�a</i>	1.516	3.875	2.215

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Consejer a de Salud y Familias. Sistema de Informaci n de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (SICESS)

Recursos sociales

La red de servicios sociales desempe a un papel crucial en el bienestar y la cohesi n de la comunidad, proporcionando apoyo y recursos a diversos grupos de la poblaci n. Este apartado se centra en analizar los tipos y la disponibilidad de servicios sociales en la comarca, dirigidos a personas mayores, personas con discapacidad, individuos con enfermedades mentales, menores dentro del sistema de protecci n, etc. Evaluar la oferta y la accesibilidad de estos servicios es fundamental para entender c mo se atienden las necesidades espec ficas de cada grupo y para identificar posibles  reas de mejora en la infraestructura y el equipamiento social de la comarca.

La ZRL cuenta con 53 centros dedicados a los servicios sociales, principalmente a aquellos que trabajan por las personas mayores. La ratio que establece la Organizaci n Mundial de la Salud (OMS) para la residencia de ancianos es de cinco plazas por cada 100 personas mayores de 65 a os. En toda la ZRL encontramos 25 residencias de ancianos. Esto coincide con el an lisis demogr fico, dado que no se trata de una zona joven. Destaca el municipio de Arcos de la

Frontera, donde existen 10 centros sociales, y es el único que alberga un centro para cuidados de personas con enfermedades mentales y otro centro para personas en situación o riesgo de inclusión social.

Tabla 57. Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro (2021)

Municipio	Población general	Personas mayores	Mujeres	Discapacidad	Enfermedad mental	Riesgo de excl. social	Menores sist. protección	Total
Alcalá del Valle	-	2	-	-	-	-	-	2
Algar	-	-	-	-	-	-	-	0
Algodonales	1	2	-	1	-	-	1	5
Arcos de la Frontera	1	4	1	1	1	1	1	10
Benaocaz	-	-	-	-	-	-	-	0
Bornos	-	1	-	-	-	-	-	1
El Bosque	-	1	-	-	-	-	-	1
El Gastor	-	1	-	-	-	-	1	2
Espera	1	-	-	1	-	-	-	2
Grazalema	-	-	-	-	-	-	-	0
Olvera	1	3	-	1	-	-	-	5
Prado del Rey	1	-	-	-	-	-	-	1
Puerto Serrano	1	2	-	-	-	-	-	3
Setenil de las Bodegas	-	2	-	-	-	-	-	2
Torre Alh�quime	-	-	-	-	-	-	-	0
Ubrique	2	4	-	2	-	-	1	9
Villaluenga del Rosario	-	-	-	-	-	-	-	0
Villamart�n	1	2	1	3	-	-	1	8
Zahara	1	1	-	-	-	-	-	2
ZRL Sierra de C�diz	10	25	2	9	1	1	5	53
<i>Provincia de C�diz</i>	<i>52</i>	<i>170</i>	<i>19</i>	<i>99</i>	<i>73</i>	<i>27</i>	<i>25</i>	<i>465</i>
<i>Andaluc�a</i>	<i>311</i>	<i>1.739</i>	<i>184</i>	<i>600</i>	<i>557</i>	<i>213</i>	<i>192</i>	<i>3.796</i>

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Consejer a de Inclusi n Social, Juventud, Familias e Igualdad

Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

El patrimonio cultural de un territorio se compone de distintos exponentes naturales o producto de la actividad humana que no s lo incluye los monumentos y manifestaciones del pasado, sino que tambi n se encuentra lo denominado patrimonio vivo, con manifestaciones de la cultura popular. Como elementos productivos de la actividad humana encontramos las distintas infraestructuras que desde las Administraciones P blicas se ponen a disposici n de las personas que habitan un territorio para que  stas se relacionen con la cultura y la sociedad. En toda la ZRL hay 2 cines con capacidad para alojar a 972 y 300 personas, ubicados en Arcos de la Frontera y Zahara, respectivamente.

Por otro lado, la presencia de bibliotecas se encuentra relacionada directamente con el acceso a la lectura de informaci n documentada y a la cultura de cada uno de los municipios de la ZRL, encontrando 23 bibliotecas, destacando Arcos de la Frontera con 4, Algodonales con 3 y Grazalema con 2. En el resto de los municipios, hay 1 biblioteca, exceptuando los municipios de Algar y Torre Alh quime, que no est  registrado que haya ninguna.

Tabla 58. Cine y bibliotecas por municipio (2022)

Municipio	Cines	Bibliotecas
Alcalá del Valle	-	1
Algar	-	-
Algodonales	-	3
Arcos de la Frontera	1 (aforo: 972)	4
Benaocaz	-	1
Bornos	-	1
El Bosque	-	1
El Gastor	-	1
Espera	-	1
Grazalema	-	2
Olvera	-	1
Prado del Rey	-	1
Puerto Serrano	-	1
Setenil de las Bodegas	-	1
Torre Alháquime	-	-
Ubrique	-	1
Villaluenga del Rosario	-	1
Villamartín	-	1
Zahara	1 (aforo: 300)	1
ZRL Sierra de Cádiz	1 (aforo 1.272)	23
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>17 (aforo 20.559)</i>	<i>64</i>
<i>Andalucía</i>	<i>115 (aforo 128.371)</i>	<i>738</i>

Fuente: SIMA-IECA y Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, 2022.

Según datos de la Encuesta de infraestructuras y Equipamientos Locales de 2022, La ZRL Sierra de Cádiz cuenta con un total de 243 instalaciones deportivas. De estas, el tipo de instalación más numeroso son las pistas polideportivas, con 99 instalaciones, representando un 40,74% del total. En contraste, se registra una sola escuela de vela, ubicada en Arcos de la Frontera, siendo así la instalación menos numerosa, lo que representa un 0,41% del total. Las piscinas cubiertas son también escasas, con solo 2 instalaciones, representando un 0,82% del total.

El municipio con mayor número de instalaciones es Arcos de la Frontera (46, un 18,9% del total), frente a Torre Alháquime, que es la que menos tiene (5, un 2,05%).

Tabla 59. Instalaciones deportivas en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	CP	EV	GI	OT	PC	PI	PP	PT	TJ	Total
Alcalá del Valle				2		1	5	1	2	11
Algar			3	4		1	2		1	11

Algodonales	1			5		1	6			13
Arcos de la Frontera	2	1	4	3	1	3	24	1	7	46
Benaocaz			2	5		1	4			12
Bornos				3		2	5	1	4	15
El Bosque				3		1	2	1	1	8
El Gastor	1		1	1		1	2		1	7
Espera	1			2		1	3	1	1	9
Grazalema	2		2			2	3		2	11
Olvera			2	4		1	7	1	1	16
Prado del Rey	2					1	3	1	1	8
Puerto Serrano				1		1	4	1	2	9
Setenil de las Bodegas						1	3	1	1	6
Torre Alh�quime			1			1	1	1	1	5
Ubrique	2		3	2		1	13	1		22
Villaluenga del Rosario	1			5		1	1			8
Villamart�n	1		2	2	1	1	9	1		17
Zahara			1	3		1	2	1	1	9
ZRL Sierra de C�diz	13	1	21	45	2	23	99	13	26	243

CP. Complejos polideportivos | EV. Escuela de Vela | GI. Gimnasio | OT. Otros | PC. Piscinas cubiertas | PL. Piscinas al aire libre | PP. Pistas Polideportivas | PT. Polideportivos cubiertos | TJ. Terrenos de juego.

Fuente: Encuesta de infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL)

Bienes patrimoniales

El patrimonio cultural de un territorio se compone de distintos exponentes naturales o producto de la actividad humana que no s lo incluye los monumentos y manifestaciones del pasado, sino que tambi n se encuentra lo denominado patrimonio vivo, con manifestaciones de la cultura popular.

Los bienes patrimoniales son aquellos activos que pertenecen a una entidad, ya sea p blica o privada, y que tienen un valor econ mico, cultural, hist rico o art stico. En concreto, los bienes inmuebles son propiedades fijas como edificios, terrenos y estructuras; los bienes muebles son objetos que se pueden trasladar, como muebles, veh culos, y equipos; y los bienes materiales son aquellos tangibles que pueden incluir tanto inmuebles como muebles, es decir, cualquier bien f sico que se puede tocar y que tiene valor. Estos bienes son gestionados y preservados debido a su importancia y contribuci n al patrimonio de la entidad a la que pertenecen.

La ZRL cuenta con un total de 2.365 bienes patrimoniales, de los cuales el 57,16% se encuentran en Arcos de la Frontera (1.325 bienes). De los 2.365 bienes, 69 son de tipo inmaterial, encontr ndose estos muy repartidos en toda la ZRL (excepto en Alcal  del Valle y Torre Alh quime). Los bienes muebles se localizan principalmente en Arcos de la Frontera (1.197), aunque tambi n encontramos en Espera (139) y Zahara (126). Por el contrario, los bienes inmuebles se encuentran repartidos en cada uno de los municipios de la ZRL.

Tabla 60. Bienes Patrimoniales por tipo y por municipio (2021).

Municipio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales	Total Bienes Patrimoniales
Alcal� del Valle	84	0	0	84
Algar	14	0	2	16

Algodonales	39	0	3	42
Arcos de la Frontera	143	1.197	12	1.352
Benaocaz	88	0	4	92
Bornos	26	0	3	29
El Bosque	29	0	4	33
El Gastor	18	0	4	22
Espera	18	139	3	160
Grazalema	48	0	11	59
Olvera	50	0	3	53
Prado del Rey	27	0	3	30
Puerto Serrano	23	0	3	26
Setenil de las Bodegas	26	0	4	30
Torre Alháquime	14	0	0	14
Ubrique	54	0	2	56
Villaluenga del Rosario	50	0	1	51
Villamartín	38	0	3	41
Zahara	45	126	4	175
ZRL Sierra de Cádiz	834	1.462	69	2.365
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>3.558</i>	<i>14.193</i>	<i>182</i>	<i>17.933</i>
<i>Andalucía</i>	<i>27.502</i>	<i>90.177</i>	<i>1.977</i>	<i>119.656</i>

Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (MITERD)

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL Sierra de Cádiz, con su rica diversidad natural y cultural, presenta un complejo panorama en términos de infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.

Una de las debilidades más notables de la Sierra de Cádiz es la excesiva burocracia, que ralentiza los procesos administrativos y desalienta tanto a inversores como a emprendedores locales, ya que los procesos se dilatan demasiado en el tiempo por la excesiva documentación que se solicita y por los numerosos trámites administrativos a desarrollar. La falta de formación e información en materia de subvenciones agrava esta situación, ya que muchos actores locales no pueden acceder a los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles. Sin embargo, desde el GDR se da apoyo a estas cuestiones, pero sigue siendo insuficiente el apoyo ya que no se llega a poder prestar ayuda a todos los actores locales.

A esto se añade la escasez de recursos municipales ya que en ocasiones se tiene que destinar a inversiones que no son de competencia municipal. Esta situación debe de revertirse, teniendo como reto de la administración municipal de Sierra de Cádiz contar con financiación suficiente que garantice la gestión eficiente de los recursos económicos basada en las necesidades reales de la ciudadanía y con las competencias adecuadas para ello.

La sobreexplotación como consecuencia del turismo representa otro desafío significativo. Aunque el turismo es una fuente crucial de ingresos, su impacto negativo sobre el medio ambiente y los recursos locales es evidente, poniendo en riesgo la sostenibilidad a largo plazo. Esta situación se produce, sobre todo, por la masificación turística actual en periodos cortos a lo

que se añade una falta de infraestructuras y equipamientos ajustados a la demanda actual, lo cual pone en peligro no solo los recursos locales, sino que se agrava la propia oferta de servicios, equipamientos e infraestructuras actuales al dar soporte tanto a la ciudadanía como a los turistas.

Cierta normativa medioambiental en los espacios naturales protegidos es percibida como un obstáculo para el desarrollo sostenible, ya que no se ajustan a las necesidades actuales de conservación y uso racional de los recursos y si se tiene en cuenta que gran parte de la matriz territorial de la ZRL Sierra de Cádiz, se estructura en torno a espacios naturales de especial importancia y valor. Es necesario reflexionar en este sentido y exigir a los órganos con competencias para ello, que actualicen las normativas de protección.

La transformación del modelo productivo y de consumo del suelo también plantea retos, ya que la ZRL necesita adaptarse a nuevas realidades económicas y ambientales sin perder su identidad y recursos esenciales.

Para la dotación de servicios asistenciales existe una dependencia de inversiones desde fuera de la zona rural y cuya decisión también está lejos de los municipios de la Sierra de Cádiz, esto confiere vulnerabilidad frente a fluctuaciones y ciclos de la economía. Existe dependencia de las compañías distribuidoras en un territorio donde la propia orografía y la baja densidad empresarial hacen que la viabilidad este muy ajustada.

Esta situación se puede ver exacerbada por la pérdida de subvenciones y financiación, que limita las posibilidades de inversión en infraestructuras y servicios clave. En ese sentido, es primordial para la ZRL y los municipios que la conforman, superar la dependencia actual, fomentando inversiones locales y mejoras de las redes actuales de distribución de energía también a través de la constitución de comunidades energéticas y de telecomunicaciones y fomentando la búsqueda de recursos y financiación regional, estatal o europea para reducir la necesidad de apoyo de empresas distribuidoras, para impulsar una red de equipamientos, infraestructuras y servicios acordes a las necesidades de la ciudadanía, el empresariado y los agentes locales. Por otro lado, la cobertura insuficiente de red móvil, también en manos de grandes compañías se percibe como una dificultad añadida,

No obstante, en el desarrollo de las energías renovables, se produce una fricción entre el patrimonio y la expansión del autoconsumo energético. Este refleja la tensión entre la preservación del legado histórico y la necesidad de avanzar hacia modelos energéticos más sostenibles. En ese sentido, a pesar de la necesidad de presenta la Sierra de Cádiz en la expansión de energías renovables y de infraestructuras de energía locales se afronta el reto de expandir este tipo de infraestructuras, pero salvaguardando los elementos y recursos naturales y de especial valor paisajísticos y medioambientales, desarrollando la planificación adecuada participada de estas.

En la misma categoría de infraestructura, la red de abastecimiento de agua y transporte, también se percibe como deficiente, aunque en este caso la prestación del servicio es por parte de una empresa de la propia mancomunidad de municipios. También desde pandemia, los servicios y equipamientos sociales, la seguridad ciudadana y el acceso a infraestructuras especializadas, manifiestan una carencia de planificación y mantenimiento adecuado.

La carencia de servicios y equipamientos junto a la urbanización deficiente, la falta de oferta formativa y laboral específica para la juventud, facilitan la despoblación y la emigración de la población joven en busca de oportunidades de formación y laborales.

Además, la distancia a servicios administrativos y la dependencia de otras administraciones, junto con la falta de conocimiento sobre instrumentos públicos de planificación y la digitalización insuficiente de los agentes sociales, añaden complejidad a la gestión de la ZRL, lo cual se agrava en la juventud y en las mujeres.

La dependencia de otras administraciones y la distancia física a servicios administrativos, centralizados en los grandes núcleos de población Cádiz o Jerez, complican la gestión local y

dificultan el acceso a servicios esenciales, sobre todo a la población mayor o dependiente, este hecho se agrava con la insuficiente red de transporte público, debilitada también tras la pandemia, junto con la falta de conocimiento y uso de los instrumentos públicos de planificación, subrayan la necesidad de una mayor capacitación y digitalización de los agentes sociales.

A pesar de estos desafíos, la ZRL Sierra de Cádiz, cuenta con numerosas fortalezas que deben servir como base para su desarrollo sostenible. La formación de los profesionales y el dinamismo empresarial son pilares fundamentales que impulsan la economía local, una buena estrategia de formación a largo plazo resolvería muchos de los problemas actuales de despoblación rural y de baja cualificación de la población joven. La capacidad de gestión fiscal y laboral en la ZRL y la tendencia a mejorar en materia formativa demuestran un compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad.

Los proyectos innovadores, como la economía circular y la gestión de residuos con el Proyecto Puerta a Puerta (PaP), destacan el enfoque de progreso de la Sierra de Cádiz hacia la sostenibilidad y las buenas prácticas ambientales y de gestión. Además, la localización geográfica privilegiada de la Sierra de Cádiz, como vértice de tres grandes áreas urbanas, proporciona una ventaja estratégica en términos de conectividad y acceso a mercados comerciales, turísticos y de infraestructuras como los aeropuertos de Jerez, Málaga y Sevilla. A esto se añade el elevado valor territorial y visual con paisajes de elevada calidad, donde el valor ambiental, natural y faunístico son excepcionales, junto con una apertura internacional y un patrimonio natural robusto, conforman un entorno propicio para el turismo y la conservación ambiental. La marca "Pueblos Blancos" resalta la identidad y el atractivo cultural de la ZRL, posicionándola como un destino turístico único y valioso.

La proximidad a infraestructuras aeroportuarias facilita el acceso y potencial expansión turística, mientras que el aprovechamiento de instrumentos estratégicos, como planes estratégicos, la EDLL, ofrece vías para la modernización y mejora de servicios. El panorama optimista en cuanto a subvenciones y las nuevas tecnologías en la gestión de residuos, abren oportunidades para la innovación y el desarrollo sostenible.

En ese sentido hay que destacar la metodología de la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española, la sierra de Cádiz cuenta con dos Áreas Urbanas Funcionales que han desarrollado sus respectivos planes de acción por iniciativa de la Mancomunidad Sierra de Cádiz, la zona de campiña con subcentro comarcal en Arcos – Villamartín y otra área más serrana en Ubrique Olvera. Con esa estrategia se podría optar a financiación y se presentan como marcos favorables para el desarrollo urbano y cultural, desde un enfoque sostenible económico, medioambiental e institucional. La nueva tendencia en materia de energía renovable y eficiencia energética, junto con la creación de comunidades energéticas, puede transformar la región en un modelo de sostenibilidad y autosuficiencia energética, lo cual ayudaría a superar las barreras actuales de dependencia energética y de cortes de la red.

La participación de agentes como el Colegio Oficial de Arquitectos y la implementación de proyectos de rehabilitación energética también son factores clave que pueden impulsar el desarrollo local de la ZRL y así poder establecer estrategias largoplacistas, que fomenten el desarrollo sostenible y el crecimiento a futuro basado en los recursos locales, los factores endógenos y el uso de las tecnologías.

La producción energética para los vecinos de la ZRL, el aprovechamiento de recursos naturales y la explotación de recursos patrimoniales y turísticos, son oportunidades que pueden generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Los sistemas de ayudas del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) proporcionan el soporte financiero necesario para realizar estas iniciativas.

La ZRL Sierra de Cádiz presenta un panorama complejo y multifacético, donde las debilidades y amenazas coexisten con fortalezas y oportunidades significativas. La clave para el desarrollo sostenible de la ZRL reside en una estrategia integral que promueva la colaboración entre

sectores, la modernización de infraestructuras, la formación especializada y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

Abordar estos desafíos y capitalizar las oportunidades permitirá a la Sierra de Cádiz no solo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también consolidarse como un destino turístico y económico de referencia, asegurando un futuro próspero y sostenible. La formación continua de los profesionales y el fortalecimiento del dinamismo empresarial son esenciales para superar las debilidades y aprovechar las fortalezas de la ZRL. El compromiso con proyectos de economía circular y gestión de residuos innovadores puede posicionar a la Sierra de Cádiz como un modelo a seguir en términos de sostenibilidad.

La promoción de la marca "Pueblos Blancos" y el patrimonio cultural y natural único, son herramientas poderosas para atraer turismo y fomentar un sentido de identidad y orgullo entre la ciudadanía. Las oportunidades derivadas de la proximidad a infraestructuras aeroportuarias y la disponibilidad de fondos europeos para el desarrollo rural deben ser capitalizadas para modernizar las infraestructuras y servicios. El impulso de nuevas tecnologías en la gestión de residuos y la adopción de energías renovables y eficiencia energética pueden transformar la economía local, haciéndola más sostenible y resiliente a los efectos provocados por el cambio climático.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL Sierra de Cádiz presenta un panorama complejo y multifacético, donde las debilidades y amenazas coexisten con fortalezas y oportunidades significativas. En términos de infraestructuras, la conectividad vial es crucial, y la ZRL dispone de una infraestructura de transporte carretero clave para su conectividad, destacándose la A-384, A-382, A-373, A-393, y A-372, facilitando el acceso regional y turístico. Sin embargo, carece de una red de transporte público efectiva, dependiendo principalmente de autobuses locales. En telecomunicaciones, aunque la cobertura de fibra óptica es variable, la provincia de Cádiz tiene una cobertura del 88.59%, con disparidades significativas entre municipios como Puerto Serrano y Zahara.

En términos de economía y crecimiento empresarial, la presencia de centros de emprendimiento (CADE) en Arcos de la Frontera, Olvera, Prado del Rey, Ubrique, y Villamartín apoya el desarrollo local.

En cuanto a telecomunicaciones, la cobertura de Internet varía considerablemente, con algunos municipios bien conectados mientras otros experimentan deficiencias en servicios como fibra óptica.

La gestión ambiental y de recursos naturales es un punto de enfoque, con sistemas de recogida selectiva activos y gestión centralizada de residuos en instalaciones como las de Olvera y Ubrique. La gestión de residuos, a cargo de Básica Sierra de Cádiz SLU, incluye una recogida selectiva puerta a puerta, con 34,819.80 toneladas de residuos selectivos generados en 2023.

Además, la ZRL aprovecha diversas fuentes de energía renovable, incluyendo solar, eólica y una planta termoeléctrica en Arcos de la Frontera, reflejando un compromiso con la sostenibilidad energética. La provincia de Cádiz destaca en energía eólica (38.4% del total andaluz) y cuenta con una infraestructura eléctrica robusta. Arcos de la Frontera alberga una central termoeléctrica y varias instalaciones de energía solar, y Villamartín posee una planta fotovoltaica de 10.36 MW.

En términos de recursos sociales, la ZRL cuenta con 25 centros de atención primaria y 53 centros de servicios sociales, destacando Arcos de la Frontera con 10 centros sociales y servicios para personas mayores y en riesgo de inclusión social.

Culturalmente, la región se distingue por su rico patrimonio y recursos educativos, con numerosos centros educativos y centros de visitantes que promueven la educación ambiental y la preservación del patrimonio cultural.

En educación, hay 199 centros educativos, mayormente públicos, con una diversidad de ciclos

formativos ofrecidos (23 modalidades). En cuanto a vivienda, la mayoría son propiedades principales (72.96%) y el acceso a vivienda de alquiler es limitado (11.14%).

A pesar de los desafíos en infraestructuras y servicios, la Sierra de Cádiz se posiciona estratégicamente para capitalizar sus fortalezas naturales y culturales, así como para beneficiarse de iniciativas de desarrollo sostenible y financiamiento europeo. Abordar estos desafíos de manera integral permitirá a la región no solo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también consolidar su atractivo como destino turístico y económico, asegurando un futuro próspero y sostenible.

En conclusión, la ZRL de la Sierra de Cádiz muestra una infraestructura de transporte carretero clave para el desarrollo económico y turístico, pero enfrenta desafíos en transporte público y disparidades en conectividad de fibra óptica. El sector empresarial se beneficia de centros de emprendimiento, mientras que la gestión de residuos destaca por su enfoque en la recogida selectiva. La energía renovable es una industria prominente, y la región cuenta con una sólida infraestructura social y educativa, aunque el acceso a vivienda de alquiler y la diversidad en telecomunicaciones requieren atención.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA – INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Falta de servicios básicos en áreas rurales aisladas.	A (4.1) Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura.
D (4.2) Equipamientos públicos obsoletos que requieren modernización.	A (4.2) Desigualdad en el acceso a servicios entre la población rural y urbana.
D (4.3) Excesiva dependencia de inversiones en telecomunicaciones y de empresas distribuidoras	A (4.3) Potenciales cortes y limitaciones en el suministro de servicios esenciales.
D (4.4) falta de experiencia en financiación europea.	A (4.4) Falta de conocimiento de los instrumentos públicos de planificación
D (4.5) equipamientos no dimensionados a la afluencia turística	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Red de carreteras extensa que facilita la conexión entre áreas rurales y urbanas.	O (4.1) Iniciativas para la renovación y mejora de la infraestructura existente.
F (4.2) Disponibilidad de recursos naturales para el desarrollo de infraestructuras sostenibles.	O (4.2) Desarrollo de proyectos de energías renovables.
F (4.3) Experiencia en la gestión de recursos hídricos y energéticos en un entorno rural.	O (4.3) Ampliación de la oferta de servicios digitales y de telecomunicaciones.
F (4.4) Proyecto Piloto de recogida de residuos puerta a puerta (PaP)	O (4.4) Proximidad a infraestructuras aeroportuarias
	O (4.5) Financiación Europea.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Administraciones y entidades públicas del territorio

En Andalucía una entidad local autónoma es una administración pública de carácter local creada en base a la Ley 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, actualmente derogada por la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía, para la descentralización del municipio, en el ejercicio de su potestad de autoorganización, como manifestación de su plena autonomía política, y con la finalidad de acercar la acción administrativa a la población. Los órganos de gobierno en las entidades locales autónomas son la junta vecinal y el presidente de la entidad local autónoma. Dentro de ZRL Sierra de Cádiz no actúa ninguna entidad local autónoma.

En Andalucía, las mancomunidades están reguladas por la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Esta ley establece el marco jurídico para la cooperación entre municipios mediante la formación de mancomunidades con el fin de gestionar servicios públicos de manera conjunta. Además, también es relevante la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), que es una legislación estatal aplicable a todas las comunidades autónomas de España y que también contiene disposiciones sobre mancomunidades.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática¹³ desde el 11/05/1990, y actúa en todos los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz. Sus funciones en el municipio están enmarcadas en las que se indican a continuación:

- Abastecimiento de agua y saneamiento integral
- Conservación, mantenimiento y vigilancia de edificios de titularidad local
- Mantenimiento de parques y jardines.
- Promoción turística y cultural
- Protección y gestión del patrimonio histórico
- Recogida de basuras y tratamiento de residuos
- Servicio de animales vagabundos

Por otro lado, Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son entidades sin ánimo de lucro formadas por actores públicos y privados de una determinada comarca o territorio rural. Su objetivo es fomentar el desarrollo sostenible y la diversificación económica en las zonas rurales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. En Andalucía están regulados por la Ley 5/2011, de 6 de octubre, de Economía Social de Andalucía, y también por diversas normativas específicas relacionadas con los programas de desarrollo rural financiados por la Unión Europea, como el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2014-2022.

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz lleva a cabo su actividad dentro de los municipios de la ZRL Sierra de Cádiz, objeto de estudio de este diagnóstico. El GDR Sierra de Cádiz nació en 1991, con objeto de llevar a cabo acciones que contribuyesen al desarrollo económico en el entorno rural de los municipios de la Sierra de Cádiz. En este Grupo están presentes como socios los agentes sociales territoriales de mayor vinculación con los recursos productivos y con el dinamismo social de la comarca, tales como la Diputación Provincial de Cádiz,

¹³ <https://ssweb.seap.minhap.es/REL/>

Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, la Comunidad de Regantes "Los Llanos de Villamartín", Turismo Gaditano S.A., organizaciones empresariales de la piel, de agricultores/as y ganaderos/as, de empresarios/as turísticos, de empresas agroalimentarias, de cooperativas de trabajo asociados, Federación de asociaciones de Mujeres, de Judo y DA, Espeleología, asociaciones juveniles, y de mujeres¹⁴.

En la siguiente tabla se recogen las administraciones y entidades públicas del territorio tanto del ámbito local, como de ámbito provincial, regional y nacional.

Tabla 61. Administraciones y entidades públicas del territorio

ÁMBITO LOCAL
Municipios:
Alcalá del Valle
Algar
Algodonales
Arcos de la Frontera
Benaocaz
Bornos
El Bosque
El Gastor
Espera
Grazalema
Olvera
Prado del Rey
Puerto Serrano
Setenil de las Bodegas
Torre Alháquime
Ubrique
Villaluenga del Rosario
Villamartín
Zahara
AMBITO PROVINCIAL
Diputación de Cádiz y entes dependientes
GDR Sierra de Cádiz
Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
AMBITO REGIONAL
Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía
AMBITO NACIONAL
Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía

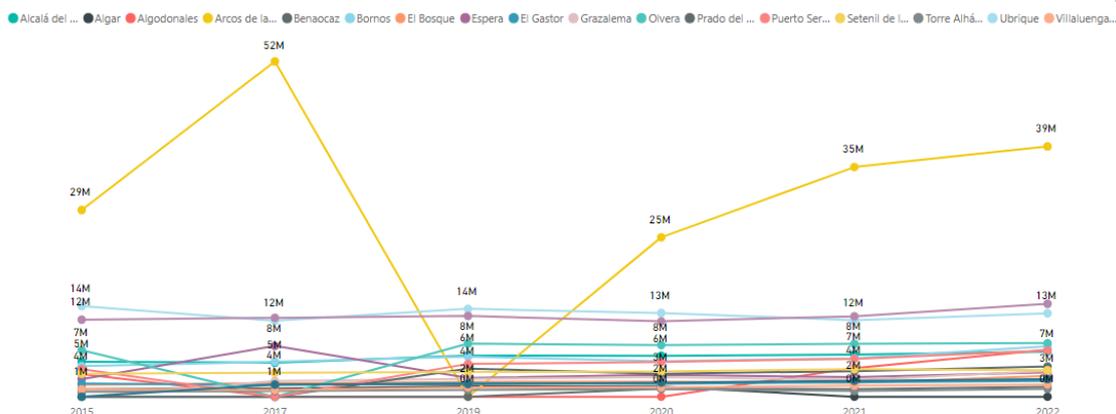
Fuente: Elaboración propia

¹⁴ Información obtenida a través de la página web del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz. <http://www.gdrsierradecadiz.org/presentacion/>

Presupuestos

En las siguientes figura y tabla se muestran el presupuesto liquidado de gastos de los Ayuntamientos de la ZRL. Arcos de la Frontera es el que cuenta con mayor disponibilidad anual presupuestaria, seguido, aunque con mucha diferencia, de Villamartín y Ubrique.

Figura 43. Presupuestos liquidados de gastos (2015-2022)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Ministerio de Hacienda

Tabla 62. Presupuesto liquidado de gastos (2015-2022)

Municipio	2015	2017	2019	2021	2022
Alcalá del Valle	10.848.093	10.529.440	6.358.065	6.503.985	6.985.198
Algar	2.357.122	2.487.874	1.629.986	nd	nd
Algodonales	7.037.994	nd	nd	4.441.762	7.277.004
Arcos de la Frontera	57.726.610	103.659.045	nd	35.498.461	38.692.207
Benaocaz	nd	nd	nd	1.164.798	1.543.938
Bornos	9.502.024	10.793.810	6.198.161	5.925.619	7.808.492
El Bosque	3.697.330	4.194.616	2.292.989	2.173.367	3.237.742
El Gastor	4.057.398	3.660.212	2.105.800	2.237.947	2.459.307
Espera	5.472.947	15.717.749	2.930.118	3.035.313	3.782.414
Grazalema	nd	4.866.300	2.765.328	2.615.984	3.967.115
Olvera	14.393.658	nd	8.214.258	8.176.617	8.288.353
Prado del Rey	nd	nd	4.351.863	3.960.251	4.660.895
Puerto Serrano	8.563.662	nd	5.078.284	5.867.006	7.135.758
Setenil de las Bodegas	7.074.279	7.422.311	3.820.087	4.264.683	4.106.441
Torre Alh�quime	1.573.665	1.756.166	1.046.116	905.270	1.236.474
Ubrique	28.033.067	23.476.821	13.595.756	11.821.182	12.898.756
Villaluenga del Rosario	2.308.735	2.090.958	1.443.576	1.711.355	1.902.882
Villamart�n	23.829.032	24.400.565	12.491.671	12.431.138	14.358.138
Zahara	nd	3.787.700	1.970.541	2.456.839	2.728.540

Fuente: Sistema de Informaci n Multiterritorial de Andaluc a (SIMA). Ministerio de Hacienda

En general, se observa una reducci n del presupuesto liquidado de gastos de los municipios de la ZRL, excepto en Algodonales, donde se ha visto incrementado en un 3,39%. La reducci n del gasto en la ZRL ha sido del -28,63%. El municipio donde se ha producido la mayor reducci n es Ubrique, del -53,98%, seguido de Olvera (-42,41%) y Setenil de las Bodegas (-41,95%).

Ingresos y gastos por habitante

En la tabla que se muestra a continuación se observa que, en general, los ingresos y los gastos están equiparados en la mayoría de los casos, superando los gastos a los ingresos en algunos de los años y en algunos municipios con mayor frecuencia que en otros. Esto complica la posibilidad de ahorro y la capacidad de respuesta ante situaciones no previstas.

Los ingresos por habitante superan los 1.000 euros en todos los municipios de la ZRL excepto en Bornos (988,02 €), Espera (928,08 €) y Ubrique (830, 13 €). Llama la atención este último, dado que se trata de un municipio con una actividad económica elevada; si bien, Ubrique es conocido por su industria de la marroquinería, que, aunque es una fuente importante de empleo, los salarios en este sector suelen ser más bajos en comparación con otros sectores más diversificados en localidades cercanas. Los municipios con mayores ingresos por habitante son Villaluenga del Rosario (4.249,50€) que cuadruplica en algunos casos los ingresos por habitantes de otros municipios y Benaocaz (2.342,92 €).

Los gastos por habitante son inferiores o solo superan por una pequeña cantidad a los ingresos en todos los municipios, excepto en El Bosque y Zahara.

En la ZRL Sierra de Cádiz, los ingresos por habitante son de 1.500 €, un 3,88% mayor que el promedio de la provincia de Cádiz (1.444 €) y un 0,87% mayor que el promedio de Andalucía (1.487 €). Los gastos por habitante en la ZRL Sierra de Cádiz son de 1.429 €, un 7,60% mayor que el promedio de la provincia de Cádiz (1.328 €) y un 0,63% mayor que el promedio de Andalucía (1.420 €).

Tabla 63. Ingresos y gastos por habitante (2022)

Municipio	Año 2022	
	Ingresos	Gastos
Alcalá del Valle	1.587	1.402
Algar	<i>nd</i>	<i>nd</i>
Algodonales	1.449	1.322
Arcos de la Frontera	1.232	1.250
Benaocaz	2.343	2.221
Bornos	988	1.026
El Bosque	1.279	1.466
El Gastor	1.514	1.448
Espera	928	990
Grazalema	1.966	1.979
Olvera	1.089	1.039
Prado del Rey	1.067	825
Puerto Serrano	1.096	1.024
Setenil de las Bodegas	1.830	1.535
Torre Alháquime	2.093	1.540
Ubrique	830	787
Villaluenga del Rosario	4.250	4.119
Villamartín	1.232	1.187

Zahara	1.734	1.990
ZRL Sierra de Cádiz	1.500	1.429
Provincia de Cádiz	1.444	1.328
Andalucía	1.487	1.420

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Ministerio de Hacienda

Superávit o déficit del presupuesto corriente

Doce de los diecinueve municipios que conforman la Sierra de Cádiz presentan superávit en el presupuesto corriente, alguno de ellos incluso supera el millón de euros como Prado del Rey, o está próximo a ello, como Alcalá del Valle. En sentido contrario, el municipio con un mayor déficit en su presupuesto es Arcos de la Frontera, seguido por El Bosque.

Tabla 64. Superávit o déficit del presupuesto corriente (2022)

Territorio	Superávit o déficit del presupuesto corriente
Alcalá del Valle	922.562,31
Algar	0,00
Algodonales	698.440,55
Arcos de la Frontera	-567.756,32
Benaocaz	84.390,14
Bornos	-292.619,15
El Bosque	-411.815,97
El Gastor	113.217,96
Espera	-237.142,97
Grazalema	-25.581,35
Olvera	391.650,18
Prado del Rey	1.366.224,89
Puerto Serrano	506.660,32
Setenil de las Bodegas	788.218,71
Torre Alháuquime	444.112,94
Ubrique	701.218,82
Villaluenga del Rosario	60.388,82
Villamartín	546.453,49
Zahara	-351.009,83

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Ministerio de Hacienda

Organización y vertebración administrativa

En la siguiente tabla se recogen las instituciones que actúan en la ZRL, haciendo mención especialmente, a las que intervienen en el desarrollo local del territorio.

Es conveniente tener en cuenta que las principales fuentes de inversión disponibles en este conjunto de instituciones se materializan con la Diputación Provincial de Cádiz, a través de los convenios y programas con los municipios, y la Junta de Andalucía con sus órdenes de

incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Tabla 65. Organización y vertebración administrativa municipal

Entidad Local	Áreas/Servicios/Delegaciones
Ayuntamiento de Alcalá del Valle	Empleo, Hacienda, Consumo y comercio, Servicios sociales, Mayores, Mujeres, Sanidad, Formación, Educación, Cultura, Turismo, Participación ciudadana, Urbanismo, Cementerio, Agricultura, Deporte, Juventud, Tráfico, Fiestas, Limpieza, Medio Ambiente, Vivienda.
Ayuntamiento de Algar	Deportes, Juventud, Educación, Cultura, Bienestar social, Basura.
Ayuntamiento de Algodonales	Tesorería, Urbanismo, Fomento, Personal, Cementerio, Cultura y Festejos, Servicios Sociales, Deportes, Registro, Estadísticas y Padrón, Mantenimiento, Policía Local.
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	Infraestructura, Medio Ambiente, Personal, Fomento, Desarrollo Empresarial, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Servicios Sociales, Igualdad, Turismo, Mayores, Deportes, Hacienda, Participación Ciudadana, Juventud, Fiestas, Cultura, Patrimonio, Educación, Barriadas Rurales, Barrio Bajo, Santiscal, Jédula, Casco Antiguo.
Ayuntamiento de Benaocaz	Economía y Hacienda, Cultura, Fiestas, Urbanismo e Infraestructuras, Medio Ambiente, Montes y Ganadería, Servicios Sociales y Recursos Humanos, Empleo, Educación, Deportes, distrito de Tavizna.
Ayuntamiento de Bornos	Urbanismo, Vivienda, Seguridad, Empleo, Hacienda, Contratación, Servicios municipales y Obras, Servicios Sociales, Medio Ambiente, Cotodo de Bornos
Ayuntamiento de El Bosque	Cultura, Deportes, Educación, Empleo, Festejos, Hacienda, Juventud, Mayor e Infancia, Medio Ambiente, Participación ciudadana, Turismo, Urbanismo, Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, Cementerio Municipal.
Ayuntamiento de El Gastor	Urbanismo, Fondos Europeos, Comunicación y Transparencia y Sociedad de la Información, Bienestar Comunitario, Igualdad y mujeres, mayores, Empleo y Seguridad Ciudadana, Cultura y Fiestas, Sanidad, Nuevas tecnologías, Obras y Servicios, Parques infantiles, Cementerio, Jardinería y Limpieza, Desarrollo Rural, Mantenimiento de Vías Públicas, Agricultura, Ganadería y Pesca, Juventud, Deportes, Educación, Participación ciudadana, Economía y Hacienda, Actividades Turísticas y Comerciales, Mercado y Consumo, Agenda 20/30, Planificación Urbana, Movilidad, Medio Ambiente.
Ayuntamiento de Espera	Hacienda, Urbanismo, Patrimonio, Formación y Empleo, Educación, Cultura, Turismo, Obras y Servicios, Limpieza pública, Nuevas tecnologías, Regeneración democrática y memoria histórica, Cementerio, Tráfico, Policía y Seguridad ciudadana, Servicios sociales y bienestar social, Igualdad, Atención a mayores, Infancia, Vivienda, Personal, Fiestas, Ocio y juventud, Deporte y Actividad física, Consumo y comercio, Mujer, Salud pública, Participación ciudadana, Fomento y desarrollo, Parques y jardines, Agricultura, Medio Ambiente, Transición ecológica, Alumbrado público.
Ayuntamiento de Grazalema	Atención al Ciudadano, Secretaría-Intervención, Urbanismo, Recursos Humanos y Contratación, Padrón de Habitantes y Estadística, Tesorería, Servicios Sociales, Igualdad, Vías y Obras, Turismo, Policía Local, Deportes, Casa de la Juventud, Cultura, Fiestas, Biblioteca Municipal, Radio Grazalema, Programa Mayores Activos, Cementerio
Ayuntamiento de Olvera	Hacienda y Gestión Económica, Urbanismo, Personal, Agricultura, Desarrollo Rural, Educación e Infancia, Promoción del Empleo y Formación, Género, Igualdad e Inclusión, Políticas Sociales y Salud, Cultura y Patrimonio, Fondos Europeos, Turismo y Comercio, Juventud, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Servicios, Obras, Deporte.
Ayuntamiento de Prado del Rey	Cultura, Seguridad Ciudadana, Turismo, Comunicación, Empleo, Servicios Sociales, Mayores, Salud Pública, Limpieza Viaria, Deportes, Cementerio, Tráfico, Fiestas, Igualdad, Medio Ambiente, Comercio, Urbanismo, Vías y Obras, Parques y Jardines, Educación, Infancia, Participación Ciudadana, Juventud, Mujer, Economía, Hacienda y Subvenciones.
Ayuntamiento de Puerto Serrano	Cultura, Bienestar Social, Asuntos Sociales, Limpieza Viaria, Personal, Urbanismo, Fiestas, Hostelería, Comercio, Economía, Hacienda, Servicio a la Ciudadanía, Deportes, Salud, Tráfico, Vías y Obras, Parques y Jardines, Infraestructura Eléctrica, Fomento y Empleo, Nuevas Tecnologías, Comunicación, Igualdad, Movimiento

	Asociativo, Discapacidad, Educación, Mayores, Atención al Vecino, Formación, Padrón, Turismo y Dinamización, Medio Ambiente, Entorno y Sostenibilidad, Patrimonio, Limpieza y Mantenimiento de Edificios Públicos, Juventud.
Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas	Cultura, Educación, Formación, Medio Ambiente, Participación ciudadana, Servicios sociales, Servicios y obras, Turismo, Patrimonio, Urbanismo, Hacienda, Personal, Nuevas tecnologías, Comercio, Deportes, Juventud, Fiestas, Obras, Movilidad, Atención a la ciudadanía.
Ayuntamiento de Torre Alháquime	Cultura, Deportes, Educación, Protección civil, Economía. Bienestar Social, Fomento, Responsable Local, Festejos, Hacienda, Juventud, Tráfico, Urbanismo, Policía Local, Guardería, Mujer, Turismo, Comercio y Empresa, Medio Ambiente, Igualdad, Tiempo Libre, Vivienda, Participación ciudadana, Salud, Consumo.
Ayuntamiento de Ubrique	Servicios generales, Economía y Hacienda, Recursos Humanos y empleo, Seguridad y Movilidad, Promoción y Fomento, Urbanismo y Territorio, Servicios Sociales.
Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario	Bienestar Social, Igualdad, Sanidad, Fiestas, Deportes, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Urbanismo, Obras Públicas, Vivienda, Empleo y Fomento económico, Turismo, Cultura, Juventud, Agenda 2030, Fondos Europeos.
Ayuntamiento de Villamartín	Salud, Educación, Deportes, Centros Sociales y Asistenciales, Medio Ambiente, Transportes, Empleo y Seguridad Social, Seguridad, Cultura, Turismo, Participación ciudadana, Juventud, Mujer, Área Económico-Administrativa, Personal, Hacienda, Vivienda, Fomento, Agenda 2030, Urbanismo, Interior, Policía, Iluminación Viaria, Cementerio, Limpieza viaria, Obras, Parques y Jardines, Fiestas, Servicios sociales, Mayores.
Ayuntamiento de Zahara	Economía, Hacienda, Urbanismo, Recursos Humanos, Empleo, Seguridad, Deportes, Infraestructura, Medio Rural, Bienestar Social, Mayores, Fiestas, Educación, Turismo, Cultura, Igualdad, Juventud, Medio Ambiente, Participación Ciudadana.

Fuente: Sitios web de los organismos referidos

Las entidades supramunicipales y municipales de la ZRL registradas en la Base de Datos de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local que se encuentran operativas en el momento de redacción de esta Estrategia de Desarrollo Local son las siguientes:

Entidades	Municipios
Adm. Marca y Denom. Artic. Piel, S.A.	Ubrique
Artesanía Textil de Grazalema, S.A.	Grazalema
Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.)	Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil de las Bodegas
Asoc. Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz (ISSCA)	Benaocaz, Bornos, Grazalema, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, Villaluenga del Rosario, Villamartín, Zahara
C. Aguas de la Zona Gaditana	Algar, Arcos de la Frontera
C. Bomberos de la Provincia de Cádiz	Arcos de la Frontera
C. Gestión Residuos Urbanos Provincia de Cádiz	Algar, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín, Zahara
Comercializadora Productos Marroquinos Ubrique, S.A.	Ubrique
Eco reciclajes de Arcos, S.L.	Arcos de la Frontera
Empresa Mixta Aguas de Ubrique S.A.	Ubrique
F. de Municipios Pablo de Olavide	Prado del Rey
F. MOVEX Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía	Ubrique
F. Vía Verde de la Sierra	Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano
Federación Andaluza de Municipios y Provincias	Todos
Federación Española de Municipios y Provincias	Todos
Mancomunidad Sierra de Cádiz	Todos

Promoción Ubriqueña Viviendas (PROUVISA)	Ubrique
Suiprasa	Prado del Rey

Fuente: Base de datos general de entidades locales. Secretaría general de financiación autonómica y local

Delegaciones y oficinas territoriales pertenecientes a la administración

En este apartado consideramos la disponibilidad de los siguientes servicios:

- Oficina de la Seguridad Social: gestionan asuntos relacionados con la Seguridad Social, como las inscripciones, cotizaciones, prestaciones por jubilación, incapacidad, desempleo, y otras ayudas sociales.
- Oficina de la Agencia Tributaria: encargadas de la gestión, inspección y recaudación de impuestos, así como de proporcionar asistencia a los contribuyentes en cuestiones fiscales y de impuestos.
- Registro de la Propiedad: donde se inscriben y publicitan los derechos sobre bienes inmuebles, como compraventas, hipotecas, embargos, y otros actos que afectan a la propiedad inmobiliaria.
- Órganos judiciales: comprenden los juzgados y tribunales que se encargan de la administración de justicia, resolviendo conflictos y aplicando la ley en diferentes ámbitos (civil, penal, laboral, administrativo).
- Oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE): ofrecen servicios relacionados con el empleo, como intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo, y gestión de prestaciones por desempleo.
- Oficina Comarcal Agraria (OCA): se dedican a proporcionar asistencia técnica y administrativa a los agricultores y ganaderos, gestionando ayudas y subvenciones, y ofreciendo asesoramiento sobre prácticas agrícolas y ganaderas.
- Centros Guadalinfo: centros públicos de acceso a internet y nuevas tecnologías, que ofrecen formación y recursos digitales a la ciudadanía para reducir la brecha digital y fomentar el desarrollo socioeconómico local mediante el uso de las TIC

Tabla 66. Delegaciones y oficinas de la administración en la ZRL

Municipios	INSS/ TGSS	Agencia Tributari a	Registro de la propiedad	Juzgados- Notaría	Oficina del SAE/SEPE	Oficina del CADE	Oficina Comarcal Agraria	Centros Guadalinfo
Alcalá del Valle								
Algar								
Algodonales								
Arcos de la Frontera								
Benaocaz								
Bornos								
El Bosque								
El Gastor								
Espera								
Grazalema								
Olvera								
Prado del Rey								
Puerto Serrano								
Setenil de las Bodegas								
Torre Alháuquime								

Ubrique								
Villaluenga del Rosario								
Villamartín								
Zahara								

Fuente: Páginas web de los organismos referidos

Centrándonos en las Oficinas Comarcales Agrarias, por prestar servicio especialmente a las personas que habitan en zonas rurales, aquellas que influyen en la ZRL, son 1: 1 de ellas dentro de la ZRL, en Olvera, y la otra ubicada en Jerez de la Frontera.

- OCA Sierra de Cádiz, ubicada en Olvera, presta servicio a Prado del Rey, Torre Alháuquime, Algodonales, El Bosque, Villaluenga del Rosario, Ubrique, El Gastor, Grazalema, Setenil de las Bodegas, Puerto Serrano, Zahara, Benaocaz, Alcalá del Valle y Olvera.
- OCA Campiño, ubicada en Jerez de la Frontera, presta servicio a Algar, Espera, Bornos y Villamartín, además de otros municipios que no forman parte de la ZRL Sierra de Cádiz.

Disponibilidad y coordinación de servicios administrativos

Todos los municipios ofrecen atención a la ciudadanía a través de sus servicios administrativos. Desde las páginas web de los ayuntamientos se puede acceder a sede electrónica, y ofrecen tanto datos de contacto del ayuntamiento como a otras líneas municipales y otros servicios de interés.

En general, en las páginas oficiales también se puede obtener información relacionada con el ayuntamiento y el municipio, empleo, historia y cultura, actividades, noticias, etc.

En la siguiente tabla se recogen los servicios de información y atención a la ciudadanía a través de la información disponible en sus páginas web oficiales.

Tabla 67. Información y atención a la ciudadanía

Entidad Local	Áreas/Servicios/Delegaciones
Ayuntamiento de Alcalá del Valle	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Portal de Transparencia y Buen Gobierno Información al turista Participación ciudadana Memoria histórica
Ayuntamiento de Algar	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Información al turista Servicios municipales Información sobre ocio en el municipio Datos de contacto y posibilidad de contacto a través de web
Ayuntamiento de Algodonales	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Actualidad (agenda y noticias) Áreas municipales Sede electrónica
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Sede electrónica Centros Municipales Catálogo de Trámites
Ayuntamiento de Benaocaz	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Actualidad (noticias) Galería multimedia Secciones municipales

	Información al turista y ocio
Ayuntamiento de Bornos	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Actualidad (agenda y noticias) Información al turista y festejos Sede electrónica Punto de asesoramiento a la ciudadanía
Ayuntamiento de El Bosque	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Áreas municipales Actualidad Servicios municipales Datos de contacto
Ayuntamiento de El Gastor	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Sede electrónica Información al turista Actualidad (noticias) Datos de contacto
Ayuntamiento de Espera	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Actualidad (agenda y noticias) Empleo Portal para la ciudadanía
Ayuntamiento de Grazalema	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Portal de Transparencia y Buen Gobierno Sede electrónica Actualidad (anuncios/información) Información al turista
Ayuntamiento de Olvera	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Normativa legal Servicios municipales Portal de Transparencia y Buen Gobierno Sede electrónica Actualidad (edicto)
Ayuntamiento de Prado del Rey	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Actualidad (agenda y noticias) Portal para la ciudadanía Servicios municipales Información al turista y ocio
Ayuntamiento de Puerto Serrano	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Servicios municipales Sede electrónica Formación y empleo Actualidad (tablón de anuncios)
Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Áreas municipales Información al turista Portal de Transparencia y Buen Gobierno Actualidad (noticias)
Ayuntamiento de Torre Alháquime	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio Información al turista y ocio Secciones municipales Información ciudadana
Ayuntamiento de Ubrique	Información sobre el Ayuntamiento y el municipio

	<p>Actualidad (noticias)</p> <p>Servicios municipales</p> <p>Información al turista</p> <p>Datos de contacto</p>
Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario	<p>Información sobre el Ayuntamiento y el municipio</p> <p>Actualidad (noticias y agenda)</p> <p>Secciones municipales</p> <p>Información al turista y ocio</p>
Ayuntamiento de Villamartín	<p>Información sobre el Ayuntamiento y el municipio</p> <p>Servicios municipales</p> <p>Información al turista y a la ciudadanía (horarios)</p> <p>Publicaciones y actualidad</p>
Ayuntamiento de Zahara	<p>Información sobre el Ayuntamiento y el municipio</p> <p>Actualidad (noticias)</p> <p>Secciones municipales</p> <p>Información al turista</p> <p>Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)</p> <p>Portal de Transparencia y Buen Gobierno</p> <p>Servicios municipales</p>

Fuente: páginas web de los organismos referidos

Gestión y duplicidad de competencias

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local recoge las competencias propias de los municipios en una serie de materias (urbanismo, medio ambiente, agua, infraestructura, etc.), aclarando que será en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas. Por otra parte, establece los servicios que deben prestar todos los municipios y una serie de servicios adicionales que varían en función a la población.

En Andalucía, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía determina las siguientes competencias propias para los municipios andaluces (Artículo 9).

1. Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística, que incluye:

- a) Elaboración, tramitación y aprobación inicial y provisional de los instrumentos de planeamiento general.*
- b) Elaboración, tramitación y aprobación definitiva del planeamiento de desarrollo, así como de las innovaciones de la ordenación urbanística que no afecten a la ordenación estructural.*
- c) Aprobación de los proyectos de actuación para actuaciones en suelo no urbanizable.*
- d) Otorgamiento de las licencias urbanísticas y declaraciones de innecesaridad.*
- e) Inspección de la ejecución de los actos sujetos a intervención preventiva.*
- f) Elaboración y aprobación de los planes municipales de inspección urbanística.*
- g) Protección de la legalidad urbanística y restablecimiento del orden jurídico perturbado*
- h) Procedimiento sancionador derivado de las infracciones urbanísticas.*

2. Planificación, programación y gestión de viviendas y participación en la planificación de la vivienda protegida, que incluye:

- a) Promoción y gestión de la vivienda.*
- b) Elaboración y ejecución de los planes municipales de vivienda y participación en la elaboración y gestión de los planes de vivienda y suelo de carácter autonómico.*
- c) Adjudicación de las viviendas protegidas.*
- d) Otorgamiento de la calificación provisional y definitiva de vivienda protegida, de conformidad con los requisitos establecidos en la normativa autonómica.*

3. *Gestión de los servicios sociales comunitarios, conforme al Plan y Mapa Regional de Servicios Sociales de Andalucía, que incluye:*

- a) Gestión de las prestaciones técnicas y económicas de los servicios sociales comunitarios.*
- b) Gestión del equipamiento básico de los servicios sociales comunitarios.*
- c) Promoción de actividades de voluntariado social para la atención a los distintos colectivos, dentro de su ámbito territorial.*

4. *Ordenación, gestión, prestación y control de los siguientes servicios en el ciclo integral del agua de uso urbano, que incluye:*

- a) El abastecimiento de agua en alta o aducción, que incluye la captación y alumbramiento de los recursos hídricos y su gestión, incluida la generación de los recursos no convencionales, el tratamiento de potabilización, el transporte por arterias o tuberías principales y el almacenamiento en depósitos reguladores de cabecera de los núcleos de población.*
- b) El abastecimiento de agua en baja, que incluye su distribución, el almacenamiento intermedio y el suministro o reparto de agua de consumo hasta las acometidas particulares o instalaciones de las personas usuarias.*
- c) El saneamiento o recogida de las aguas residuales urbanas y pluviales de los núcleos de población a través de las redes de alcantarillado municipales hasta el punto de interceptación con los colectores generales o hasta el punto de recogida para su tratamiento.*
- d) La depuración de las aguas residuales urbanas, que comprende su interceptación y el transporte mediante los colectores generales, su tratamiento y el vertido del efluente a las masas de agua continentales o marítimas.*
- e) La reutilización, en su caso, del agua residual depurada en los términos de la legislación básica.*

5. *Ordenación, gestión y prestación del servicio de alumbrado público.*

6. *Ordenación, gestión, prestación y control de los servicios de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos o municipales, así como la planificación, programación y disciplina de la reducción de la producción de residuos urbanos o municipales.*

7. *Ordenación, gestión y prestación del servicio de limpieza viaria.*

8. *Ordenación, planificación, programación, gestión, disciplina y promoción de los servicios urbanos de transporte público de personas que, por cualquier modo de transporte, se lleven a cabo íntegramente dentro de sus respectivos términos municipales.*

9. *Deslinde, ampliación, señalización, mantenimiento, regulación de uso, vigilancia, disciplina y recuperación que garantice el uso o servicio público de los caminos, vías pecuarias o vías verdes que discurran por el suelo urbanizable del término municipal, conforme a la normativa que le sea de aplicación.*

10. *Ordenación, gestión, disciplina y promoción en vías urbanas de su titularidad de la movilidad y accesibilidad de personas, vehículos, sean o no a motor, y animales, y del transporte de personas y mercancías, para lo que podrán fijar los medios materiales y humanos que se consideren necesarios.*

11. *Elaboración y aprobación de catálogos urbanísticos y de planes con contenido de protección para la defensa, conservación y promoción del patrimonio histórico y artístico de su término municipal, siempre que estén incluidos en el Plan General de Ordenación Urbanística. En el caso de no estar incluidos en dicho plan, deberán contar con informe preceptivo y vinculante de la consejería competente en materia de cultura.*

12. *Promoción, defensa y protección del medio ambiente, que incluye:*

- a) La gestión del procedimiento de calificación ambiental, así como la vigilancia, control y ejercicio de la potestad sancionadora con respecto a las actividades sometidas a dicho*

instrumento.

b) La programación, ejecución y control de medidas de mejora de la calidad del aire, que deberán cumplir con las determinaciones de los planes de nivel supramunicipal o autonómico, aprobados por la Junta de Andalucía.

c) La declaración y delimitación de suelo contaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.

d) La aprobación de los planes de descontaminación y la declaración de suelo descontaminado, en los casos en que dicho suelo esté íntegramente comprendido dentro de su término municipal.

e) La ordenación, ejecución y control de las áreas del territorio municipal que admitan flujos luminosos medios y elevados y el establecimiento de parámetros de luminosidad.

f) La ordenación, planificación, programación y ejecución de actuaciones en materia de protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones y el ejercicio de la potestad sancionadora en relación con actividades no sometidas a autorización ambiental integrada o unificada.

g) La programación de actuaciones en materia de información ambiental y de educación ambiental para la sostenibilidad.

h) La declaración y gestión de parques periurbanos y el establecimiento de reservas naturales concertadas, previo informe de la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía.

13. Promoción, defensa y protección de la salud pública, que incluye:

a) La elaboración, aprobación, implantación y ejecución del Plan Local de Salud.

b) El desarrollo de políticas de acción local y comunitaria en materia de salud.

c) El control preventivo, vigilancia y disciplina en las actividades públicas y privadas que directa o indirectamente puedan suponer riesgo inminente y extraordinario para la salud.

d) El desarrollo de programas de promoción de la salud, educación para la salud y protección de la salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad o de riesgo.

e) La ordenación de la movilidad con criterios de sostenibilidad, integración y cohesión social, promoción de la actividad física y prevención de la accidentabilidad.

f) El control sanitario de edificios y lugares de vivienda y convivencia humana, especialmente de los centros de alimentación, consumo, ocio y deporte.

g) El control sanitario oficial de la distribución de alimentos.

h) El control sanitario oficial de la calidad del agua de consumo humano.

i) El control sanitario de industrias, transporte, actividades y servicios.

j) El control de la salubridad de los espacios públicos y, en especial, de las zonas de baño.

14. Ordenación de las condiciones de seguridad en las actividades organizadas en espacios públicos y en los lugares de concurrencia pública, que incluye:

a) El control, vigilancia, inspección y régimen sancionador de los establecimientos de pública concurrencia.

b) La gestión y disciplina en materia de animales de compañía y animales potencialmente peligrosos, y la gestión de su registro municipal.

c) La autorización de ampliación de horario y de horarios de apertura permanente de establecimientos públicos, en el marco de la legislación autonómica.

d) La autorización de condiciones específicas de admisión de personas en los establecimientos de espectáculos públicos y actividades recreativas.

e) La creación de Cuerpos de Policía Local, siempre que lo consideren necesario en función de las necesidades de dicho municipio, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 2/1986, de

13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en la legislación básica del Estado.

f) La elaboración, aprobación, implantación y ejecución del Plan de Emergencia Municipal, así como la adopción, con los medios a disposición de la corporación, de medidas de urgencia en caso de catástrofe o calamidad pública en el término municipal.

g) La ordenación, planificación y gestión del servicio de prevención y extinción de incendios y otros siniestros, así como la asistencia y salvamento de personas y protección de bienes.

h) La creación, mantenimiento y dirección de la estructura municipal de protección civil.

i) La promoción de la vinculación ciudadana a través del voluntariado de protección civil.

j) La elaboración de programas de prevención de riesgos y campañas de información.

k) La ordenación de las relaciones de convivencia ciudadana y del uso de sus servicios, equipamientos, infraestructuras, instalaciones y espacios públicos municipales.

15. Ordenación, planificación y gestión de la defensa y protección de personas usuarias y consumidoras, que incluye:

a) La información y educación a las personas usuarias y consumidoras en materia de consumo, así como la orientación y el asesoramiento a estas sobre sus derechos y la forma más eficaz para ejercerlos.

b) La información y orientación a las empresas y profesionales en materia de consumo.

c) El análisis, tramitación, mediación o arbitraje, en su caso, de las quejas, reclamaciones y denuncias que presentan las personas consumidoras.

d) La constitución, gestión, organización y evaluación de las oficinas municipales de información al consumidor de su ámbito territorial.

e) El fomento, divulgación y, en su caso, gestión, del sistema arbitral de consumo, en colaboración con la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los términos previstos en la legislación vigente.

f) La inspección de consumo y el ejercicio de la potestad sancionadora respecto de las infracciones localizadas en su territorio en las condiciones, con el alcance máximo y facultades establecidos en la normativa autonómica reguladora en materia de consumo.

g) La prevención de situaciones de riesgo de ámbito municipal de las personas consumidoras y la adopción de medidas administrativas preventivas definitivas, cuando estas situaciones se materialicen en el ámbito estrictamente local y se puedan afrontar en su totalidad dentro del término municipal, o provisionales cuando excedan del mismo.

h) La constitución, gestión, organización y evaluación de los puntos de contacto municipales integrados en la Red de Alerta de Andalucía de Productos de Consumo.

16. Promoción del turismo, que incluye:

a) La promoción de sus recursos turísticos y fiestas de especial interés.

b) La participación en la formulación de los instrumentos de planificación y promoción del sistema turístico en Andalucía.

c) El diseño de la política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

17. Planificación y gestión de actividades culturales y promoción de la cultura, que incluye:

a) La elaboración, aprobación y ejecución de planes y proyectos municipales en materia de bibliotecas, archivos, museos y colecciones museográficas.

b) La gestión de sus instituciones culturales propias, la construcción y gestión de sus equipamientos culturales y su coordinación con otras del municipio.

c) La organización y promoción de todo tipo de actividades culturales y el fomento de la creación y la producción artística, así como las industrias culturales.

18. Promoción del deporte y gestión de equipamientos deportivos de uso público, que incluye:

a) La planificación, ordenación, gestión y promoción del deporte de base y del deporte para

todos.

b) La construcción, gestión y el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos deportivos de titularidad propia.

c) La organización y, en su caso, autorización de manifestaciones y competiciones deportivas que transcurran exclusivamente por su territorio, especialmente las de carácter popular y las destinadas a participantes en edad escolar y a grupos de atención especial.

d) La formulación de la planificación deportiva local.

19. Ordenación, planificación y gestión, así como el control sanitario de cementerios y servicios funerarios.

20. En materia de educación:

a) La vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

b) La asistencia a la consejería competente en materia de educación en la aplicación de los criterios de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

c) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria y de educación especial, así como la puesta a disposición de la Administración educativa de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes públicos.

d) La cooperación en la ejecución de la planificación que realice la consejería competente en materia de educación y en la gestión de los centros públicos escolares existentes en su término municipal.

21. Fomento del desarrollo económico y social en el marco de la planificación autonómica.

22. Ordenación, autorización y control del ejercicio de actividades económicas y empresariales, permanentes u ocasionales.

23. Autorización de mercadillos de apertura periódica, así como la promoción del acondicionamiento físico de los espacios destinados a su instalación.

24. Ordenación, gestión, promoción y disciplina sobre mercados de abastos.

25. Organización y autorización, en su caso, de eventos o exposiciones menores que, sin tener carácter de feria oficial, estén destinados a la promoción de productos singulares.

26. Establecimiento y desarrollo de estructuras de participación ciudadana y del acceso a las nuevas tecnologías.

27. Provisión de medios materiales y humanos para el ejercicio de las funciones de los juzgados de paz.

28. Ejecución de las políticas de inmigración a través de la acreditación del arraigo para la integración social de inmigrantes, así como la acreditación de la adecuación de la vivienda para el reagrupamiento familiar de inmigrantes.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL de Sierra de Cádiz enfrenta un panorama administrativo complicado debido a varias debilidades intrínsecas. La carencia de personal técnico cualificado y los conflictos de competencias obstaculizan la eficiencia y efectividad de las operaciones administrativas. Esta falta de coordinación se agrava por la percepción de las administraciones como entidades poco didácticas, lo que genera desconfianza y desapego entre la ciudadanía. Este desapego se debe, en gran medida, al desconocimiento generalizado sobre las competencias administrativas, lo que impide una colaboración efectiva entre las administraciones y promueve una competencia innecesaria entre entidades locales. Un ejemplo de esto es la duplicación de agendas de actividades culturales y turísticas, que no solo diluye esfuerzos, sino que también confunde a la ciudadanía.

Otro de los desafíos más significativos es la disparidad en los presupuestos y la capacidad de

gestión financiera entre los diferentes municipios. Aunque Arcos de la Frontera cuenta con el mayor presupuesto, otros municipios como Ubrique y Olvera han experimentado reducciones significativas en su capacidad de gasto. Esta desigualdad financiera impacta directamente en la prestación de servicios y la capacidad de respuesta ante emergencias o situaciones imprevistas.

Además, la dependencia de fondos europeos y programas específicos, como el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR), también puede ser una fuente de incertidumbre si estos recursos no se mantienen constantes o se reducen en el futuro. Además, la ZRL enfrenta desafíos demográficos, como el envejecimiento de la población y la emigración de jóvenes, lo que reduce la base fiscal y aumenta la demanda de servicios sociales.

El proceso administrativo se vuelve aún más ineficaz debido a la necesidad de presentar los mismos proyectos en distintas administraciones, lo que genera retrasos significativos en la tramitación de expedientes. Este proceso se ve afectado por la pérdida de contacto entre administraciones y grupos dinamizadores con los promotores, lo que a menudo resulta en el bloqueo de proyectos importantes. El desconocimiento de los trámites necesarios por parte de los usuarios, junto con la falta de medios para abordarlos, refuerza la percepción de falta de transparencia real en las administraciones. Además, la baja participación ciudadana, que no aborda temas reales o estos no se materializan, y la dependencia del trato personal, en un mundo cada vez más digital, limitan la eficacia y alcance de las administraciones.

Además, la maraña burocrática en el ámbito de los parques naturales, junto con la pérdida de subvenciones debido a la falta de información sobre distintas posibilidades a lo que se suma la brecha digital, que supone otra trabaja para la ciudadanía y los agentes locales a la hora de solicitar ayudas. Todo ello pone en riesgo proyectos cruciales para la sostenibilidad y desarrollo local de la ZRL. La brecha digital representa una amenaza significativa, especialmente para la población menos digitalizada (mayores y mujeres), que corren el riesgo de quedar excluida de los servicios básicos.

La sobrecarga administrativa ha llevado a una dependencia de actores privados, lo que desvirtúa la capacidad de las administraciones públicas para gestionar eficazmente sus responsabilidades. A lo que se añade que la ausencia de sanciones para las administraciones que no cumplen con los plazos establecidos y la duplicidad o ausencia de competencias, complican aún más la gestión administrativa. Los constantes cambios normativos y los drásticos ajustes tras la pandemia han deshumanizado las administraciones, desvinculando al Servicio de Asistencia a Municipios (S.A.M.) del territorio y provocando un desmantelamiento progresivo de servicios esenciales.

A pesar de estos desafíos, la Sierra de Cádiz cuenta con fortalezas que pueden ser capitalizadas para mejorar su situación administrativa. La implicación desinteresada de agentes distintos a las administraciones y la iniciativa propia de las entidades locales son pilares fundamentales. La iniciativa local, al activar el tejido productivo, demuestra el potencial de la región para auto-organizarse y prosperar de forma sostenible.

Cabe destacar la existencia de puntos de referencia como los centros Guadalinfo y su versión más actual Vuela que han aumentado sus competencias y servicios, que son cruciales en la conexión de la ciudadanía con la administración, facilitando el acceso a servicios y trámites administrativos. A esto se añade, la buena relación entre el personal técnico de las administraciones locales y los esfuerzos en didáctica para la digitalización, que son también factores que fortalecen la capacidad administrativa y las relaciones y el vínculo entre la ciudadanía y la administración. También es de destacar los servicios de Andalucía Orienta especialmente en servicios de empleo, aunque con intermitencia es su gestión debido a la burocracia.

Los recursos endógenos, como el patrimonio en Arcos y Zahara, no solo son valiosos cultural y turísticamente, sino que también impulsan la administración hacia una mayor eficiencia y relevancia local. La implicación directa de técnicos locales, la localización del S.A.M. en la

zona que es necesario reforzar y los equipamientos disponibles para la ciudadanía refuerzan estas fortalezas administrativas.

De otro lado, cabe destacar, la asistencia a municipios proporcionada por el S.A.M. y la creciente digitalización en la ZRL, que ofrecen posibilidades significativas para modernizar y agilizar los procesos administrativos y mejorar la realización de trámites que tenga que hacer la ciudadanía.

La implementación de ventanillas únicas podría reducir la dependencia de la localización física de las administraciones supramunicipales, sería una oportunidad para la ZRL, ya que facilitaría un acceso más eficiente a los servicios administrativos. Bien es cierto que es necesario establecer, el cambio o la adopción de un lenguaje más didáctico y accesible en la administración, para que mejore la comprensión y participación ciudadana, ya que este suele ser uno de los frenos al desarrollo de la participación ciudadana más activa.

Por otro lado, es importante tener en cuenta el aprovechamiento de tendencias actuales y la replicación de buenas prácticas en gobernanza y administración, cada vez más comunes.

Por último, sería una oportunidad para la ZRL, el nuevo marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL), que aspira a ser menos burocrático, y su rol dinamizador pueden impulsar un cambio positivo. Además, el refuerzo de la digitalización para los vecinos, promovido por el Grupo de Desarrollo Rural (GDR), puede aumentar la inclusión y eficiencia administrativa. A lo que se añade que, la existencia de entidades como la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz y el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) Sierra de Cádiz proporciona una plataforma para la cooperación intermunicipal y la gestión conjunta de servicios públicos. Estas entidades permiten compartir recursos y conocimientos, lo que puede llevar a una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios.

En conclusión, aunque la Sierra de Cádiz enfrenta numerosos desafíos administrativos, las fortalezas y oportunidades presentes ofrecen un camino claro hacia la mejora. Superar las debilidades internas y mitigar las amenazas externas requiere un enfoque estratégico que aproveche al máximo los recursos locales y las iniciativas innovadoras. La combinación de esfuerzos en formación, digitalización, coordinación interadministrativa y participación ciudadana puede transformar la administración en la Sierra de Cádiz, promoviendo un desarrollo sostenible y equilibrado que beneficie a toda la comunidad.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL de Sierra de Cádiz enfrenta diversos desafíos administrativos debido a debilidades internas y amenazas externas. La región carece de personal técnico cualificado y enfrenta conflictos de competencias que obstaculizan la eficiencia administrativa. Además, las administraciones son percibidas como poco didácticas, lo que genera desconfianza y desapego en la ciudadanía, exacerbando la competencia innecesaria entre entidades locales.

La disparidad en los presupuestos municipales y la capacidad de gestión financiera también constituyen un desafío significativo, afectando la prestación de servicios y la respuesta ante emergencias. La dependencia de fondos europeos y programas específicos, como el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR), añade incertidumbre para el futuro.

Además, la burocracia excesiva y la falta de coordinación entre administraciones dificultan la tramitación de expedientes y el desarrollo de proyectos importantes. La baja participación ciudadana y la brecha digital representan otras barreras para mejorar la eficiencia administrativa y la inclusión social.

La región está estructurada en diversas administraciones públicas que incluyen mancomunidades y grupos de desarrollo rural, facilitando la cooperación y el manejo conjunto de servicios públicos y proyectos de desarrollo. La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz provee una serie de servicios esenciales como el abastecimiento de agua, saneamiento integral, mantenimiento de parques y jardines, promoción turística y cultural, y gestión del patrimonio histórico. El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz juega un papel

crucial en la promoción del desarrollo económico sostenible en la región, con la participación de actores locales vinculados a los sectores productivos y sociales.

Existe una variabilidad significativa en los presupuestos liquidados de los municipios, con algunos como Arcos de la Frontera y Villamartín teniendo los mayores presupuestos. La región ha experimentado fluctuaciones en los gastos e ingresos, lo que refleja desafíos en la gestión financiera y la planificación a largo plazo. La mayoría de los municipios tienen ingresos y gastos equilibrados, aunque algunos enfrentan desafíos debido a gastos que superan los ingresos, lo que complica la capacidad de ahorro y respuesta a emergencias.

Los ayuntamientos están organizados para manejar una amplia gama de servicios, desde urbanismo hasta servicios sociales y de salud. Existe una colaboración notable con entidades provinciales y regionales para mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos. Los municipios proporcionan acceso a información y servicios a través de plataformas digitales y físicas, lo que facilita la interacción con los ciudadanos y mejora la transparencia.

Los desafíos incluyen la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la gestión de recursos limitados. Sin embargo, existen oportunidades significativas para mejorar la eficiencia administrativa y fomentar el desarrollo económico a través de la cooperación regional y el uso efectivo de fondos nacionales y europeos.

En resumen, a pesar de los desafíos presentes, la ZRL de Sierra de Cádiz puede avanzar hacia un desarrollo sostenible y equilibrado mediante la coordinación efectiva, la digitalización y una mayor participación ciudadana, beneficiando así a toda la comunidad local.

MATRIZ DAFO - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (5.1) Procesos administrativos complejos y lentos que dificultan la gestión eficaz.	A (5.1) Posibles conflictos de interés y falta de transparencia en la gestión pública.
D (5.2) Falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno.	A (5.2) Dependencia de fondos externos que pueden ser inestables.
D (5.3) Limitaciones en la capacidad de respuesta a emergencias y gestión de crisis.	A (5.3) Riesgo de no cumplir con regulaciones ambientales y sociales.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Existencia de marcos legales y normativos bien establecidos.	O (5.1) Mejora de la eficiencia administrativa mediante la digitalización de procesos.
F (5.2) Personal administrativo experimentado y capacitado.	O (5.2) Fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.
F (5.3) Buenas prácticas en la planificación y desarrollo comunitario.	O (5.3) Colaboración intermunicipal para optimizar recursos y servicios.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**3.8. MATRIZ DAFO-CAME TERRITORIAL**

MATRIZ DAFO-CAME TERRITORIAL	
DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras	Explorar fuentes de financiamiento disponibles a nivel local, regional y europeo para proyectos de infraestructura. Evaluar las infraestructuras críticas que requieren mantenimiento urgente y desarrollar un plan de acción detallado.
DAFO_D2. Declive demográfico continuo que puede afectar la viabilidad de servicios locales	Promover la diversificación económica y la creación de empleo a través de microempresas y emprendimientos locales. Mejorar la oferta de servicios esenciales para hacer la región más atractiva para vivir.
DAFO_D3. Envejecimiento de la población y migración juvenil	Crear espacios y programas que fomenten la interacción entre generaciones para mitigar el aislamiento social.
DAFO_D4. Prevalencia de microempresas con limitada capacidad de inversión y crecimiento	Ofrecer asesoramiento empresarial y acceso a programas de desarrollo empresarial adaptados a las necesidades locales. Facilitar la colaboración entre microempresas para fortalecer su posición en el mercado y aumentar su capacidad de inversión.
DAFO_D5. Procesos administrativos complejos y lentos que dificultan la gestión eficaz	Capacitar al personal del GDR en técnicas de gestión eficaz y administración pública adaptadas a las necesidades locales. Establecer protocolos claros de comunicación y coordinación interna dentro del GDR y externamente con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la coordinación.
AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales	Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y de conservación de agua mediante asesoramiento técnico y formación a agricultores locales. Programas de sensibilización sobre la adaptación al cambio climático y promover el uso eficiente de recursos hídricos y energéticos.
DAFO_A2. Riesgos asociados a la sobreexplotación turística en temporadas altas	Campañas educativas dirigidas tanto a residentes como a visitantes sobre el impacto del turismo descontrolado y promover un turismo responsable.
DAFO_A3. Despoblación rural, baja cualifica-	Promover la participación y la inclusión social

ción de la población joven y envejecimiento poblacional	de la población mayor. Fomentar el emprendimiento y la economía local diversificada.
DAFO_A4. Potenciales cortes y limitaciones en el suministro de servicios esenciales	Investigar opciones de energías renovables y establecer medidas de contingencia ante posibles interrupciones en el suministro de servicios básicos. Promover la diversificación de fuentes de suministro y generación de energía.
DAFO_A5. DAFO_A4. Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales	Promover alianzas público-privadas para mejorar la prestación de servicios esenciales. Identificar oportunidades de colaboración con empresas locales para extender la cobertura de servicios básicos como salud, educación y transporte.
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Especies endémicas y recursos naturales únicos	Promover su conservación y utilizarlo como un diferenciador clave para el turismo sostenible en la Sierra de Cádiz.
DAFO_F2. Comunidad cohesionada con fuerte identidad cultural y social	Fomentar actividades y eventos que fortalezcan el sentido de pertenencia y la colaboración dentro de la comunidad. Apoyar iniciativas locales que refuercen el sentimiento de arraigo y pertenencia a las tradiciones y al territorio.
DAFO_F3. Existencia de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad	Apoyar y promover prácticas empresariales sostenibles, así como proporcionar el entorno propicio para el crecimiento de iniciativas económicas verdes.
DAFO_F4. Red de carreteras extensa que facilita la conexión entre áreas rurales y urbanas	Defender la necesidad de mantener y mejorar la red de carreteras para facilitar la conexión entre áreas rurales y urbanas. Participar activamente en discusiones regionales y nacionales para asegurar la inversión en mantenimiento y mejora de la infraestructura de transporte rural.
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura	Capacitar a los miembros del grupo en aspectos básicos de turismo y hospitalidad para mejorar la oferta de servicios. Promover experiencias de ecoturismo responsables: Aprovechar festivales estacionales o eventos culturales locales para integrar actividades de turismo de naturaleza y aventura.
DAFO_O2. Colaboraciones intermunicipales	Establecer alianzas estratégicas con municí-

para optimizar recursos y mejorar servicios	<p>pios cercanos para compartir recursos como infraestructuras, personal especializado o equipamiento.</p> <p>Participar activamente en redes de desarrollo rural y turístico que permitan compartir experiencias y recursos con otros grupos similares.</p>
DAFO_O3. Fomento de la participación ciudadana en la toma de decisiones.	<p>Implementar consultas públicas y foros abiertos para recoger opiniones y sugerencias de los residentes locales sobre proyectos y decisiones relevantes.</p> <p>Crear mecanismos sencillos y accesibles para que los ciudadanos puedan participar activamente en iniciativas locales, incluso con recursos limitados.</p>
DAFO_O4. Impulso al uso del lenguaje didáctico para la comunicación administración - ciudadanía	<p>Crear materiales informativos y educativos adaptados a diferentes niveles de alfabetización y accesibilidad.</p> <p>Capacitar al personal administrativo en técnicas de comunicación efectiva y didáctica para mejorar la comprensión y la participación de la comunidad.</p>

JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS

De manera general, las debilidades seleccionadas son relevantes para la ZRL Sierra de Cádiz porque reflejan desafíos sistémicos que afectan múltiples aspectos del desarrollo económico y social de la región rural:

- Impacto estructural y de servicios: La carencia de infraestructuras adecuadas y servicios básicos esenciales limita la capacidad de la región para sostener un crecimiento económico equilibrado y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Problemas demográficos y económicos: El declive demográfico y el envejecimiento de la población junto con la dependencia de microempresas con recursos limitados indican una fragilidad económica y social que dificulta la generación de empleo y la atracción de nuevas inversiones.
- Desafíos administrativos y de coordinación: Los procesos administrativos lentos y la falta de coordinación entre niveles de gobierno obstaculizan la implementación eficiente de políticas y proyectos, afectando la capacidad de respuesta a las necesidades locales y la gestión efectiva de recursos.

Las debilidades seleccionadas son críticas porque no solo afectan el desarrollo económico y social de la región, sino que también pueden limitar la capacidad del GDR para implementar soluciones efectivas debido a sus competencias limitadas.

En conjunto, estas debilidades muestran cómo factores interrelacionados como la infraestructura deficiente, la estructura económica débil, la demografía en declive y los problemas administrativos afectan negativamente la capacidad de la Sierra de Cádiz para desarrollar su potencial económico y mejorar el bienestar de su población.

JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

Las amenazas seleccionadas como más relevantes para la ZRL Sierra de Cádiz se han escogido por varias razones fundamentales:

- Impacto Directo en Recursos Naturales y Sostenibilidad: Las amenazas relacionadas con el cambio climático y la sobreexplotación turística afectan directamente a los re-

cursos naturales esenciales para la economía local, como agua, tierra agrícola y biodiversidad. La gestión adecuada de estos recursos es crucial para mantener la sostenibilidad a largo plazo.

- La reducción de la cobertura de servicios públicos y las desigualdades en el acceso a recursos y servicios amplían la brecha entre zonas rurales y urbanas, afectando la calidad de vida y el desarrollo equitativo de la población local.
- La despoblación rural y el envejecimiento poblacional representan una amenaza significativa para el futuro económico y social de la región. La falta de población joven cualificada y activa puede limitar el desarrollo económico y la capacidad de innovación de la región.
- Las amenazas relacionadas con el deterioro de la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura y las potenciales limitaciones en el suministro de servicios esenciales afectan directamente la comodidad y seguridad de los residentes, así como la atracción de nuevas inversiones.
- La dependencia de fondos externos y el riesgo asociado a la falta de cumplimiento de regulaciones ambientales y sociales pueden comprometer la estabilidad financiera y la capacidad de implementar proyectos estratégicos para el desarrollo local.

En resumen, estas amenazas fueron seleccionadas por su capacidad para impactar negativamente en múltiples aspectos críticos del desarrollo rural sostenible en la Sierra de Cádiz, desde la conservación de recursos naturales hasta la equidad social, la economía local y la infraestructura básica. Abordar estas áreas prioritarias puede fortalecer la resiliencia comunitaria y promover un desarrollo más equitativo y sostenible en la región.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

Las fortalezas seleccionadas son las más relevantes para el territorio de la Sierra de Cádiz por varias razones fundamentales:

- Potencial de atracción turística sostenible: la presencia de especies endémicas y recursos naturales únicos constituye un activo valioso para atraer turismo de naturaleza. Este tipo de turismo no solo puede generar ingresos significativos para la comunidad local, sino que también promueve prácticas de turismo sostenible que respetan y protegen el entorno natural.
- La existencia de áreas protegidas y un compromiso claro con la conservación ambiental no solo preserva la biodiversidad local, sino que también fortalece la imagen de la región como un destino responsable y atractivo para los visitantes interesados en la ecología y la preservación del patrimonio natural.
- La comunidad con fuerte identidad cultural y social es esencial para el desarrollo de proyectos colaborativos y la implementación efectiva de iniciativas locales. La identidad compartida y el sentido de pertenencia pueden servir como base para la movilización y participación activa de los residentes en actividades de desarrollo comunitario.
- El tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad representa una oportunidad estratégica para desarrollar sectores económicos que respeten el medio ambiente y generen empleo local de calidad. Esta orientación empresarial no solo es beneficiosa desde el punto de vista ambiental, sino que también mejora la resiliencia económica de la región a largo plazo.
- Las infraestructuras de transporte facilitan la conexión entre áreas rurales y urbanas, mejorando la accesibilidad a la Sierra de Cádiz. Una buena infraestructura de transporte es crucial para el desarrollo económico equitativo y para maximizar el potencial turístico de la región.

En resumen, estas fortalezas no solo son importantes por sí mismas, sino que también se complementan entre sí para crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible y equilibrado de la Sierra de Cádiz. Desde la conservación ambiental hasta la promoción de un turis-

mo responsable y la mejora de la infraestructura, estas áreas estratégicas son clave para maximizar el potencial económico y social de la región rural.

JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

Estas oportunidades han sido seleccionadas porque están directamente alineadas con los recursos y las necesidades específicas de la Sierra de Cádiz, y pueden ser implementadas dentro del marco de competencias limitadas del GDR. Además, todas tienen un potencial claro para generar impacto económico, social y ambiental positivo a largo plazo en la región.

- La ZRL Sierra de Cádiz posee un entorno natural excepcional, ideal para el turismo de naturaleza y aventura y el turismo ecológico. Estas actividades no solo aprovechan los recursos existentes, sino que también promueven un desarrollo sostenible que es cada vez más valorado por los turistas y los inversores.
- Los programas dirigidos a jóvenes y mujeres son cruciales para diversificar la economía local y fomentar nuevas iniciativas empresariales. Esto no solo genera empleo, sino que también fortalece la comunidad y la identidad local.
- La colaboración entre municipios permite optimizar recursos, compartir conocimientos y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos esenciales.
- La digitalización ofrece oportunidades significativas para mejorar la eficiencia administrativa del GDR y proporcionar nuevos servicios digitales a los ciudadanos y empresas locales.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se describen, en primera instancia, el primer listado de las necesidades y potencialidades detectadas, debidamente justificadas respecto a los resultados del Diagnóstico y análisis DAFO, seguido de la selección de las necesidades finales, atendiendo a los criterios de priorización establecidos en el proceso participativo. En segundo lugar, se definen los aspectos innovadores, atendiendo a las temáticas consideradas como innovadoras, así como a los aspectos integrados en las operaciones.

La elaboración del **primer listado de necesidades y potencialidades identificadas** procede del análisis de los resultados obtenidos en el Diagnóstico y análisis DAFO de cada una de las cinco áreas temáticas desarrollados en el epígrafe 3. De este modo, el **origen de las necesidades** proviene de las **debilidades y amenazas**, y a su vez, las **potencialidades**, de las **fortalezas y oportunidades** de los análisis DAFO de cada área temática. Además, para la elaboración de este primer listado, se han tenido en cuenta las respuestas de las entrevistas realizadas con los actores clave, entidades representativas del sector, forestal, industria agroalimentaria y del turismo, así como los resultados de las encuestas a la ciudadanía, la población joven, y emprendedores en el territorio. Los actores implicados, así como la metodología de los talleres participativos se detallan en el epígrafe 2.

Una vez listadas y justificadas las necesidades, se exponen los **criterios de priorización**, así como su justificación y rango de puntuación según la importancia asignada a cada uno, para después listar las **necesidades priorizadas en función de la puntuación** finalmente asignada, diferenciando aquellas que son abordables a través de las posibilidades previstas para el Desarrollo Local Leader de Andalucía. Como se verá en el apartado correspondiente, dentro de los criterios de priorización de necesidades, se han tenido en cuenta la **integración de las temáticas de los objetivos transversales** (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación).

Por otro lado, la **definición de los aspectos innovadores** se ha basado, en primer lugar, en los resultados del taller participativo específico, así como de las entrevistas y encuestas descritas anteriormente. En segundo lugar, basado en los resultados de la participación, y teniendo en cuenta el diagnóstico de la ZRL, sobre todo en lo que respecta a las fortalezas y oportunidades materializadas en las potencialidades, se ha llevado a cabo una labor especializada para la identificación, definición y justificación de dos de las tres tipologías de aspectos innovadores que se proponían en el Manual: Temáticas abordadas y Aspectos integrados en la operación considerados como innovadores. Cada uno de los aspectos innovadores se ha justificado en función de la novedad y el aprovechamiento de las potencialidades de la zona rural.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN / ORIGEN
N1. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes, así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades.	Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave. Debilidades: D1.4: Desvinculación de la población con los espacios protegidos Amenazas: A1.4: Poca sensibilización del visitante
N2. Formación Especializada: Ofrecer capacitación en las actividades económicas locales, como artesanía y agricultura, para fomentar el desarrollo de habilidades en todas las personas así como formación empresarial para Agricultores/as en la gestión empresarial para mejorar su competitividad y eficiencia.	Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave. Debilidades: D1.3: Desigualdad en la cobertura y calidad de servicios ambientales y turísticos, y D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales Amenazas: A1.2: Competencia externa que afecta al desarrollo local sostenible, y A2.3: Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales
N3. Mejoras en Comunicaciones: Implementar soluciones de transporte eficientes y sostenibles para facilitar la movilidad entre municipios, accesible para todos y todas.	Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave. Debilidades: D4.1: Falta de servicios básicos en áreas rurales aisladas Amenazas: A2.1: Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales, y A4.2: Desigualdad en el acceso a servicios entre la población rural y urbana
N4. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del	Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas

<p>patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos creando así nuevos negocios o fortalecimiento de los existentes.</p>	<p>temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.4) Desvinculación de la población con los espacios protegidos, y D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A (1.4) Poca sensibilización del visitante, y A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N5. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.2: Dependencia excesiva de los sectores tradicionales con poca diversificación económica, y D (3.3) Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial.</p> <p>Amenazas: A3.2: Sucesivas crisis económicas que afectan a la demanda de los sectores locales, y A (3.3) Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales.</p>
<p>N6. Desarrollo de Nuevos Senderos: Crear caminos y rutas que diversifiquen las opciones turísticas y faciliten el acceso equitativo a los espacios naturales</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.1: Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras</p> <p>Amenazas: A1.1: Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales, y A (3.3) Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales.</p>
<p>N7. Promoción de Actividades Culturales y Deportivas: Ampliar la oferta de eventos y actividades que resalten las tradiciones y</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de</p>

<p>capacidades locales, asegurando la participación inclusiva de todos los géneros.</p>	<p>Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: y D (1.3) Desigualdad en la cobertura y calidad de servicios ambientales y turísticos, D (2.4) Infraestructuras sociales y de salud insuficientes para satisfacer las necesidades de la población envejecida, D (2.5) Aumento del sentimiento de aislamiento e individualismo en la población residente, en especial de la población mayor, D (4.1) Falta de servicios básicos en áreas rurales aisladas, y D (4.2) Equipamientos públicos obsoletos que requieren modernización.</p> <p>Amenazas: A (2.1) Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales., A3.1: Riesgo de deslocalización de actividades económicas hacia áreas con mayores incentivos, A (4.1) Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura y A (4.2) Desigualdad en el acceso a servicios entre la población rural y urbana.</p>
<p>N8. Recursos para el Mantenimiento de Espacios Naturales: Asegurar recursos adecuados para el cuidado y desarrollo continuo de áreas protegidas y senderos, promoviendo oportunidades equitativas</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.1: Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras</p> <p>Amenazas: A1.1: Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales</p>
<p>N9. Diversificación del Turismo: Expandir las opciones turísticas, incluyendo áreas naturales y pueblos locales, con enfoque en la accesibilidad y la inclusión de todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.3) Desigualdad en la cobertura y calidad de servicios ambientales y turísticos, y D4.5: Equipamientos no dimensionados a la afluencia turística</p>

	<p>Amenazas: A1.3: Riesgos asociados a la sobreexplotación turística en temporadas altas, A (1.4) Poca sensibilización del visitante.</p>
<p>N10. Acceso y Uso de Vías Pecuarias: Promover el acceso y uso equitativo de las vías pecuarias, garantizando que estén disponibles para todos y todas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.1: Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras</p> <p>Amenazas: A2.1: Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales</p>
<p>N11. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.2: Poco desarrollo de las Energías renovables en el territorio con protección del paisaje</p> <p>Amenazas: A1.2: Competencia externa que afecta al desarrollo local sostenible</p>
<p>N12.Limpieza y Conservación del Entorno Natural: Intensificar los esfuerzos para mantener los espacios naturales limpios y protegidos, con políticas que aseguren la equidad de género en el empleo y la participación.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.4: Desvinculación de la población con los espacios protegidos</p> <p>Amenazas: A (1.1) Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales, y A1.4: Poca sensibilización del visitante</p>
<p>N13.Centro de Emprendimiento y Formación: Establecer un centro para promover el emprendimiento y proporcionar formación específica para las necesidades del territorio, accesible para todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes</p>

	<p>sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales, D (3.3) Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial, y D (3.2) Dependencia excesiva de los sectores tradicionales con poca diversificación económica</p> <p>Amenazas: A2.3: Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales, A3.2: Sucesivas crisis económicas que afectan a la demanda de los sectores locales, y A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N14.Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.1) Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras, y D (3.3) Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial.</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N15.Promoción y Protección de Productos Locales: Fomentar la creación y el reconocimiento de denominaciones de origen y sellos distintivos que añadan valor a los productos locales, con igualdad de acceso para todos y todas</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N16.Desarrollo del Sector Industrial: Facilitar proyectos de inserción laboral en la industria, especialmente en áreas cercanas a ciudades, promoviendo igualdad de</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las</p>

<p>oportunidades.</p>	<p>contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.1: Prevalencia de microempresas con limitada capacidad de inversión y crecimiento</p> <p>Amenazas: A3.1: Riesgo de deslocalización de actividades económicas hacia áreas con mayores incentivos</p>
<p>N17.Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.3: Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N18.Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N19.Apoyo en la Solicitud de Ayudas: Ofrecer servicios de acompañamiento para ayudar a empresarios y empresarias en la solicitud de ayudas y subvenciones</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D4.4: Falta de experiencia en financiación europea</p> <p>Amenazas: A4.4: Falta de conocimiento de</p>

	los instrumentos públicos de planificación
<p>N20.Fomento del Turismo Fuera de Temporada: Desarrollar estrategias para promover el turismo durante la temporada baja, diversificando las ofertas turísticas y garantizando la inclusión de todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.3) Desigualdad en la cobertura y calidad de servicios ambientales y turísticos., y D4.5: Equipamientos no dimensionados a la afluencia turística</p> <p>Amenazas: A1.3: Riesgos asociados a la sobreexplotación turística en temporadas altas, y A (1.4) Poca sensibilización del visitante.</p>
<p>N21.Tutelaje para Jóvenes Agricultores/as: Establecer programas de mentoría y apoyo continuo para jóvenes agricultores y agricultoras, cubriendo aspectos empresariales y tecnológicos.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil, y D (2.3) Limitadas oportunidades laborales y educativas locales.</p> <p>Amenazas: A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales, y A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N22.Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costos y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.5: Falta de viabilidad olivar tradicional</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N23.Independencia de Servicios de la Ubicación Física: Ampliar los servicios</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas</p>

<p>digitales para que la distancia física no sea una barrera en el acceso a las administraciones, asegurando la equidad.</p>	<p>temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D4.3: Excesiva dependencia de inversiones en telecomunicaciones y de empresas distribuidoras</p> <p>Amenazas: A4.3: Potenciales cortes y limitaciones en el suministro de servicios esenciales</p>
<p>N24.Soporte Continuo a Municipios desde el S.A.M.: Proveer asistencia constante a los municipios para mejorar la gestión local y la implementación de políticas públicas, asegurando la equidad y la inclusión de todas las personas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.1) Procesos administrativos complejos y lentos que dificultan la gestión eficaz, D5.2: Falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno</p> <p>Amenazas: A2.4: Excesiva burocracia que limita tanto el desarrollo entidades de participación que se refuerza negativamente con la falta de información y atención al usuario, A (4.4) Falta de conocimiento de los instrumentos públicos de planificación, y A (1.3) Riesgo de no cumplir con regulaciones ambientales y sociales.</p>
<p>N25.Oferta Cultural y Lúdica para Jóvenes: Desarrollar una oferta cultural y de ocio que tenga en cuenta las necesidades y preferencias de los jóvenes de todos los géneros, fomentando su inclusión activa en el diseño de estas actividades</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (2.2) Envejecimiento de la población y migración juvenil, D2.5: Aumento del sentimiento de aislamiento e individualismo en la población residente, en especial de la población mayor y, D (4.2) Equipamientos públicos obsoletos que requieren modernización.</p> <p>Amenazas: A (2.1) Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales, A (2.2) Desigualdad en el acceso a recursos y</p>

	servicios entre diferentes grupos sociales, A (3.4) Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional, A4.1: Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura,
<p>N26.Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D (1.1) Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras., D1.4: Desvinculación de la población con los espacios protegidos</p> <p>Amenazas: A1.4: Poca sensibilización del visitante</p>
<p>N27.Equipamientos y Servicios Sociales: Aumentar y mejorar los equipamientos y servicios sociales como residencias para personas mayores, guarderías y centros de día, garantizando accesibilidad y adecuación a las necesidades de todas las personas, independientemente de su género.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D4.2: Equipamientos públicos obsoletos que requieren modernización</p> <p>Amenazas: A2.1: Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales</p>
<p>N28.Instalaciones Deportivas y de Ocio: Desarrollar y mejorar las instalaciones deportivas y de ocio, como parques de calistenia, pistas de baloncesto y skate, asegurando que sean espacios inclusivos y seguros para personas de todos los géneros.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D4.1: Falta de servicios básicos en áreas rurales aisladas</p> <p>Amenazas: A4.1: Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura</p>
<p>N29.Seguridad Ciudadana: Fortalecer las medidas y servicios de seguridad ciudadana para asegurar entornos seguros y equitativos para todas las personas, promoviendo una</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las</p>

<p>protección inclusiva y respetuosa con la diversidad de género.</p>	<p>contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D5.3: Limitaciones en la capacidad de respuesta a emergencias y gestión de crisis</p> <p>Amenazas: A5.1: Posibles conflictos de interés y falta de transparencia en la gestión pública</p>
<p>N30.Mejora de los canales de comercialización y distribución: Implementar estrategias para optimizar la comercialización y distribución de productos locales, facilitando el acceso al mercado.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N31.Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.5: Falta de viabilidad olivar tradicional</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N32.Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad agrícola.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.5: Falta de viabilidad olivar tradicional</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas</p>

	locales
<p>N33.Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A4.4: Falta de conocimiento de los instrumentos públicos de planificación</p>
<p>N34.Organización de experiencias interactivas que demuestren los oficios tradicionales y conecten a visitantes con la cultura regional.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.4: Desvinculación de la población con los espacios protegidos</p> <p>Amenazas: A1.4: Poca sensibilización del visitante</p>
<p>N35.Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil</p> <p>Amenazas: A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales</p>
<p>N36.Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.1: Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de</p>

	<p>infraestructuras</p> <p>Amenazas: A1.1: Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales</p>
<p>N37.Implementación de programas de formación para mejorar la competencia digital de todos los residentes.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.3: Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N38.Fomento de iniciativas supramunicipales que compartan recursos y aborden problemas comunes vinculados a la igualdad de género, a la juventud rural y a la lucha contra el cambio climático</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil</p> <p>Amenazas: A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales</p>
<p>N39.Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil</p> <p>Amenazas: A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales</p>
<p>N40. Ocio Juvenil Digital: El ocio de los jóvenes se centra en lo digital, lo cual requiere estrategias específicas para su integración y participación activa.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes</p>

	<p>sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil, D2.5: Aumento del sentimiento de aislamiento e individualismo en la población residente, en especial de la población mayor</p> <p>Amenazas: A2.1: Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales, A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales, A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional, y A4.1: Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura</p>
<p>N41. Casas de la Juventud y Difusión: Es necesario impulsar las casas de la juventud existentes, mejorando su utilidad y difusión para adaptarse al ocio digital predominante entre los jóvenes.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.5: Aumento del sentimiento de aislamiento e individualismo en la población residente, en especial de la población mayor</p> <p>Amenazas: A4.1: Riesgo de deterioro en la calidad de vida debido al envejecimiento de la infraestructura</p>
<p>N42. Capacitación en Oficios Locales: Se debe considerar el Plan Andaluz de la Artesanía para ofrecer formación en oficios locales a los jóvenes, potenciando sus habilidades y el patrimonio cultural.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales</p> <p>Amenazas: A2.3: Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales</p>
<p>N43. Unificación de Municipios a través de Senderos: Desarrollar una red de senderos que unifique todos los municipios, facilitando el acceso y la visita a diversos puntos a través de estas rutas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes</p>

	<p>sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.1: Carencia de políticas efectivas para el mantenimiento de infraestructuras</p> <p>Amenazas: A1.1: Cambio climático con efectos progresivos sobre recursos naturales</p>
<p>N44. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.4: Falta de conexión de los productos agroalimentarios locales y la hostelería</p> <p>Amenazas: A3.4: Despoblación rural, baja cualificación de la población joven y envejecimiento poblacional</p>
<p>N45. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.3: Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N46. Oficios Tradicionales y Atracción Juvenil: En Ubrique, por ejemplo, la escuela de artesanos utiliza la piel en conjunción con la arquitectura para atraer a los jóvenes.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D1.4: Desvinculación de la población con los espacios protegidos</p> <p>Amenazas: A1.4: Poca sensibilización del visitante</p>
<p>N47. Compartir Experiencias con Institutos: Realizar trabajos que involucren a institutos</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas</p>

<p>locales para traer de vuelta a talentos que emigraron y que puedan compartir sus experiencias.</p>	<p>temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales</p> <p>Amenazas: A2.3: Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales</p>
<p>N48. Internacionalización de la Industria de la Piel: Crear una entidad propia que potencie la industria de la piel a nivel internacional, aumentando su impacto y alcance.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.3: Escasa presencia de industrias de alta tecnología y bajo nivel de innovación empresarial</p> <p>Amenazas: A3.3: Competencia creciente de mercados externos, afectando a las empresas locales</p>
<p>N49. Incorporación de la Igualdad de Género: Asegurar que la igualdad de género se mantenga como un foco central en todas las iniciativas públicas y privadas implementadas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil</p> <p>Amenazas: A2.2: Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales</p>
<p>N50.Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D5.1: Procesos administrativos complejos y lentos que dificultan la gestión eficaz</p>

	<p>Amenazas: A5.1: Posibles conflictos de interés y falta de transparencia en la gestión pública</p>
<p>N51. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D3.1: Prevalencia de microempresas con limitada capacidad de inversión y crecimiento</p> <p>Amenazas: A3.1: Riesgo de deslocalización de actividades económicas hacia áreas con mayores incentivos</p>
<p>N52. Demanda de Empleo en Ubrique: Abordar la creciente demanda de empleo en Ubrique, que atrae a personas de otras regiones.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales</p> <p>Amenazas: A2.3: Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales</p>
<p>N53. Importancia del Transporte Interurbano: Resaltar la relevancia del transporte interurbano para facilitar la movilidad y el acceso a servicios y empleo.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: D4.1: Falta de servicios básicos en áreas rurales aisladas</p> <p>Amenazas: A2.1: Reducción de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales</p>

<p>N54. Dignificación del Empleo en el Sector Agrícola: Visibilizar y valorar el empleo en el sector agrícola, resaltando el importante rol, especialmente de las mujeres, en trabajos tradicionalmente no reconocidos.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave</p> <p>Debilidades:</p> <p>D2.2: Envejecimiento de la población y migración juvenil,</p> <p>D2.3: Limitadas oportunidades laborales y educativas locales</p> <p>Amenazas: A (2.2) Desigualdad en el acceso a recursos y servicios entre diferentes grupos sociales.</p> <p>A.2.3 Impacto de políticas nacionales que no se alinean con las necesidades locales.</p>
<p>LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS</p>	<p>JUSTIFICACIÓN / ORIGEN</p>
<p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F3.1: Fuerte identidad cultural y productos locales con potencial de mercado, y</p> <p>F3.3: Aprovechamiento de recursos naturales y geográficos únicos para actividades económicas</p> <p>Oportunidades: O1.1: Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura, y O2.5: Digitalización y nuevas tecnologías</p>
<p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F4.2: Disponibilidad de recursos naturales para el desarrollo de infraestructuras sostenibles, y F4.3: Experiencia en la gestión de recursos hídricos</p>

	<p>y energéticos en un entorno rural</p> <p>Oportunidades: O4.2: Desarrollo de proyectos de energías renovables O4.3: Ampliación de la oferta de servicios digitales y de telecomunicaciones</p>
<p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad:</p> <p>Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F1.4: Existencia de áreas protegidas y compromiso con la conservación ambiental, y F3.2: Existencia de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad y la economía verde</p> <p>Oportunidades: O1.2: Potencial para el desarrollo de turismo ecológico y sostenible, y O3.2: Oportunidades de expansión en el turismo ecológico y cultural</p>
<p>P4. Turismo Especializado y Experiencial:</p> <p>Desarrollo de turismo especializado que incluye actividades como la recolección de setas, observación de aves y la revalorización de oficios tradicionales a través de experiencias inmersivas que conecten a los visitantes con la cultura y la historia locales.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F1.2: Especies endémicas y únicas recursos naturales con gran poder de atracción para el turismo de naturaleza o como reservorio de especies, y F3.4: Localización estratégica cerca de destinos turísticos potentes</p> <p>Oportunidades: O1.1: Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura, y O3.2: Oportunidades de expansión en el turismo ecológico y cultural</p>
<p>P5. Infraestructura Turística y Recreativa:</p> <p>Ampliación y mejora de infraestructuras turísticas y recreativas para soportar la diversificación de actividades culturales y deportivas, incluyendo mejoras en la accesibilidad y oferta fuera de temporada</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con</p>

<p>alta.</p>	<p>actores clave.</p> <p>Fortalezas: F4.1: Red de carreteras extensa que facilita la conexión entre áreas rurales y urbanas, y F4.3: Experiencia en la gestión de recursos hídricos y energéticos en un entorno rural</p> <p>Oportunidades: O1.4: Iniciativas para mejorar la educación y concienciación ambiental en la comunidad local, y O4.1: Iniciativas para la renovación y mejora de la infraestructura existente</p>
<p>P6. Formación Adaptada y Empleo:</p> <p>Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F2.3: Presencia de instituciones educativas y sociales que son referentes regionales, y F2.4: Sentimiento de arraigo y pertenencia a las tradiciones y al territorio</p> <p>Oportunidades: O2.1: Desarrollo de programas dirigidos a jóvenes y mujeres para fomentar el emprendimiento local, y O5.1: Mejora de la eficiencia administrativa mediante la digitalización de procesos</p>
<p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F3.1: Fuerte identidad cultural y productos locales con potencial de mercado y F3.2: Existencia de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad, y la economía verde</p> <p>Oportunidades: O1.1: Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura, y O3.1: Potencial para el desarrollo de nuevas tecnologías y la economía digital</p>
<p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las</p>

<p>innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p>	<p>contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F2.2: Redes de apoyo local activas y participación ciudadana en la toma de decisiones, y F3.2: Existencia de un tejido empresarial comprometido con la sostenibilidad y la economía verde</p> <p>Oportunidades: O2.3: Colaboraciones intermunicipales para optimizar recursos y mejorar servicios, y O5.3: Colaboración intermunicipal para optimizar recursos y servicios</p>
<p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F3.3: Aprovechamiento de recursos naturales y geográficos únicos para actividades económicas, y F4.2: Disponibilidad de recursos naturales para el desarrollo de infraestructuras sostenibles</p> <p>Oportunidades: O1.2: Potencial para el desarrollo de turismo ecológico y sostenible, y O4.2: Desarrollo de proyectos de energías renovables</p>
<p>P.10.Patrimonio Cultural y Experiencial a través de las Personas Mayores: Desarrollo de programas que involucren a las personas mayores en la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades prácticas, formando parte de un programa de envejecimiento activo.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F2.1: Comunidad cohesionada con fuerte identidad cultural y social, y F2.4: Sentimiento de arraigo y pertenencia a las tradiciones y al territorio</p> <p>Oportunidades: O1.4: Iniciativas para mejorar la educación y concienciación ambiental en la comunidad local, y O2.1: Desarrollo de programas dirigidos a jóvenes y mujeres para fomentar el emprendimiento local</p>
<p>P.11.Diversificación del Turismo:</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o</p>

<p>Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>	<p>oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F1.1: Más del 20% de la superficie cubierta por parques naturales (en algunos municipios, prácticamente la totalidad del territorio), y F3.4: Localización estratégica cerca de destinos turísticos potentes</p> <p>Oportunidades: O1.1: Fomento de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura, y O2.4: Fomento e impulso de los colegios rurales como centros dinamizadores</p>
<p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y/o oportunidades del análisis DAFO por áreas temáticas, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: F2.3: Presencia de instituciones educativas y sociales que son referentes regionales, y F5.3: Buenas prácticas en la planificación y desarrollo comunitario</p> <p>Oportunidades: O2.3: Colaboraciones intermunicipales para optimizar recursos y mejorar servicios, y O5.3: Colaboración intermunicipal para optimizar recursos y servicios</p>

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

La priorización de las necesidades detectadas se realizó a través de un proceso de consulta y participación ciudadana, mediante la realización de un taller específico de priorización de necesidades en las distintas áreas temáticas. En el mismo, intervinieron personas representantes de los sectores económicos, agentes sociales y sociedad civil, apoyado este con los resultados obtenidos a través de otros canales de participación como son las encuestas y entrevistas dirigida a los sectores principales del territorio, a la población joven, a agentes claves, a emprendedores y la ciudadanía.

Para ello, se han realizado las siguientes acciones:

1. Validación de criterios de valoración y factores de influencia relevantes

Para priorizar las necesidades en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027, se ha utilizado una matriz de viabilidad e impacto equivalente a evaluar la importancia y la urgencia. Este enfoque permite evaluar cada necesidad en términos de su viabilidad y su impacto potencial, categorizándolas en cuatro grupos principales:

1. **Más viable y más impacto**
2. **Más viable y menos impacto**
3. **Menos viable y más impacto**
4. **Menos viable y menos impacto**

Estos criterios aseguran que los recursos se asignen de manera eficiente, maximizando el impacto positivo y abordando las necesidades más críticas del territorio con un enfoque estratégico y sustentable.

Además de los criterios de viabilidad e impacto, se han considerado criterios de cumplimiento con los objetivos transversales para asegurar un desarrollo integral y equitativo del territorio, estableciendo una puntuación mínima a alcanzar de las necesidades vinculadas a Igualdad de género, la Juventud rural, la Lucha contra el cambio climático. Estos, aseguran que las acciones y proyectos contribuyan no solo al desarrollo económico, sino también a la equidad social y la sostenibilidad ambiental, alineándose con los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027.

2. Ponderación de los criterios de valoración

Las personas que participaron valoraron la importancia de los criterios, y en función de la importancia asignada a cada criterio, se establecieron diferentes rangos de puntuación:

Puntuación máxima a alcanzar 100 puntos: repartida entre a) y b):

a) Elección del rango de viabilidad /impacto, donde se encuentra la necesidad: 70 puntos máximo.

- Más viable y más impacto: 70
- Más viable y menos impacto: 50
- Menos viable y más impacto: 30
- Menos viable y menos impacto: 10

b) Contribución con el cumplimiento de los objetivos transversales: 30 puntos máximo

- Igualdad de género: 10
- Juventud rural: 10
- Lucha contra el cambio climático: 10

3. Valoración final de las necesidades

Una vez establecidos los criterios y su ponderación se han procedido a la valoración final de las necesidades en tres pasos:

3.1. Realización de taller participativo, en el que los actores implicados han valorado las necesidades previamente identificadas en las diferentes temáticas en función de la matriz de viabilidad e impacto.

3.2. Teniendo en cuenta los resultados del taller participativo, se ha desarrollado un trabajo técnico para valorar las necesidades, asignado la puntuación según los rangos definidos y su contribución con los objetivos transversales. Aquellas necesidades que alcanzara una puntuación de 20 o menos, se han considerado como no prioritarias.

3.3. Una vez establecido el orden de prioridad de las diferentes necesidades, como reflexión final, se han distinguido aquellas que son abordables por el GDR, considerando varios criterios clave, tales como el alineamiento con sus objetivos y competencias, la disponibilidad de recursos humanos y técnicos, así como su capacidad organizativa y de gestión para abordar las necesidades.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación/ Importancia asignada
1. Más viable y más impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Estas necesidades son aquellas que, además de ser fáciles de implementar (alta viabilidad), generan un impacto significativo en el territorio. Se priorizan debido a su capacidad para producir resultados positivos de manera eficiente y efectiva.	70
2. Más viable y menos impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> En este grupo se incluyen las necesidades que son fáciles de implementar, pero cuyo impacto en el territorio es relativamente bajo. Aunque no generan grandes cambios, su facilidad de ejecución justifica su priorización para lograr mejoras incrementales.	50
3. Menos viable y más impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Estas necesidades, aunque difíciles de implementar (baja viabilidad), tienen el potencial de generar cambios significativos en el territorio. Se considera su priorización debido a su impacto potencial, buscando formas de superar las barreras de viabilidad.	30
4. Menos viable y menos impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este grupo incluye necesidades que presentan tanto baja viabilidad como bajo impacto. Generalmente, se les da menor prioridad debido a que no contribuyen significativamente al desarrollo del territorio y su implementación es compleja.	10
5. Igualdad de género <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este criterio busca promover la equidad entre hombres y mujeres en todas las actividades y proyectos del territorio. Se enfoca en eliminar las barreras que impiden la plena	10

participación de las mujeres en el desarrollo económico y social, asegurando que tengan las mismas oportunidades de acceso a recursos, formación y empleo.	
<p>6. Juventud rural</p> <p><u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este criterio pone énfasis en la importancia de involucrar a los jóvenes en el desarrollo rural. Se busca crear oportunidades para que los jóvenes puedan establecerse y prosperar en las zonas rurales, mediante el apoyo a iniciativas de emprendimiento, formación y participación activa en la comunidad. El objetivo es evitar el éxodo rural juvenil y fomentar un relevo generacional en el ámbito rural.</p>	10
<p>7. Lucha contra el cambio climático</p> <p><u>Justificación del criterio de priorización:</u> este criterio se enfoca en la implementación de prácticas sostenibles y la reducción de la huella de carbono en el territorio. Se promueven acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, como el uso de energías renovables, la gestión eficiente de recursos naturales y la adopción de tecnologías limpias. La intención es fortalecer la resiliencia del territorio frente a los impactos del cambio climático y promover un desarrollo sostenible.</p>	10

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS**

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Diversificación del Turismo: Expandir las opciones turísticas, incluyendo áreas naturales y pueblos locales, con enfoque en la accesibilidad y la inclusión de todas las personas.	100
NPL2. Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas.	100
NPL3. Fomento de iniciativas supramunicipales que compartan recursos y aborden problemas comunes vinculados a la igualdad de género, a la juventud rural y a la lucha contra el cambio climático	100
NPL4. Promoción y Protección de Productos Locales: Fomentar la creación y el reconocimiento de denominaciones de origen y sellos distintivos que añadan valor a los productos locales, con igualdad de acceso para todos y todas	90
NPL5. Dignificación del Empleo en el Sector Agrícola: Visibilizar y valorar el empleo en el sector agrícola, resaltando el importante rol, especialmente de las mujeres, en trabajos tradicionalmente no reconocidos.	90
NPL6. Promoción de Actividades Culturales y Deportivas: Ampliar la oferta de eventos y actividades que resalten las tradiciones y capacidades locales, asegurando la participación inclusiva de todos los géneros.	90
NPL7. Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales.	90
NPL8. Organización de experiencias interactivas que demuestren los oficios tradicionales y conecten a visitantes con la cultura regional.	90
NPL9. Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados.	90
NPL10. Limpieza y Conservación del Entorno Natural: Intensificar los esfuerzos para mantener los espacios naturales limpios y protegidos, con políticas que aseguren la equidad de género en el empleo y la participación.	90
NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos	80
NPL12. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.	80
NPL13. Desarrollo de Nuevos Senderos: Crear caminos y rutas que diversifiquen las opciones turísticas y faciliten el acceso equitativo a los espacios naturales	80

NPL14. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética.	80
NPL15. Desarrollo del Sector Industrial: Facilitar proyectos de inserción laboral en la industria, especialmente en áreas cercanas a ciudades, promoviendo igualdad de oportunidades.	80
NPL16. Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo.	80
NPL17. Oferta Cultural y Lúdica para Jóvenes: Desarrollar una oferta cultural y de ocio que tenga en cuenta las necesidades y preferencias de los jóvenes de todos los géneros, fomentando su inclusión activa en el diseño de estas actividades	80
NPL18. Mejora de los canales de comercialización y distribución: Implementar estrategias para optimizar la comercialización y distribución de productos locales, facilitando el acceso al mercado.	80
NPL19. Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad agrícola.	80
NPL20. Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género.	80
NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.	80
NPL22. Capacitación en Oficios Locales: Se debe considerar el Plan Andaluz de la Artesanía para ofrecer formación en oficios locales a los jóvenes, potenciando sus habilidades y el patrimonio cultural.	80
NPL23. Unificación de Municipios a través de Senderos: Desarrollar una red de senderos que unifique todos los municipios, facilitando el acceso y la visita a diversos puntos a través de estas rutas.	80
NPL24. Oficios Tradicionales y Atracción Juvenil: En Ubrique, por ejemplo, la escuela de artesanos utiliza la piel en conjunción con la arquitectura para atraer a los jóvenes.	80
NPL25. Compartir Experiencias con Institutos: Realizar trabajos que involucren a institutos locales para traer de vuelta a talentos que emigraron y que puedan compartir sus experiencias.	80
NPL26. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.	80
NPL27. Internacionalización de la Industria de la Piel: Crear una entidad propia que potencie la industria de la piel a nivel internacional, aumentando su impacto y alcance.	70
NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.	70
NPL29. Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la	70

Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas	
NPL30. Recursos para el Mantenimiento de Espacios Naturales: Asegurar recursos adecuados para el cuidado y desarrollo continuo de áreas protegidas y senderos, promoviendo oportunidades equitativas	70
NPL31. Acceso y Uso de Vías Pecuarias: Promover el acceso y uso equitativo de las vías pecuarias, garantizando que estén disponibles para todos y todas.	70
NPL32. Fomento del Turismo Fuera de Temporada: Desarrollar estrategias para promover el turismo durante la temporada baja, diversificando las ofertas turísticas y garantizando la inclusión de todas las personas.	70
NPL33. Tutelaje para Jóvenes Agricultores/as: Establecer programas de mentoría y apoyo continuo para jóvenes agricultores y agricultoras, cubriendo aspectos empresariales y tecnológicos.	70
NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas.	70
NPL35. Instalaciones Deportivas y de Ocio: Desarrollar y mejorar las instalaciones deportivas y de ocio, como parques de calistenia, pistas de baloncesto y skate, asegurando que sean espacios inclusivos y seguros para personas de todos los géneros.	70
NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades.	60
NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.	60
NPL38. Ocio Juvenil Digital: El ocio de los jóvenes se centra en lo digital, lo cual requiere estrategias específicas para su integración y participación activa.	60
NPL39. Casas de la Juventud y Difusión: Es necesario impulsar las casas de la juventud existentes, mejorando su utilidad y difusión para adaptarse al ocio digital predominante entre los jóvenes.	60
NPL40. Formación Especializada: Ofrecer capacitación en las actividades económicas locales, como artesanía y agricultura, para fomentar el desarrollo de habilidades en todas las personas.	50
NPL41. Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costos y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.	50
NPL42. Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo.	50

NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones.	50
NPL44. Equipamientos y Servicios Sociales: Aumentar y mejorar los equipamientos y servicios sociales como residencias para personas mayores, guarderías y centros de día, garantizando accesibilidad y adecuación a las necesidades de todas las personas, independientemente de su género.	50
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Centro de Emprendimiento y Formación: Establecer un centro para promover el emprendimiento y proporcionar formación específica para las necesidades del territorio, accesible para todas las personas.	90
NPNL2. independencia de Servicios de la Ubicación Física: Ampliar los servicios digitales para que la distancia física no sea una barrera en el acceso a las administraciones, asegurando la equidad.	50
NPNL3. Soporte Continuo a Municipios desde el S.A.M.: Proveer asistencia constante a los municipios para mejorar la gestión local y la implementación de políticas públicas, asegurando la equidad y la inclusión de todas las personas.	50
NPNL5. Seguridad Ciudadana: Fortalecer las medidas y servicios de seguridad ciudadana para asegurar entornos seguros y equitativos para todas las personas, promoviendo una protección inclusiva y respetuosa con la diversidad de género.	30
NPNL6. Mejoras en Comunicaciones: Implementar soluciones de transporte eficientes y sostenibles para facilitar la movilidad entre municipios, accesible para todos y todas.	30

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

El concepto innovación es complejo. La identificación de los aspectos innovadores en el marco del programa LEADER es esencial para diseñar un plan de acción efectivo, integrando y seleccionando operaciones que impulsen el desarrollo del territorio. La innovación en LEADER es crucial porque permite la adaptación y mejora continua del territorio, promoviendo soluciones novedosas que abordan desafíos específicos y potencialidades locales.

Desde una visión general, la innovación representa un camino mediante el cual el conocimiento se traslada y se convierte en un proceso, un producto o un servicio que incorpora nuevas ventajas para el mercado o para la sociedad en general. De esta forma puede definirse innovación como el desarrollo o la adopción de algo nuevo (nuevos conceptos o ideas), y/o las mismas ideas nuevas o adoptadas como explotación de éxito de nuevas ideas. Así, la explotación con éxito de nuevas ideas puede llevar a cualquier forma de aumento de los beneficios económicos o sociales. Por tanto, innovación es un cambio que supone una novedad. De esta forma, aparecen muchos tipos de innovación, que se pueden clasificar de varias maneras, en este caso y siguiendo las indicaciones del Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027, se han escogido dos de las tres opciones que define como aspecto innovador: temática abordada y aspecto integrado en la operación. Pudiéndose así definir el carácter para los siguientes aspectos:

- **Temática abordada**

Para que una temática sea identificada como innovadora, se han evaluado criterios como la novedad de la propuesta, su capacidad para generar un impacto significativo y su alineación con los objetivos estratégicos del GDR. Además, la innovación a menudo ha surgido de la combinación de diferentes temáticas, creando sinergias que potencian los resultados.

- **Aspecto integrado en la operación.**

Un aspecto integrado en la operación se considera innovador, cuando se incorporen nuevas prácticas, tecnologías o enfoques dentro de la actuación. Estos aspectos integradores demuestran cómo se diferencian de las prácticas existentes y su potencial para mejorar la eficiencia, sostenibilidad o impacto social de las operaciones.

El **proceso de identificación de los aspectos innovadores** se ha basado en primer lugar en un proceso participativo con las personas representantes de los sectores económicos, agentes sociales y sociedad civil de la zona rural, mediante la organización de un taller de participación específico sobre “aspectos innovadores” y la realización de encuestas y entrevistas.

De este modo, el taller participativo consistió en la dinamización de la sesión mediante una herramienta colaborativa, en la que las personas participantes debían extraer aspectos innovadores en función de las necesidades y potencialidades de la zona rural de las cinco áreas temáticas. Por otro lado, se orientó la reflexión y aporte de ideas en función de cuatro tipologías de innovaciones para cada área temática, para garantizar que se cubrieran todos los ámbitos de innovación para la extracción de una buena muestra de innovaciones:

1. **Tecnológica y de procesos:** Innovaciones que introducen nuevas tecnologías o mejoras en los procesos productivos y organizativos, aumentando la eficiencia y reduciendo costos.
2. **Productos y servicios:** Desarrollo de nuevos productos o servicios que responden a necesidades emergentes del mercado o mejoran los existentes, generando valor añadido.
3. **Social:** Innovaciones que promueven cambios sociales, mejorando la cohesión, inclusión y participación comunitaria, y abordando problemas sociales críticos.
4. **Vinculada a los objetivos transversales:** Innovaciones que contribuyen a objetivos transversales como la igualdad de género, el apoyo a la juventud rural y la lucha contra el cambio climático.

Paralelamente a la organización de los talleres, se han extraído de elementos e ideas innovadoras aportadas en las entrevistas y encuestas realizadas.

A continuación, se ha llevado a cabo un trabajo técnico para la extracción y clasificación de las diferentes temáticas y aspectos integrados en las operaciones, que derivaban de todas las ideas y propuestas de ambos procesos participativos, de manera que cada temática o aspecto ha quedado definido teniendo en cuenta la innovación en el territorio.

A su vez, la justificación de cada aspecto innovador ya sea temática o aspecto integrado, se ha basado en la descripción de su novedad en el territorio y el aprovechamiento de las potencialidades.

En la justificación de la **novedad** de la temática o aspecto integrado, se ha expuesto, en primer lugar, si se trata de un aspecto nuevo en el territorio o bien, si se trata de una novedad por no haber sido anteriormente abordada en la ZRL, además de justificar el detalle de novedad en sí misma.

Así mismo, para la justificación del **aprovechamiento de potencialidades**, se ha relacionado la o las potencialidades identificadas, para cada uno de las temáticas o aspectos integrados en la operación.

Nota aclaratoria de los NACE: Con fecha 24 de junio se contacta con el Servicio de Gestión de la Información del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, solicitando los datos de empresas por municipios de la ZRL y códigos NACE a nivel de cuatro dígitos. Posteriormente tras la aclaración del IECA se hace la petición el 25 junio por el aplicativo, adjuntando un fichero CSV con los municipios a extraer los datos, sin recibir aún la contestación con la información desagregada.

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
	1.
	Justificación
	2.
	Justificación
	3.
	Justificación

TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS

1. Tecnologías emergentes

Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Proyectos basados en el desarrollo de tecnologías emergentes, ofreciendo innovaciones que prometen cambiar la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con el mundo, mediante la transformación de los sectores económicos y sociales. Entre otros, consistirían en operaciones basadas en la Inteligencia Artificial (IA) y aprendizaje automático, computación cuántica, realidad virtual, aumentada, biotecnología, nanotecnología, sistemas de teledetección, SIG, etc. Estas tecnologías emergentes están en constante evolución y tienen el potencial de generar impactos significativos mejorando la eficiencia, la sostenibilidad y la calidad de vida en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
---------------	--

2. Tecnologías disruptivas

Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Desarrollo de innovaciones que alteren significativamente o reemplacen las tecnologías existentes, cambiando la forma en que las empresas y entidades operan. Las tecnologías disruptivas tienen el potencial de transformar completamente los sectores económicos y sociales. del mismo modo, pueden consistir en mejoras de la eficiencia y productividad mediante la automatización avanzada y la optimización de procesos o facilitar la creación de nuevos modelos de negocio y productos innovadores, abriendo oportunidades en mercados emergentes y tradicionales, fomentando un entorno económico más dinámico y competitivo en la zona rural</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad</p>
---------------	--

	<p>energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
<p>3.Eficiencia energética y Energías Renovables</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Proyectos u operaciones basadas en la promoción de soluciones tecnológicas avanzadas que permitan un uso más eficiente y responsable de la energía en todos los sectores, especialmente en la agricultura y la construcción. Estas iniciativas incluyen la implementación de sistemas de energía renovable, tecnologías de ahorro energético y prácticas de gestión sostenible de los recursos energéticos, contribuyendo a la sostenibilidad y reducción de costos en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
<p>4. Creación de nuevos procesos, mercado y productos del sector agrario y agroindustrial</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de proyectos innovadores que aborden importantes desafíos de la población, tales como la igualdad de género y la atención y servicios de cuidado accesibles y de calidad para personas mayores y colectivos vulnerables. Estas iniciativas pueden desarrollar la creación de nuevos servicios y puestos de trabajo, mejorando el bienestar y la calidad de vida en la zona rural.</p>

	<p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p>
5. Logística y canales de comercialización	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Apoyo a la creación de centros logísticos compartidos y procesos administrativos para PYMES, innovando en la gestión de las operaciones y el acceso a los consumidores. Desde la automatización y la sostenibilidad en la cadena de suministro hasta la expansión y orientación al cliente, estas iniciativas consistirían en mejorar la eficiencia logística y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p>
6. Economía de los Cuidados	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de proyectos innovadores que aborden importantes desafíos de la población, tales como la igualdad de género, la atención y servicios de cuidado accesibles y de calidad a las personas mayores y colectivos vulnerables, mediante la creación de nuevos servicios y/o nuevos puestos de trabajo.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P.10.Patrimonio Cultural y Experiencial a través de las Personas Mayores: Desarrollo de programas que involucren a las personas mayores en la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades prácticas, formando parte de un programa de envejecimiento activo.</p>
7. Mentoría	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Programas o proyectos de mentoría y tutoría para jóvenes y nuevas empresas. Actuaciones que transformen la forma en que las personas adquieren habilidades y alcanzan sus metas profesionales. La integración de tecnologías avanzadas, enfoques colaborativos y estrategias de aprendizaje continuo contribuyen a la construcción de recursos humanos más capacitados, motivados y adaptados al entorno empresarial y formativo cambiante.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de</p>

	<p>la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P.11.Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>
<p>8. Agroecología y agricultura regenerativa</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Operaciones basadas en nuevos enfoques integrales y transformadores de la agricultura tradicional que busquen aumentar la productividad agrícola, promoviendo al mismo tiempo la salud ambiental, la equidad social y la resiliencia a largo plazo frente a los desafíos globales actuales, apoyando la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Consistirían en iniciativas que promuevan de técnicas agrícolas sostenibles y ecológicas, utilizando prácticas innovadoras que minimicen el impacto ambiental y promueven la regeneración de los ecosistemas.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p>
<p>9. Microemprendimiento</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de la actividad empresarial a través de la creación y operación de nuevos negocios pequeños. Estos emprendimientos suelen caracterizarse por su tamaño reducido, estructura simplificada y capacidad para operar con recursos limitados, fomentando la innovación y el dinamismo económico en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P.11.Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y</p>

	conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.
10. Economía Circular y Gestión de Residuos	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Implementación de nuevos sistemas integrales de reciclaje y reutilización de residuos en la zona rural, incluyendo nuevos procesos e infraestructuras para el tratamiento y reciclaje de residuos. Estas prácticas contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en el uso de recursos en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p>
11. Programas Intergeneracionales	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL Nuevo. Creación de nuevos programas que fomenten la interacción y el intercambio de conocimientos entre generaciones, asegurando la transmisión de conocimientos y valores intergeneracionales en ambos sentidos. Estas operaciones pueden incluir desde la transmisión de técnicas agroalimentarias y horticultura hasta la formación en economía circular y TIC para personas mayores, entre otras.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p> <p>P.10.Patrimonio Cultural y Experiencial a través de las Personas Mayores: Desarrollo de programas que involucren a las personas mayores en la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades prácticas, formando parte de un programa de envejecimiento activo.</p>
12. Movilidad Sostenible	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de infraestructuras y servicios de transporte sostenibles, como la implementación de vehículos eléctricos o híbridos y la creación de puntos de recarga en áreas estratégicas. Estas iniciativas pueden basarse en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la accesibilidad y conectividad en las zonas rurales o apoyo y sensibilización orientado al fomento y uso de transporte público o</p>

	<p>medios de transporte sostenibles.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas</p> <p>P.11.Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>
<p>13. Nómadas Digitales</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Proyectos orientados a atraer y facilitar la vida de nómadas digitales en zonas rurales. Esta temática innovadora incluye la creación de infraestructuras de conectividad de alta calidad, espacios de coworking y servicios adaptados a las necesidades de profesionales que trabajan de forma remota. Al atraer a nómadas digitales, se diversifica la economía local, se fomenta la revitalización de áreas rurales y se promueve un entorno dinámico y multicultural que enriquece las comunidades. Esta iniciativa también incluye la integración de tecnologías avanzadas para facilitar el trabajo remoto y la colaboración, impulsando la innovación y el desarrollo sostenible en las zonas rurales.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
<p>ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES</p>	
<p>1. Innovación en el uso de materiales sostenibles</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La sostenibilidad se centra en satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras generaciones, mientras que la economía circular busca maximizar el uso de recursos a través del reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos, así como proyectos en los que se usen materiales alternativos que contribuyan a la descarbonización en todos los sectores. Esta combinación ofrece un enfoque holístico para abordar los desafíos ambientales y económicos, promoviendo la eficiencia y la innovación.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p>

	<p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p>
2. Gestión de calidad y/o integración de certificaciones o sellos de sostenibilidad	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. La integración de sistemas de gestión de calidad y certificaciones de sostenibilidad en los proyectos representa una innovación clave para asegurar el cumplimiento de altos estándares en calidad y sostenibilidad ambiental y social. Estas certificaciones o sellos son fundamentales para promover la economía verde y azul, garantizando que las prácticas empresariales no solo cumplen con las normativas, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar comunitario. Estas prácticas pueden estar orientadas a aumentar la confianza del consumidor y facilitar el acceso a nuevos mercados, asegurar el cumplimiento normativo y optimizar los procesos, reduciendo costos y desperdicios. Además, pueden fomentar una cultura de mejora continua, minimizar el impacto ambiental y reforzar la responsabilidad social corporativa.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular</p>
3. Nuevas Tecnologías y Herramientas digitales	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de nuevas tecnologías y herramientas digitales en los proyectos representa una innovación significativa para mejorar la eficiencia, la competitividad y la sostenibilidad. Estas tecnologías incluyen la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT), la automatización, el análisis de big data y la computación en la nube, entre otras. La integración de nuevas tecnologías y herramientas digitales en los proyectos puede ser esencial para mejorar la eficiencia operativa, la competitividad y la sostenibilidad, proporcionando una base sólida para la economía verde y azul y generando un impacto positivo en el mercado, el medio ambiente y la sociedad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que</p>

	<p>respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p>
<p>4. TIC y economía digital</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la economía digital representa una innovación clave para la modernización de los procesos empresariales y la creación de nuevas oportunidades de negocio en los proyectos y operaciones. Las TIC abarcan una amplia gama de tecnologías, incluyendo el internet de las cosas (IoT), el comercio electrónico, las plataformas digitales, la inteligencia artificial, y el análisis de big data.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>

5. Inclusión Social e Igualdad.

Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La inclusión social e igualdad en los proyectos representan innovaciones fundamentales para asegurar que todas las personas, independientemente de su género, origen étnico, edad o situación socioeconómica, tengan acceso equitativo a oportunidades y beneficios de las operaciones. Este aspecto integrador se puede materializar en la participación de mujeres en roles de liderazgo y en sectores donde tradicionalmente están subrepresentadas, contribuyendo a una distribución más equitativa del poder y los recursos o nuevas prácticas que eliminen barreras, promoviendo la igualdad de oportunidades o que fomenten la participación activa de todos los grupos sociales. También pueden consistir en nuevas fórmulas o medidas de inclusión social e igualdad que mejoren la sostenibilidad de los proyectos al asegurar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones y se fomente un entorno de trabajo diverso y respetuoso, así como la creatividad y la productividad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P.10.Patrimonio Cultural y Experiencial a través de las Personas Mayores: Desarrollo de programas que involucren a las personas mayores en la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades prácticas, formando parte de un programa de envejecimiento activo.</p> <p>P.11.Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>
---------------	---

6. Fomento del Emprendimiento Rural

Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración del fomento del emprendimiento rural en los proyectos representa una novedad significativa que busca revitalizar las áreas rurales, promover el desarrollo económico local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Al promover el espíritu emprendedor en el seno de los proyectos u operaciones, se generan oportunidades de empleo local, se retiene a la población joven y se atrae a nuevos residentes, contribuyendo a la lucha contra el despoblamiento rural. Esta integración no solo dinamiza la economía rural, sino que también fortalece las comunidades al incentivar la participación activa de los habitantes en el desarrollo de sus territorios, creando un tejido empresarial resiliente y sostenible que puede adaptarse a los cambios y desafíos del entorno.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en</p>
---------------	---

	<p>infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P4. Turismo Especializado y Experiencial: Desarrollo de turismo especializado que incluye actividades como la recolección de setas, observación de aves y la revalorización de oficios tradicionales a través de experiencias inmersivas que conecten a los visitantes con la cultura y la historia locales.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p> <p>P.11. Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>
7. Tecnologías Aplicadas al Turismo	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías aplicadas al turismo en los proyectos representa una innovación clave que busca mejorar la gestión, promoción y sostenibilidad de los destinos turísticos. Aplicación de TICs y tecnologías para la valorización de recursos turísticos, estas innovaciones permiten una gestión más eficiente de los recursos, optimizan la experiencia del visitante y promueven un turismo más sostenible y accesible. Las tecnologías digitales, como aplicaciones móviles, realidad aumentada, big data y plataformas de reservas en línea, facilitan la planificación y personalización de las visitas, ofreciendo información en tiempo real y servicios adaptados a las necesidades de los turistas. Además, estas tecnologías mejoran la promoción de destinos turísticos, permitiendo la creación de contenidos interactivos y atractivos que destacan los valores culturales y naturales de la zona rural. Puede consistir también en el fomento de la conservación del patrimonio al monitorear y gestionar el impacto ambiental y social del turismo, promoviendo prácticas sostenibles. La colaboración entre actores del sector turístico, como hoteles, agencias de viajes y administraciones públicas, se puede ver reforzada mediante el uso de plataformas digitales que facilitan la coordinación y el intercambio de información. La aplicación de tecnologías en el turismo transforma la</p>

	<p>forma en que se gestionan y promueven los destinos, mejorando la eficiencia, la sostenibilidad y la experiencia del visitante, y generando un impacto positivo en la economía y la sociedad local.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P5. Infraestructura Turística y Recreativa: Ampliación y mejora de infraestructuras turísticas y recreativas para soportar la diversificación de actividades culturales y deportivas, incluyendo mejoras en la accesibilidad y oferta fuera de temporada alta.</p>
8. Tecnología aplicada a la accesibilidad	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnología aplicada a la accesibilidad en los proyectos representa una innovación fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan acceder y beneficiarse de los servicios y entornos. La aplicación de TICs y tecnologías avanzadas facilita la movilidad, la comunicación y la interacción de personas con discapacidades mediante sistemas de navegación asistida, dispositivos de comunicación aumentativa y plataformas digitales. Además, la implementación de infraestructuras basadas en nuevas tecnologías, como plataformas que eliminan barreras arquitectónicas en puntos clave de zonas rurales o recorridos turísticos, mejora significativamente la accesibilidad de estos entornos. Estas soluciones tecnológicas no solo promueven la inclusión social al eliminar barreras físicas y digitales, sino que también optimizan la experiencia del visitante y fomentan la igualdad de oportunidades. La coordinación entre proveedores de servicios y organizaciones de apoyo, facilitada por herramientas de colaboración en línea, asegura que las soluciones de accesibilidad sean integrales y sostenibles. La aplicación de tecnología en la accesibilidad transforma la forma en que se diseñan y gestionan los entornos y servicios, mejorando la calidad de vida para todas las personas y generando un impacto positivo en la comunidad y la sociedad en general.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P4. Turismo Especializado y Experiencial: Desarrollo de turismo especializado que incluye actividades como la recolección de setas, observación de aves y la revalorización de oficios tradicionales a través de experiencias inmersivas que conecten a los visitantes con la cultura y la historia locales.</p> <p>P5. Infraestructura Turística y Recreativa: Ampliación y mejora de infraestructuras turísticas y recreativas para soportar la diversificación de actividades culturales y deportivas, incluyendo mejoras en la accesibilidad y oferta fuera de temporada alta.</p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que</p>

	respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.
9. Voluntariado Juvenil	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de programas de voluntariado juvenil en los proyectos representa una innovación clave para promover la participación activa de los jóvenes en iniciativas comunitarias, sociales y medioambientales. El desarrollo de aplicaciones y/o programas de voluntariado para la juventud, enfocados en apoyar a mayores y proteger el medioambiente, facilita la organización y gestión de actividades voluntarias en el marco de la ejecución de los proyectos u operaciones donde sea aplicable o se vea necesario contar con contribución de la población y la ciudadanía, en especial de la juventud. Puede ser el caso de tecnologías que permitan a los jóvenes conectarse con oportunidades de voluntariado de manera fácil y accesible, mejorando la coordinación y el impacto de sus esfuerzos. Además, el voluntariado juvenil fomenta el desarrollo de habilidades personales y profesionales, promueve la responsabilidad social y fortalece el sentido de comunidad. Los programas de voluntariado pueden incluir actividades como asistencia a personas mayores, proyectos de conservación ambiental y participación en eventos comunitarios asociados a los proyectos entre otras posibilidades. Al involucrar a los jóvenes en los proyectos, se fomenta la cohesión social y se crea una generación comprometida con el bienestar de su entorno. En resumen, la integración de tecnologías y programas de voluntariado juvenil no solo mejora la eficacia de las iniciativas comunitarias, sino que también empodera a los jóvenes, promoviendo su desarrollo personal y profesional y generando un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P4. Turismo Especializado y Experiencial: Desarrollo de turismo especializado que incluye actividades como la recolección de setas, observación de aves y la revalorización de oficios tradicionales a través de experiencias inmersivas que conecten a los visitantes con la cultura y la historia locales.</p>
10. Aplicación de las tecnologías emergentes a los procesos productivos o sectores tradicionales	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías emergentes en los procesos productivos y sectores tradicionales representa una innovación esencial para modernizar y optimizar estas industrias, permitiendo una supervisión y gestión más eficiente y precisa de los activos físicos. Estas tecnologías emergentes, que incluyen drones, inteligencia artificial, big data y automatización avanzada, mejoran la productividad, reducen los costos operativos y aumentan la sostenibilidad de los procesos. Además, permiten la recopilación y análisis de datos en tiempo real, facilitando la toma de decisiones informadas y la predicción de fallos antes de que ocurran. La modernización de sectores tradicionales mediante tecnologías emergentes también fomenta la innovación y la competitividad, permitiendo a las empresas adaptarse rápidamente a los cambios del</p>

	<p>mercado y a las nuevas demandas de los consumidores. En el ámbito agrícola, por ejemplo, los drones pueden monitorear el estado de los cultivos, optimizar el uso de recursos y mejorar el rendimiento. En la construcción, pueden inspeccionar infraestructuras difíciles de alcanzar y proporcionar datos precisos para el mantenimiento preventivo. En resumen, la aplicación de tecnologías emergentes a los procesos productivos y sectores tradicionales transforma la eficiencia operativa, promueve la sostenibilidad y genera un impacto positivo en la economía y la sociedad, adaptando industrias establecidas a los retos del siglo XXI.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p>
<p>11. Innovación de procesos productivos que contribuyan en un avance en la cadena de valor.</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de la innovación en los procesos productivos en el ámbito rural representa una transformación esencial para avanzar en la cadena de valor y mejorar la competitividad de los productos locales. Esta innovación implica la adopción de tecnologías avanzadas, como la automatización, la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT) y el análisis de big data, que optimizan cada etapa de la producción, desde la obtención de materias primas hasta la distribución del producto final. Por ejemplo, la automatización de procesos permite aumentar la eficiencia y reducir los costos operativos, mientras que el uso de IoT y big data proporciona información en tiempo real sobre el rendimiento y la calidad de los productos, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua. Además, la inteligencia artificial puede utilizarse para predecir demandas del mercado y ajustar la producción de manera flexible y eficiente. Estas innovaciones no solo mejoran la productividad y la rentabilidad, sino que también contribuyen a la</p>

	<p>sostenibilidad al optimizar el uso de recursos y reducir el desperdicio. Al avanzar en la cadena de valor, los productos rurales pueden alcanzar mercados más amplios y obtener un mayor valor agregado, lo que fortalece la economía local y promueve el desarrollo sostenible. En resumen, la innovación en procesos productivos en el ámbito rural transforma la cadena de valor, mejorando la eficiencia, sostenibilidad y competitividad de los productos locales, y generando un impacto positivo en la economía y la sociedad rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Productos Locales y Agroturismo: Fortalecimiento del agroturismo mediante la promoción y explotación de productos locales de alta calidad como el aceite de oliva y los quesos, complementado con actividades educativas sobre prácticas agrícolas sostenibles.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p>
<p>12. Innovación de procesos organizativos</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La innovación en procesos organizativos en el ámbito rural es crucial para mejorar la eficiencia, la colaboración y la adaptabilidad de las organizaciones y comunidades rurales. Esta innovación implica la implementación de nuevas herramientas, la creación de espacios de colaboración y la identificación y participación de nuevas agrupaciones de actores. Las herramientas digitales, como plataformas de gestión colaborativa, permiten a los actores rurales coordinar actividades, compartir información y tomar decisiones de manera más ágil y eficiente. Los espacios de colaboración, tanto físicos como virtuales, facilitan la interacción y el intercambio de conocimientos entre diferentes grupos, promoviendo la co-creación y la innovación abierta. La identificación y participación de nuevas agrupaciones de actores, como jóvenes emprendedores, mujeres rurales y comunidades locales, amplía la base de colaboración y aporta nuevas perspectivas y habilidades a los proyectos. Estas innovaciones organizativas fomentan una mayor cohesión social y un sentido de pertenencia, fortaleciendo las redes comunitarias y aumentando la resiliencia frente a los desafíos. La innovación en procesos organizativos en el ámbito rural transforma la manera en que las organizaciones y comunidades operan, promoviendo la colaboración, la inclusividad y la eficiencia, y generando un impacto positivo en el desarrollo rural sostenible.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p>

	<p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
13. Apoyo a cambios sociales y mejora de la cohesión, inclusión y participación	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de apoyo a cambios sociales y la mejora de la cohesión, inclusión y participación en los proyectos rurales representa una innovación fundamental para promover comunidades más equitativas y resilientes. Este enfoque se centra en fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones. A través de la creación de espacios de diálogo y colaboración, y la utilización de herramientas digitales y plataformas participativas, se facilita una mayor implicación de la población en los proyectos de desarrollo rural. Esta innovación también incluye la implementación de programas que promuevan la inclusión social, reduciendo las desigualdades y garantizando que todos los grupos, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a las oportunidades y beneficios. Además, la mejora de la cohesión social se logra mediante iniciativas que fortalecen los lazos comunitarios y promueven un sentido de pertenencia y solidaridad. En resumen, el apoyo a cambios sociales y la mejora de la cohesión, inclusión y participación en los proyectos rurales son esenciales para construir comunidades dinámicas y sostenibles, donde todos los individuos puedan contribuir y beneficiarse del desarrollo colectivo.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
14. Infraestructuras Digitales para la Conectividad	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de infraestructuras digitales para la conectividad en los proyectos rurales representa una</p>

	<p>innovación crucial para transformar la gestión agrícola y mejorar la calidad de vida en las áreas rurales. El uso de tecnologías digitales avanzadas, como el Internet de las Cosas (IoT), drones y big data, permite un monitoreo y gestión más eficiente de los cultivos y recursos naturales, optimizando el uso de insumos y mejorando la productividad. Estas tecnologías avanzadas, no previamente aplicadas en la zona rural, ofrecen nuevas oportunidades para innovar en la agricultura y otros sectores productivos. Además, el desarrollo de infraestructuras digitales mejora la conectividad y accesibilidad en la zona rural, facilitando el acceso a servicios de comunicación y datos de alta velocidad. La implementación de estas infraestructuras permite la recopilación y análisis de grandes volúmenes de datos, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica. La innovación en la infraestructura de comunicación digital no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también impulsa el desarrollo económico al atraer inversiones y fomentar la creación de empleo en las zonas rurales. En resumen, la construcción de infraestructuras digitales para la conectividad en los proyectos de la zona rural puede transformar la manera en que se gestionan y desarrollan estas áreas, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y la inclusión digital en la zona.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P5. Infraestructura Turística y Recreativa: Ampliación y mejora de infraestructuras turísticas y recreativas para soportar la diversificación de actividades culturales y deportivas, incluyendo mejoras en la accesibilidad y oferta fuera de temporada alta.</p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p>
15. Tecnologías para la Educación y Sensibilización	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías para la educación y sensibilización en los proyectos rurales representa una innovación esencial para mejorar el acceso a la información, la formación y la conciencia social en la zona rural. Estas tecnologías incluyen plataformas de aprendizaje en línea, aplicaciones educativas, realidad aumentada y virtual, y herramientas de comunicación digital que facilitan el acceso a recursos educativos de alta calidad. Las plataformas de aprendizaje en línea permiten a los profesionales de la zona rural y a los estudiantes acceder a cursos y</p>

	<p>programas educativos que de otro modo no estarían disponibles para ellos, mejorando sus habilidades y conocimientos. Las aplicaciones educativas y la realidad aumentada y virtual proporcionan experiencias de aprendizaje interactivo y atractivo, que pueden ser adaptadas a las necesidades específicas de la zona rural. Además, las herramientas de comunicación digital facilitan la difusión de información y la sensibilización sobre temas cruciales como la sostenibilidad ambiental, la salud, la igualdad de género y la participación comunitaria. Estas tecnologías no solo mejoran la educación formal e informal, sino que también fomentan una mayor participación de la comunidad en iniciativas de desarrollo y conservación. El uso de tecnologías para la educación y sensibilización en los proyectos rurales transforma la manera en que las comunidades acceden y comparten conocimientos, promoviendo un aprendizaje continuo, la conciencia social y un desarrollo sostenible y equitativo.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P5. Infraestructura Turística y Recreativa: Ampliación y mejora de infraestructuras turísticas y recreativas para soportar la diversificación de actividades culturales y deportivas, incluyendo mejoras en la accesibilidad y oferta fuera de temporada alta.</p> <p>P6. Formación Adaptada y Empleo: Establecimiento de centros de formación vocacional y profesional que respondan a las necesidades específicas del mercado laboral local, incluyendo programas de capacitación en oficios tradicionales y modernos.</p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p> <p>P.12.Colaboraciones con Universidades y Otros Sectores: Establecimiento de colaboraciones con universidades para cursos de verano y otros programas educativos que puedan tener lugar en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con sectores como la felicidad y el bienestar.</p>
16. Aplicación de Prácticas de Bioeconomía Circular.	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de prácticas de bioeconomía circular en los proyectos rurales representa una innovación clave para promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales. La implementación de prácticas de bioeconomía circular para la producción sostenible se centra en la reutilización y reciclaje de materiales biológicos, transformando los residuos en recursos valiosos y cerrando los ciclos de producción. Esta innovación implica el desarrollo de procesos productivos que</p>

	<p>minimicen los desperdicios y maximicen el aprovechamiento de los recursos biológicos, como la biomasa y los subproductos agrícolas. La aplicación de principios de bioeconomía no utilizados previamente en la región introduce tecnologías avanzadas, como la biotecnología y la fermentación industrial, para crear productos de alto valor añadido, como biocombustibles, bioplásticos y productos farmacéuticos, a partir de residuos orgánicos. Además, la bioeconomía circular fomenta la diversificación económica en las zonas rurales, creando nuevas oportunidades de empleo y desarrollo local. La adopción de estas prácticas también contribuye a la mitigación del cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover una gestión sostenible de los recursos naturales. En resumen, la aplicación de prácticas de bioeconomía circular en los proyectos rurales transforma los modelos de producción y consumo, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo económico en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Desarrollo de Energías Renovables: Implementación de proyectos para el desarrollo de energías renovables, incluyendo la instalación de sistemas solares en infraestructuras públicas y la promoción de comunidades energéticas locales que fortalezcan la autonomía y sostenibilidad energética de la región.</p> <p>P3. Innovación y Conservación de la Biodiversidad: Impulso de iniciativas empresariales enfocadas en la conservación de la biodiversidad y la agricultura regenerativa, que también integren tecnologías limpias y prácticas de economía circular.</p>
<p>17. Fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector (cooperativismo)</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración del fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector, específicamente el cooperativismo, en los proyectos rurales representa una innovación esencial para revitalizar la economía social y promover el desarrollo sostenible. La promoción y apoyo a la formación y desarrollo de cooperativas en diversas áreas productivas facilitan la creación de estructuras empresariales democráticas y participativas, donde los miembros comparten la propiedad y los beneficios de manera equitativa. Esta innovación se centra en revalorizar la economía social, promoviendo modelos de negocio que priorizan el bienestar de la comunidad y el desarrollo local por encima del lucro individual. Mediante la capacitación y el apoyo técnico, se fomenta la creación de cooperativas en sectores como la agricultura, la artesanía, los servicios y la energía renovable, entre otros. Estas cooperativas no solo mejoran la eficiencia y competitividad de las actividades productivas, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y la cohesión social. Además, el cooperativismo impulsa la inclusión social al ofrecer oportunidades de empleo y desarrollo a grupos tradicionalmente marginados, como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. En resumen, el fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector en los proyectos rurales transforma las dinámicas económicas y sociales, promoviendo la sostenibilidad, la equidad y el</p>

	<p>desarrollo integral de la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Empresas de Servicio Asociadas a la Agricultura: Promoción de empresas de servicios que proporcionen asistencia técnica, logística y soporte a las operaciones agrícolas, elevando la eficiencia y productividad del sector agrario.</p> <p>P8. Cooperación entre Empresas y Cooperativas: Fomento de la cooperación entre empresas y cooperativas para fortalecer las redes comerciales y de innovación, facilitando el acceso a mercados más amplios y la integración de mejores prácticas.</p>
<p>18. Custodia del territorio</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de la custodia del territorio en los proyectos rurales representa una innovación fundamental para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales. Este enfoque implica la adquisición de equipamientos y la dotación, modernización y mejora de infraestructuras necesarias para ejecutar los acuerdos de custodia del territorio. Estos acuerdos son pactos voluntarios entre propietarios de tierras y entidades de custodia para conservar y restaurar el medio ambiente, promoviendo prácticas que preserven la biodiversidad y los ecosistemas locales. La implementación de infraestructuras modernas y equipamientos adecuados, como sistemas de monitoreo ambiental, herramientas de gestión de tierras y tecnologías de conservación, permite una gestión más eficiente y efectiva del territorio. Esta innovación no solo asegura la protección de los recursos naturales, sino que también fomenta la participación activa de las comunidades locales en la conservación ambiental. Además, los acuerdos de custodia del territorio promueven la educación y sensibilización ambiental, fortaleciendo el compromiso comunitario con la sostenibilidad. La custodia del territorio en los proyectos rurales transforma la manera en que se gestionan y conservan los recursos naturales, promoviendo una colaboración efectiva entre propietarios de tierras y comunidades para un desarrollo rural sostenible y resiliente.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P9. Aprovechamiento de los Recursos Endógenos: Utilización sostenible de recursos endógenos como la biomasa vegetal y el agua para proyectos de energía renovable y mejoras en la infraestructura hídrica para la agricultura.</p> <p>P.10.Patrimonio Cultural y Experiencial a través de las Personas Mayores: Desarrollo de programas que involucren a las personas mayores en la transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades prácticas, formando parte de un programa de envejecimiento activo.</p> <p>P.11.Diversificación del Turismo: Innovación en la oferta turística incluyendo el astroturismo y el turismo gastronómico, complementado con eventos culturales como cine al aire libre y conferencias temáticas para atraer diversos grupos de interés.</p>

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se exponen los objetivos generales y específicos que dirigirán las intervenciones en el territorio de la Zona Rural Leader de la Sierra de Cádiz junto con el plan de acción diseñado para su logro. Además, se destaca la importancia de la complementariedad y coherencia con otros planes y programas en ejecución en el territorio, lo que asegura que los esfuerzos produzcan sinergias, maximizando los recursos disponibles y multiplicando el efecto de las intervenciones.

Para establecer los objetivos generales de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER Sierra de Cádiz (EDLL), se han considerado los resultados del proceso participativo de diseño de la EDLL, descritos en epígrafes anteriores. Específicamente, se han empleado las conclusiones del diagnóstico situacional del territorio y la matriz DAFO territorial. La formulación de los objetivos ha sido un proceso meticuloso que ha combinado la información de la matriz DAFO con un análisis de las necesidades territoriales priorizadas, determinadas mediante procesos participativos, asegurando que los objetivos generales se fundamenten en estas necesidades, mantengan coherencia con ellas y sean pertinentes para el territorio.

El Plan de Acción, descrito en este epígrafe, constituye la hoja de ruta para alcanzar los objetivos propuestos, incluye diversas medidas y acciones específicas destinadas a diversificar la economía rural, conservar el entorno natural, mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar el desarrollo social, sostenible e impulsar y modernizar sectores claves como el sector agrario y forestal o el turístico. Cada línea de ayuda específica incluye metas cuantitativas y cualitativas, además de indicadores de seguimiento y resultados que permitan evaluar el progreso y el impacto de las acciones implementadas, rendir cuentas de lo realizado y dar transparencia al proceso de desarrollo.

La coherencia y complementariedad con otros planes y programas son vitales para el éxito de esta estrategia. La integración con iniciativas locales, regionales y nacionales permiten unir esfuerzos y ampliar el impacto de las intervenciones, asegurando una respuesta efectiva y eficiente a los desafíos y maximizando las oportunidades del territorio para un desarrollo sostenible. Destacan, entre estos programas, los promovidos en el contexto del PEPAC y la Programación Regional de Fondos Estructurales, tal y como se describe con mayor detalle en el apartado 5.11 sobre complementariedad con otros planes y programas.

Se abordan e identifican, igualmente, los impactos de la estrategia sobre los objetivos transversales, como la Igualdad de Género, la Incorporación de la Juventud, la lucha contra el cambio climático y la innovación, los cuales se han integrado a lo largo de todo el proceso participativo en cada una de las metodologías aplicadas para tal fin.

Finalmente, los objetivos generales de la ZRL de la Sierra de Cádiz se centran en:

OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz a través del apoyo a proyectos empresariales, y la modernización de infraestructuras y equipamientos.

OG2. Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo

OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización, y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.

OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz

OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz a través del apoyo a proyectos empresariales, la modernización de infraestructuras y equipamientos.		20%
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal.	IN1.1.1. Numero de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo. IN1.1.2. Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo. (R18). Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal.		Fórmula 1 infraestructura /20.000euros 15 personas usuarias /20.000euros
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº1. De dicha cuantía se estima que el 9% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE1.1. Para la tipología 1.6(Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructura, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN1.1.1., la metodología será la de una infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo/20.000euros. Para la tipología 1.6, para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN1.2.1., la metodología será la de 15 personas usuarias de una infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo /20.000euros. R18 Inversión total para mejora el rendimiento del sector forestal.	
			Valor

	N1.2.1. Número de operaciones que mejoren la competitividad, modernicen empresas dedicadas a la transformación, comercialización o presten de servicios en los sectores agrario y forestal. (R18). Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal. (R37) Crecimiento y empleo en las zonas rurales. (R39) Desarrollo de la economía rural.	Fórmula	1 operación 75.000 euros
		Valor	
OE1.2. Mejorar la competitividad y modernizar las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal.	<p>Metodología de cálculo</p> <p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº1. De dicha cuantía se estima que el 54% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE1.2.</p> <p>Para la tipología 1.9(Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios) y 1.11(Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal)para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN1.2.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 75.000 euros.</p> <p>R18 Inversión total para mejora el rendimiento del sector forestal.</p> <p>R37 Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos PAC.</p> <p>R39 Número de empresa rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.</p>		
OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.	IN1.3.1. Número de explotaciones agrarias o forestales modernizadas. (R9) Modernización de explotaciones agrícolas. (R16) Inversiones relacionadas con el clima. (R18). Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal. (R37) Crecimiento y empleo en las zonas rurales. (R39) Desarrollo de la economía rural.	Fórmula	1 explotación modernizada /75.000 euros
		Valor	
	<p>Metodología de cálculo</p> <p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº1. De dicha cuantía se estima el 37% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE1.3.</p>		

		<p>Para la tipología 1.7(Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN1.3.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre.75.000 euros.</p> <p>R9 Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayudas a la inversión para la reestructuración y la modernización, así como para mejorar la eficiencia de los recursos.</p> <p>R16 Porcentaje de explotaciones agrícolas beneficiarias de las ayudas a la inversión de la PAC que contribuyen a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, así como la producción de energías renovables o de biomateriales.</p> <p>R37 Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos PAC.</p> <p>R39 Número de empresa rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.</p> <p>(R18) Inversión total para mejora del rendimiento del sector forestal.</p>				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL2. Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas.	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	
NPL4. Promoción y Protección de Productos Locales: Fomentar la creación y el reconocimiento de denominaciones de origen y sellos distintivos que añadan valor a los productos locales, con igualdad de acceso para todos y todas.		x	x	x		
NPL5. Dignificación del Empleo en el Sector Agrícola: Visibilizar y valorar el empleo en el sector agrícola, resaltando el importante rol, especialmente de las mujeres, en trabajos tradicionalmente no reconocidos.	OE6	OE7	OE8	OE9	OT	
NPL7. Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales. NPL12. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas. NPL14. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y			x	x	x	

<p>comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética.</p> <p>NPL16. Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo.</p> <p>NPL18. Mejora de los canales de comercialización y distribución: Implementar estrategias para optimizar la comercialización y distribución de productos locales, facilitando el acceso al mercado.</p> <p>NPL19. Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad agrícola.</p> <p>NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.</p> <p>NPL26. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.</p> <p>NPL29. Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas.</p> <p>NPL33. Tutelaje para Jóvenes Agricultores/as: Establecer programas de mentoría y apoyo continuo para jóvenes agricultores y agricultoras, cubriendo aspectos empresariales y tecnológicos.</p> <p>NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.</p> <p>NPL41. Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costes y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.</p> <p>NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones.</p>					
--	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG2. Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo.	45%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.	IN2.1.1. Número de actividades económicas puestas en marcha o modernizadas. (R37) Crecimiento y empleo en las zonas rurales. (R39) Desarrollo de la economía rural.	Fórmula	1 actividad económica puesta en marcha o modernizada /75.000 euros
		Valor	
	Metodología de cálculo Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº.2. De dicha cuantía se estima que el 94% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE2.1. Para la tipología 2.6(Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación con el indicador IN2.1.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 75.000 euros. R.37 Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC. R39 Número de empresas rurales, incluidas la de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.		
OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural.	IN2.2.1. Número de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo. IN 2.2.2 Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo.	Fórmula	1 infraestructura /20.000 euros 10 personas usuarias de las infraestructuras.

<p>igualdad de acceso para todos y todas.</p> <p>NPL7. Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales.</p> <p>NPL8. Organización de experiencias interactivas que demuestren los oficios tradicionales y conecten a visitantes con la cultura regional.</p> <p>NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos.</p> <p>NPL12. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.</p> <p>NPL14. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética.</p> <p>NPL15. Desarrollo del Sector Industrial: Facilitar proyectos de inserción laboral en la industria, especialmente en áreas cercanas a ciudades, promoviendo igualdad de oportunidades.</p> <p>NPL16. Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo.</p> <p>NPL18. Mejora de los canales de comercialización y distribución: Implementar estrategias para optimizar la comercialización y distribución de productos locales, facilitando el acceso al mercado.</p> <p>NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.</p> <p>NPL22. Capacitación en Oficios Locales: Se debe considerar el Plan Andaluz de la Artesanía para ofrecer formación en oficios locales a los jóvenes, potenciando sus habilidades y el patrimonio cultural.</p> <p>NPL24. Oficios Tradicionales y Atracción Juvenil: En Ubrique, por ejemplo, la escuela de artesanos utiliza la piel en conjunción con la arquitectura para atraer a los jóvenes.</p> <p>NPL25. Compartir Experiencias con Institutos: Realizar trabajos que involucren a institutos locales para traer de vuelta a talentos que emigraron y que puedan compartir sus experiencias.</p> <p>NPL26. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.</p> <p>NPL27. Internacionalización de la Industria de la Piel: Crear una entidad propia que potencie la industria de la piel a nivel internacional, aumentando su impacto y alcance.</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.</p> <p>NPL32. Fomento del Turismo Fuera de Temporada: Desarrollar estrategias para promover el turismo durante la temporada baja, diversificando las ofertas turísticas y garantizando la inclusión de todas las personas.</p> <p>NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.</p> <p>NPL40. Formación Especializada: Ofrecer capacitación en las actividades económicas locales, como artesanía y agricultura, para fomentar el desarrollo de habilidades en todas las personas.</p> <p>NPL42. Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo.</p> <p>NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones.</p>					
---	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.		30%
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida.	IN3.1.1. Número de infraestructuras, equipamientos resilientes para la calidad de vida. IN3.1.2. Número de personas beneficiarias de infraestructuras. R42 Promoción de la inclusión social.	Fórmula	1 infraestructura /75.000 euros 100 personas usuarias de las infraestructuras / 75.000 euros
	Metodología de cálculo	Valor	
	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº3. De dicha cuantía se estima que el 70% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE3.1. Para la tipología 3.6(Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN3.1.1. y IN3.1.2, la metodología será la cantidad resultante dividida entre 75.000 euros. R42 Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados.		
OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que	IN3.2.1. Número de inversiones que promuevan la conservación protección rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.	Fórmula	1 Inversión /50.000 euros 150 personas beneficiarias directas

aseguren su preservación.	IN 3.2.2 Población beneficiada de inversiones.		/50.000 euros
	R27 Resultados en materia de medioambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales.	Valor	
	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº3. De dicha cuantía se estima que el 20% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE3.2.</p> <p>Para la tipología 3.5(Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN3.2.1. y IN3.2.2, la metodología será la cantidad resultante dividida entre 50.000 euros.</p> <p>R27 Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al en las zonas rurales.</p>	
OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.	IN 3.3.1 Número de actividades informativas y/o de sensibilización en la conservación del patrimonio, la sostenibilidad y la innovación social.	Fórmula	1 actividad/28.000 euros
	IM 3.3.2 Número de personas informadas y/o sensibilizadas en la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social sostenible.		20 personas 28.000 euros
	R42 Promoción de la inclusión social.	Valor	
	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº3. De dicha cuantía se estima que el 10% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE3.3.</p> <p>Para la tipología 3.3(Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN3.3.1. y IN3.3.2, la metodología será la cantidad resultante dividida entre 28.000 euros.</p> <p>R42 Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados.</p>	

NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
<p>NPL3. Fomento de iniciativas supramunicipales que compartan recursos y aborden problemas comunes vinculados a la igualdad de género, a la juventud rural y a la lucha contra el cambio climático.</p> <p>NPL6. Promoción de Actividades Culturales y Deportivas: Ampliar la oferta de eventos y actividades que resalten las tradiciones y capacidades locales, asegurando la participación inclusiva de todos los géneros.</p> <p>NPL09. Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados.</p> <p>NPL10. Limpieza y Conservación del Entorno Natural: Intensificar los esfuerzos para mantener los espacios naturales limpios y protegidos, con políticas que aseguren la equidad de género en el empleo y la participación.</p> <p>NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos.</p> <p>NPL13. Desarrollo de Nuevos Senderos: Crear caminos y rutas que diversifiquen las opciones turísticas y faciliten el acceso equitativo a los espacios naturales.</p> <p>NPL17. Oferta Cultural y Lúdica para Jóvenes: Desarrollar una oferta cultural y de ocio que tenga en cuenta las necesidades y preferencias de los jóvenes de todos los géneros, fomentando su inclusión activa en el diseño de estas actividades.</p> <p>NPL20. Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género.</p> <p>NPL23. Unificación de Municipios a través de Senderos: Desarrollar una red de senderos que unifique todos los municipios, facilitando el acceso y la visita a diversos puntos a través de estas rutas.</p> <p>NPL26. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.</p> <p>NPL30. Recursos para el Mantenimiento de Espacios Naturales: Asegurar recursos adecuados para el cuidado y desarrollo continuo de áreas protegidas y senderos, promoviendo oportunidades equitativas.</p>	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5

NPL31. Acceso y Uso de Vías Pecuarías: Promover el acceso y uso equitativo de las vías pecuarías, garantizando que estén disponibles para todos y todas.

NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas.

NPL35. Instalaciones Deportivas y de Ocio: Desarrollar y mejorar las instalaciones deportivas y de ocio, como parques de calistenia, pistas de baloncesto y skate, asegurando que sean espacios inclusivos y seguros para personas de todos los géneros.

NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades.

NPL38. Ocio Juvenil Digital: El ocio de los jóvenes se centra en lo digital, lo cual requiere estrategias específicas para su integración y participación activa.

NPL39. Casas de la Juventud y Difusión: Es necesario impulsar las casas de la juventud existentes, mejorando su utilidad y difusión para adaptarse al ocio digital predominante entre los jóvenes.

NPL44. Equipamientos y Servicios Sociales: Aumentar y mejorar los equipamientos y servicios sociales como residencias para personas mayores, guarderías y centros de día, garantizando accesibilidad y adecuación a las necesidades de todas las personas, independientemente de su género.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz.	3%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE4.1.: Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.	IN4.1.1. Número de actividades de información, sensibilización, y promoción realizadas. IN 4.1.2 Número de personas informadas y sensibilizadas-	Fórmula	1 actividad/ 10.000 euros 30 personas/10.000 euros
		Valor	
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº4. De dicha cuantía se estima que el 33% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE4.1. Para la tipología 4.3(Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.1.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros. Para la tipología 4.3, para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.1.2., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.	
OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias exitosas y prácticas innovadoras que impulsen	IN4.2.1. Número de actividades de demostración. IN 4.2.2 Número de personas participantes.	Fórmula	1 actividad/ 10.000 euros 30 personas/ 10.000

el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz.			euros
		Valor	
	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N°4. De dicha cuantía se estima que el 33% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE4.2.</p> <p>Para la tipología 4.4(Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostraciones que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.2.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.</p> <p>Para la tipología 4.4, para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.2.2., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.</p>	
OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz.	IN4.3.1. Número de herramientas de apoyo creadas. IN 4.3.2 Número de personas beneficiarias.	Fórmula	1 actividad/ 10.000 euros 30 personas/ 10.000 euros
		Valor	
	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N°4. De dicha cuantía se estima que el 34% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE4.3.</p> <p>Para la tipología 4.5(Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.3.1., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.</p> <p>Para la tipología 4.5, para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN4.3.2., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.</p>	

NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL9. Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados.	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL10. Limpieza y Conservación del Entorno Natural: Intensificar los esfuerzos para mantener los espacios naturales limpios y protegidos, con políticas que aseguren la equidad de género en el empleo y la participación.					
NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos.	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
NPL20. Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género.					
NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.					
NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.					
NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas.	x		x	x	x
NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades.					
NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.					
NPL38. Ocio Juvenil Digital: El ocio de los jóvenes se centra en lo digital, lo cual requiere estrategias específicas para su integración y participación activa.					
NPL39. Casas de la Juventud y Difusión: Es necesario impulsar las casas de la juventud existentes, mejorando su utilidad y difusión para adaptarse al ocio digital predominante entre los jóvenes.					

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER.		ASIGNACIÓN (%)				
Objetivo general	OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.			2%		
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas				
OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.	IN5.1.1. Actividades de cooperación que fomenten la innovación, competitividad y la sostenibilidad. IN5.1.2. Beneficiarios directos de proyectos de cooperación.	Fórmula	1 actividad / 10.000 € 30 personas/ 10.000 €			
		Valor				
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas Nº5. De dicha cuantía se estima que el 100% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE5.1. Para la tipología 5.1(Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de actividades de cooperación Leader), para el cálculo del valor de la meta a alcanzar en relación al indicador IN5.1.1. y IN5.1.2., la metodología será la cantidad resultante dividida entre 10.000 euros.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL25. Compartir Experiencias con Institutos: Realizar trabajos que involucren a institutos locales para traer de vuelta a talentos que emigraron y que puedan compartir sus experiencias.		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han						

abordado adecuadamente.

NPL42. Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
	1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.
x	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
x	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
x	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.
	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.
x	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.2	Factor de aislamiento	5
	AT.2.1 El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	5
	AT.2.2 El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	3
FE.1	Tipo de explotación agraria	3
	FE.1.1 La operación se desarrolla en una explotación prioritaria	2
	FE.1.2 La operación se desarrolla en una explotación de titularidad compartida	1
	FE.1.3 La operación se desarrolla en una explotación de economía social	1
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER	20
	FE 3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura	20
	FE 3.2 Industria extractiva o manufacturera	20
	FE 3.3 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0
	FE 3.4 Construcción	0
	FE 3.5 Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	20
	FE 3.6 Transporte y almacenamiento	0

	FE 3.7	Hostelería	0
	FE 3.8	Información y comunicaciones	0
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	0
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	0
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	0
	FE 3.13	Educación	0
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	0
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	0
	FE 3.16	Otros servicios	20
FE-6		Mejora del desarrollo empresarial en el sector agroalimentario y/o forestal en el ámbito de la ZRL	20
	FE 6-1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la producción agroalimentaria y/o forestal	20
	FE 6-2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	FE 6-3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la comercialización de productos agrarios y/o forestales	20
	FE 6-4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la producción de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	FE 6-5	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	20

	FE 6-6	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la comercialización de productos agroalimentarios y/o forestales	20
CC.1		Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	6
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	4
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	4
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	2
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	4
IG.1		Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	3
	IG 1.1	Promotora persona física mujer	2
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	2
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	2
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	2
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	2
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores ”masculinizados”	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	1
JR.1		Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	3

	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	2
		La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	2
	JR.1.2	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	2
	JR.1.3	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	2
	JR.1.4	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	1
	JR.1.5	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	1
	JR.1.6	Asociaciones juveniles	1
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora		20
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	20
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	20
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	20
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)		15
	PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	15

	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	12
	PS.2.3	Entidades de economía social	3
PUNTUACIÓN TOTAL			100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)		Puntuación asignada
AT.1	Ámbito y/o localización de la operación		12
	AT.1.1	Ejecución en todo el territorio de aplicación de la EDLL	12
	AT.1.2	Ejecución entre el 51% y el 100% de los municipios de aplicación de la EDLL	11
	AT.1.3	Ejecución entre el 20% y el 50% de los municipios de aplicación de la EDLL	10
AT.2	Factor de aislamiento		17
	AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	17
	AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	16
AT.9	Efectos sobre utilización de recursos territoriales		6
	AT.9.1	Empleo de materias primas del territorio	6
	AT.9.2	Aprovechamiento de instalaciones, edificios o estructuras infrautilizados del territorio o en desuso (*)	6
FE-5	Puesta en valor de productos agroindustriales y/o forestales		8
	FE 5-1	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal endógeno de la ZRL	8

	FE 5-2	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal acogido a cualquier régimen de calidad reconocido a nivel europeo, estatal, regional, o bien a marcas de calidad territorial certificadas	8
CC.1		Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	8
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	7
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	7
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	1
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	7
CC.4		Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos	5
	CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (p.ej aguas grises en edificios....etc)	5
	CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación contadores individuales)	5
	CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua	5
	CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales	5
	CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua	5
	CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables.	5

FO.3		Mejora de la capacitación de los profesionales del sector agrario, agroalimentario y/o forestal	3
	FO 3.1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	2
	FO 3.2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	3
	FO 3.3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 profesionales de empresas agrarias/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal).	2
	FO 3.4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 profesionales de empresas agraria/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	3
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	36
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	36
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	36
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	36
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.
	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
x	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.
x	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
x	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER	40
	FE 3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura	0
	FE 3.2 Industria extractiva o manufacturera	40

	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	40
	FE 3.4	Construcción	35
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	40
	FE 3.6	Transporte y almacenamiento	35
	FE 3.7	Hostelería	40
	FE 3.8	Información y comunicaciones	40
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	35
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	40
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	35
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	40
	FE 3.13	Educación	40
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	40
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	40
	FE 3.16	Otros servicios	40
CC.1		Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	10
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	8
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	8
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética	2

		(obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	0
CC.2		Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	10
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	10
PE.4		Eficacia subvención	8
	PE.4.1	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 20.000 €	8
	PE.4.2	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 60.000 €	7
	PE.4.3	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 100.000 €	6
IG.1		Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	5
	IG 1.1	Promotora persona física mujer	4
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	4
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	4
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	4
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	4
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores ”masculinizados”	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	1

IG.2		Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género	2
	IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad	2
	IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley	2
	IG 2.4	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral	2
JR.1		Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	5
	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	4
		La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	4
	JR.1.2	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	4
	JR.1.3	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	4
	JR.1.4	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	1
	JR.1.5	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	1
	JR.1.6	Asociaciones juveniles	1
IN.1		Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1		Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	10
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	10

	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	10
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	10
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)		5
	PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	5
	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	5
	PS.2.3	Entidades de economía social	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)		Puntuación asignada
AT.2	Factor de aislamiento		17
	AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	17
	AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	16
AT.9	Efectos sobre utilización de recursos territoriales		6
	AT.9.1	Empleo de materias primas del territorio	6
	AT.9.2	Aprovechamiento de instalaciones, edificios o estructuras infrautilizados del territorio o en desuso (*)	6
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo		12
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta	12

	energética o informe técnico)	
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	12
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	10
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	12
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	7
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	7
FO.1	Operaciones de formación, y sensibilización para la población	7
FO 1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	7
FO 1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	7
FO 1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	7
FO 1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	0
FO 1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL .Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	7
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural	4
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	3

JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	3
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	2
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	2
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	3
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	3
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	3
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	2
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	40
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	40
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	40
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	40

SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida		2
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	2
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	2
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	2
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE5.OBJETIVOS, PLANDEACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N°3

LÍNEA DE AYUDAS N°3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
x	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
x	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
x	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
AT.2	Factor de aislamiento	12
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	12

	AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	11
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo		6
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	6
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	6
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	4
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	6
CC.8	Actuaciones en el entorno urbano, agrario o en el patrimonio medioambiental		5
	CC.8.1	Intervenciones en emplazamientos significativos que supongan la regeneración del entorno ambiental degradado (miradores naturales, yacimientos arqueológicos, pozos, molinos, acequias, lavaderos o fielatos...)	5
	CC.8.2	Campañas para la repoblación de parcelas y/o adopción de alcorques dirigidas a la población escolar, escuelas adultos, otros colectivos interesados	5
	CC.8.3	Fomento de acciones colectivas de voluntariado para limpieza de entornos degradados (Campañas “basuraleza”)	5
	CC.8.4	Programas de multiplicación de la superficie con sombra vegetal e instalación de pavimentos permeables y jardines de lluvia en cascos urbanos	5
	CC.8.5	Limpieza, regeneración y naturalización de cauces fluviales en cascos urbanos y otras áreas de interés ambiental	5
	CC.8.6	Medidas de estímulo para la instalación de huertos recreativos en medio rural y urbano	5

	CC.8.7	Actuaciones de creación o mejora de senderos, vías verdes, miradores naturales, parques periurbanos o aulas de naturaleza.	5
	CC.8.8	Programa de siembra y mantenimiento de setos silvestres en grandes predios de cultivos sin cobertura vegetal permanente	5
	CC.8.1	Intervenciones en emplazamientos significativos que supongan la regeneración del entorno ambiental degradado (miradores naturales, yacimientos arqueológicos, pozos, molinos, acequias, lavaderos o fielatos...)	5
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres		7
	IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales	5
	IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres	5
	IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres	5
	IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres	5
	IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.	2
	IG.11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas	2
	IG.11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*)	2
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural		5
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	4
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	4
	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	1

	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	1
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	4
	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	4
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	4
	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	1
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
PT.1	Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio		10
	PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos	10
	PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*)	10
	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*)	10

PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora		45
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades de cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	45
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	45
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	45
SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida		5
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	5
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	5
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
x	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
x	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
X	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
-----------	---

x	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
---	--

Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader

Desarrollo de nuevos productos turísticos, Startlight

Estrategia Agroalimentaria

Innovación y Sostenibilidad

Género y Juventud

Enoturismo

Emprendimiento y Ecosistema Emprendedor

Cambio Climático. Soberanía energética.

Nómadas Digitales

Digitalización y Smart Village

Gobernanza y participación

Innovación Social

Recursos Forestales

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España, Junta de Andalucía
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>La política agrícola común (PAC) representa una asociación entre la agricultura y la sociedad, entre Europa y sus agricultores. Entre sus objetivos figuran: apoyar a los agricultores y mejorar la productividad agrícola, asegurando un suministro estable de alimentos asequibles; garantizar a los agricultores de la Unión Europea un nivel de vida razonable; contribuir a la lucha contra el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales; conservar los paisajes y zonas rurales de toda la UE; mantener viva la economía rural, impulsando el empleo en la agricultura, las industrias agroalimentarias y los sectores asociados. La PAC es una política común para todos los países de la UE. Se gestiona y financia a escala europea mediante los recursos del presupuesto de la UE.</p> <p>La Política Agrícola Común (PAC) está financiada con cargo a sus “dos pilares”: “PRIMER PILAR” de la PAC es el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) que financia un sistema de pagos directos a los agricultores y a las medidas para gestionar los mercados agrícolas. “SEGUNDO PILAR” de la PAC es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y complementan al primer pilar con la política europea de desarrollo rural que contribuye a que las zonas rurales de la UE puedan hacer frente a la amplia gama de retos económicos, medioambientales y sociales.</p> <p>Andalucía es eminentemente rural. Superficie de actuación del FEADER en el periodo abarca prácticamente todo el territorio andaluz a excepción municipios densamente poblados y dentro de estos las zonas que estén clasificados como Zona Urbana. El FEADER contribuye al desarrollo sostenible de las zonas rurales a través de la innovación; el desarrollo económico; promover la organización de la cadena agroalimentaria; mejorar los ecosistemas; promover la eficiencia de los recursos y una economía baja en carbono; y mejorar la viabilidad y la competitividad de las explotaciones.</p> <p>Los 7 tipos de intervenciones del FEADER para el periodo 2023-2027 son: Compromisos de gestión (ENVCLIM); Ayudas a zonas con limitaciones naturales (ANC); Ayudas a zonas natura 2000 y DMA (ADS); Jóvenes y nuevas empresas (Instal); Inversiones (invest); Cooperación (coop); Intercambio de conocimientos y formación (know).</p> <p>Dentro de la Intervención Cooperación, se encuentra LEADER. Estas 7 líneas de intervención agrupan a 47 tipos de acción. Dentro de la Intervención de cooperación LEADER, las inversiones subvencionables del FEADER son: la preparación de las EDLL, la ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación; y la gestión, seguimiento, evaluación y animación de las EDLL. Esta línea de intervención es complementaria con los siguientes artículos del PEPAC:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Artículo 78. Intercambio de conocimientos y difusión de información▪ Artículo 71. Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas▪ Artículo 75. Jóvenes agricultores, nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales▪ Artículo 70. Compromisos, agroambientales, climáticos y de gestión <p>Las líneas de la PAC complementarias con la EDLL son las siguientes:</p>	

- 6841.1. Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales
- 6841.2. Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias
- 6842.1. Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios
- 6843.1. Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales
- 6871. Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural
- 6872. Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales
- 6881.2. Inversiones forestales prevención de daños forestales
- 6881.4. Inversiones forestales no productivas en otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales
- 7132. Cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en regímenes de calidad
- 7201. Formación
- 7202. Asesoramiento

La complementariedad entre estas líneas y la EDLL de la Sierra de Cádiz en su Línea 1 se concreta en los objetivos de nuestra Estrategia que se atienen a los criterios establecidos por la PAC así como a su identificación a partir de los procesos de participación de actores y ciudadanía en el territorio y la propia metodología LEADER. Los objetivos, en sinergia con las líneas de la PAC en Andalucía, son:

- OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal.
- OE1.2. Mejorar la competitividad y modernizar las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal.
- OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.

Para la delimitación de la elegibilidad de las inversiones se estará a lo que la normativa reguladora defina y específicamente no serán subvencionables las operaciones para las que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, y en el Plan Estratégico de la PAC, exista una delimitación sobre su financiación entre FEADER y otros fondos de la Unión operativos en zonas rurales, debiendo ser apoyados de manera exclusiva por estos últimos.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Programa de Andalucía FEDER 2021-2027
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España, Junta de Andalucía
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
El programa FEDER financia proyectos que promueven la competitividad y la cohesión territorial. Las líneas de ayuda del plan de acción utilizan estos fondos para proyectos de innovación,	

infraestructura y formación, complementando las necesidades de modernización y mejora de infraestructuras.

Al objeto de potenciar las sinergias entre los distintos instrumentos de financiación comunitarios, el programa FEDER estable mecanismos para obtener la máxima complementariedad, evitando en todo momento la duplicidad de la financiación. En este sentido, las líneas de actuación previstas son complementarias con las establecidas a nivel regional para el FSE+, FEADER y FEMPA. La programación de estos fondos se ha desarrollado de manera coordinada a nivel regional estableciendo los retos y necesidades existentes y dirigiendo los recursos de cada Fondo a sus ámbitos temáticos de intervención.

El Programa, tomando en consideración la Estrategia frente al Reto Demográfico en Andalucía (en elaboración), va más allá en el diseño de las propuestas de intervención, y atiende a la realidad territorial extensa y diversa de la región, identificando de forma especial los retos que afectan a las zonas rurales.

En este sentido, las acciones mantienen una estrecha complementariedad con los objetivos y líneas de ayuda de la EDLL de la Sierra de Cádiz en cuestiones clave como: conectividad digital, eficiencia energética y renovables, de lucha contra el cambio climático y preservación de la biodiversidad, accesibilidad mediante transporte, de la mejora del acceso a servicios o del fomento del turismo y cultura sostenibles, que tienen en consideración el enfoque rural, en beneficio de las poblaciones y los propios entornos.

En particular, los objetivos y acciones del programa FEDER que son complementarios con nuestra EDLL son los siguientes:

- RSO1.2. Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas. En este Objetivo Específico de “aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas” las actuaciones a desarrollar se configuran sin aplicar un enfoque territorial, pero teniendo en cuenta su contenido y resultados esperados, estas acciones tendrán un importante impacto en las poblaciones de los municipios de reto demográfico y de los entornos rurales, en tanto mejorará la relación digital con las Administraciones regional y local andaluza de estas personas y facilitará el desarrollo empresarial basado en soluciones TIC o la competitividad de los negocios en las poblaciones rurales o de reto demográfico, fijando población en estos territorios.
- RSO1.3. Reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas empresas, también mediante inversiones productivas. Dentro de este Objetivo, resulta especialmente complementaria con la EDLL la línea de Fomento del crecimiento, la competitividad y la consolidación de las pymes que comprende medidas dirigidas a impulsar el tejido productivo andaluz, promover entre las pymes nuevos modelos de gestión, facilitar la generación de capacidades, así como el acceso a la inversión de factores productivos que incrementen su eficiencia, promoviendo la innovación y la cooperación, y mejorando espacios de desarrollo, con el fin de mejorar la competitividad.
- RSO1.5. Mejorar la conectividad digital. En este objetivo, resulta destacable, las actuaciones que se podrán llevar a cabo en: ·Reducción de la brecha digital en la cobertura y fomento de la competencia de redes de banda ancha de nueva generación. Entre otras medidas posibles, se podrán analizar e impulsar alternativas que fomenten los despliegues de redes y permitan optimizar los recursos desplegados con la finalidad de que los distintos operadores puedan ofrecer sus servicios sobre una misma infraestructura (mejora de conectividad en centros urbanos, reducción de la brecha digital en entornos rurales, etc.). En particular, las actuaciones orientadas a promover la

cobertura de redes de banda ancha de muy alta capacidad serán de especial importancia para aquellas zonas donde existen brechas digitales, ya que favorecerán la reducción de estas. De forma general, estas zonas son rurales o se encuentran en riesgo demográfico, por lo que la mejora de la cobertura y capacidad de conectividad generará oportunidades y podrá contribuir al mantenimiento de la población y a la creación de empleo en zonas con brechas digitales, incluyendo las existentes entre hombres y mujeres.

- RSO2.1. Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. En este objetivo, se establece la línea de renovación y mejora del parque inmobiliario residencial privado para alcanzar una mayor eficiencia energética. Se implementarán inversiones que contribuirán a reducir el consumo de energía primaria y a mejorar las condiciones de confort y vida de las personas residentes, y que se dirigirán al ámbito privado de la edificación y la vivienda de uso residencial. A la hora de determinar e intensificar la ayuda se tendrán en cuenta, entre otras cuestiones, el grado de reducción de consumo de energía primaria, así como aspectos socioeconómicos, como situaciones de vulnerabilidad y pobreza energética, o atención a zonas rurales y municipios de reto demográfico. En materia de pobreza energética, se contemplará la creación de un fondo específico financiado con este programa para el colectivo afectado. También objetivos y líneas de la EDLL mantendrán sinergias con la actividad FEDER relacionada con las Actuaciones de promoción de renovación y eficiencia energética través de las oficinas locales para la transición energética. La gestión de los distintos programas tendrá como una de sus bases la colaboración pública y privada para conseguir un mayor efecto. En este sentido, se fomentará (promoción y financiación) una red de oficinas locales para la transición energética de asesoramiento sobre los programas e impulso del desarrollo de nuevos proyectos, ya sea para la ciudadanía o empresas, fundamentalmente para pymes, proporcionando cobertura de proximidad.
- RSO2.4. Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas. En este objetivo, se proponen medidas centradas en la adaptación, y en menor medida, en la mitigación de daños asociados al cambio climático, a la vez que se fomenta la prevención de riesgos y catástrofes naturales. En este sentido, se incide en la necesidad de generar conocimiento e instrumentos (de observación, registro y análisis) y en diseñar e implementar actuaciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático, incluidas las de planificación y gestión hidrológica, promoviendo la necesaria sensibilización, información y concienciación de la ciudadanía. En este contexto, se podrán financiar, entre otras, las siguientes actuaciones: Impulso, modernización y actualización de instrumentos de observación, análisis y de las planificaciones sectoriales y estratégicas en sus dimensiones de mitigación y de adaptación frente al cambio climático y prevención de riesgos.
- RSO2.6. Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos. Fomentar la transición hacia una economía circular de los residuos es fundamental en un contexto de escasez y fluctuación de los costes de las materias primas. Esta línea estratégica para el impulso de la economía circular se sustenta en la sociedad del reciclado y en mantener el valor de los productos, materiales y demás recursos de la economía el mayor tiempo posible a lo largo de la cadena de producción, potenciando un uso eficiente, obteniendo valor añadido y reduciendo el impacto medioambiental. Con ello se pretende garantizar los suministros de materias primas, reducir el consumo de recursos naturales y de los costes de producción, crear nuevas

líneas de negocio, y reindustrializar el territorio regional, contribuyendo así a la creación de empleo. En este Objetivo Específico las actuaciones a desarrollar se dirigen a todo el territorio andaluz, siendo gran parte del mismo áreas rurales.

- RSO2.7. Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación. Este objetivo contempla medidas que generarán sinergias con actuaciones contempladas en la EDLL, en particular en: ·Actuaciones que incidan sobre la protección, conservación y mejora de las infraestructuras y equipamientos, incluyendo las infraestructuras ecológicas para mejorar la conectividad y permeabilidad ecológica del territorio. Y, ·Actuaciones dirigidas a la educación, sensibilización, custodia y asesoramiento ambiental, climático y para la sostenibilidad, incluyendo las dirigidas a ciudadanía, que comprenden su participación y voluntariado ambiental, así como a pymes, para la mejora de su comportamiento ambiental o el fomento del empleo verde, entre otras iniciativas. Las actuaciones previstas se realizarán, por su propia naturaleza, en áreas rurales

- RSO4.2. Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo cual incluye el fomento de la resiliencia en el caso de la educación y la formación en línea y a distancia. La educación desempeña un papel esencial como instrumento para lograr mejores niveles de bienestar en la sociedad andaluza. Los resultados educativos y de la formación, entendida como la adquisición de habilidades y competencias, son fundamentales para afrontar los retos y oportunidades del sistema productivo, que debe adaptarse a un mundo complejo y cambiante. Dentro de este objetivo, destacan por su complementariedad con la EDLL las líneas: Infraestructuras y equipamiento educativos y digital para la enseñanza escolar (infantil, primaria, secundaria, bachillerato, educación especial); e Infraestructuras educativas y equipamiento educativo y digital para las enseñanzas profesionalizantes (formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación permanente)

- RSO4.6. Potenciar el papel de la cultura y el Turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social. El objeto que se persigue con esta línea es reforzar la posición estratégica del turismo en Andalucía mediante la creación de riqueza de forma equilibrada en el territorio sobre los pilares de la sostenibilidad global, social, económica y ambiental, la calidad integral y la innovación. Se propicia de esta forma la complementariedad en los productos y destinos turísticos y la redistribución territorial y temporal de los flujos, desde la perspectiva de la sostenibilidad. Asimismo, la puesta en marcha de las actuaciones que se implementen bajo esta línea genera notables sinergias con el apoyo al emprendimiento de las empresas turísticas. En particular, se establecerían sinergias con la EDLL en actividades como: Puesta en valor de los recursos turísticos locales y culturales endógenos de cada territorio, favoreciendo su transmisión y conocimiento, incluyendo acciones de digitalización; Creación y mejora de infraestructuras turísticas en lugares de interés turístico y cultural; así como Actuaciones para la protección, conservación, rehabilitación y difusión del patrimonio Cultural; ·Adecuación de elementos e infraestructuras en el medio rural y natural para su puesta en valor como reclamo y fomento del turismo sostenible, incluyendo, entre otras, las relacionadas con el patrimonio hidráulico: sendas fluviales y recorridos de interpretación de cauces y riberas; valorización y restauración de masas de agua singulares, fuentes y manantiales; y actuaciones de mejora, restauración y adaptación al uso público de instalaciones hidráulicas, incluidas las que están fuera de servicio; y Construcción y rehabilitación de carriles bici en el medio rural y natural y otras

infraestructuras de uso público, que impulsen el desarrollo sostenible de los espacios naturales y en el medio rural. En este Objetivo Específico de “el refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social” las actuaciones que se podrían llevar a cabo pueden tener incidencia en el ámbito rural, teniendo en cuenta las Líneas Estratégicas marcadas en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Plan Meta 21-27, que establece la gestión de la sostenibilidad global del destino de Andalucía, en el que se aborda el proceso de cohesión territorial de forma transversal junto a otros aspectos relevantes que afectan al sector turístico. Dentro de la planificación estratégica en materia de turismo se articulan distintos ámbitos territoriales, entre los que se encuentran el ámbito rural y municipios de interior de Andalucía, sobre los que se pretende actuar contribuyendo a crear sinergias y complementariedades entre el resto de los territorios.

La complementariedad entre objetivos y acciones del Programa FEDER y la EDLL se concreta en las siguientes actuaciones de la Estrategia:

RSO1.2. Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas

RSO1.3. Reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas empresas, también mediante inversiones productivas

- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/ o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas

RSO1.5. Mejorar la conectividad digital.

RSO2.1. Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

RSO2.4. Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.

RSO2.6. Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos

RSO2.7. Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación.

- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio

- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.

RSO4.2. Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo cual incluye el fomento de la resiliencia en el caso de la educación y la formación en línea y a distancia.

- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas

RSO4.6. Potenciar el papel de la cultura y el Turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	FSE+
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España y Junta de Andalucía.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

El Fondo Social Europeo Plus (FSE+) es el principal instrumento de la Unión Europea destinado a invertir en las personas y respaldar la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. Con un presupuesto total de 142 700 millones de euros para el período 2021-2027, el FSE+ seguirá contribuyendo de manera significativa a la política laboral, social, educativa y de formación de la UE, incluidas las reformas estructurales en estos ámbitos.

El Fondo también es una de las piedras angulares de la recuperación socioeconómica de la UE tras la pandemia de coronavirus. La pandemia ha invertido los aumentos en la participación en el mercado laboral, ha puesto en tela de juicio los sistemas educativos y sanitarios, y ha aumentado las desigualdades. El FSE+ será uno de los instrumentos clave de la UE que ayudará a los Estados miembros a hacer frente a estos retos.

Además, como parte de la política de cohesión, el FSE+ continuará apoyando la cohesión económica, territorial y social en la UE, con el fin de reducir las disparidades entre los Estados miembros y las regiones.

El FSE+ reúne cuatro instrumentos de financiación que iban por separado en el período de programación 2014-2020: el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI).

Los Objetivos generales del FSE+ es apoyar a los Estados miembros y regiones a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente preparada para el futuro mundo del trabajo, además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

El FSE+ apoyará, complementará y añadirá valor a las políticas de los Estados miembros para garantizar la igualdad de oportunidades, la igualdad de acceso al mercado laboral, unas condiciones de trabajo justas y de calidad, la protección y la inclusión social, en particular centrándose en una educación y formación inclusivas y de calidad, el aprendizaje permanente, la inversión en los menores y las personas jóvenes y el acceso a los servicios básicos.

Entre los Objetivos Específicos del FSE+ que más vinculación mantienen con la EDLL, destacan:

- mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social;
- modernizar las instituciones y los servicios del mercado de trabajo para evaluar y prever las necesidades de capacidades y garantizar una asistencia oportuna y personalizada y el apoyo a la adecuación entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, las transiciones y la movilidad;
- promover una participación equilibrada de género en el mercado de trabajo, unas condiciones de trabajo equitativas y una mejora del equilibrio entre la vida laboral y la familiar, en particular mediante el acceso a unos servicios asequibles de atención a la infancia y de atención a personas dependientes;
- promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y los emprendedores al cambio, el envejecimiento activo y saludable y un entorno de trabajo saludable y bien adaptado que aborde los riesgos para la salud;
- promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas y su culminación, en particular para los grupos desfavorecidos, desde la educación infantil y cuidados de la primera infancia, pasando por la educación y la formación generales y profesionales, hasta la educación superior, así como la educación y el aprendizaje de las personas adultas, facilitando también la movilidad para el aprendizaje para todos y la accesibilidad de las personas con discapacidad;
- promover el aprendizaje permanente, en particular mediante oportunidades para todos de mejora y reciclaje flexibles de las capacidades teniendo en cuenta las capacidades empresariales y digitales, una mejor previsión de los cambios y nuevos requisitos de capacidades, habida cuenta de las necesidades del mercado de trabajo, facilitando las transiciones profesionales y promoviendo la movilidad profesional;
- fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos;
- promover la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países, incluidos los migrantes;
- promover la integración social de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, incluidas las personas más desfavorecidas y la población infantil;

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones del programa FSE+ y las siguientes medidas de nuestra EDLL:

- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.

- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía. META 2027
ORGANISMO	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. JUNTA DE ANDALUCÍA
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El Plan General del Turismo constituye el instrumento básico y esencial para la ordenación de los recursos turísticos de Andalucía. El Plan tiene como finalidad la mejora de la gestión de la actividad socioeconómica del turismo por parte de sus agentes protagonistas, en un marco de desarrollo sostenible social, económico y ambiental, apostando por un modelo competitivo y emprendedor, de calidad, inteligente, igualitario e inclusivo, basado en sus recursos humanos y en el valor identitario del destino Andalucía.</p> <p>El Plan de Acción de la EDLL diseñado se alinea con dicho documento estableciendo sinergias y complementariedades con los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corresponsabilidad por un turismo sostenible. Este programa pretende obtener un compromiso de responsabilidad por parte de los diferentes actores que conforman el sector turístico de Andalucía. A través de los compromisos que se generen en el marco de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por las funciones que tiene atribuidas en materia de turismo, liderará el proceso de corresponsabilidad con la cadena de valor turística. Además, se persigue que la implementación de las diferentes actuaciones en materia de desarrollo sostenible sea ecuaníme desde una visión ambiental, social y económica. ▪ Sostenibilidad ambiental. Desde la perspectiva ambiental es necesario incidir en el papel que la Administración puede desempeñar para la consecución de un modelo turístico que priorice la gestión de la sostenibilidad de forma global. Como principales bloques de actuación, destacar la consecución de espacios turísticos más amables, adaptados a la escala humana donde se priorice la convivencia entre ciudadanos, turistas y residentes; valor que tradicionalmente ha identificado a la sociedad andaluza. ▪ Sostenibilidad social. Este programa persigue dotar de un mayor protagonismo la faceta social de la sostenibilidad aplicada al turismo. Para ello, se impulsan proyectos orientados a la sensibilización en esta materia, hacer partícipe la comunidad educativa, difundir los valores identitarios y culturales de la sociedad andaluza y fomentar la igualdad de género. ▪ Sostenibilidad económica. El proceso de transformación de los sistemas productivos relacionados con el turismo debe ir adquiriendo paulatinamente elementos característicos de un modelo de consumo responsable, donde el fomento de la economía local suponga una garantía de calidad, empleos dignos, dinamización socioeconómica e implique un factor de competitividad para los destinos. ▪ Gestión sostenible del espacio turístico local. Este programa se centra en el ámbito municipal, especialmente, en aquellos destinos que presentan niveles medios o altos de 	

saturación en ciertos periodos de tiempo, bien a través de actuaciones directamente implementadas en los mismos, bien a través de herramientas que contribuyan a su mejor conocimiento, y en consecuencia, a una gestión más inteligente de los destinos.

- **Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento.** La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha supuesto un importante desajuste para las empresas turísticas, que en el caso de algunos subsectores se ha concretado en descensos de actividad cercanos al 80% de su facturación en relación con 2019. De esta forma, este programa afronta el importante reto de reflotar y regenerar el sector turístico andaluz para que las empresas y destinos turísticos andaluces vuelvan a ser capaces de generar renta y empleo y devolver las cifras de negocio turístico a niveles anteriores a la crisis en el menor tiempo posible. Asimismo, se apoyará la cultura emprendedora y el autoempleo como fórmulas alternativas de generación de empleo. Para ello, la Consejería competente en materia de turismo impulsará líneas de ayuda directas para las empresas del sector, conforme al nuevo diagnóstico efectuado, y se dinamizará la concesión de ayudas al sector provenientes de otras instancias administrativas. Asimismo, a corto plazo, se desarrollarán medidas dirigidas a activar la demanda interna mediante acciones, como el bono turístico, encaminadas a fomentar los viajes de los andaluces en nuestra región.
- **Inversiones productivas genéricas en pymes turísticas.** La situación de las pymes del sector turístico es especialmente grave, ya que vieron interrumpida su actividad debido a las medidas de contención de la pandemia decretadas por el Gobierno, reduciéndose drásticamente y en muchos casos desapareciendo sus ingresos. Las que han reanudado la actividad han visto muy limitada su actividad y duramente afectada su facturación por la gran contracción de la demanda y las limitaciones impuestas a causa de la Covid-19, sin que la situación hoy en día haya mejorado sustancialmente para ellas. Esto en la práctica ha supuesto la paralización de la actividad de las empresas turísticas, en su mayor parte integradas en el grupo de pequeñas y medianas empresas.
- **Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos.** Este programa está dirigido a incentivar la creación de productos turísticos, la conversión de recursos en productos, la puesta en valor de los infinitos recursos turísticos existentes en Andalucía. Con este programa se apuesta por el asociacionismo de manera que se ayude a vertebrar el territorio, apostando por la puesta en valor de una oferta turística única e inigualable, con capacidad para generar experiencias, atractivos y productos, y por lo tanto demanda turística, durante todo el año.
- **Promoción y comunicación turística.** Este programa está dirigido a la puesta en marcha de una amplia batería de herramientas de marketing turístico encaminadas a impactar tanto sobre el consumidor final como sobre importantes actores turísticos que participan en el mismo. De esta manera se recogen multitud de tipologías de marketing turístico que mejoran la promoción y la comunicación del destino, ayudando a mejorar el posicionamiento de Andalucía como destino turístico.
- **Comercialización turística.** Este programa está dirigido a la puesta en marcha de una amplia batería de herramientas de marketing turístico encaminadas a implementar actuaciones de comarketing con importantes actores turísticos nacionales e internacionales, ya sean intermediarios turísticos o compañías de transporte, por citar dos ejemplos.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía. META 2027 y las siguientes medidas de nuestra EDLL:

- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030.
ORGANISMO	Consejería de Sostenibilidad Medio Ambiente y Economía Azul
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS) es un plan estratégico de la Junta de Andalucía para orientar las políticas públicas y privadas hacia un tipo de desarrollo socioeconómico que considere de forma integrada la prosperidad económica, la inclusión social, la igualdad entre los géneros y la protección ambiental. Estas orientaciones se han definido mediante líneas de actuación (37) que se desglosan en medidas (226) estructuradas en áreas que se han considerado prioritarias para avanzar en el camino de la sostenibilidad. Por este motivo la Estrategia no se limita a las temáticas tradicionalmente ambientales e incorpora áreas estratégicas como la educación, la cohesión social, la salud, el empleo o la innovación, entre otras.</p> <p>En el marco de las perspectivas para el desarrollo sostenible antes citadas y en el contexto de crisis económica y de cambio global actual, el objetivo de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 es: Orientar y reforzar las políticas e iniciativas públicas y privadas con incidencia en la comunidad autónoma andaluza, hacia un modelo de desarrollo sostenible basado en la transición a una economía verde y en la integración de las consideraciones ambientales, económicas y sociales, y que este modelo sea percibido como motor de desarrollo socioeconómico y reconocida su potencialidad para la creación de empleo. Como uno de sus objetivos específicos, destaca como complementariedad a nuestra EDLL el de Ordenar cada territorio, ciudad y pueblo con previsión, asignando los usos según las necesidades reales de las personas y las capacidades de cada medio, con coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados e integración entre las diferentes actuaciones sectoriales, respetando el funcionamiento de los territorios, las ciudades y los pueblos como sistema; así como Promover iniciativas que reduzcan las desigualdades socioeconómicas y de género de la población andaluza y favorezcan la cohesión social y el trabajo digno, afianzando la idea de un desarrollo que abarca la dimensión ambiental, económica y social y trasladando a la escala</p>	

regional el objetivo de erradicación de la pobreza.

Nuestra EDLL se alinea con la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 estableciendo sinergias y complementariedades con las siguientes medidas:

- Medida COH 1.4 Apoyar los servicios de asistencia a personas mayores en el mundo rural.
- Medida COH 3.1 Promover en las empresas la igualdad salarial entre mujeres y hombres y medidas de conciliación familiar.
- Medida COH 3.2 Promocionar en todos los ámbitos la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el cuidado de la familia y la intendencia doméstica.
- Medida ED-FOR 2.1 Garantizar la transferencia intergeneracional de conocimiento tradicional y local para conservar el capital cultural y ecosocial válido para perpetuar costumbres y usos sostenibles de los recursos, e integrarlos con los nuevos conocimientos.
- Medida ED-FOR 2.2 Favorecer la formación continua para profesionales con el objetivo de optimizar la eficiencia en el uso de recursos, el rendimiento técnico de las actividades y procesos y minimizar la producción de residuos y sustancias contaminantes.
- Medida ED-FOR 2.3 Reforzar con perspectiva de género la cualificación de profesionales que se dedican al desarrollo local y al impulso del emprendimiento. Medida ED-FOR 2.4 Facilitar el acceso a formación y reciclaje por parte de las personas desempleadas con especial atención a las mujeres.
- Medida ED-FOR 3.1 Ampliar los programas de educación ambiental que contribuyan a la construcción de valores, conocimientos y herramientas para la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades en todas las etapas del sistema educativo, la educación no reglada, las empresas y los diferentes sectores sociales.
- Medida ED-FOR 3.2 Reforzar la formación y sensibilización ambiental de la comunidad educativa.
- Medida GOB 1.1 Promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en todos los aspectos, poniendo a su disposición medios, herramientas TIC e información relevante, veraz y de fácil comprensión.
- Medida GOB 1.7 Crear redes para el intercambio de experiencias que favorezcan la cooperación y el aprendizaje.
- Medida GOB 1.12 Intensificar la perspectiva ambiental y de género en todas las actuaciones y políticas públicas, así como velar por su aplicación efectiva.
- Medida REC NAT 2.7 Fomentar prácticas agrarias compatibles con la conservación de los recursos naturales y la regeneración del suelo: respeto de especies no agrícolas, incorporación al suelo de los restos vegetales, riego mínimo y eficiente, no roturación de terrenos, cultivo de especies tradicionales, reducción de fertilizantes nitrogenados, agricultura ecológica, regenerativa y permacultura, etc.
- Medida REC NAT 3.2 Facilitar la participación de las poblaciones locales en los instrumentos de planificación y en la gestión de los recursos naturales, en particular de los espacios naturales protegidos, atendiendo especialmente a la singularidad natural, cultural e histórica de cada territorio.
- Medida REC NAT 3.7 Educar para el desarrollo sostenible; proporcionar un ambiente

favorable para conocer y vivenciar la naturaleza; conservar vivos los usos, costumbres, mercados y relaciones locales que tradicionalmente han sido compatibles con la conservación de los recursos, incorporando las aportaciones de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.

- Medida CAL AMB 1.3 Promover sistemas agropecuarios y procesos industriales menos contaminantes, que tiendan a cerrar los ciclos de materia de los recursos que consumen y los productos y subproductos que generan, mediante la minimización del consumo de recursos, la valorización de los residuos producidos (los mínimos indispensables) y la emisión y vertido de sustancias lo más depuradas posible.
- Medida ENER 1.2 Impulsar proyectos energéticos en el ámbito rural, tales como el aprovechamiento energético de la biomasa, de los residuos forestales o agrícolas para la producción de energía eléctrica o la producción de cultivos energéticos.
- Medida ENER 1.6 Fomentar los sistemas agrarios de mínimos insumos y su autoabastecimiento energético, en particular a través de la valorización de sus propios residuos y subproductos.
- Medida ENER 3.8 Difundir entre toda la sociedad una nueva cultura energética en la que prime el ahorro de energía, el consumo de renovables y la soberanía energética, utilizando, entre otros medios, el sistema educativo y el ejemplo de la Administración pública.
- Medida CC 2.2 Impulsar las actividades económicas que tiendan al balance cero de emisiones de gases de efecto invernadero, y promocionar sus productos.
- Medida IN-TIC 2.3 Aumentar la inversión en TIC como factor clave de competitividad y reducción del consumo de recursos naturales. Medida IN-TIC 2.4 Hacer más accesibles las TIC para toda la ciudadanía, especialmente para la población rural y las personas mayores, facilitando así el acceso al mercado de trabajo y a los servicios públicos
- Medida COM-EV 1.5 Conseguir que los productos andaluces se distingan por un plus de calidad relacionado con su autenticidad, con los valores naturales y culturales de la zona de procedencia, con el esmero en la producción y en la elaboración y el cuidado del medio ambiente y de las personas involucradas.
- Medida COM-EV 1.7 Establecer sinergias, colaboraciones y alianzas entre sectores y entidades para promover actividades bioeconómicas que generen empleo verde.
- Medida COM-EV 2.7 Desarrollar nuevas capacidades profesionales generadoras de empleo verde.
- Medida PROD-CONS 1.2 Impulsar estrategias de comercialización que mejoren la posición de las entidades productoras y la accesibilidad a los productos ecológicos, artesanos y locales, como los mercados de proximidad y canales cortos de comercialización, el asociacionismo, el abastecimiento directo a grupos de consumo, la venta on-line, etc.
- Medida PROD-CONS 1.3 Promocionar la artesanía frente a la producción industrial, deslocalizada y en serie, especialmente la desarrollada por mujeres y personas con diversidad.
- Medida PROD-CONS 1.5 Fomentar la producción ecológica; realizar campañas de divulgación de sus valores patrimoniales, ambientales, culturales y sociales; reforzar el

apoyo técnico y económico.

- Medida DES RUR 1.4 Favorecer el relevo generacional en la gestión de las explotaciones mediante acciones de formación, fomento del asociacionismo y transferencia tecnológica para la modernización de las explotaciones y, fundamentalmente, en la prestación de asistencia técnica y apoyo económico a las nuevas personas emprendedoras.
- Medida DES RUR 1.6 Implementar el desarrollo local Leader mediante el diseño y ejecución de estrategias de desarrollo local participativas de carácter integral y multisectorial, coordinadas por las comunidades locales a través de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.
- Medida DES RUR 2.5 Favorecer las iniciativas novedosas en el sector primario de mujeres emprendedoras; promocionar y asesorar para la creación de empresas innovadoras; facilitar la comercialización de productos realizados por mujeres; desarrollar estudios con enfoque de género, organizar congresos o eventos en los que se trate la problemática de las mujeres en las áreas rurales.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 y las siguientes medidas de nuestra EDLL de la Sierra de Cádiz

- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/ o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural

<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Actividades de Cooperación Leader. 	
DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA 2021-2030
ORGANISMO	Consejería de Sostenibilidad Medio Ambiente y Economía Azul
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El PAAC tiene como misión integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El PAAC establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación/Participación, que se desarrollarán en sus despliegues operativos con horizonte 2022, 2026 y 2030.</p> <p>El Programa de Mitigación de Emisiones para la Transición Energética tiene por objeto establecer las estrategias y acciones necesarias para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones, así como la coordinación, seguimiento e impulso de las políticas, planes y actuaciones que contribuyan a dicha reducción y a la transición hacia un nuevo modelo energético. Define diez áreas estratégicas en materia de mitigación. El Programa de Adaptación persigue Orientar y establecer la programación de actuaciones de adaptación al cambio climático de la sociedad andaluza, el tejido empresarial y productivo andaluz, la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades locales, según una evaluación de riesgos asumibles basada en un escenario común. El Programa de Comunicación y Participación tiene por objeto fomentar las acciones de información, formación y corresponsabilización para la participación activa de la sociedad en la lucha contra el cambio climático, y promover e impulsar la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas en esta materia.</p> <p>El Plan Andaluz de Acción por el Clima se alinea con nuestra Estrategia estableciendo sinergias y complementariedades con las siguientes Líneas Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea estratégica MB8. Fomentar la aplicación de las nuevas tecnologías al sector agroalimentario con el objetivo de aumentar su productividad, rentabilidad y sostenibilidad. Se trataría de orientar el sector hacia la economía circular, la optimización del almacenaje y de la logística de distribución, así como de contribuir a la creación de una agricultura de precisión enfocada en el manejo eficiente y sostenible de los recursos productivos. ▪ Línea estratégica ME3. Fomentar la aplicación de los principios de la economía circular en la gestión de residuos ▪ Línea estratégica MHIJ8. Impulso de la aplicación de los principios de la economía circular a la gestión de restaurantes e instalaciones hoteleras. ▪ Línea estratégica RD1. Fomentar e impulsar la generación de energía eléctrica con renovables. ▪ Línea estratégica RB1. Potenciar el empleo de las fuentes de energía renovable en el sector primario y del autoconsumo. ▪ Línea estratégica RHIJ1. Aumentar la participación de las energías renovables para la generación de electricidad y los usos térmicos en los sectores turístico y comercial, así como en los edificios de titularidad pública. 	

- Línea estratégica AC1. Ampliación y actualización del conocimiento sobre impactos, riesgos y adaptación en los principales cultivos, ganadería, acuicultura, pesquerías, así como en el sector forestal, incluyendo la interrelación con todos los elementos del sistema alimentario. • Línea estratégica AC2. Promoción de prácticas agrarias orientadas a la mejora de la adaptación al cambio climático en el marco de la Política Agraria Común que contribuya a aumentar la resiliencia del sector.
- Línea estratégica AK4. Ampliación y actualización del conocimiento sobre los impactos del cambio climático en la gestión turística.
- Línea estratégica CPC3. Fomentar la educación sobre sostenibilidad y cambio climático en toda la educación no formal. Además de actividades didácticas en ambientes relacionados con el mundo del aprendizaje formal, debe propiciarse la introducción de la didáctica para el clima y la sostenibilidad hacia monitores y educadores de Tiempo Libre como medio de educar y concienciar a la ciudadanía.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 y las siguientes medidas de nuestra EDLL de la Sierra de Cádiz

- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema y su área de influencia socioeconómica
-------------------------------	---

ORGANISMO	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema y su área de influencia socioeconómica tiene como misión principal la promoción del desarrollo socioeconómico en armonía con la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad del parque. Este plan se estructura en torno a varios objetivos estratégicos que buscan garantizar la sostenibilidad ambiental, la dinamización económica y la cohesión social dentro del ámbito territorial del parque.</p> <p>Objetivos del Plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural: Promover acciones que aseguren la protección y conservación de los ecosistemas y especies endémicas. ▪ Desarrollo socioeconómico sostenible: Fomentar actividades económicas compatibles con la conservación del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de la población local. ▪ Participación ciudadana y gobernanza: Impulsar la participación de la comunidad local en la gestión del parque y en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible. ▪ Educación y sensibilización ambiental: Desarrollar programas educativos y campañas de sensibilización que promuevan la importancia de la conservación del medio ambiente. ▪ Adaptación y mitigación del cambio climático: Implementar medidas que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y que aumenten la resiliencia del territorio ante los efectos del cambio climático. <p>Complementariedad con la EDLL de Sierra de Cádiz:</p> <p>La Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL) de Sierra de Cádiz se alinea con los objetivos del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema en varias líneas estratégicas, destacando la complementariedad de las siguientes acciones:</p> <p>Conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural:</p> <p>EDLL: Fomentar la conservación y valorización del patrimonio natural y cultural del territorio mediante proyectos de restauración, promoción turística sostenible y educación ambiental.</p> <p>PDS: Implementar acciones de conservación y restauración de hábitats y especies, así como la recuperación de patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Desarrollo económico sostenible y diversificación de actividades:</p> <p>EDLL: Impulsar iniciativas emprendedoras que aprovechen los recursos locales de manera sostenible, promoviendo el ecoturismo, la agroecología y la artesanía local.</p> <p>PDS: Fomentar actividades económicas sostenibles que compatibilicen la generación de ingresos con la conservación del medio ambiente, como el turismo de naturaleza y la producción agroforestal sostenible.</p> <p>Capacitación y formación de la población local:</p> <p>EDLL: Desarrollar programas de formación y capacitación dirigidos a jóvenes y mujeres,</p>	

promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento económico.

PDS: Implementar programas educativos y de formación que aumenten las competencias locales en gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Mitigación del cambio climático y eficiencia energética:

EDLL: Promover proyectos de energías renovables y eficiencia energética en el ámbito rural, reduciendo la huella de carbono del territorio.

PDS: Establecer medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar la adopción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles.

La integración de estas acciones asegura que las intervenciones en el territorio sean coherentes y complementarias, potenciando los recursos disponibles y maximizando el impacto positivo en el desarrollo socioeconómico y ambiental de la Sierra de Cádiz.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones del Plan de Desarrollo Sostenible y las siguientes medidas de nuestra EDLL de la Sierra de Cádiz

- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El GDR “Sierra de Cádiz” viene realizando acciones para la incorporación de la perspectiva de género y de juventud en las actuaciones de Desarrollo desde el año 1.999. Las cuales, se han materializado a través de la Orden de subvención para la “Incorporación de la perspectiva de género y juventud” que convocaba para los Grupos de Desarrollo la Consejería de Agricultura y Pesca.

En la estrategia anterior, se implementó un enfoque transversal más robusto en cuanto a la perspectiva de género, superando las estrategias precedentes para responder a las desigualdades señaladas en la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA). Aunque se lograron avances significativos, los datos indican que persisten condiciones desfavorables para las mujeres en el sector agrario y forestal.

Comparando con el diagnóstico de género de 2007-2013, se observa una continuidad en la tendencia a la masculinización del sector agrario y forestal. En ese periodo, la mayoría de los trabajadores en este sector eran hombres, y las mujeres enfrentaban una falta de oportunidades y de acceso similar a la actual. Las barreras culturales y estructurales han persistido, limitando la integración de las mujeres y subrayando la necesidad de políticas activas y programas específicos que promuevan la igualdad de género y el acceso equitativo a los recursos y oportunidades en el sector agrario y forestal.

Actualmente, Las explotaciones de la comarca están dirigidas, el 72,48% por hombres. Porcentaje muy similar al que se registra en la provincia y en la comunidad. A pesar de ello, se puede extraer información del grado de feminización de la actividad agraria de la comarca (27,52%) que está 3 puntos porcentuales por encima de la media de la provincia y a 1'5 puntos porcentuales de alcanzar la media de la comunidad, 29%. En el ámbito local, tres municipios están muy por encima del porcentaje de mujeres que dirigen explotaciones en Andalucía, Olvera (61,6%), Arcos de la Frontera (40,5%) y Algodonales (30,7%). Estas mujeres suelen ocupar roles menos valorados y con menor remuneración, lo que resulta en condiciones laborales más precarias y una limitada protección social.

Durante las sesiones de participación específicas de igualdad de género, se detectaron las siguientes debilidades en relación con el sector agrario y forestal:

- Falta de emprendimiento y cooperativismo en las mujeres de la Comarca.
- Necesidad de impartir para las mujeres más información y formación en el sector agrario y en el resto de los sectores.
- Falta de liderazgo femenino en el Territorio.
- Necesidad de incluir más variedad de ciclos formativos de Hostelería, Sanidad...
- Falta de unión y cooperación entre las Asociaciones de mujeres de los municipios de la Comarca.
- Falta formación para mujeres en logística y transporte.

Cabe destacar las necesidades detectadas que hace mención específica a la perspectiva de género en este sector:

- Formación Empresarial para Agricultores/as: Proporcionar capacitación en gestión

empresarial a agricultores y agricultoras para mejorar su competitividad y eficiencia.

- Tutelaje para Jóvenes Agricultores/as: Establecer programas de mentoría y apoyo continuo para jóvenes agricultores y agricultoras, cubriendo aspectos empresariales y tecnológicos.
- Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costos y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.
- Formación Integral para Mujeres: Implementar programas de capacitación dirigidos a mujeres en sectores clave como agricultura, logística y transporte.

De este modo, es fundamental desarrollar programas de formación y asesoramiento específicamente diseñados para mujeres, facilitando su acceso a recursos y tecnologías avanzadas que mejoren sus capacidades y oportunidades dentro del sector, con el objetivo de integrar a las mujeres, como aspecto clave para asegurar la sostenibilidad y la innovación en el sector agrario y forestal.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En el sector agrario y forestal, se busca reducir las barreras tradicionales y fomentar un entorno más inclusivo y equitativo, alineado con el objetivo específico 8 de la PEPAC, que promueve el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en zonas rurales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la participación femenina: Fomentar la gestión de explotaciones agrarias por parte de mujeres mediante incentivos específicos y programas de apoyo.
- Facilitar el acceso a recursos: Mejorar el acceso de las mujeres a tierra, crédito y formación técnica especializada. Se implementarán programas de microcréditos y subvenciones específicas para mujeres, así como cursos de formación en técnicas agrarias y forestales.
- Reducir la brecha digital: Proveer acceso a tecnologías digitales y formación en TIC para mujeres en el sector agrario.
- Promover la capacitación y formación: Aumentar la participación de mujeres en programas de capacitación y formación técnica agraria. Se aspira a que al menos el 50% de las participantes en programas de formación sean mujeres.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz. Esto se logrará mediante a través del apoyo a proyectos empresariales, y la modernización de infraestructuras y equipamientos.

OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, y los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal.

OE1.2. Mejorar Incrementar la competitividad y modernizar modernización de las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal

OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea de perspectiva de género en toda la estrategia a través del análisis de género desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la perspectiva de género.

Además, la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) se adapta al objetivo específico 8 de la nueva PEPAC, que promueve el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en zonas rurales. Este enfoque busca abordar las desigualdades de género en el sector agrario, fomentando la participación activa de las mujeres en todas las etapas del proceso productivo.

Para mejorar la igualdad de género en el sector agrario y forestal, se han identificado varias actuaciones clave destinadas a aumentar la participación femenina, facilitar el acceso a recursos y tecnologías, y promover la formación técnica especializada. Estas medidas buscan cerrar las brechas existentes y crear un entorno más inclusivo y equitativo para las mujeres en este sector.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Formación técnica especializada: Desarrollar cursos de formación técnica en técnicas agrarias y forestales dirigidos específicamente a mujeres, en colaboración con centros de formación y universidades. Estas formaciones incluirán módulos sobre prácticas sostenibles, nuevas tecnologías y gestión empresarial.

- Acceso a tecnologías digitales: Se ofrecerán talleres de formación en TIC y uso de plataformas digitales para mejorar la productividad y competitividad de las explotaciones gestionadas por mujeres.

- Reducción de la brecha digital: Implementar programas de alfabetización digital y proporcionar herramientas tecnológicas a mujeres en el sector agrario. Se fomentará la creación de redes de apoyo y mentoría digital para facilitar el acceso y uso de nuevas tecnologías.

- Fortalecimiento de redes de apoyo: Crear y fortalecer redes de apoyo y asociaciones de mujeres en el sector agrario para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas. Se promoverán encuentros y jornadas de intercambio de conocimientos.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El GDR “Sierra de Cádiz” viene realizando acciones para la incorporación de la perspectiva de género y de juventud en las actuaciones de Desarrollo desde el año 1.999. Las cuales, se han materializado a través de la Orden de subvención para la “Incorporación de la perspectiva de género y juventud” que convocaba para los Grupos de Desarrollo la Consejería de Agricultura y Pesca. En concreto, en relación con la línea de ayudas vinculada con la economía rural, las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- La transmisión de información para la participación de la mujer en las acciones de Desarrollo de la Comarca, así como sobre la creación de empresas y orientación al empleo.
- El encuentro y trabajo en red de las Asociaciones de Mujeres de la Comarca.
- La realización de un Estrategia para la integración de la perspectiva de género en la vida económica, social y cultural de la Sierra de Cádiz, en coordinación con otras entidades de Desarrollo de la Comarca.

A pesar de algunos avances en el acceso a la educación, las mujeres continuaban enfrentando desafíos significativos en el mercado laboral, con tasas de desempleo y precariedad laboral más altas en comparación con los hombres. Estas condiciones han persistido, indicando la necesidad de intervenciones más efectivas para apoyar el emprendimiento y la diversificación económica entre las mujeres. No obstante, no han sido pocos los esfuerzos que se han llevado durante la ejecución de la anterior estrategia para revertir esta situación, habiéndose llevado a cabo acciones concretas para apoyar al aumento de la presencia y liderazgo de las mujeres en el emprendimiento de la ZRL.

En la ZRL Sierra de Cádiz predominan las microempresas, en concreto, de 0 a 2 personas empleadas con una representación del 81,18% del total de empresas, el resto se distribuyen principalmente en empresas de 3 a 5 personas empleadas (10,97%). Por lo que el 92,17% de las empresas cuentan con menos de 5 personas empleadas.

El porcentaje de microempresas de 0 a 2 personas empleadas en la ZRL es superior al de la provincia y a la comunidad, con un 77,88% y 78,20% en respectivamente. En el caso de las empresas de 3 a 5 personas empleadas es inferior al de la provincia (11,39%) e igual al del conjunto de Andalucía.

En el conjunto de la ZRL, la mitad de la población femenina se encuentra afiliada al Régimen General, 50,26%, al Sistema Especial Agrario el 36,09% y al Régimen Especial de Autónomos el 13,06%. Estos datos indican la baja representación de las mujeres en el emprendimiento de la ZRL.

Por municipios, estos valores varían considerablemente. Predomina el Régimen Especial Agrario en Alcalá del Valle, Algodonales, Bornos, Espera, El Gastor, Puerto Serrano y Torre Alháuquime.

Destacan los municipios de Torre Alháuquime donde el 73,86% de la población femenina activa está afiliada al Régimen Especial Agrario. En cambio, en Ubrique el 83,89% está afiliada al Régimen General. En cuanto al Régimen Especial de autónomos es Villaluenga del Rosario donde existe un mayor porcentaje de afiliación entre la población femenina activa 28,59%.

El sector dónde se concentra el mayor número de paro en las mujeres es en el sector de Servicios Públicos (2.679 registros), seguido por Comercio y hostelería (1.538 registros). Si analizamos el paro registrado por tipología y municipios en las mujeres vemos como Torre Alháuquime y El Gastor registran el mayor paro en los Servicios Públicos. Destaca en el sector del Comercio y La Hostelería, Zahara donde es el sector más afectado y Grazalema y El Bosque, aunque en estos la tasa de paro no alcanza a superar el paro que se registra en el sector servicios públicos. En Ubrique el sector más afectado por el paro entre la población femenina es la Industria.

Por último, el % de mujeres sin empleo anterior varía entre el 13,88% de Puerto Serrano y el 4,74% de Zahara.

Durante las sesiones de participación específicas de igualdad de género, se detectaron las siguientes debilidades en relación con la diversificación económica y el emprendimiento:

- Falta de emprendimiento y cooperativismo en las mujeres de la Comarca.
- Necesidad de impartir para las mujeres más información y formación en el sector agrario y en el resto de los sectores.
- Falta de liderazgo femenino en el Territorio.
- Necesidad de incluir más variedad de ciclos formativos de Hostelería, Sanidad...
- Falta de unión y cooperación entre las Asociaciones de mujeres de los municipios de la Comarca.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La diversificación de la economía rural pretende abordar las barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito empresarial y de innovación. Se planean iniciativas para fomentar el emprendimiento femenino, mejorar el acceso a formación y mentoring, y facilitar la conciliación laboral y familiar, creando un entorno más inclusivo y equitativo para las mujeres en los sectores emergentes y de alta remuneración.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomentar el emprendimiento femenino: Establecer programas de apoyo y financiación específicos para mujeres emprendedoras, con el objetivo de aumentar la tasa de emprendimiento femenino.
- Ampliar el acceso a formación y mentoring: Crear y expandir programas de formación y mentoring empresarial dirigidos a mujeres, especialmente en sectores tecnológicos e innovadores.
- Facilitar la conciliación laboral y familiar: Implementar políticas y servicios que apoyen la conciliación, como guarderías y servicios de cuidado infantil, para reducir la carga de responsabilidades familiares que recae sobre las mujeres.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo.

OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.

OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural.

OE2.3. Desarrollar y llevar a cabo actividades de información y promoción que estén vinculadas a la diversificación de la economía rural, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de perspectiva de género en toda la estrategia a través del análisis de género desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la perspectiva de género.

Además, la EDL también se alinea con el objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo el empleo y el crecimiento económico inclusivo en las zonas rurales.

La diversificación de la economía rural requiere abordar las barreras estructurales que limitan la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y de innovación. Las actuaciones previstas incluyen el apoyo financiero y técnico para emprendedoras, la creación de programas de formación y mentoring, y la implementación de políticas que faciliten la conciliación laboral y familiar.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Programas de formación y mentoring: Desarrollar programas de formación y mentoring empresarial específicos para mujeres, enfocados en habilidades empresariales, gestión de proyectos, innovación y tecnología. Se establecerán alianzas con organizaciones empresariales y educativas.
- Políticas de conciliación laboral y familiar: Implementar servicios de cuidado infantil y otras

infraestructuras de apoyo para facilitar la conciliación laboral y familiar. Se promoverán acuerdos con empresas para adoptar políticas de flexibilidad laboral y teletrabajo.

- Promoción de sectores innovadores: Identificar y promover oportunidades en sectores tecnológicos e innovadores mediante programas de capacitación y apoyo empresarial dirigidos a mujeres. Se incentivará la participación de mujeres en incubadoras de empresas y aceleradoras de negocios.

- Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización y promoción del emprendimiento femenino en medios de comunicación y a través de redes sociales, destacando casos de éxito y beneficios de la diversificación económica.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

El 51,64% de la superficie de la ZRL está considerada tierra de cultivo, casi un tercio es terreno forestal (32 %), mientras que el 6,11% son prados y pastizales. Aunque en esta ZRL el predominio de las tierras de cultivo es mayor (por encima de 10 puntos de diferencia), su distribución es similar a la que tienen tanto el conjunto de Andalucía como la provincia de Cádiz (40,85 y 38,35, respectivamente).

El 22,7% de la superficie de la ZRL Sierra de Cádiz está ocupada por espacios naturales protegidos (ENP) de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), según datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Los principales EENNPP localizados en la ZRL Sierra de Cádiz son el **Parque Natural de Sierra de Grazalema** y **Parque Natural de Los Alcornocales**, que ocupan un 21,8% de toda la superficie de la ZRL. El 0,9% restante se lo reparten el resto de EENNPP existentes en el territorio.

Por tanto, este alto valor natural y cultural es una fortaleza del territorio que potencia la necesidad de impulsar actuaciones de conservación del medio y el apoyo al desarrollo social y sostenible que contribuyen a dicha conservación. En relación con la perspectiva de género, se detecta la necesidad de mayor equidad en la participación de mujeres en actividades de conservación del medio rural y desarrollo social, y en la toma de decisiones relacionadas.

Por otro lado, Las mujeres en ZRL de Sierra de Cádiz enfrentan barreras significativas en el acceso a infraestructuras básicas como el transporte y las comunicaciones, limitando su participación en actividades económicas y sociales. Además, las mujeres reportan dificultades significativas para acceder a transporte público y tienen acceso limitado a servicios de salud de calidad, y la percepción de inseguridad en infraestructuras públicas supone una preocupación considerable.

Durante las sesiones de participación específicas de igualdad de género, se detectaron las siguientes debilidades en relación con la conservación del medio rural, la mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible:

- Carencias de conexiones en medios de transportes y mejora de comunicaciones entre municipios
- Fomento del Turismo únicamente en el Parque Natural y no en el resto de los municipios de la Comarca.
- Necesidad de impartir para las mujeres más información y formación en el sector agrario y en el resto de los sectores.
- Falta de liderazgo femenino en el Territorio.

- Falta de unión y cooperación entre las Asociaciones de mujeres de los municipios de la Comarca.
- Falta formación para mujeres en logística y transporte.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Esta línea de ayuda se enfoca en mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo social sostenible con una perspectiva de igualdad de género. Las estrategias incluyen la ampliación del acceso a infraestructuras y servicios básicos para mujeres, la promoción de su participación en proyectos de conservación y la mejora de la seguridad y movilidad en las áreas rurales, así como aumentar su participación activa en la conservación de los recursos naturales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Mejorar el acceso a infraestructuras y servicios básicos: Ampliar el acceso de las mujeres a transporte público, servicios de salud y cuidado infantil. Se busca reducir las barreras de acceso al transporte y aumentar la disponibilidad de servicios de salud para mujeres.
- Fomentar la participación en proyectos de conservación: Incentivar la participación femenina en proyectos de conservación ambiental y desarrollo social, promoviendo roles de liderazgo para mujeres en estos proyectos.
- Aumentar la seguridad y movilidad: Mejorar la percepción de seguridad en infraestructuras públicas y promover políticas que faciliten la movilidad de las mujeres en áreas rurales.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización, y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.

OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida

OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que aseguren su la preservación.

OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de perspectiva de género en toda la estrategia a través del análisis de género desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la perspectiva de género.

Además, la EDL se adapta al objetivo específico 8 de la PEPAC, abordando las necesidades de inclusión social y desarrollo local para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales.

Mejorar la igualdad de género en la conservación del medio rural y la calidad de vida implica ampliar el acceso a infraestructuras y servicios básicos para mujeres, fomentar su participación en proyectos de conservación y mejorar la seguridad y movilidad en áreas rurales. Las actuaciones se centran en estos aspectos críticos para asegurar un desarrollo social sostenible e inclusivo.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Proyectos de conservación liderados por mujeres: Financiar y apoyar proyectos de conservación ambiental y desarrollo social que incluyan la participación y liderazgo de mujeres. Se ofrecerá formación específica en gestión de proyectos y conservación.
- Programas de seguridad y movilidad: Implementar programas de mejora de la seguridad en infraestructuras públicas y promover políticas que faciliten la movilidad de las mujeres en áreas rurales. Se establecerán colaboraciones con fuerzas de seguridad y entidades locales para garantizar la seguridad.
- Actividades de sensibilización y educación: Realizar actividades de sensibilización y educación sobre la importancia de la igualdad de género y la participación de las mujeres en la conservación del medio rural. Se organizarán talleres, seminarios y campañas educativas.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Durante la anterior estrategia, se han llevado a cabo importantes esfuerzos para visibilizar el papel de la mujer y su contribución al desarrollo rural del conjunto de los municipios de la ZRL.

La Coordinadora Andaluza de Mujeres Rurales (COAMUR), en el marco de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), desempeña un papel crucial en el apoyo y fortalecimiento de las asociaciones de mujeres rurales. Su labor incluye la promoción de proyectos que fomenten la participación activa de las mujeres en el desarrollo local, proporcionando formación, recursos y apoyo institucional necesarios para la sostenibilidad y el crecimiento de estas asociaciones. Este respaldo es fundamental para asegurar que las mujeres puedan contribuir eficazmente al desarrollo local, alineándose con el objetivo específico 8 de la PEPAC, que promueve la igualdad de género y el desarrollo local en zonas rurales.

Por su parte el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz juega un papel crucial en la promoción del desarrollo económico sostenible en la región, con la participación de actores locales vinculados a los sectores productivos y sociales.

En la anterior EDL del periodo 2014- 2020, se planteaban diversas actuaciones en relacionadas con la perspectiva de género entre las que cabe destacar en esta línea de ayuda las acciones para la cooperación, colaboración e intercambio de experiencias para el desarrollo de acciones de emprendimiento, patrimonio e igualdad de género; incluidas en los proyectos no programados de cooperación. Además, se hace hincapié en formar en igualdad de género a las Entidades socias del GDR Sierra de Cádiz y a las entidades y personas promotoras, a través de la Guía de Socio condicionalidad elaborada por el equipo técnico para orientar sobre la integración de la perspectiva de género en los proyectos. También se contempla la colaboración con el Centro Comarcal de información de la Mujer de Mancomunidad: Información y colaboración con el personal del Centro de Información de la Mujer de Mancomunidad para conseguir que las mujeres que acuden a este Centro estén informadas de las líneas de ayudas que gestiona el GDR Sierra de Cádiz.

No obstante, en la ZRL las mujeres aún siguen teniendo importantes dificultades para acceder a recursos y financiación para sus proyectos, lo que limita su capacidad para contribuir al desarrollo local. La oferta de programas de formación y capacitación específicos para mujeres en este ámbito es aún limitada y persisten roles establecidos y una falta de formación en temas de igualdad tanto para hombres como para mujeres, lo que resalta la necesidad de políticas y programas efectivos para abordar estas cuestiones.

Durante las sesiones de participación específicas de igualdad de género, se detectaron las siguientes debilidades en relación con fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR :

- Falta de liderazgo femenino en el Territorio.
- Falta de unión y cooperación entre las Asociaciones de mujeres de los municipios de la Comarca.

De este modo, es crucial implementar programas de mentoría y formación en liderazgo específicamente dirigidos a mujeres, así como continuar con el fortalecimiento las redes de apoyo y colaboración entre mujeres emprendedoras y líderes comunitarias. También se deben promover campañas de sensibilización sobre la importancia del asociacionismo y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones locales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El fomento del desarrollo local mediante proyectos propios de los GDR se orienta a aumentar la representación y liderazgo femenino en la planificación y ejecución de estos proyectos. Se busca mejorar el acceso a recursos y formación en gestión y liderazgo, y promover el asociacionismo y redes de apoyo para mujeres en el ámbito rural.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Aumentar la representación, empoderamiento y liderazgo femenino: Incrementar la participación de mujeres en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo local, asegurando que al menos el 40% de los puestos en los comités de planificación y gestión sean ocupados por mujeres.
- Mejorar el acceso a recursos y formación: Proveer recursos específicos y programas de formación en liderazgo y gestión para mujeres, con el objetivo de aumentar su participación en roles de liderazgo en el ámbito local.
- Uso de Tecnologías: La necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías y las redes sociales para mejorar la proyección de las actividades de las mujeres.
- Promover el asociacionismo y redes de apoyo: Fomentar el asociacionismo entre mujeres y desarrollar redes de apoyo que faciliten su participación en proyectos de desarrollo local.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz.

OE4.1.: Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.

OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias exitosas y prácticas innovadoras que impulsen el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz

OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de perspectiva de género en toda la estrategia a través del análisis de género desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la perspectiva de género.

Además, la EDL se alinea con el objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo la igualdad de género y el desarrollo local en las zonas rurales, mediante el fortalecimiento de las asociaciones de mujeres y el apoyo a proyectos liderados por mujeres

El desarrollo local mediante proyectos propios de los GDR debe incluir un enfoque claro en la igualdad de género. Las actuaciones están dirigidas a aumentar la representación y liderazgo femenino en la planificación y ejecución de estos proyectos, mejorar el acceso a recursos y formación en gestión y liderazgo, y promover el asociacionismo y redes de apoyo para mujeres.

Para ello se prevén los siguientes mecanismos o actuaciones:

- Participación de mujeres en comités de planificación: Establecer cuotas de participación femenina en los comités de planificación y ejecución de proyectos de desarrollo local. Se implementarán políticas para asegurar que al menos el 40% de los miembros sean mujeres.
- Formación en el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación y redes sociales.
- Programas de formación en liderazgo y gestión: Desarrollar programas de formación en liderazgo y gestión específicamente para mujeres, con el objetivo de aumentar su participación en roles de liderazgo en el ámbito local. Se ofrecerán becas y subvenciones para facilitar el acceso a estas formaciones.
- Redes de apoyo y asociacionismo: Fomentar el asociacionismo entre mujeres y crear redes de apoyo que faciliten su participación en proyectos de desarrollo local. Se promoverán encuentros y eventos para compartir experiencias y recursos.
- Campañas de visibilización y sensibilización: Realizar campañas de visibilización del trabajo y la contribución de las mujeres en el desarrollo local, así como actividades de sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en este ámbito.
- Asistencia técnica y asesoramiento: Proveer asistencia técnica y asesoramiento para mujeres involucradas en proyectos de desarrollo local. Se establecerán oficinas de apoyo en diferentes localidades para ofrecer orientación y recursos.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

En las actividades de cooperación LEADER, la COAMUR es fundamental para facilitar la participación de las mujeres rurales. La Coordinadora trabaja para crear redes de cooperación específicas que permitan a las mujeres compartir experiencias y acceder a formación y recursos, superando así las barreras de participación. A través de programas como "Rural y Femenino" y "Euroempleo", COAMUR impulsa la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres en el medio rural, promoviendo el intercambio de experiencias y la implementación de buenas prácticas. Esto fortalece la cooperación interregional y transnacional, contribuyendo a un desarrollo rural inclusivo y sostenible, en línea con los objetivos de la PEPAC.

A pesar de los esfuerzos realizados para la creación de una red de mujeres en la ZRL durante la anterior estrategia, mediante los cuales se ha facilitado la visibilización del papel de las mismas y su participación en actividades de cooperación, en la ZRL las mujeres siguen teniendo menos acceso a la información y oportunidades de cooperación entre municipios debido al aislamiento y problemas de infraestructura, y la oferta de formación específica en cooperación y desarrollo de capacidades para mujeres sigue siendo insuficiente.

Las condiciones laborales y la falta de políticas de conciliación y corresponsabilidad afectan la participación de las mujeres en estas actividades. Existe una significativa brecha digital de género, reforzada por la falta de conectividad y el acceso a internet de alta velocidad, limitando las oportunidades de participación de las mujeres en actividades digitales y de cooperación. La excesiva burocracia para recibir ayudas y la falta de recursos que ayuden en la gestión de estas también representan desafíos importantes.

Actualmente se denota que el porcentaje de mujeres que participan en proyectos de cooperación Leader debería verse incrementado, así como el acceso a formación en cooperación interterritorial para mujeres es insuficiente. Las redes de apoyo para mujeres en actividades de cooperación siguen siendo escasas.

Durante las sesiones de participación específicas de igualdad de género, se detectaron las siguientes debilidades en relación con las actividades de cooperación LEADER:

- Falta de liderazgo femenino en el Territorio.
- Falta de unión y cooperación entre las Asociaciones de mujeres de los municipios de la Comarca.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Las actividades de cooperación Leader se centran en fomentar la sostenibilidad y la innovación con un enfoque de igualdad de género. Las mejoras incluyen incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación, ampliar el acceso a formación en cooperación interterritorial y desarrollar redes de apoyo y colaboración para mujeres.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación: Fomentar la inclusión de mujeres en proyectos de cooperación interterritorial, con el objetivo de aumentar su participación.

- Ampliar el acceso a formación en cooperación interterritorial: Ofrecer programas de formación y capacitación en cooperación interterritorial específicamente diseñados para mujeres, mejorando su capacidad para liderar y gestionar proyectos cooperativos.

- Desarrollar redes de apoyo y colaboración: Crear y fortalecer redes de apoyo para mujeres en actividades de cooperación, facilitando el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación

OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

La EDL contempla la perspectiva de género de forma transversal, en toda la implementación de la misma a través de análisis de género desde el diseño de las actuaciones a desarrollar, su seguimiento y su evaluación. Además, la EDL se adapta al objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo la inclusión social y el desarrollo local a través de la cooperación y el apoyo a las mujeres rurales.

La cooperación Leader debe incluir una estrategia clara para fomentar la sostenibilidad y la innovación con un enfoque de igualdad de género. Las actuaciones previstas están diseñadas para incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación, ampliar el acceso a formación en cooperación y desarrollar redes de apoyo y colaboración para mujeres.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Incentivar la participación femenina en proyectos de cooperación: Crear programas de incentivos para aumentar la participación de mujeres en proyectos de cooperación interterritorial. Estos incentivos incluirán subvenciones y apoyo técnico específico.

- Formación en cooperación interterritorial: Ofrecer programas de formación y capacitación en cooperación diseñados específicamente para mujeres.

- Desarrollo de redes de apoyo y colaboración: Establecer y fortalecer redes de apoyo y colaboración para mujeres en actividades de cooperación. Se organizarán encuentros y

plataformas de intercambio para facilitar la creación de redes y la colaboración entre mujeres de diferentes territorios.

- Promoción de la innovación y sostenibilidad: Fomentar la inclusión de mujeres en proyectos de cooperación que promuevan la innovación y la sostenibilidad. Se ofrecerán recursos y apoyo para el desarrollo de proyectos que integren tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles.

- Reducir la brecha digital: Implementar programas de formación en TIC y proporcionar acceso a tecnologías digitales para mujeres involucradas en actividades de cooperación. Se establecerán centros de recursos tecnológicos para facilitar este

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Las explotaciones de la ZRL se encuentran principalmente en manos de personas con más de 45 años (88,2%), en menor proporción en menores de 25 años, solo un 0,28%, y en menores de 35 años, un 2,9%. Se observa por ello, un envejecimiento de los propietarios de explotaciones y una falta de emprendimiento de los jóvenes en este sector.

Estas afirmaciones se evidencian también si comparamos los datos de la ZRL con los de la comunidad donde la tenencia de las explotaciones en personas de más de 45 años es el 85,2% y en la provincia el 84,62%. En cuanto, al emprendimiento agrario entre los jóvenes (menores de 25 años) es inferior al de la comunidad (0,49%) y a la provincia (0,57%).

En el ámbito local, hay municipios en los que el envejecimiento de la tenencia alcanza cifras superiores al 90% tal como en El Gastor (94,55%) Torre Alháquime (92,63%) y Ubrique (90%).

Por otra parte, los municipios donde se alcanzan mayores porcentajes de tenencia entre jóvenes y que superan la media de la ZRL y de Andalucía son Torre Alháquime (1,05%), Zarahá (1,08%) y Arcos de la Frontera (0,81%).

Además, se observa una baja adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles entre los jóvenes, lo cual impacta negativamente en la competitividad y sostenibilidad del sector.

Se ha identificado las siguientes necesidades específicas:

- Tutelaje para Jóvenes Agricultores/as: Establecer programas de mentoría y apoyo continuo para jóvenes agricultores y agricultoras, cubriendo aspectos empresariales y tecnológicos.
- Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costos y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El objetivo principal en esta línea de ayuda es incrementar la participación juvenil en el sector agrario y forestal. Para ello, se implementarán programas específicos de formación y asesoramiento que facilitarán el acceso de los jóvenes a tecnologías avanzadas y recursos necesarios para gestionar explotaciones agrarias de manera eficiente. Se pretende fomentar la innovación y la sostenibilidad mediante la adopción de energías renovables y la economía circular, promoviendo la modernización de las explotaciones y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Promover programas específicos de formación y asesoramiento agrario para jóvenes, mejorando sus habilidades técnicas y de gestión.
- Asegurar el relevo generacional en el sector.
- Facilitar el acceso de jóvenes a tecnologías avanzadas y recursos agrarios mediante subvenciones y ayudas específicas.
- Fomentar la innovación y sostenibilidad en el sector agrario mediante la adopción de energías renovables y la economía circular.
- Apoyar la modernización de explotaciones agrícolas gestionadas por jóvenes, aumentando su

competitividad y sostenibilidad.

- Incentivar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la eficiencia.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz. Esto se logrará mediante a través del apoyo a proyectos empresariales, y la modernización de infraestructuras y equipamientos.

OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, y los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal.

OE1.2. Mejorar Incrementar la competitividad y modernizar modernización de las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal

OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención a la juventud rural en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la juventud.

Los mecanismos y actuaciones previstos en esta línea de ayuda se enfocan en incrementar la participación juvenil en el sector agrario y forestal. Para ello, se implementarán diversas acciones que faciliten el acceso de los jóvenes a tecnologías avanzadas, formación y recursos necesarios para gestionar sus explotaciones de manera eficiente y sostenible.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Programas de formación y asesoramiento: Desarrollo de programas específicos de formación y asesoramiento técnico para jóvenes interesados en el sector agrario y forestal. Estos programas incluirán módulos sobre nuevas tecnologías, prácticas sostenibles y gestión empresarial, utilizando recursos de centros educativos y entidades especializadas.

- Proyectos de innovación y sostenibilidad: Promoción de proyectos que integren energías renovables y prácticas de economía circular, fomentando la modernización de las explotaciones y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras, con el apoyo de programas europeos y nacionales.

- Facilitación del acceso a recursos: Establecimiento de acuerdos con entidades financieras y fondos de inversión para reducir las barreras en el acceso a recursos esenciales como tierra, crédito y formación, facilitando la incorporación de jóvenes al sector agrario y forestal.

- Promoción de la participación juvenil: Creación de foros y comités juveniles que fomenten la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones y en la gestión de recursos agrarios y forestales, promoviendo la inclusión de sus propuestas en las políticas locales y regionales.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La diversificación económica en la Sierra de Cádiz enfrenta barreras significativas, especialmente en términos de inclusión y participación juvenil. La tasa de juventud (0-14 años)

se ha reducido en dos puntos porcentuales entre 2015 y 2022, debido a la bajada de la natalidad y el envejecimiento de la población. Esto también refleja una disminución en la población joven y un posible éxodo hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades económicas. El emprendimiento juvenil es bajo, y las oportunidades de empleo en sectores innovadores son limitadas. La falta de infraestructura de apoyo y la carencia de programas de formación y mentoring adaptados a las necesidades de los jóvenes emprendedores agravan esta situación.

La proporción de jóvenes que cursan estudios en su propio municipio es del 42,56%, lo cual indica una dependencia significativa de las infraestructuras educativas locales.

En cuanto al mercado laboral juvenil, el régimen principal al que está adscrita la población tanto de la ZRL como en 11 de sus municipios es el Régimen general. En el resto, Alcalá del Valle, Algodonales, Bornos, Espera, El Gastor, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas y Torre Alháquime, el Régimen Especial Agrario es el régimen el que recoge un mayor número de afiliaciones. En el Régimen General destaca Ubrique con el 79,43% del total de las afiliaciones a la Seguridad Social del municipio. En el Régimen Especial Agrario desputa Torre Alháquime con un 67,55% de la población incluida en este régimen. En el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos destaca Benaocaz con un 35,43% del total de las afiliaciones a la Seguridad Social del municipio.

Por otro lado, el sector dónde se concentra el mayor número de paro es en el sector Servicios públicos (4.159 registros), seguido por el Comercio, reparaciones y hostelería (2.147 registros).

Si analizamos el paro registrado por tipología y municipios, el paro en el sector de los Servicios públicos está presente en todos los municipios, destaca Villaluenga del Rosario, El Gastor, Benaocaz y Torre Alháquime donde alcanza más del 50% del paro registrado. En el municipio de Zahara destaca el sector de la construcción donde el paro es muy superior a otros regímenes (30,06%). El porcentaje de parados en el sector de la Industria se observa en una mayor proporción en Ubrique con un 42,06% del paro registrado en el municipio.

Durante las sesiones de participación específicas de juventud, se detectaron las siguientes debilidades y amenazas en relación con diversificación de la economía rural:

- Poco fomento del turismo
- Escasez de oportunidades de trabajo
- Falta de oportunidades de trabajo
- Falta de cobertura y conexión a Internet
- Poca diversidad ocupacional, predominio del sector de la piel
- No se cuenta con los jóvenes para el diseño de acciones de ocio y cultura,
- Poca comercialización y promoción conjunta de los productos de la Comarca.

En estas sesiones, también se detectó como fortaleza el aumento del interés de la juventud por proyectos sociales y de emprendimiento.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, el objetivo es fomentar el emprendimiento juvenil y la diversificación económica. Para ello, se crearán herramientas de apoyo financiero y formativo, incluyendo el acceso a subvenciones, préstamos y redes de mentoría. Se busca promover la visibilidad y el liderazgo de los jóvenes en sectores innovadores y de alta tecnología, estableciendo programas que fomenten la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Promover el emprendimiento juvenil mediante programas de formación y asesoramiento en

gestión empresarial, facilitando el desarrollo de proyectos innovadores.

- Establecer redes de mentoría y apoyo para jóvenes emprendedores, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Fomentar la visibilidad y el liderazgo juvenil en sectores innovadores y de alta tecnología, creando un entorno inclusivo y equitativo.
- Desarrollar programas que promuevan la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento entre los jóvenes, incentivando la creación de nuevas empresas.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo.

OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.

OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural.

OE2.3. Desarrollar y llevar a cabo actividades de información y promoción que estén vinculadas a la diversificación de la economía rural, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención a la juventud rural en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la juventud.

Para fomentar el emprendimiento juvenil y la diversificación económica, esta línea de ayuda implementará mecanismos y actuaciones que faciliten el acceso a herramientas de apoyo financiero y formativo, promoviendo la visibilidad y el liderazgo de los jóvenes en sectores innovadores y de alta tecnología.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Programas de formación y asesoramiento empresarial: Desarrollo de programas de formación y asesoramiento en gestión empresarial para jóvenes emprendedores, en colaboración con universidades y centros de formación profesional, promoviendo habilidades en marketing digital, gestión de proyectos y planificación financiera.
- Redes de mentoría y apoyo: Establecimiento de redes de mentoría y apoyo para jóvenes emprendedores, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos a través de plataformas digitales y encuentros presenciales.
- Cultura emprendedora: Desarrollo de programas y concursos que promuevan la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento entre los jóvenes, incentivando la creación de nuevas empresas mediante premios y reconocimientos.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

El 51,64% de la superficie de la ZRL está considerada tierra de cultivo, casi un tercio es terreno forestal (32 %), mientras que el 6,11% son prados y pastizales. Aunque en esta ZRL el predominio de las tierras de cultivo es mayor (por encima de 10 puntos de diferencia), su distribución es

similar a la que tienen tanto el conjunto de Andalucía como la provincia de Cádiz (40,85 y 38,35, respectivamente).

El 22,7% de la superficie de la ZRL Sierra de Cádiz está ocupada por espacios naturales protegidos (ENP) de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), según datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Los principales EENNPP localizados en la ZRL Sierra de Cádiz son el **Parque Natural de Sierra de Grazalema** y **Parque Natural de Los Alcornocales**, que ocupan un 21,8% de toda la superficie de la ZRL. El 0,9% restante se lo reparten el resto de EENNPP existentes en el territorio.

Por tanto, este alto valor natural y cultural es una fortaleza del territorio que potencia la necesidad de impulsar actuaciones de conservación del medio y el apoyo al desarrollo social y sostenible que contribuyen a dicha conservación.

En relación con la juventud rural, se detecta la necesidad de mayor integración e implicación en actividades de conservación del medio rural y desarrollo social, y en la toma de decisiones relacionadas.

La calidad de vida de los jóvenes en la Sierra de Cádiz está condicionada por la disponibilidad de infraestructuras y servicios básicos, así como por las oportunidades de participación en proyectos de conservación y desarrollo social. Aunque todos los municipios cuentan con al menos una biblioteca y algunos con instalaciones deportivas, la oferta de actividades y servicios culturales y recreativos es limitada. Además, la percepción de seguridad y las oportunidades de movilidad para los jóvenes son áreas que requieren atención y mejora.

La tasa de paro juvenil es alta, especialmente en sectores como comercio y hostelería, lo que refleja una dependencia de empleos estacionales y de baja cualificación.

Es necesario mejorar la calidad de vida a través del desarrollo de infraestructuras básicas y el acceso a viviendas sociales y espacios multiusos que aseguren el desarrollo social de la población. También se debe fomentar el asociacionismo juvenil y dotar de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades. Además, es fundamental promover programas de educación y sensibilización en igualdad de género, que incluyan la formación en corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas domésticas y de cuidado. Se deben implementar políticas de movilidad que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales, así como mejorar la seguridad en las infraestructuras públicas.

Durante las sesiones de participación específicas de juventud, se detectaron las siguientes debilidades y amenazas en relación la conservación del medio rural, la mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible:

- Poca limpieza del entorno natural de la Comarca.
- Falta de conservación del patrimonio.
- Carencias de conexiones en medios de transportes y mejora de comunicaciones entre municipios y pedanías.
- Escasez de zonas de ocio y falta de oferta cultural sobre todo en pedanías.
- Falta de instalaciones deportivas y ocio (parque de calistenia, pistas baloncesto, pista skate)
- Baja existencia de tejido asociativo y falta de información.

- Escasez de oportunidades de trabajo.
- Falta de oportunidades de trabajo.
- Falta de cobertura y conexión a Internet
- Éxodo Rural, abandono de la población rural.
- Subida precios combustibles.
- Desaparición de servicios públicos, sanidad, educación, bancos)
- Poca diversidad ocupacional, predominio del sector de la piel.
- No se cuenta con los jóvenes para el diseño de acciones de ocio y cultura.
- Falta de equipamientos sociales (residencias de ancianos, residencias de estudiantes)

En estas sesiones, también se detectaron las siguientes fortalezas:

- Riqueza de Patrimonio.
- Aumento del interés de la juventud por proyectos sociales y de emprendimiento.
- Tranquilidad y entorno natural.
- Reciclaje y gestión de los residuos urbanos y separación.
- Proximidad a entornos urbanos.
- Puesta en valor de merenderos y miradores.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El objetivo en esta línea de ayuda es mejorar la calidad de vida de los jóvenes y su implicación y participación en la conservación del medioambiente, mediante el refuerzo de la educación y sensibilización medioambiental, y una mayor conciencia del importante valor patrimonial y sentido de pertenencia. La mejora del acceso a infraestructuras básicas, y espacios multiusos donde puedan favorecerse el ocio saludable entre la juventud es otros puntos fundamentales de mejora. Además, se pretende fomentar el asociacionismo juvenil y dotar de recursos para la puesta en marcha de asociaciones y actividades, así como la creación de espacios multiusos que favorezcan los encuentros entre la juventud. Además, se promoverán programas que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomentar el acceso a las viviendas sociales y espacios multiusos, favoreciendo apoyo y asesoramiento en el acceso a viviendas sociales y espacios para actividades comunitarias.
- Fomentar el asociacionismo juvenil, promoviendo la creación de asociaciones y dotándolas de recursos para su funcionamiento.
- Dotar de recursos a las asociaciones juveniles para la realización de actividades culturales, recreativas y formativas, promoviendo la participación activa.
- Promover programas de educación y sensibilización en igualdad de género, fomentando la corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas.
- Implementar políticas de movilidad que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación

del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización, y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.

OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida

OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que aseguren su la preservación.

OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención a la juventud rural en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la juventud.

Esta línea de ayuda se centra en mejorar la calidad de vida de los jóvenes mediante el desarrollo de infraestructuras básicas y la creación de oportunidades que fomenten su participación en el desarrollo social y sostenible del medio rural.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Desarrollo de infraestructuras básicas: Apoyo a programas de regeneración urbana, para ofrecer opciones de vivienda accesible y espacios para actividades comunitarias.
- Fomento del asociacionismo juvenil: Apoyo a la creación de asociaciones juveniles mediante la provisión de fondos y recursos técnicos, facilitando la gestión de proyectos y actividades culturales, recreativas y formativas.
- Recursos para asociaciones juveniles: Dotación de recursos económicos y materiales a las asociaciones juveniles para la realización de actividades culturales, recreativas y formativas, a través de convocatorias de subvenciones específicas.
- Programas de educación y sensibilización: Implementación de programas de educación y sensibilización en igualdad de género, colaborando con escuelas y organizaciones sociales para fomentar la corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas.
- Políticas de movilidad: Desarrollo de infraestructuras de transporte público y servicios de movilidad compartida que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales, en colaboración con administraciones locales y regionales.
- Mejora de la seguridad: Realización de auditorías de seguridad y proyectos de mejora en las infraestructuras públicas para crear entornos más seguros para la juventud, en coordinación con cuerpos de seguridad y organizaciones comunitarias.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Los GDR han identificado la necesidad de incrementar la representación juvenil en sus comités y fomentar el liderazgo juvenil a través de programas de formación y capacitación. Sin embargo, existen barreras significativas en términos de acceso a recursos y formación, lo que limita la capacidad de los jóvenes para participar activamente en el desarrollo local.

Los jóvenes representan una proporción significativa de la población activa, pero enfrentan

desafíos para acceder a roles de liderazgo y gestión. La infraestructura de apoyo para el desarrollo juvenil, como centros de formación y redes de apoyo, es insuficiente.

En este sentido se idéntica la necesidad de fomentar la creación de espacios de información comunitaria para la puesta en común de proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial. Además, es esencial apoyar el desarrollo de actividades económicas como talleres y visitas para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL. Es crucial implementar programas de mentoría y formación en liderazgo específicamente dirigidos a jóvenes, así como fortalecer las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes emprendedores y líderes comunitarios. También se deben promover campañas de sensibilización sobre la importancia del asociacionismo y la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones locales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, se busca incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local y fomentar el liderazgo juvenil a través de programas de formación y capacitación. Además, se pretende crear espacios de información comunitaria para la puesta en común de proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial. Es esencial apoyar el desarrollo de actividades económicas como talleres y visitas para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local, asegurando que las voces jóvenes sean escuchadas en la toma de decisiones.
- Fomentar el liderazgo juvenil mediante programas de formación y capacitación, desarrollando habilidades de gestión y liderazgo.
- Crear espacios de información comunitaria, facilitando la puesta en común de proyectos e iniciativas juveniles.
- Apoyar el desarrollo de actividades económicas, talleres y visitas, promoviendo el conocimiento del patrimonio natural y cultural de la ZRL.
- Fortalecer las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes, incentivando el asociacionismo y la cooperación empresarial.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz.

OE4.1.: Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.

OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias exitosas y prácticas innovadoras que impulsen el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz

OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención a la juventud rural en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la

juventud.

Esta línea de ayuda se enfoca en incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local y fomentar el liderazgo juvenil mediante programas de formación y capacitación, además de crear espacios de información comunitaria.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Incremento de la representación juvenil: Implementación de medidas para asegurar la representación juvenil en los comités de desarrollo local, estableciendo cuotas de participación y creando órganos consultivos juveniles.
- Programas de formación y capacitación: Desarrollo de programas de formación en liderazgo y gestión para jóvenes, en colaboración con entidades educativas y formativas, potenciando sus habilidades para asumir roles de liderazgo en sus comunidades.
- Espacios de información comunitaria: Creación de centros de información comunitaria que ofrezcan asesoramiento y recursos para la puesta en común de proyectos e iniciativas juveniles, facilitando el acceso a información relevante y oportunidades de colaboración.
- Apoyo al desarrollo de actividades económicas: Organización de talleres y visitas que promuevan el conocimiento del patrimonio natural y cultural de la ZRL, incentivando el emprendimiento juvenil en sectores turísticos y culturales.
- Redes de apoyo y colaboración: Fortalecimiento de las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes mediante la creación de plataformas digitales y la organización de encuentros presenciales, promoviendo el asociacionismo y la cooperación empresarial.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

La cooperación interterritorial es una herramienta clave para impulsar la innovación y sostenibilidad en la Sierra de Cádiz. No obstante, la participación juvenil en proyectos de cooperación Leader es limitada, principalmente debido a la falta de formación específica y redes de apoyo para jóvenes. La brecha digital también es un obstáculo significativo que impide a los jóvenes acceder a oportunidades de cooperación y desarrollo.

El acceso a formación en cooperación interterritorial para jóvenes es insuficiente, lo que limita su capacidad para involucrarse en proyectos de cooperación. Las redes de apoyo y colaboración para jóvenes en actividades de cooperación son escasas, lo que dificulta el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades.

Se ha identificado la necesidad de mejorar la conectividad digital en la ZRL para cerrar la brecha digital y facilitar el acceso a internet de alta velocidad, lo cual es fundamental para el desarrollo de actividades de cooperación. También es esencial fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial. Además, es crucial implementar programas que faciliten el acceso de los jóvenes a la financiación y los recursos necesarios para participar en proyectos de cooperación, así como promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados en actividades de cooperación interterritorial.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, se busca mejorar la conectividad digital para cerrar la brecha digital y facilitar el acceso a internet de alta velocidad. Además, se pretende fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial. Es crucial implementar programas que faciliten el acceso de los jóvenes a la financiación y los recursos necesarios para participar en proyectos de cooperación, así como promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados en actividades de cooperación.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Mejorar la conectividad digital para cerrar la brecha digital, facilitando el acceso de los jóvenes a internet de alta velocidad.
- Fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias.
- Promover la formación en cooperación para jóvenes, desarrollando sus capacidades y competencias.
- Facilitar el acceso a la financiación y recursos necesarios para que los jóvenes participen en proyectos de cooperación.
- Promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes, incentivando el intercambio de conocimientos y experiencias.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación
 OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención a la juventud rural en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esta integración se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención a la juventud.

Para mejorar la conectividad digital y fomentar la participación juvenil en actividades de cooperación, esta línea de ayuda implementará acciones que faciliten el acceso a internet de alta velocidad y promuevan la formación en cooperación interterritorial.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Mejora de la conectividad digital: Implementación de proyectos para cerrar la brecha digital, facilitando el acceso de los jóvenes a internet de alta velocidad mediante la instalación de infraestructuras y la promoción de servicios de banda ancha en áreas rurales.
- Participación en redes de apoyo y formación: Fomento de la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación, mediante la creación de programas de intercambio y colaboración con otras regiones y países.
- Formación en cooperación interterritorial: Promoción de programas de formación para jóvenes, desarrollando sus capacidades y competencias mediante talleres, seminarios y cursos específicos.
- Facilitación del acceso a financiación: Creación de mecanismos financieros que faciliten el acceso a la financiación y recursos necesarios para que los jóvenes participen en proyectos de cooperación, en colaboración con entidades financieras y fondos europeos.
- Creación de redes de colaboración y mentoría: Establecimiento de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados, incentivando el intercambio de conocimientos y experiencias mediante plataformas digitales y encuentros interterritoriales.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El sector agrario y forestal de la Sierra de Cádiz enfrenta importantes desafíos debido al cambio climático.

Según los datos del proyecto ELCCA5 estas simulaciones indicarían que en el corto plazo (2040) en el caso del escenario RCP 4.5 (mejor de los escenarios) la temperatura media podría alcanzar los 17°C (+0,5°C), con valores que oscilaría entre los 18,14°C de Bornos y los 15,56°C de Villaluenga del Rosario. En el peor de los escenarios (RCP 8.5), la temperatura media ascendería de forma homogénea en todos los municipios hasta los 17,43°C de promedio (+0,9°C), con Bornos como el municipio más afectado (18,51°C). A largo plazo (2070) la situación se complica aún más ya que en el peor de los escenarios a finales de siglo, municipios como Bornos, Espera, Arcos de la Frontera y Villamartín pueden estar muy cerca de los 20°C de temperatura media, con un promedio en la ZRL de 18,55°C (+2°C).

El cambio climático afecta a la municipalidad en su conjunto, pero algunos sectores urbanos son más vulnerables que otros a ciertos peligros climáticos.

En este sentido, la Junta de Andalucía en la Guía para la elaboración de Planes Municipales contra el Cambio Climático, establece en base a la Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, las áreas estratégicas susceptibles de verse afectadas por los riesgos climáticos, que van desde los recursos hídricos hasta las migraciones asociadas al cambio climático, pasando por áreas de interés como la prevención de inundaciones, la agricultura, ganadería, acuicultura y silvicultura, la biodiversidad y servicios ecosistémicos o urbanismo y ordenación del territorio, entre otras.

Las necesidades en esta línea de ayuda incluyen la implementación de sistemas de riego eficientes, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático, y el uso de tecnologías avanzadas para la gestión forestal. Además, se requiere la adopción de cultivos resistentes a la sequía y la diversificación de las prácticas agrícolas para mejorar la resiliencia climática. Las potencialidades abarcan el desarrollo de prácticas de agroforestería y la promoción de proyectos de captura de carbono en suelos forestales. Por ejemplo, la implementación de sistemas de riego por goteo puede reducir el consumo de agua y mejorar la eficiencia en el uso de recursos hídricos.

Las necesidades relacionadas con la lucha contra el cambio climático de manera específica son:

Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego.

Promoción y Protección de Productos Locales: Fomentar denominaciones de origen y sellos distintivos.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El cambio climático representa una amenaza significativa para el sector agrario y forestal en Sierra de Cádiz manifestándose a través de aumentos en la temperatura media, reducción de precipitaciones y eventos climáticos extremos más frecuentes. Estos factores no solo afectan la productividad agrícola y forestal, sino que también incrementan la demanda de agua y contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Para asegurar la sostenibilidad y la resiliencia del sector, es fundamental implementar medidas que promuevan prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Optimización del Uso del Agua: Desarrollar sistemas de riego eficientes que mejoren la eficiencia en el uso del agua, reduciendo el consumo y asegurando la sostenibilidad hídrica. Esto incluye la adopción de tecnologías avanzadas como el riego por goteo y los sistemas de riego inteligentes.

- Reducción de Emisiones de GEI en la Agricultura: Implementar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el uso de fertilizantes químicos y promuevan la salud del suelo, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector agrícola. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz subraya la importancia de estas prácticas para mitigar las emisiones.

- Aumento de la Resiliencia de los Cultivos: Fomentar el uso de cultivos resistentes a la sequía y adaptados a condiciones de alta temperatura para asegurar la productividad agrícola en un clima cambiante.

- Captura de Carbono: Promover la agroforestería y otras prácticas que aumenten la captura de carbono en los suelos agrícolas y forestales, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

- Manejo Sostenible de la Ganadería: Implementar sistemas de manejo de la ganadería que reduzcan las emisiones de metano y otros GEI, mejorando la sostenibilidad del sector ganadero.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz. Esto se logrará mediante a través del apoyo a proyectos empresariales, y la modernización de infraestructuras y equipamientos.

OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, y los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal.

OE1.2. Mejorar Incrementar la competitividad y modernizar modernización de las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal

OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención al Cambio Climático en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esto se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención al Cambio Climático.

Para fortalecer la resiliencia del sector agrario y forestal en la Sierra de Cádiz frente al cambio climático, se plantea implementar mecanismos que optimicen el uso de los recursos hídricos, reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y promuevan prácticas sostenibles. Estas actuaciones están alineadas con las directrices establecidas en la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Capacitación y asistencia técnica: Programas de capacitación para los agricultores sobre el uso y mantenimiento de sistemas de riego avanzados, como el riego por goteo y los sistemas inteligentes. Subsidios y programas de financiamiento para la adquisición e instalación de estas tecnologías. Programas de monitoreo para evaluar la eficiencia de los sistemas de riego y

realizar los ajustes necesarios, asegurando así una gestión óptima del agua.

- Formación y educación: Programas de formación para agricultores enfocados en técnicas de agricultura regenerativa y sostenible. Parcelas de demostración para mostrar estas técnicas en acción e incentivos financieros y técnicos para fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de fertilizantes químicos y mejoren la salud del suelo.

- Investigación y desarrollo: Apoyo a la investigación y desarrollo de variedades de cultivos resistentes a la sequía. Acceso a estas semillas a través de subsidios o programas de distribución y asesoramiento técnico continuo a los agricultores para el manejo de estos cultivos, asegurando así la resiliencia de las explotaciones agrícolas.

- Proyectos de captura de carbono: Promoción de la plantación de árboles y la integración de prácticas agroforestales en las explotaciones agrícolas. Programas de incentivos para los agricultores que participen en proyectos de captura de carbono e implementación de sistemas de monitoreo para medir la captura de carbono en suelos agrícolas y forestales, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

- Gestión sostenible del estiércol y alimentación del ganado: Tecnologías y capacitación para la gestión eficiente del estiércol que reduzca las emisiones de metano. Desarrollo y promoción de dietas de bajo carbono para el ganado e implementación de biodigestores en explotaciones ganaderas para convertir el estiércol en biogás, mejorando así la sostenibilidad del sector ganadero.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La diversificación de la economía rural es esencial para reducir la dependencia del sector agrario y aumentar la resiliencia frente al cambio climático. Las oportunidades en sectores como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía son significativas, pero la región enfrenta barreras importantes para la implementación de estas actividades. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz subraya que el impacto del cambio climático en la agricultura y la ganadería, como la reducción de la producción y el incremento de eventos climáticos extremos, afecta negativamente la economía local.

Las actividades económicas tradicionales generan un alto volumen de emisiones de GEI. La transición hacia sectores de bajo carbono es crucial para reducir estas emisiones. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz estima que la implementación de energías renovables podría reducir las emisiones en un 20%. Las necesidades en este ámbito incluyen apoyar la creación de empresas en sectores emergentes, facilitar el acceso a financiación y formación, y promover el uso de energías renovables en actividades económicas. Las potencialidades comprenden el desarrollo del turismo rural sostenible, la implementación de proyectos de energía solar y eólica, y la promoción de la economía circular.

Por ejemplo, fomentar el ecoturismo en áreas naturales protegidas puede generar ingresos mientras se conserva la biodiversidad. La implementación de granjas solares puede proporcionar energía limpia y reducir la dependencia de combustibles fósiles, contribuyendo a la reducción de emisiones de GEI.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La diversificación de la economía rural es crucial para reducir la dependencia del sector agrario y aumentar la resiliencia frente al cambio climático en la Sierra de Cádiz. Los sectores emergentes, como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía, presentan oportunidades significativas para el desarrollo económico y la creación de empleo. Sin embargo, estos sectores enfrentan barreras importantes que deben ser superadas para aprovechar plenamente su potencial.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

-Fomento del turismo sostenible: Desarrollar el turismo rural y sostenible como una alternativa económica viable, adaptando las infraestructuras turísticas para ser más resilientes al cambio climático. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz recomienda mejorar las infraestructuras para aumentar la resiliencia del sector turístico.

-Desarrollo de energías renovables: Impulsar proyectos de energía solar y eólica para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de GEI. Este enfoque es crucial para diversificar la economía y fomentar la sostenibilidad energética.

-Promoción de la bioeconomía: Apoyar la creación de empresas que utilicen recursos biológicos de manera sostenible, fomentando una economía circular que reduzca los residuos y las emisiones.

-Innovación y tecnología: Facilitar el acceso a tecnologías avanzadas y promover la formación en sectores emergentes para aumentar la competitividad y sostenibilidad de la economía rural.

-Apoyo al emprendimiento verde y azul: Crear programas de financiación y apoyo técnico para emprendedores en sectores sostenibles, incentivando el desarrollo de negocios verdes y en ámbito de la economía azul, resilientes al cambio climático.

Los objetivos relacionados del Plan de Acción donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo.

OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.

OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural.

OE2.3. Desarrollar y llevar a cabo actividades de información y promoción que estén vinculadas a la diversificación de la economía rural, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención al Cambio Climático en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esto se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención al Cambio Climático.

Diversificar la economía rural es crucial para aumentar la resiliencia frente al cambio climático en la Sierra de Cádiz. Fomentar sectores como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía puede generar empleo y reducir la dependencia del sector agrario, promoviendo así un desarrollo económico sostenible y resiliente.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Mejora y adaptación de infraestructuras turísticas: apoyo a las inversiones en la mejora y adaptación de infraestructuras turísticas para hacerlas más resilientes al cambio climático. Campañas de marketing que promuevan el turismo sostenible en la región y programas de formación para operadores turísticos sobre prácticas de turismo sostenible y adaptación al cambio climático.

- Apoyo a startups y empresas de bioeconomía: Programas de apoyo para startups y empresas que trabajen en la bioeconomía, financiando proyectos de I+D para desarrollar productos y procesos innovadores. Redes de colaboración entre empresas, investigadores y gobiernos para fomentar la bioeconomía y la economía circular.

- Centros de innovación rural y programas de formación: Establecimiento de centros de innovación rural que faciliten el acceso a tecnologías avanzadas y formación en sectores emergentes. Programas de formación continua para mejorar las habilidades técnicas y tecnológicas de la población rural y promoción de la digitalización de las empresas rurales para mejorar su competitividad y sostenibilidad.
- Programas de incubación y aceleración para emprendedores en el ámbito de la economía verde y azul: Creación de programas de incubación y aceleración para emprendedores en sectores verdes, ofreciendo subsidios y programas de financiamiento específicos para proyectos de emprendimiento verde. Redes de mentores y asesores que apoyen a los emprendedores en el desarrollo de sus negocios sostenibles.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son cruciales para enfrentar los efectos del cambio climático. Las comunidades rurales en la Sierra de Cádiz enfrentan desafíos significativos en cuanto al acceso a infraestructuras básicas, servicios de salud y transporte, exacerbados por los impactos climáticos. El Diagnóstico del GDR destaca la degradación de los ecosistemas naturales y el aumento de la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos, como inundaciones y olas de calor.

La deforestación y la degradación del suelo son fuentes importantes de emisiones de GEI, y la falta de infraestructuras eficientes contribuye a un mayor consumo de energía y emisiones. La reforestación y la conservación del suelo pueden reducir las emisiones en un 10%. Las necesidades incluyen mejorar las infraestructuras rurales, fomentar la conservación de la biodiversidad y desarrollar programas de educación ambiental. Las potencialidades abarcan proyectos de reforestación, creación de áreas protegidas y promoción de prácticas sostenibles de manejo de recursos naturales.

Por ejemplo, la reforestación de áreas degradadas no solo secuestra carbono, sino que también mejora la biodiversidad y la calidad del suelo. La instalación de sistemas de energía renovable en comunidades rurales puede reducir las emisiones de GEI y mejorar la calidad de vida de los residentes.

En esta línea se ha identificado de manera específica la necesidad NPL14. Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático, así como un turismo de naturaleza de calidad.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son esenciales para enfrentar los efectos del cambio climático en La Sierra de Cádiz. Las comunidades rurales enfrentan desafíos significativos, como el acceso limitado a infraestructuras básicas, servicios de salud y transporte. Además, la degradación de los ecosistemas naturales y la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos exacerbaban estos problemas.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

-Conservación de la biodiversidad: Implementar proyectos de reforestación y conservación de áreas naturales que aumenten la biodiversidad y mejoren la salud de los ecosistemas. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz enfatiza la importancia de estas acciones.

-Educación ambiental: Desarrollar programas de educación y sensibilización ambiental que promuevan la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.

-Prácticas sostenibles en el uso del suelo: Fomentar el manejo sostenible de los recursos

naturales para preservar la calidad del suelo y reducir la erosión, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas.

- Promoción de tecnologías limpias: Fomentar la adopción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles en los proyectos locales para reducir las emisiones de GEI.

- Desarrollo de proyectos energéticos renovables: Apoyar la creación de proyectos de energía renovable, como la solar y eólica, para contribuir a la reducción de emisiones y la autosuficiencia energética.

- Soluciones basadas en la naturaleza: Implementar soluciones basadas en la naturaleza para abordar problemas ambientales, como la restauración de ecosistemas y la gestión del agua, promovidas por la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización, y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.

OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida

OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que aseguren su la preservación.

OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención al Cambio Climático en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esto se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención al Cambio Climático.

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son fundamentales para enfrentar los efectos del cambio climático en la Sierra de Cádiz. Las comunidades rurales necesitan infraestructuras resilientes, acceso a servicios básicos y una educación ambiental adecuada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y mejorar su bienestar.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Promoción de sistemas de captación y almacenamiento de agua: apoyo a la implementación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia y mejoras en las infraestructuras de abastecimiento de agua.

- Fomento del desarrollo de infraestructuras verdes, como espacios verdes y áreas recreativas, que funcionen como barreras naturales contra inundaciones y programas de mantenimiento regular para asegurar la resiliencia y funcionalidad de estas infraestructuras.

- Proyectos de reforestación y conservación de la biodiversidad: Promoción de la reforestación de áreas degradadas con especies nativas para mejorar la biodiversidad y la calidad del suelo. Establecimiento y gestión de áreas protegidas para conservar la biodiversidad y los ecosistemas naturales e iniciativas de restauración ecológica para recuperar hábitats degradados.

- Programas de educación ambiental y sensibilización: Integración de la educación ambiental en el currículo escolar y desarrollo de actividades extracurriculares sobre sostenibilidad y cambio

climático. Campañas de sensibilización dirigidas a la población rural sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y organización de talleres y seminarios sobre prácticas sostenibles y gestión de recursos naturales.

- Prácticas de agricultura ecológica y rotación de cultivos: Fomento de la adopción de prácticas de agricultura ecológica que preserven la calidad del suelo y reduzcan la erosión. Implementación de programas de rotación de cultivos para mejorar la salud del suelo y aumentar la productividad agrícola y desarrollo de proyectos de control de la erosión mediante la plantación de coberturas vegetales y la construcción de terrazas.

- Proyectos de energía renovable: Apoyo a la creación de proyectos de energía renovable, como la solar y eólica, para contribuir a la reducción de emisiones y la autosuficiencia energética. Provisión de asesoramiento técnico y financiero para la implementación de estos proyectos, asegurando su viabilidad y sostenibilidad.

- Soluciones basadas en la naturaleza: apoyo a la implementación de soluciones naturales para abordar problemas ambientales, como la restauración de ecosistemas y la gestión del agua. Estas soluciones estarán alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, promoviendo la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son cruciales en la implementación de proyectos que fomenten el desarrollo local y la adaptación al cambio climático. Sin embargo, enfrentan limitaciones en términos de recursos y capacidad técnica para llevar a cabo proyectos complejos. Según La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, el impacto de eventos climáticos extremos puede afectar la ejecución de proyectos, dañando infraestructuras y causando retrasos.

La resiliencia climática debe ser incorporada en la planificación y ejecución de proyectos para asegurar su sostenibilidad y adaptación al cambio climático. La implementación de proyectos sostenibles puede contribuir a la reducción de emisiones de GEI, y la promoción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles es esencial. Las necesidades incluyen fortalecer la capacidad técnica de los GDR, asegurar el acceso a financiación y promover la cooperación entre diferentes actores locales. Las potencialidades incluyen el desarrollo de proyectos de energía renovable, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y la promoción de la economía circular.

Por ejemplo, la construcción de infraestructuras resilientes al clima, como sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, puede mejorar la seguridad hídrica. La creación de cooperativas de energía renovable puede aumentar la producción de energía limpia y proporcionar ingresos adicionales a las comunidades locales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El Grupo de Desarrollo Local (GDR) en la Sierra de Cádiz juega un papel crucial en la implementación de proyectos que promuevan el desarrollo local y la adaptación al cambio climático. Sin embargo, se enfrenta a limitaciones en términos de recursos y capacidad técnica para llevar a cabo proyectos complejos. Incorporar la resiliencia climática en la planificación y ejecución de proyectos es esencial para asegurar su sostenibilidad.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Capacitación técnica de los GDR: Fortalecer las capacidades técnicas de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) para gestionar proyectos sostenibles y adaptados al cambio climático.

- Cooperación y alianzas locales: Promover la cooperación entre diferentes actores locales para facilitar la implementación de proyectos sostenibles y fortalecer las redes de apoyo comunitario.

- Fomentar la coordinación y colaboración entre personas expertas en lucha contra el cambio climático para orientar y apoyar iniciativas de lucha contra el cambio climático en la zona rural.
- Aumentar la participación del GDR en la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz.

OE4.1.: Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.

OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias exitosas y prácticas innovadoras que impulsen el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz

OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención al Cambio Climático en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esto se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención al Cambio Climático.

El GDR juega un papel esencial en la implementación de proyectos que promuevan el desarrollo local y la adaptación al cambio climático en la Sierra de Cádiz. Para maximizar su impacto, es fundamental fortalecer sus capacidades técnicas y fomentar la cooperación y el uso de tecnologías limpias en sus proyectos.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Programas de formación continua para GDR: Desarrollo de programas de formación continua para mejorar las habilidades técnicas de los miembros del GDR. Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los GDR de diferentes regiones y provisión de asistencia técnica especializada en la gestión de proyectos sostenibles y resilientes al clima.
- Redes de cooperación y foros de colaboración: Establecimiento de redes de cooperación entre los GDR y otros actores locales para facilitar la implementación de proyectos sostenibles. Organización de foros y encuentros para discutir estrategias de desarrollo local y cooperación, promoviendo así alianzas y colaboraciones efectivas para la lucha contra el cambio climático.
- Participar en los foros en el marco de la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.
- Fomentar el trabajo en red de personas expertas en el territorio para la identificación de iniciativas y asesoramiento en el ámbito de la lucha contra el cambio climático en el territorio.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

Las actividades de cooperación Leader son fundamentales para compartir conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas. Según la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, existen diferentes grados de vulnerabilidad al cambio climático entre las regiones participantes, lo que requiere una

coordinación de acciones y estrategias de adaptación a nivel regional y transnacional.

La cooperación interterritorial ayuda a identificar y adoptar prácticas y tecnologías que reducen las emisiones de GEI. El intercambio de experiencias y conocimientos es clave para la implementación de soluciones eficaces. Las necesidades incluyen facilitar la participación en redes de cooperación, promover el intercambio de conocimientos y asegurar la financiación de proyectos de cooperación. Las potencialidades comprenden el desarrollo de proyectos conjuntos de mitigación y adaptación al cambio climático, el intercambio de tecnologías limpias y la promoción de prácticas sostenibles.

Por ejemplo, la participación en proyectos transnacionales puede proporcionar acceso a financiación adicional y a tecnologías avanzadas. La creación de redes de intercambio de conocimientos puede ayudar a diseminar prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático entre las regiones participantes.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Las actividades de cooperación Leader son fundamentales para compartir conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas. Existen diferentes grados de vulnerabilidad al cambio climático entre las regiones participantes, lo que requiere una coordinación de acciones y estrategias de adaptación a nivel regional y transnacional.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Participación en redes de cooperación: Facilitar la participación en redes de colaboración para el intercambio de conocimientos y tecnologías sobre adaptación y mitigación del cambio climático.
- Desarrollo de proyectos conjuntos: Implementar proyectos transnacionales que aborden la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo la colaboración entre diferentes municipios, en el ámbito de la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.
- Promoción de prácticas sostenibles: Fomentar la adopción de prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático en las actividades de cooperación, alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.
- Acceso a financiación: Facilitar el acceso a financiación para proyectos que aborden el cambio climático, apoyando el desarrollo y la implementación de iniciativas innovadoras.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación
OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para alcanzar las mejoras o cambio descritos en el apartado anterior y, de acuerdo con la misión transversal de este objetivo, se proyecta una línea transversal de atención al Cambio Climático en toda la estrategia a través del análisis de su situación desde el diseño de las actuaciones a desarrollar hasta su evaluación. Esto se concreta con, entre otras medidas, la inclusión de criterios de valoración de las operaciones a realizar que respondan a la atención al Cambio Climático.

Las actividades de cooperación Leader son esenciales para compartir conocimientos y buenas

prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas, permitiendo una mejor adaptación a las condiciones cambiantes del clima.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Redes de Cooperación: Participación en redes de colaboración para el intercambio de conocimientos y tecnologías sobre adaptación y mitigación del cambio climático. Asistencia a conferencias, seminarios y talleres intermunicipales.
- Proyectos conjuntos en la ZRL: Desarrollo e implementación de proyectos intermunicipales que aborden la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentando la colaboración entre diferentes regiones. Compartición de recursos, conocimientos y tecnologías para maximizar el impacto de estos proyectos.
- Intercambio de Tecnologías Limpias: Promoción del intercambio de tecnologías limpias y sostenibles entre las regiones participantes para mejorar la eficiencia y reducir las emisiones de GEI. Programas de visitas de estudio, intercambio y colaboraciones técnicas.
- Prácticas Sostenibles y Adaptadas: Fomento de la adopción de prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático en las actividades de cooperación, alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz. Desarrollo de guías y manuales de buenas prácticas para apoyar esta adopción.
- Acceso a Financiación para Proyectos de Cooperación: Facilitación del acceso a financiación para proyectos de cooperación interterritorial que aborden el cambio climático, apoyando el desarrollo y la implementación de iniciativas innovadoras. Búsqueda de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas y asesoramiento en la preparación de propuestas de proyectos.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se expone la lógica de intervención que fundamenta la estrategia de desarrollo rural para la Zona Rural Leader de la Sierra de Cádiz. Este componente crítico del plan detalla el marco conceptual y las operaciones planificadas, proporcionando una comprensión exhaustiva de cómo cada acción propuesta se alinea con nuestros objetivos a largo plazo y cómo estos contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo de la región.

La lógica de intervención actúa como una hoja de ruta, mostrando la relación causal entre las actividades, los outputs, los *outcomes* y los impactos esperados. A través de un diseño meticuloso, se asegura que cada paso de la intervención esté bien justificado y basado en evidencias y análisis profundos del contexto local. Esto incluye una descripción de cómo las intervenciones propuestas abordarán los desafíos identificados en el diagnóstico territorial y cómo se espera que las soluciones implementadas conduzcan a mejoras tangibles en la calidad de vida y el entorno económico de la Sierra de Cádiz.

Para cada línea de ayuda, se detallan los supuestos claves que sustentan las expectativas de cambio y los objetivos específicos alcanzar. Este esquema no solo facilita una implementación dirigida y focalizada, sino que también establece las bases para una evaluación rigurosa y sistemática de los resultados.

La participación ciudadana y la colaboración de los actores locales son pilares fundamentales de nuestra estrategia. En este epígrafe, se exponen a través de las referencias DAFOS cómo la integración de diversas perspectivas y la inclusión de múltiples sectores en el proceso de diseño y ejecución de las acciones enriquecen la intervención y fortalecen su impacto.

Finalmente, no solo es una exposición de las acciones planeadas, sino también una declaración de nuestra metodología y compromiso con un desarrollo rural que es sostenible, inclusivo y adaptativo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad de la Sierra de Cádiz.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<p>D(1.1), D(1.2), D(1.5), D(3.3) A(1.1), A(1.2), A(3.3), F(3.1) F(3.2) O(3.3) O(3.4) O(3.5), O(1.5), O(2.5)</p>	<p>NPL2. Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas.</p> <p>NPL14. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética</p>	<p>OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras y los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal</p>	<p>1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal. (P y NP)</p>
	<p>NPL19. Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad agrícola</p> <p>NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible</p> <p>NPL29. Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas</p> <p>NPL41. Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costes y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas.</p> <p>NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia</p>	<p>OE1.2. Mejorar la competitividad y modernizar las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal.</p>	<p>1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios. (P)</p> <p>1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal. (P)</p>

	y el impacto de las diversas acciones.		
D(3.4) A(3.4) F(3.3), F(3.4) O(1.5), O(2.5)	NPL18. Mejora de los canales de comercialización y distribución: Implementar estrategias para optimizar la comercialización y distribución de productos locales, facilitando el acceso al mercado.		
D(1.1), D(1.5), A(3.3), F(3.2) O(3.4), O(3.5), O(1.5), O(2.5)	NPL2. Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas. NPL29. Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas	OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias. (P)

OBSERVACIONES

La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas;

La NPL 2 Modernización de la Agricultura: Actualizar infraestructuras, maquinaria y sistemas de riego, e implementar tecnologías que optimicen el uso de recursos, accesibles para todas las personas y NPL29. Incentivar el apoyo a las actividades vinculadas a la Agricultura y la Ganadería: Ofrecer apoyos financieros y técnicos para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas, es compartida por los tres objetivos específicos.

La NPL14. Estrategias Energéticas Sostenibles: Implementar soluciones de autoconsumo y comunidades energéticas, fomentando la participación equitativa en la sostenibilidad energética, NPL19. Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad agrícola, NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible, NPL41. Uso Compartido de Maquinaria Agrícola: Incentivar la creación de cooperativas o sistemas de uso compartido de maquinaria para reducir costes y mejorar la eficiencia, accesible para todas las personas y NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones es compartida por el objetivo OE1.1 y OE1.2

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<p>D(1.3),D(3.1), D(3.2), D(3.3), D(3.4) D(4.5), A(1.3),A(1.4), A(3.1),A(3.2) A(3.3), A(3.4) F(1.1), F(1.2), F(1.3), F(3.2), F(3.3), F(3.4), F(3.5) O(1.1), O(3.3) O(3.5)</p>	<p>NPL1. Diversificación del Turismo: Expandir las opciones turísticas, incluyendo áreas naturales y pueblos locales, con enfoque en la accesibilidad y la inclusión de todas las personas.</p> <p>NPL16. Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo.</p>	<p>OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.</p>	<p>2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas. (P)</p>
	<p>NPL15. Desarrollo del Sector Industrial: Facilitar proyectos de inserción laboral en la industria, especialmente en áreas cercanas a ciudades, promoviendo igualdad de oportunidades.</p> <p>NPL7. Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales.</p> <p>NPL12. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.</p>	<p>OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural</p>	<p>2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural. (P y NP)</p>
<p>D(3.3), D(3.4), A(3.3),A(4.4),</p>	<p>NPL42. Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la</p>		

F(3.1),F(3.5) O(4.3)	colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo. NPL43. Innovación y Tecnología: Ser creativos en la aplicación de nuevas tecnologías para mejorar la eficacia y el impacto de las diversas acciones		
D(1.4), D(1.3), D(3.3) D(3.4), A(1.3), A(1.4), A(3.3), A(3.4) F(1.1), F(1.2), F(1.3), F(3.2), F(3.3), F(3.4), F(3.5) O(1.1), O(3.5), O(4.3)	NPL4. Promoción y Protección de Productos Locales: Fomentar la creación y el reconocimiento de denominaciones de origen y sellos distintivos que añadan valor a los productos locales, con igualdad de acceso para todos y todas NPL8. Organización de experiencias interactivas que demuestren los oficios tradicionales y conecten a visitantes con la cultura regional. NPL27. Internacionalización de la Industria de la Piel: Crear una entidad propia que potencie la industria de la piel a nivel internacional, aumentando su impacto y alcance. NPL32. Fomento del Turismo Fuera de Temporada: Desarrollar estrategias para promover el turismo durante la temporada baja, diversificando las ofertas turísticas y garantizando la inclusión de todas las personas	OE2.3. Desarrollar y llevar a cabo actividades de información y promoción que estén vinculadas a la diversificación de la economía rural, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural. (P y NP)
OBSERVACIONES			
La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas; La NPL1. Diversificación del Turismo: Expandir las opciones turísticas, incluyendo áreas naturales y pueblos locales, con enfoque en la accesibilidad y la inclusión de todas las personas, NPL16. Integrar más estrechamente el sector turístico con la agricultura y la industria agroalimentaria, creando un ecosistema económico más robusto y equitativo, NPL15. Desarrollo del Sector Industrial: Facilitar proyectos de inserción laboral en la industria, especialmente en áreas			

cercanas a ciudades, promoviendo igualdad de oportunidades, NPL7. Digitalización Empresarial: Promover la digitalización de las empresas para mejorar su competitividad en el mercado, garantizando el acceso igualitario a las herramientas digitales y NPL12. Iniciativas Empresariales: Apoyar proyectos empresariales que enfatizan la conservación de la biodiversidad, la agricultura regenerativa y la economía circular, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas es compartida por los Objetivos OE2.1 y OE2.2

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D(1.1), A(1.1), A(2.1), A(1.3) F(1.4), O(1.2), O(4.1), O(4.3)	NPL13. Desarrollo de Nuevos Senderos: Crear caminos y rutas que diversifiquen las opciones turísticas y faciliten el acceso equitativo a los espacios naturales NPL23. Unificación de Municipios a través de Senderos: Desarrollar una red de senderos que unifique todos los municipios, facilitando el acceso y la visita a diversos puntos a través de estas rutas. NPL30. Recursos para el Mantenimiento de Espacios Naturales: Asegurar recursos adecuados para el cuidado y desarrollo continuo de áreas protegidas y senderos, promoviendo oportunidades equitativas NPL31. Acceso y Uso de Vías Pecuarias: Promover el acceso y uso equitativo de las vías pecuarias, garantizando que estén disponibles para todos y todas.	OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida.	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
		OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que aseguren su preservación.	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
D(1.4), A(1.1), A(1.4) F(1.2), F(1.4)	NPL10. Limpieza y Conservación del Entorno Natural: Intensificar los esfuerzos para mantener los espacios naturales limpios y protegidos, con políticas que		

O(1.5)	aseguren la equidad de género en el empleo y la participación.		
D(1.1), D(1.3), D(1.4), D(1.5), D(2.4), D(2.5), D(3.1), D(3.4), D(4.1), D(4.2) A(1.4), A(2.1), A(3.1), A(3.3), A(3.4), A(4.1) F(1.2), F(1.4), F(1.5), F(2.1), F(2.2) O(1.4), O(4.3), O(5.2),	<p>NPL6. Promoción de Actividades Culturales y Deportivas: Ampliar la oferta de eventos y actividades que resalten las tradiciones y capacidades locales, asegurando la participación inclusiva de todos los géneros.</p> <p>NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos</p> <p>NPL19. Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados</p> <p>NPL26. Dinamismo en Grupos de Mujeres Empresarias: Apoyar y promover la actividad de grupos dinámicos como la Federación de Mujeres de la Sierra de Cádiz.</p> <p>NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la</p>	OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

información y las actividades sean accesibles para todos y todas

NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades.

NPL44. Equipamientos y Servicios Sociales: Aumentar y mejorar los equipamientos y servicios sociales como residencias para personas mayores, guarderías y centros de día, garantizando accesibilidad y adecuación a las necesidades de todas las personas, independientemente de su género.

OBSERVACIONES

La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas;

Las necesidades, NPL13. Desarrollo de Nuevos Senderos: Crear caminos y rutas que diversifiquen las opciones turísticas y faciliten el acceso equitativo a los espacios naturales, NPL23. Unificación de Municipios a través de Senderos: Desarrollar una red de senderos que unifique todos los municipios, facilitando el acceso y la visita a diversos puntos a través de estas rutas, NPL30. Recursos para el Mantenimiento de Espacios Naturales: Asegurar recursos adecuados para el cuidado y desarrollo continuo de áreas protegidas y senderos, promoviendo oportunidades equitativas y NPL31. Acceso y Uso de Vías Pecuarias: Promover el acceso y uso equitativo de las vías pecuarias, garantizando que estén disponibles para todos y todas son compartidas por los Objetivos Específicos OE3.1 y OE3.2

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<p>D(1.1), D(1.4), D(2.2), D(2.3), D(3.4), A(1.4), A(2.2), A(2.3), A(3.4) F(1.1), F(1.2), F(1.3), F(1.4), F(2.4), F(3.1) O(1.5) O(2.5)</p>	<p>NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos</p> <p>NPL20. Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género</p> <p>NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.</p> <p>NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas.</p>	<p>OE4.1.: Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.</p>	<p>4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.</p>
	<p>NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las</p>	<p>OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias</p>	<p>4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que</p>

	<p>personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades</p>	<p>exitosas y prácticas innovadoras que impulsen el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz</p>	<p>contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.</p>
<p>D(2.2), D(3.4), A(2.2), A(3.4) F(2.1), F(2.2) F(2.4) O(2.3)</p>	<p>NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas</p> <p>NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.</p>		
<p>D(1.1), D(1.5), D(2.2), D(2.5), D(3.4), A(1.1), A(2.1) A(2.2), A(2.5), A(3.3), A(3.4), A(4.1) F(2.1), F(2.2) O(1.5), O(2.5)</p>	<p>NPL19. Creación de Espacios Seguros en Iniciativas: Garantizar que todos los espacios participativos sean seguros para todos los involucrados.</p> <p>NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible.</p> <p>NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas</p> <p>NPL38. Ocio Juvenil Digital: El ocio de los jóvenes se centra en lo digital, lo cual</p>	<p>OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz</p>	<p>4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.</p>

requiere estrategias específicas para su integración y participación activa.

NPL39. Casas de la Juventud y Difusión: Es necesario impulsar las casas de la juventud existentes, mejorando su utilidad y difusión para adaptarse al ocio digital predominante entre los jóvenes.

OBSERVACIONES

La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas;

Las necesidades NPL11. Valorización del Patrimonio: Aumentar el reconocimiento y la apreciación del patrimonio natural y etnológico de la zona para atraer turismo y educación cultural inclusivos, NPL20. Cursos en materia de corresponsabilidad exponiendo la necesidad de distribuir equitativamente las tareas domésticas y cuidado familiar promoviendo la igualdad de género, NPL21. Fomento del uso eficiente de recursos endógenos para impulsar el desarrollo sostenible, NPL34. Campañas de Sensibilización sobre el Cuidado del Mobiliario y Patrimonio Histórico: Implementar campañas de sensibilización para promover el cuidado y la conservación del mobiliario urbano y el patrimonio histórico, asegurando que la información y las actividades sean accesibles para todos y todas,

y NPL36. Sensibilización Ambiental: Promover la conciencia ambiental entre todas las personas en la comunidad para incentivar un comportamiento responsable hacia el medio ambiente y el uso de los equipamientos ya existentes, así como la creación de nuevos negocios vinculados a estas actividades son compartidos por el OE4.1 y el OE4.2.

Por otra parte, la NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas es compartida por el OE4.2 y OE4.3

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN**6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D(2.2), D(2.3), D(3.4), A(2.2), A(2.3), A(3.4), A(4.4), F(1.3), F(2.2), F(2.4), F(3.3), O(1.5), O(2.5), O(3.2)	<p>NPL25. Compartir Experiencias con Institutos: Realizar trabajos que involucren a institutos locales para traer de vuelta a talentos que emigraron y que puedan compartir sus experiencias.</p> <p>NPL28. Colaboración Multisectorial: Promover la colaboración entre diferentes sectores, como la industria de la piel, las visitas a parques y la gastronomía, incluyendo colaboraciones con bodegas.</p> <p>NPL37. Representación de Necesidades Femeninas: Aunque las necesidades de las mujeres están bien representadas, es crucial atender necesidades específicas que aún no se han abordado adecuadamente.</p> <p>NPL42. Unión entre los distintos sectores agroalimentarios con la administración: Fortalecer la colaboración entre sectores agroalimentarios y la administración pública para mejorar la eficiencia y el desarrollo</p>	OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de actividades de Cooperación Leader.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

Los mecanismos que se aplican durante la implementación de la Estrategia tienen la finalidad de garantizar una eficaz gestión de la misma asegurando la filosofía propia del método Leader que tiene como principales especificidades partir de un enfoque territorial para la definición de la propia estrategia; asegurar el enfoque abajo-arriba durante todo el proceso garantizando la participación de los agentes locales; construir y generar conocimiento e innovación en base a las alianzas multiactor para una aplicación de decisiones con autonomía local; impulsar la innovación y el valor agregado que aportan las iniciativas promovidas; contemplar un enfoque multisectorial que integre los diferentes sectores y recursos locales; y el trabajo en red.

Los procesos de seguimiento y evaluación son claves para asegurar la calidad de las intervenciones, la rendición de cuentas y la generación de conocimiento entre los agentes locales. El proceso facilita la toma de decisiones y favorece la innovación y la transferencia de conocimiento, impulsando la difusión de experiencias entre los actores de la Sierra de Cádiz. En definitiva, la Estrategia articula los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de manera integral, estimulando la participación y facilitando la toma de decisiones en base a evidencias y datos objetivos derivados de los indicadores de realización, resultados e impactos. Como instrumento de transparencia y rendición de cuentas, la evaluación es un medio de comunicación participada que otorga valor y legitimidad a la Estrategia.

El seguimiento establece mecanismos específicos y adecuados para generar información permanente sobre el grado y calidad de la ejecución, identificando posibles desviaciones, y elaborando informes que faciliten la toma de decisiones y el establecimiento, en su caso, de medidas correctoras. Toda la información recopilada a través de los procesos participativos y el panel de indicadores será explotada, analizada y presentada de forma clara y concisa en los correspondientes informes de ejecución que tendrán una periodicidad anual.

El proceso de evaluación tendrá como hitos la realización de una intermedia y otra final. Con la evaluación intermedia se pretende determinar el grado de contribución de las actuaciones a los resultados observados y valorar el progreso, y proponer cambios para la mejora de resultados. La evaluación final determinará si los instrumentos y herramientas utilizados han resultado eficaces y eficientes. Además de estos hitos, la evaluación se concibe con carácter permanente y participativo para valorar las desviaciones del plan e identificar nuevos retos. Por ello, se ponen en marcha mecanismos que permitan la recepción de propuestas de mejora como el diseño de un cuadro de mando y ventanilla virtual de sugerencias. En el ejercicio de evaluación se toman en consideración criterios de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, resultados e impactos y satisfacción. Las metodologías utilizadas para el seguimiento y evaluación tendrán en cuenta, tanto en sus análisis cuantitativos como cualitativos, la consideración de la variable sexo en las sistematizaciones de la realidad objeto de estudio.

Para concretar los análisis hacemos uso de indicadores, variables cuantitativas o cualitativas que permiten medir si se han logrado los objetivos. Un indicador ha de ser fiable, entendible, medible y específico. En gran medida, estos indicadores vienen determinados y recogidos en el Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023 - 2027

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Los mecanismos para dar a conocer entre la población la EDLL y sus objetivos entre la población, así como las posibilidades de ayuda existentes, los requisitos exigidos y los criterios de selección aplicables se integran en un Plan de Difusión y Comunicación. Este Plan de Difusión y Comunicación persigue dar visibilidad para que la información llegue tanto a la población en general como a los agentes e instituciones de la Sierra de Cádiz; así como para asegurar la transparencia en las actuaciones, informando sobre las oportunidades financieras de participación y dando a conocer los mecanismos de acceso a las actuaciones en ella, recogidas de forma que la información llegue a posibles beneficiarios/as y continúe con los que ya lo sean.

De este modo, el principal objetivo del Plan de Difusión y Comunicación es servir tanto para informar y facilitar la captación de personas, empresas y agentes clave como posibles beneficiarios/as en las diferentes convocatorias que se realicen; así como para generar transparencia durante todo el proceso. Implicará para ello al mayor número de prescriptores en el territorio para que contribuyan a dar difusión de la EDLL entre la ciudadanía, empresas y agentes clave, asegurando la cooperación institucional en el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local Leader

Entre las funciones del Plan de Difusión y de la entidad hacia los grupos de interés está divulgar la estrategia y actividades involucradas en el proceso, tanto a los entes internos como externos de la Asociación, a la población y agentes de la Sierra de Cádiz, para lo cual será necesario:

- Gestionar la comunicación externa relacionada con la EDLL: estrategia online (web), relaciones públicas/ organización de eventos, contacto con medios de comunicación y grupos de interés del desarrollo rural, redacción de contenidos (elaboración de notas de prensa, contenidos para web y redes sociales), diseño y distribución de las publicaciones de la entidad relacionadas con la EDL, etc.
- Gestionar la comunicación interna relacionada con la EDLL: mantenimiento y actualización de contenidos de la Intranet de la entidad, seguimiento de la labor de comunicación (dossier prensa, monitorización, indicadores), documentación y archivo del material gráfico y de publicaciones recibidas en la entidad de interés para la EDLL, emisión de circulares internas informativas, comunicación con los asociados sobre la EDLL, coordinación para la celebración de actos y eventos internos que organiza el GDR en relación con la EDLL (Reuniones, Juntas, Asambleas), redacción de contenidos internos (Memorias, Informes de seguimiento) etc.

El Plan de Comunicación pivota sobre cuatro ejes, que son: networking institucional, medios de comunicación tradicionales, redes sociales y soportes digitales.

En la estrategia, por tanto, se combinan los siguientes medios:

- Nuevas tecnologías de la información (TIC) a través del portal web y espacios asociados a éste como la página específica sobre la EDLL, Intranet corporativa, Foros, Blog, Boletín digital, Noticias corporativas, Zona de descarga de documentación en formato electrónico o Centro Documental (documentos de programación, la normativa comunitaria, nacional y regional, manuales de procedimientos, documentos de evaluación, etc.), enlaces a distintas páginas institucionales relacionadas con los Fondos Europeos (en particular, a las páginas web de los organismos que participan en el programa de desarrollo rural y a la página Web de la Comisión Europea) etc.
- Actividades offline. Durante el comienzo de implementación de la EDLL, y especialmente

cada vez que salgan las convocatorias de recepción de proyectos, así como en cada hito será crucial la labor de difusión directa de personal del GDR en la Sierra de Cádiz, para llegar mediante actuaciones tradicionales offline a informar sobre la entidad y los planes/programas que ejecuta, cómo concurrir a las convocatorias, sensibilizar y dinamizar la participación en la búsqueda activa y cercana de posibles beneficiarios/as, “a pie de calle” –sello diferenciador de la forma de gestionar de los GDR según el enfoque LEADER-. También se trabajará la difusión hacia los/as que ya sean promotores/as, para asesorarles en materia de comunicación, así como con los agentes de la Sierra de Cádiz –incluyendo la comunicación con los asociados e interna del propio GDR- y la población en general y medios a través de notas y convocatorias de prensa. Las principales herramientas serán reuniones, citas, entrevistas y organización, asistencia o participación en eventos, jornadas, ferias, muestras, salones, mesas, talleres, charlas, actos públicos, cursos, seminarios, conferencias etc. Para esta labor será crucial trabajar el networking institucional, tener buenas bases de datos y mapa de actores actualizados, las relaciones públicas, e incluso la elaboración de documentos y otros materiales divulgativos para distribuir o exponer en dichos actos.

- Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, LinkedIn etc.) con actualización constante y como una de las herramientas más potentes para conectar con el público y difundir mensajes. Por ello se harán acciones de captación, fidelización y dinamización de seguidores con objeto de llegar a toda la población de una manera cercana y directa. Apariciones en medios de comunicación, especialmente al inicio de la Estrategia y cada vez que salgan las convocatorias de recepción de proyectos.
- Edición material promocional (folletos, carteles, dossieres etc.) digitales (de fácil difusión online, menor coste y menor impacto ambiental). El diseño y realización de campañas publicitarias se plantea como herramienta puntual para trasladar mensajes de forma masiva. Realización de actividades dirigidas a colectivos específicos para hacerles llegar información y recoger su opinión acerca de la buena marcha de la EDLL y de sus resultados, de forma que también sirvan de cauce de expresión de los distintos colectivos de cara a mejorar el desarrollo de la EDLL.

Junto a la utilización de estos medios, y al objeto de asegurar que la difusión alcanza a todo el universo poblacional de la Sierra de Cádiz, se complementará con eventos participativos en los que presentar los resultados que asegure su difusión entre ciudadanos/as, empresas, organizaciones e instituciones públicas del territorio; sesiones anuales de seguimiento y avances de la estrategia dirigida a socios/as y Junta directiva del GDR; jornadas de presentación de resultados a la ciudadanía e instituciones del territorio y recogida de sugerencias susceptibles de consideración en el proceso evaluativo de la Estrategia; elaboración de productos audiovisuales de apoyo a la difusión de resultados en la Sierra de Cádiz, con especial atención a los avances en materia de igualdad y juventud.

Las actividades se organizarán al menos con periodicidad anual.

- Reunión anual de seguimiento de la EDLL para las entidades asociadas que puede coincidir con la Asamblea Anual de la Entidad y Junta directiva donde se presentarán los avances de la estrategia y se recogerán sugerencias por parte de los agentes clave que pertenecen al GDR.
- Jornadas de presentación de resultados a la ciudadanía y resto de instituciones del territorio. Se trata de jornadas en las que además de presentar los resultados se recogen sugerencias por parte de personas pertenecientes a la Sierra de Cádiz. Se realizaría una jornada por cada uno de los objetivos generales planificados en la estrategia. La

temporalidad de esas jornadas coincidiría con las fechas planificadas como hitos en las medidas de evaluación de la estrategia.

- En función de la viabilidad presupuestaria, elaboración de documentales audiovisuales que apoyen la divulgación del impacto de la estrategia en el territorio. En las presentaciones de avances y de resultados se contemplarán los avances y resultados específicos en materia de género y juventud.

También será necesario mantener mecanismos continuos de seguimiento y evaluación que permitan mostrar y analizar los avances en comunicación. Algunos de ellos son:

- Reporte anual de batería de indicadores y elaboración de un registro documental y gráfico de todas las acciones de comunicación que tengan que ver con este Plan de Comunicación. Se trata, en definitiva, de documentar todas las actuaciones que se lleven a cabo, tanto si son recogidas por los medios de comunicación como si no. Esto permitirá realizar el control de las medidas de información y publicidad en la EDLL. Ej. Nº noticias emitidas, Nº noticias publicadas (Dossier Prensa), Nº publicaciones, Nº anuncios, Nº eventos organizados y asistentes a éstos desagregados por sexo, edad y grupo de interés, Nº eventos a que asistimos, Nº visitas de la página de la web destinada a EDLL, Nº seguidores en redes sociales en general e impacto alcance específico –como miembros de Grupo, Nº emails y/o circulares informativas sobre EDLL, presupuesto destinado a comunicación etc.
- Como ejercicio de transparencia, la publicación en la web de la lista de operaciones, que entre otros campos tendrá los nombres de los beneficiarios y los importes de los pagos correspondientes a cada una de las medidas financiadas por los Fondos recibidos por cada beneficiario durante el ejercicio financiero de que se trate (según el art. 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013).

Para asegurar la difusión de los resultados, en base a la utilización de herramientas tecnológicas de comunicación, se pondrá a disposición de la ciudadanía toda la información disponible en tiempo real sobre el logro de objetivos en una información disponible en la página web del GDR.

Las actividades de comunicación estarán presentes durante toda la vigencia de la Estrategia, adaptándose a los tiempos que marcan los diferentes hitos de la misma, con el objeto de mantener informados a los beneficiarios potenciales, así como mantener al día de toda la información relativa a cuáles son los mecanismos y requisitos para poder acceder a la financiación, los criterios de selección de operaciones, las obligaciones que conlleva y los puntos de información disponibles.

Por otra parte, al objeto de que la comunicación sea bidireccional, se establecen mecanismos para la recepción de propuestas de mejora por parte de la ciudadanía y agentes de la Sierra de Cádiz. Para ello, se procede a la disposición de una ventanilla 4.0 de sugerencias con el objetivo de recoger sugerencias por parte de la ciudadanía y por parte de empresas e instituciones. (web y redes sociales). De este modo, en todo momento la ciudadanía y los agentes clave de la Sierra de Cádiz podrán formular sugerencias. Para ello contarán con diversos medios para acceder a la ejecución de la misma: formulario web de envío de sugerencias; Correo electrónico; Redes sociales; Solicitud de entrevista con los responsables de la EDL, entre otras.

Así mismo se podrán realizar todas aquellas actuaciones de animación que la normativa de referencia permita, como pueden ser: formación para los grupos de interés, campañas informativas, eventos, reuniones, redes sociales; actuaciones de intercambio con partes interesadas, grupos de comunidad, grupos de interés y promotores potenciales de proyectos para generar ideas y fomentar la confianza en el programa, apoyo a la consolidación y/o creación de redes, etc.

Mecanismos previstos para asesorar a las posibles personas/entidades promotoras

Durante la implementación de la Estrategia, resulta fundamental asegurar el asesoramiento hacia todas las personas y entidades promotoras susceptibles de ser promotoras de iniciativas en el territorio.

Los principales mecanismos para esta actividad, crucial para incorporar nuevas iniciativas promovidas desde la Estrategia son:

- Presentación pública de la convocatoria, durante la cual se expondrán las diversas fases y procedimientos para la formalización de propuestas y se detallan los mecanismos de asesoramiento individualizado que se ponen a disposición de posibles promotores y promotoras de proyectos.
- Jornadas temáticas que faciliten la aclaración de dudas en sectores/tipología de proyectos específicos. Tras las jornadas, se establecerá un procedimiento de derivación hacia la atención personalizada en aquellos casos que se requieran o se vean convenientes.
- Asesoramiento individualizado en base a citas previas, en las que se ofrezca una atención personalizada y se resuelvan dudas específicas relativas al proceso de preparación y presentación de propuestas. Durante las sesiones individualizadas se acompañará en la preparación de las propuestas, clarificando tanto los criterios que deben ser tomados en consideración en función de los objetivos y prioridades de la Estrategia, como las cuestiones formales que deben ser consideradas.
- Atención telefónica, con el objeto de resolver dudas puntuales o, en su caso, derivar a las personas y entidades que se plantean presentar una propuesta a una cita donde resolver, con detalle y detenimiento y de manera personalizada, todas las dudas relativas a este proceso.
- Asesoramiento online, mediante la publicación en la página web de la entidad de folletos e infografías que clarifiquen los principales puntos que componen la formulación de propuestas: prioridades, tipología de proyectos, posibles destinatarios, compromisos y responsabilidades de promotores, etc.
- Buzón de dudas. En los periodos de convocatoria abierta se habilitará un buzón de correo en el que depositar dudas y donde se publicará la relación de Preguntas Frecuentes (FAQ) para contribuir, como una medida más, a asesorar en esta fase de la Estrategia.

Mecanismos previstos para realizar el acompañamiento a las personas y entidades beneficiarias que estén ejecutando las operaciones

Las medidas previstas para asegurar el acompañamiento a las personas que están ejecutando iniciativas comparte alguno de los mecanismos puestos en marcha en la fase de presentación de propuestas, y que se mantendrán activa durante toda la implementación de la Estrategia.

En este sentido, las jornadas de seguimiento de la Estratégica, las jornadas temáticas y otros eventos orientados a difundir las actividades puestas en marcha por la Estrategia serán, en sí mismas, un punto de encuentro para asesorar y acompañar a promotores de proyectos. Del mismo modo, el servicio de cita previa se mantendrá igualmente para las personas y entidades beneficiarias durante el tiempo en que se encuentran ejecutando las operaciones.

Además de estos mecanismos, para el acompañamiento se llevarán a cabo otras actividades

como:

- Acompañamiento en la organización, asistencia o participación en eventos.
- Acompañamiento a ferias, muestras o salones orientados a la exposición y comercialización de productos o servicios en la Sierra de Cádiz y otros ámbitos territoriales cuando sea posible.
- Apoyo a la participación en foros, talleres, charlas, actos públicos.

Un mecanismo esencial de acompañamiento será la realización de visitas “in situ” en las que no sólo conocer en detalle la situación y el momento en que se encuentra la iniciativa sino también resolver posibles dudas relativas a la gestión de la financiación, justificación de las actividades, posibles apoyos adicionales o complementarios, entre otras.

Finalmente, y relacionado con las visitas a terreno, se podrán organizar encuentros a proyectos subvencionados con el programa, donde diversos promotores conozcan otras iniciativas puestas en marcha de manera que se generen sinergias, se establezcan contactos, se establezcan vías de comunicación y colaboración y se contribuya a un mayor conocimiento no sólo de la Estrategia y sus mecanismos y procedimientos, sino también del impacto que la propia Estrategia tiene en el territorio. Estos encuentros permiten también la relación multiactor y multinivel, al poder darse cita personas y entidades promotoras junto a instituciones, autoridades, medios de comunicación, grupos de desarrollo rural, otras empresas del sector, entre otros.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

La denominación “Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz” (GDR Sierra de Cádiz) se refiere a la condición que adquiere la Asociación Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz, como entidad colaboradora de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, para la gestión de programas de desarrollo financiados con fondos estructurales europeos y del gobierno autónomo. Se trata, por tanto, de la misma organización, considerada en una dimensión específica en el marco del conjunto de su actuación.

La Asociación Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz se constituye el 28 de abril de 2000, quedando inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Cádiz el día 26 de junio de 2.000, con el nº 5886 de la sección 1ª. La Asociación pretende llevar a cabo acciones que contribuyan al desarrollo económico en el entorno rural de los municipios de la Sierra de Cádiz. Pero como Grupo de Desarrollo Rural viene actuando desde el año 1991, ya que la Asociación surge a partir de la entidad CEDER Sierra de Cádiz, S.A., que fue la primera en la comarca designada como GDR. En la actualidad está compuesta por 35 entidades asociadas.

Los estatutos de la Asociación Iniciativas Sostenibles Sierra de Cádiz se encuentran disponibles en nuestro portal web, en la siguiente dirección:

<http://www.gdrsierradecadiz.org/>

Según se establece en el art. 7 de los estatutos de la asociación que los órganos de gobierno y administración de la asociación son la Asamblea General, la Junta Directiva, La Gerencia y otros Consejos o Comités.

La aplicación de los mecanismos de gestión se promueve desde su modelo de gobernanza. La oficina técnica, como responsable de la ejecución de los programas encomendados por la Asamblea General, asegura que el proceso de gestión, seguimiento y evaluación se siga con absoluta eficacia; atendiendo los criterios y decisiones que tome la Junta Directiva como órgano ejecutivo, rector y gestor de la Asociación. Así, se dota a la estrategia de un sistema de seguimiento y evaluación con indicadores definidos e instrumentos de aplicación para un proceso común y compartido; y se establecen los procedimientos y los procesos necesarios para la realización de las evaluaciones; en concreto informes de seguimiento anual, evaluación intermedia y evaluación final de la Estrategia.

Órganos de gobierno

El órgano supremo de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, compuesta por los siguientes socios:

AGRUPACIÓN LOCAL DE EMPRESARIOS DE LA PIEL
ASOCIACIÓN CULTURAL TAURINA – AJOVA
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CÁDIZ
ASOCIACIÓN DE ALOJAMIENTOS RURALES DE LA SIERRA DE CÁDIZ
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE LA RAZA CAPRINA PAYOYA
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE COMPLEMENTOS DE MODA Y PIEL
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBA
ASOCIACIÓN DE MUJERES GASTOREÑAS LA LADERA
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES
ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL SIERRA DE CÁDIZ
ASOCIACIÓN HISTORICO CULTURAL VILLA DE EL BOSQUE
AYUNTAMIENTO DE BENAOCAZ
AYUNTAMIENTO DE BORNOS
AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA
AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY
AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO
AYUNTAMIENTO DE SETENIL
AYUNTAMIENTO DE TORRE ALHÁQUIME
AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO
AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN
AYUNTAMIENTO DE ZAHARA
CÁRITAS DIOCESANA ASIDONIA-JEREZ
COMUNIDAD DE REGANTES "LOS LLANOS DE VILLAMARTÍN"
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUDO Y D. A.
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIERRA DE CÁDIZ
FUNDACIÓN GRAZALEMA 2030 INICIATIVA REGENERATIVA
JÓVENES VECINOS DE UBRIQUE Y SIERRA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ
EPEL TUGASA TURISMO GADITANO
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS - CÁDIZ
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES – CÁDIZ

La representación de estas 35 entidades supone el 31,43% de Mujeres (11) y el 68,57% de hombres (24). En relación con la representación de entidades públicas y privadas, éstas corresponden a un 40,00% públicas y un 60,00% privadas.

La Asamblea General se reunirá con carácter Ordinario o Extraordinario. Con carácter ordinario se reunirá al menos, una vez al año, teniendo lugar preferentemente dentro de los siete primeros meses siguientes al cierre del ejercicio anterior. Con carácter extraordinario se reunirá cuando así lo estime la Presidencia, lo acuerde la Junta Directiva o lo solicite un número de entidades y/o personas asociadas igual o superior a un tercio de los asociados. En este último caso, las entidades y/o personas solicitantes presentarán escrito dirigido a la Presidencia interesando la propuesta de convocatoria e indicando los asuntos a tratar. La Asamblea se celebrará antes de los treinta días siguientes a la presentación de la propuesta.

La **Asamblea General** Ordinaria será convocada por la Presidencia con quince días naturales de antelación como mínimo. La Asamblea General Extraordinaria será convocada por la Presidencia

con siete días naturales de antelación como mínimo. La Asamblea General Extraordinaria y Urgente será convocada por la Presidencia con cuarenta y ocho horas de antelación como mínimo. Cualquier convocatoria de Asamblea General se realizará mediante lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior. De las sesiones que se celebren se levantará Acta que será recogida en un Libro Registro debidamente legalizado, con la información mínima que se establece en el Reglamento de Régimen Interior.

Es competencia de la Asamblea General Ordinaria la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación del presupuesto anual de la Asociación.
- b) Aprobación de la memoria anual de las actividades realizadas.
- c) Aprobación de las Cuentas Anuales de la Asociación: Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria.
- d) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- e) Aprobación del Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.
- f) Resolución de los asuntos que resulten de los Estatutos y que no estén atribuidos expresamente a la Asamblea General Extraordinaria o a la Junta Directiva.
- g) Aprobar el plan de actividades y la línea de actuaciones a realizar por la Asociación.
- h) Estudio, deliberación y aprobación, en su caso, de las propuestas de la Junta Directiva en orden a las actividades de la Asociación.

Es competencia de la Asamblea General Extraordinaria la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) Nombrar a los miembros de la Junta Directiva.
- b) Modificar los Estatutos.
- c) Disponer y enajenar bienes.
- d) Disolver la Asociación.
- e) Solicitar la Declaración de Utilidad Pública.
- f) Constituir Asociaciones o Federaciones de Asociaciones o su integración en ellas si ya existiesen.
- g) Nombrar entidades y/o personas asociadas Colaboradores: Protectores y de Honor.
- h) Acordar las distinciones y sanciones a que se hagan acreedores las entidades y/o personas asociadas.
- i) Acordar el cese y expulsión de entidades y/o personas asociadas.

La **Junta Directiva** es el órgano ejecutivo, rector y gestor de la Asociación, debiendo rendir cuentas de su actuación ante la Asamblea General. Está compuesta por los siguientes miembros:

Cargo	Entidad
Presidencia	AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO
Vice-Presidencia	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA
Secretaría y Tesorería	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
Vocalía	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIERRA DE CADIZ
Vocalía	UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CADIZ
Vocalía	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CÁDIZ

La representación de estas 6 entidades supone el 16,67% de Mujer (1) y el 83,33% de hombres (5). En relación a la representación de entidades públicas y privadas, éstas corresponden a un 33,33% públicas y un 66,67% privadas.

Son funciones de la Junta Directiva:

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior, así como los acuerdos que se adopten por la Asamblea General.
- b) Interpretar los Estatutos y Reglamentos de Régimen Interior.
- c) Convocar y fijar la fecha de celebración de la Asamblea General.
- d) Confeccionar el Plan de Actividades y la propuesta de las líneas de actuación que seguirá la Asociación en las diferentes materias y competencias.
- e) Organizar, desarrollar y en su caso ejecutar las actividades aprobadas por la Asamblea General, así como la puesta en marcha de los planes y programas que, dentro de la línea de actuación aprobada por aquélla, corresponda ejecutar.
- f) Recaudar, distribuir y administrar los fondos de la Asociación.
- g) Elaborar los presupuestos y las cuentas anuales.
- h) Designar comisiones de trabajo y las secciones que se consideren oportunas para el desarrollo de las actividades de la Asociación, coordinando al propio tiempo la labor de las mismas, las cuales serán presididas por un miembro de la Junta Directiva.
- i) Examinar y aprobar las colaboraciones y convenios de carácter institucional.
- j) Verificar la concurrencia de requisitos de las entidades y/o personas candidatas a asociarse y su admisión como tales.
- k) Elaborar el Reglamento de Régimen Interior de la Asociación.
- l) Determinar y modificar las cuotas, periódicas y extraordinarias.
- m) Facultar a la Presidencia para realizar el proceso de tramitación de contrataciones y adjudicaciones, si fuera el caso, según la normativa aplicable.
- n) Aprobar la participación de la Asociación en otras asociaciones, federación de asociaciones y entidades mercantiles. En todo caso los beneficios que se obtengan habrán de aplicarse a la consecución de los fines de la Asociación.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General Extraordinaria y entre las funciones de la Presidencia están:

- a) La representación legal y oficial de la Asociación, tanto judicial como extrajudicialmente, con poder para la designación de abogados/as y procuradores/as, en su caso. En este sentido podrá firmar y suscribir cuantos documentos, escritos y resoluciones atañen o interesen a la Asociación, dentro de la gestión ordinaria y extraordinaria de la entidad, conforme a sus competencias propias o de acuerdo con las que expresamente le hayan sido asignadas por la Asamblea General o la Junta Directiva.
- b) Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebren los órganos de gobierno de la Asociación.
- c) Dirigir y moderar los debates y reuniones de los órganos de gobierno de la Asociación.
- d) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno de la Asociación.
- e) Resolver toda cuestión importante o urgente que sea necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación, dando cuenta a los órganos de gobierno de la Asociación, en su caso.
- f) Autorizar con su visto bueno las actas de los órganos de gobierno de la Asociación, certificaciones, diplomas y otros documentos que expida la Asociación.
- g) Presentar en la Asamblea General Ordinaria un informe de su gestión al frente de la Asociación.

- h) Ordenar los gastos y pagos de la Asociación.
- i) Autorizar procesos de tramitación y adjudicación de contrataciones según la normativa aplicable.
- j) El ejercicio de cualquier otra competencia que le sea asignada por acuerdo de los órganos de gobierno de la Asociación.

Mecanismos de funcionamiento y toma de decisiones

Las personas que componen la Junta Directiva y otros órganos de toma de decisión colaborarán en la consecución de las funciones atribuidas a la misma, y de los fines de la Asociación, actuando de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia e independencia, en el marco de la responsabilidad establecida en el artículo 15 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, según lo establecido en su Reglamento de Régimen Interior.

Entre los fines de la Asociación se establece que ésta en sus relaciones con la Administración Autónoma Andaluza, colaborará en la gestión y/o ejecución de planes, programas o actuaciones que incidan en el desarrollo rural del ámbito territorial de la Asociación, y en especial en la gestión y ejecución de los Programas de Desarrollo Rural de Andalucía y los planes que lo desarrollen. Participará en los procesos que se establezca legalmente, y en particular, en el proceso de selección para adquirir la condición de Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía además de promover la cooperación regional, nacional e internacional para el Desarrollo.

Para ello, conforme al artículo 22, punto 1, letra K de los Estatutos, es competencia de la Junta Directiva la elaboración del **Reglamento de Régimen Interior**, el cual tiene por objeto el desarrollo y determinación de las normas de funcionamiento interno de la Asociación.

El procedimiento que seguirá el GDR para la toma de decisiones y selección de proyectos seguirá estos principios y estará orientado a dar respuesta a las necesidades y objetivos fijados en la EDLL. El Grupo gestionará las solicitudes de ayuda presentadas y seleccionará los proyectos realizando los informes necesarios y las consultas preceptivas y elevará su propuesta al órgano de gobierno para su aprobación o denegación.

La selección de los proyectos se realizará conforme a criterios de selección objetivos, transparentes, cuantificables, controlables y verificables. El procedimiento de selección de expedientes se documentará quedando reflejado en los informes de valoración y en las actas de los órganos de gobierno. En particular, los criterios en la adjudicación de proyectos se basarán en la constatación que en todo proyecto seleccionado existen pruebas fehacientes de que:

- La Junta Directiva adoptará las decisiones sobre selección de proyectos mediante una votación en la que los agentes económicos y sociales, así como otros representantes de la sociedad civil, representen como mínimo el 50 % de los votos;
- Los proyectos dan respuesta a una necesidad identificada en la estrategia y contribuir directamente al logro de objetivos planteados; los criterios de valoración utilizados para la priorización de los proyectos, así como el procedimiento de cálculo de la puntuación de los mismos;
- La selección de proyectos se realiza mediante procedimiento escrito;
- La selección de los proyectos u operaciones es secreta, quedando los resultados recogidos en actas debidamente cumplimentadas y aprobadas;
- La selección de proyectos se realiza de forma transparente, no discriminatoria y pública, informando en la web del GDR;
- Las actas de las reuniones de Junta Directiva recogerán las baremaciones, justificación

	<p>de las mismas y las firmas de las personas presentes en la votación;</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de rechazo de los proyectos, se comunicará por escritos a la persona/entidad interesada indicado los motivos del rechazo y los procedimientos de posibilidad de recursos.
<p>MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES</p>	<p>El GDR Sierra de Cádiz seguirá el procedimiento de gestión que se defina para la gestión de las ayudas contempladas en la EDLL desde la DGIICA, cumpliendo las funciones que en él le sean encomendadas.</p> <p>Para el cumplimiento de los objetivos de la EDLL de la Sierra de Cádiz, y en razón al carácter público de los fondos que gestiona, la actuación del GDR Sierra de Cádiz garantizará los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.</p> <p>La selección de los proyectos se efectuará, mediante la aplicación de las tablas de baremación y los criterios especificados en el epígrafe nº 5 de la futura EDLL.</p> <p>En relación con este punto, debe tenerse en cuenta que los procesos de selección deben dar respuesta a las necesidades identificadas y a los objetivos planteados, la toma de decisiones debe respetar lo establecido en el art. 34.3 del Reglamento (UE) nº. 1303/2013, la selección de los proyectos u operaciones debe hacerse por escrito y debe poder ser secreta, por lo menos el 50% de los votos en las decisiones de selección deberán provenir de socios que no sean autoridades, debiendo quedar recogidos los resultados en actas debidamente cumplimentadas y aprobadas.</p> <p>Asimismo, el GDR Sierra de Cádiz garantizará el establecimiento de los mecanismos necesarios para evitar los conflictos de intereses siguiendo de forma estricta las instrucciones y directrices que al respecto emita la DGIICA, siendo reforzados los mismos con la definición de un sistema de prevención y detección del fraude que se definirá una vez el GDR Sierra de Cádiz adquiera la condición de GDR definitivo.</p> <p>Con respecto a evitar los conflictos de intereses, los miembros del órgano de decisión no podrán participar en la selección de proyectos u operaciones para los que tengan un interés común con el promotor o promotora del mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si un miembro del órgano de decisión tiene algún tipo de relación profesional o personal con el promotor o promotora del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe incluirse en el expediente del proyecto u operación. - Dicho miembro no deberá participar en forma alguna en el proceso de selección, ni encontrarse presente durante el debate de la propuesta. Todo ello deberá quedar documentado en las actas, en las que deberá figurar expresamente la no asistencia a la votación ni al debate, del interesado. - El GDR deberán informar de estos hechos a la DGIICA. - Cuando no exista conflicto de intereses, deberá también especificarse de forma particular en las actas. <p>No obstante, tanto los miembros del órgano de decisión, como del equipo técnico, en función del carácter público de los fondos gestionados, estarán</p>

sujetos a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Si se diera la circunstancia de que alguno de los miembros del equipo técnico, tenga un interés personal o indirecto en algún proyecto, además de abstenerse en la gestión de un expediente que le afecte, deberán comunicarlo al Gerente del GDR Sierra de Cádiz que informará a la Junta Directiva. En el caso de que esa situación se produzca en el caso de la gerencia, ésta deberá comunicarlo de inmediato a la Presidencia que informará a la Junta Directiva.

Al inicio del periodo de ejecución de la EDLL, las personas componentes del órgano de decisión del GDR Sierra de Cádiz, así como el equipo técnico, firmarán una declaración expresa responsable en la que se comprometerán a respetar y cumplir en todos los mecanismos que se establezcan para evitar los conflictos de intereses relacionados con la gestión del programa.

Estas declaraciones son una garantía del recto ejercicio del cargo y del cumplimiento del deber de abstención o, en su caso, del conocimiento de los hechos y circunstancias necesarias para ejercer debidamente el derecho de recusación a quien corresponda.

En este contexto, durante la implantación de la Estrategia se tendrán en cuenta las siguientes medidas para asegurar que se evitan, en todo momento, los conflictos de intereses:

- La tramitación de expedientes donde el personal del GDR posea algún tipo de relación familiar y/o personal que pudiera afectar a su objetividad profesional será realizada por cualquier otra persona del GDR que no tenga relación alguna.
- Los miembros del órgano de decisión no podrán participar en la selección de proyectos u operaciones para los que tengan un interés común con el promotor de este, esto ocurre cuando:
 - Un miembro del órgano decisorio tiene algún tipo de relación profesional o personal con el/la promotor/a del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe incluirse en el expediente del proyecto u operación.
 - Dicho miembro no deberá participar en forma alguna en el proceso de selección, ni encontrarse presente durante el debate de la propuesta. Todo ello deberá quedar documentado en las actas, en las que deberá figurar expresamente la no asistencia a la votación del/de la interesado/a.
 - Cuando no exista conflicto de intereses, deberá también especificarse de forma particular en las actas.

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

La situación de las mujeres en la Sierra de Cádiz mantiene una situación de brecha de igualdad socioeconómica respecto a los hombres. Esto no es un hecho exclusivo de nuestro territorio sino

generalizado a niveles superiores como provincial, andaluz, español o incluso mundial, y es fruto de la tradicional sociedad patriarcal, pues, aunque se han logrado muchos avances en las últimas décadas se necesitan más esfuerzos por parte de todos los agentes implicados para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.

Podemos afirmar que las mujeres están muy presentes en la vida social de los municipios, pero no en los ámbitos de decisión, especialmente en el sector privado. En el mundo empresarial, aunque se va incrementando la presencia de mujeres aún está muy por debajo de la de los hombres, con la existencia de sectores económicos claramente feminizados y masculinizados.

La menor presencia de mujeres en el mercado laboral como vemos está muy ligada a la atención de personas dependientes (menores, mayores, discapacidad), pues los roles tradicionales del cuidado siguen recayendo en las mujeres. Además, existen pocas medidas de conciliación en las empresas y los servicios que existen no cubren los horarios requeridos en muchos casos. La brecha salarial también es una circunstancia significativa como ocurre en todo el territorio nacional.

Es por ello por lo que la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un compromiso integrado de forma transversal, tanto en el funcionamiento del propio GDR como en las líneas de actuación que desarrolla. Esta perspectiva de género y fomento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la dinamización de la juventud rural son dos de las prioridades en el diseño de la EDLL.

En particular, el compromiso con la perspectiva de género se ha traducido en un trabajo permanente y conjunto con colectivos que promueven la defensa de la igualdad de género; así como impulsando actuaciones encaminadas al empoderamiento y mejora de la situación y posición de las mujeres en la Sierra de Cádiz, grupo poblacional en situación de desventaja con respecto a otros presentes en el medio rural. En esta línea, desde el GDR entendemos que las mujeres deben ser parte activa del proceso de desarrollo; ya que el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, así como la mejora de su situación social, económica y política son elementos fundamentales para el desarrollo sostenible en todas las esferas de la vida.

Desde el GDR se trabaja en contribuir a mejorar la situación de desigualdad de las mujeres, a través de un enfoque integral de género, todo el Plan de acción se ha programado con esta premisa transversal, donde se apoyarán intervenciones que contribuyan a crear empleo de y/o mejoren la calidad del mismo, impulsen la creación de empresas promovidas por mujeres, desarrollen o implementen planes de igualdad, mejoren la paridad en los órganos de decisión en las empresas, reduzcan la segregación vertical y horizontal del sector, y sensibilicen y formen en materia de igualdad de oportunidades.

Desde nuestra estrategia pretendemos que esta situación mejore con la consecución de las metas propuestas de creación de empleos femeninos, adopción de medidas de conciliación, mejora de los servicios de conciliación, formación a mujeres, creación de empresas de mujeres, formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, etc.

Como mecanismos destacados para asegurar la perspectiva de género en la Estrategia y garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de implementación de la EDLL, se implementarán acciones específicas para el fomento de la igualdad de género a través de proyectos concretos. Además de estas iniciativas, tanto los órganos de decisión del GDR, a través de los mecanismos de funcionamiento interno, como el equipo técnico trabajaran conjuntamente con los recursos materiales de que disponen para dar respuesta a las necesidades detectadas a través de una mayor presencia de mujeres en los órganos de decisión, de la concienciación y sensibilización sobre género a las entidades que forman parte del mismo, de contar con un equipo técnico formado y con experiencia en perspectiva de género, de realizar acciones de sensibilización en temas de género a través de la página web y las redes sociales, y de llevar a cabo el resto de actuaciones que se recogen a continuación.

En este nuevo marco reforzamos el compromiso de afianzar el proceso iniciado en la Sierra de Cádiz actuando con las mujeres del entorno, como pilares básicos y claves para el desarrollo del territorio. En ese sentido, además de las acciones llevadas a cabo en los últimos años, cabe mencionar lo siguiente:

Formación del equipo técnico

Se desarrollará un plan de formación en género, centrando la atención entre otros contenidos en políticas de igualdad de género, intervención con perspectiva de género, y desarrollo rural, etc., a llevar a cabo durante todo el periodo de implementación de la EDLL y dirigida a distintos grupos: equipo técnico del GDR y de otras entidades, personas que componen la junta directiva, representantes municipales, etc.

Además, cabe recordar que el equipo técnico del GDR cuenta con formación específica en materia de perspectiva de género. Concretamente, su gerente y una de sus técnicas cuentan con la titulación de Especialistas Universitarios en Metodologías Participativas con enfoque de Género y Juventud orientadas al Desarrollo Sostenible en contextos de ruralidad (300 H), impartido por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (Diciembre de 2.008).

Paridad en la EDLL

La paridad es el principio, el mecanismo y la herramienta que, desde todas las instancias, jurídicas, políticas, de intervención, y desde todos los ámbitos: internacional, nacional, autonómico y local se ha definido y elegido fórmula que garantiza una representación equilibrada de los sexos en todos los niveles y ámbitos de la vida, disminuyendo, corrigiendo o eliminando las desigualdades discriminatorias que por género se dan entre mujeres y hombres.

Para garantizar que la EDLL, tenga paridad en todos los niveles y ámbitos de esta (participación, representación, decisión) se analizarán cada una de las acciones, espacios, proyectos, participantes y evaluaremos las condiciones y posibilidades que tienen con el fin de garantizarla. En caso de no cumplirse, se estudiarán las posibles medidas correctoras que hay que aplicar para su cumplimiento y se adoptarán las decisiones que sean necesarias para ello. A través de la sensibilización, la formación y las acciones afirmativas, si fuera necesario, se irá articulando la paridad en todos los ámbitos y niveles de la EDLL.

Para el caso concreto de la representación en la asamblea general y/o en la junta directiva se solicitará a cada entidad que designe una mujer y un varón como representantes, debiendo justificarse debidamente cuando no fuese posible, garantizando así que exista esa representación paritaria y que en las reuniones la participación sea igualitaria. En el caso de no disponer las entidades, representantes de ambos sexos, se estudiarán y se buscará la vía para que así sea, llevando a cabo medidas, en colaboración con las entidades para hacer un trabajo de incorporación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en todos los espacios y entidades posibles. Esta decisión no es sólo para responder a las demandas que desde la DGIICA se realizan, si no que están motivadas en el firme convencimiento de nuestra entidad que el verdadero desarrollo rural o es igualitario o no lo es, siendo incompleto y muy restringido.

Colaboraciones con profesionales expertas en género, políticas de igualdad entre mujeres y hombres, etc.:

Se contará durante el desarrollo de la EDLL con profesionales expertas, si fuese necesario, que asesoren y orienten, los contenidos, métodos, acciones concretas y puntuales a desarrollar a lo largo de la ejecución de la EDLL. Según las necesidades y proyectos se buscará y solicitará el apoyo en cada momento a quien se considere más adecuada para ello, garantizando la inclusión de la perspectiva de género y dotando a las personas, profesionales, directivas o ciudadanía que forman parte de estos espacios y procedimientos, de conocimientos, métodos y herramientas para que puedan ser autónomas y en un futuro sean conocedoras y especialistas en la materia y solo requieran apoyos puntuales para velar y promover la igualdad de género en el territorio y en la Comarca de forma transversal.

Mecanismos de impulso y promoción:

En el desarrollo e implementación de la EDLL se articularán los mecanismos necesarios que se vayan requiriendo en las diferentes acciones y realidades para responder de forma eficaz, eficiente y con rigor a cada una de ellas desde una perspectiva de género atendiendo a sus especificidades y particularidades. Entre los mecanismos que se articularán, según las necesidades y las realidades, y que se pondrán en marcha están: uso no sexista del lenguaje, criterios de valoración de proyectos específicos, promoción y desarrollo de planes de Igualdad, cláusulas de igualdad de género en los procedimientos de contratación y selección, programas y medidas de cuidado, corresponsabilidad y conciliación en todas las acciones y reuniones, donde se considere que sea necesario, y además se incluirá un apartado de género en la web del GDR. Además de todo lo anterior se pondrán en marcha todos aquellos que se consideren oportunos y convenientes.

Espacios y estructuras:

Se promoverá un grupo de trabajo, para debatir, reflexionar y generar propuestas, con representación de todas las entidades, ámbitos y sensibilidades del territorio para que conjuntamente se pueda velar y garantizar el principio de igualdad de género en todo el proceso de desarrollo e implementación de la EDLL. El citado grupo de trabajo no debería constituirse para esa finalidad exclusiva si no que debe configurarse como un espacio permanente de participación e interlocución en la comarca para la construcción y consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres y un desarrollo rural igualitario.

Además de lo anterior, se seguirá avanzando en aspectos claves ya iniciados en el seno de la entidad, como pueden ser:

- Utilizar un lenguaje incluyente y una comunicación igualitaria en todos los documentos, formularios, campañas y materiales, informativos y de difusión, desagregando por sexo la información referida a las personas
- Hacer partícipes a las mujeres de la Sierra de Cádiz para que participen de forma activa en la Estrategia, siendo informadas y convocadas por el GDR a través de los medios de difusión más cercanos a ellas, promoviendo así que en las imágenes y los eventos públicos haya una participación sustantiva de mujeres.
- Desde el GDR generaremos información que nos permita seguir valorando la situación de mujeres y hombres de nuestro territorio: información en cuanto a representantes políticos/as y alcaldías por sexo, tipo de delegaciones ocupadas por hombres y mujeres, presencia de hombres y mujeres en órganos de decisión.
- Desde el GDR se promoverá que el equipo técnico realice acciones de formación y/o sensibilización en materia de igualdad de género.
- Promover y velar por la inclusión transversal del principio de igualdad y la perspectiva de género en el medio rural, disponiendo en la medida en la que se disponga de presupuesto para ello, de personal técnico formado y especializado en materia de género.
- Dar visibilidad sobre el impacto de género con la estrategia y, en particular, visibilizar de una forma especial y con cierta periodicidad los proyectos que se pongan en marcha en la Sierra de Cádiz de forma específica sobre género, o que realicen alguna acción específica en género aún sin ser el objetivo central del proyecto.
- Existencia de un espacio específico de género en la web del GDR en el que se incorporan publicaciones en materia de igualdad, experiencias de éxito en el territorio, noticias, eventos, normativa, convocatorias. En definitiva, un espacio para compartir, organizar y

almacenar conocimientos y buenas prácticas en materia de género desarrollas por el propio GDR, por asociaciones de mujeres, por los CIM, concejalías de los 19 ayuntamientos, etc.

- Realizar acciones de sensibilización en temas de género.
- Inclusión de temas de género en los criterios de selección de los proyectos.
- Puesta en marcha de proyectos propios específicos de género.
- Participación en redes, programas y proyectos que incidan positivamente en mejorar la situación de la mujer y reducir las desigualdades.
- Seguimiento de la consecución de objetivos de la EDLL en materia de igualdad.
- Establecer procedimientos de contratación sin discriminación por razón de género.
- Medidas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral en la entidad.

A través de la participación de la mujer se contribuye a construir una nueva realidad social, más igualitaria de modo que se sienta protagonista y pieza del motor que impulsa el desarrollo de su zona.

Por tanto, desde este GDR, de cara a la nueva Estrategia y con relación a los órganos de gobierno de nuestra entidad, se va a trabajar para:

- Identificación de asociaciones de mujeres líderes y fortalecer a las asociaciones de mujeres socias del GDR y más concretamente con las mujeres titulares y suplentes. Empoderar a las mujeres para crear las mismas oportunidades de participación de hombres y mujeres y dejen de ser receptoras pasivas de los programas de desarrollo y se convierten en asociadas en la configuración de las relaciones sociales y la economía local/territorial. Se mantendrá reuniones con las asociaciones de mujeres socias para aumentar la capacidad de conocimiento y comprensión del funcionamiento del GDR, entender el funcionamiento y el objetivo de los órganos de gobierno del GDR, etc.
- Concienciación y sensibilización sobre género a las entidades que forman parte del GDR (utilizar, visualizar situaciones de desigualdad en los sectores y/o áreas para cuando se vayan a probar proyectos de determinadas líneas de ayuda, etc., incidir en aquellos proyectos actuaciones con pertinencia en género de forma que puedan identificar la situación de desigualdad de partida y los logros que se consiguen con ese tipo de proyecto).

MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

La juventud ha de ser parte activa del proceso de organización y programación de propuestas. A través de la participación se contribuye a construir una nueva realidad social, de tal modo que la juventud se sienta protagonista y pieza del motor que impulsa el desarrollo de su zona. A pesar del papel tan importante que juega el colectivo joven en el desarrollo de la zona, la política de juventud existente en las zonas rurales ha evolucionado muy poco y las voces de los/as jóvenes no se escuchan.

Por otro lado, el GDR está comprometido en la mejora de la situación y posición de la juventud en la Sierra de Cádiz, ya que la juventud es el grupo de población que representa el futuro de la zona, mantener una juventud motivada, formada y con perspectivas es la base para generar un desarrollo del territorio con una visión sostenible a largo plazo.

Durante la elaboración del diagnóstico cuantitativo se han desagregado todos los indicadores

posibles por edad para identificar la situación de la juventud en la comarca, en el diagnóstico cualitativo, tanto en las mesas como en las encuestas y entrevistas se ha intentado analizar la situación de la juventud. Además, durante todo el proceso participativo se han diseñado acciones tratando de facilitar la participación de las personas jóvenes, utilizando canales de comunicación y de participación adaptados para ellos, como son las redes sociales y las encuestas on-line.

Entre los aspectos más destacados que afectan a la Juventud en el territorio podemos resaltar los siguientes: alta tasa de desempleo juvenil, poca participación en movimientos asociativos, dicotomía entre jóvenes altamente cualificados, con formación superiores, y otros jóvenes con escasos o ninguna formación por abandono temprano de los estudios; escasa capacidad de la Sierra de Cádiz para retener población joven cualificada; dependencia del entorno familiar, falta de equipamientos colectivos, rechazo a la cultura tradicional, dificultad de acceso a la información, falta de educación no formal y de formación adecuada a las características, necesidades, falta de oportunidades culturales y de ocio, entre otras.

Para contribuir a la búsqueda de soluciones a esta problemática el trabajo por parte del equipo técnico del GDR en relación con la promoción de la juventud girará en torno a:

- **Plan de formación continua:** Se impartirá formación especializada en técnicas de animación y dinamización juvenil, así como en otras posibles materias que mejoren la capacitación respecto a la forma de trabajar con este grupo poblacional, extensible a los y las componentes de la junta directiva y a responsables municipales.
- **Colaboraciones con personas expertas en juventud:** Se contará durante el desarrollo de la EDLL con profesionales expertos en juventud, si fuese necesario, que asesoren y orienten, los contenidos, métodos, acciones concretas puntuales a desarrollar a lo largo de la ejecución de la EDLL. Según las necesidades y proyectos se buscará y solicitará el apoyo en cada momento de quien se considere más adecuado para ello.
- **Se creará un grupo o comité específico de juventud:** El grupo de trabajo a crear estará compuesto por personas elegidas entre los propios jóvenes que asesoren, acompañen, aporten información, propuestas y herramientas para que la EDLL pueda desarrollarse con la contribución y las aportaciones de la juventud del territorio. La representación en dicho comité deberá ser paritaria.
- Mejorar las oportunidades para el empleo y promover el emprendimiento de la juventud en el territorio, en especial en los sectores agrario, agroindustrial y otros considerados innovadores. Prestando especial atención a las PYMES.
- Apostar por la innovación, la investigación y desarrollo de empresas de base tecnológica como fuentes generadoras de empleo.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

OBJETIVO GENERAL	OG1. Impulsar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en las áreas agrícola, ganadera, forestal y agroindustrial de los municipios de la Sierra de Cádiz a través del apoyo a proyectos empresariales, y la modernización de infraestructuras y equipamientos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE1.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, y los equipamientos y las herramientas de apoyo técnico, para fortalecer, modernizar y hacer más sostenible y eficiente el sector agrario y/o forestal
	OE1.2. Mejorar la competitividad y modernizar las empresas dedicadas a la transformación, comercialización y prestación de servicios en los sectores agrario y forestal.
	OE1.3. Modernizar y mejorar la competitividad de explotaciones agrarias en la Sierra de Cádiz.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas.</p> <p>Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN1.1.1. Numero de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo	
Desagregación	N/A
IN1.1.2. Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
(R18). Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal	
Desagregación	N/A
N1.2.1. Número de operaciones que mejoren la competitividad, modernicen empresas dedicadas a la transformación, comercialización o presten de servicios en los sectores agrario y forestal.	
Desagregación	N/A
R18.Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal	
Desagregación	N/A
R37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales	

Desagregación	N/A
R39 Desarrollo de la economía rural	
Desagregación	N/A
IN1.3.1. Número de explotaciones agrarias o forestales modernizadas.	
Desagregación	N/A
(R9) Modernización de explotaciones agrícolas	
Desagregación	N/A
(R16) Inversiones relacionadas con el clima	
Desagregación	N/A
(R18). Ayudas a la inversión destinadas al sector forestal	
Desagregación	N/A
(R37) Crecimiento y empleo en las zonas rurales	
Desagregación	N/A
(R39) Desarrollo de la economía rural	
Desagregación	N/A
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 2**

OBJETIVO GENERAL	OG2. Impulsar la diversificación y competitividad de la economía rural mediante la mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios de apoyo, y actividades de promoción e información, fomentando además la creación de empleo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2.1. Crear, modernizar y mejorar la competitividad de las empresas rurales para estimular el crecimiento económico, la diversificación y la generación de empleo.
	OE2.2. Dotar y mejorar infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo que impulsen la diversificación y modernización de la economía rural.
	OE2.3. Desarrollar y llevar a cabo actividades de información y promoción que estén vinculadas a la diversificación de la economía rural, mejorando así la competitividad de las empresas rurales.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas.</p> <p>Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN2.1.1. Número de actividades económicas puestas en marcha o modernizadas.	
Desagregación	N/A
(R37) Crecimiento y empleo en las zonas rurales	
Desagregación	N/A
(R39) Desarrollo de la economía rural	
Desagregación	N/A
IN2.2.1. Número de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo.	
Desagregación	N/A
IN 2.2.2 Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN2.3.1. Número de actividades de información y/o promoción para la diversificación.	
Desagregación	N/A

IN 2.3.2 Número de personas participantes en las acciones de información y/o promoción.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 3**

OBJETIVO GENERAL	OG3. Fomentar el desarrollo social y sostenible, la mejora de la calidad de vida y la conservación del patrimonio rural y medioambiental a través de actividades de promoción, información, sensibilización, y la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3.1. Dotar y mejorar las infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo social sostenible y la mejora de la calidad de vida.
	OE3.2 Proteger, rehabilitar, conservar y recuperar el patrimonio rural, en todas sus dimensiones, incluyendo el medioambiental, mediante operaciones específicas que aseguren su preservación.
	OE3.3. Desarrollar actividades que promuevan la información y la sensibilización sobre la importancia de conservar el patrimonio rural, mejorando la calidad de vida y fomentando un desarrollo social, económico y sostenible.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas.</p> <p>Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN3.1.1. Número de infraestructuras, equipamientos resilientes para la calidad de vida.	
Desagregación	N/A
IN3.1.2. Número de personas beneficiarias de infraestructuras.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural.
R42 Promoción de la inclusión social.	
Desagregación	N/A
IN3.2.1. Número de inversiones que promuevan la conservación protección rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.	
Desagregación	N/A
IN 3.2.2 Población beneficiada de inversiones .	

Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
R27 Resultados en materia de medioambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales.	
Desagregación	N/A
IN 3.3.1 Número de actividades informativas y/o de sensibilización en la conservación del patrimonio, la sostenibilidad y la innovación social.	
Desagregación	N/A
IM 3.3.2 Número de personas informadas y/o sensibilizadas en la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social sostenible.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural.
R42 Promoción de la inclusión social.	
Desagregación	N/A
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

OBJETIVO GENERAL	OG4. Promover el desarrollo económico, social y medio ambiental, mediante actividades de información, sensibilización, promoción, y demostración, así como la mejora de herramientas de apoyo, a través de iniciativas implementadas por el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4.1. Desarrollar actividades que promuevan la información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento y valorización del territorio de la Sierra de Cádiz.
	OE4.2. Implementar actividades de demostración para compartir experiencias exitosas y prácticas innovadoras que impulsen el desarrollo rural en la Sierra de Cádiz
	OE4.3. Promover, dotar y mejorar herramientas de apoyo que faciliten el desarrollo rural de la Sierra de Cádiz
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas.</p> <p>Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN4.1.1. Número de actividades de información, sensibilización, y promoción realizadas.	
Desagregación	N/A
IN 4.1.2 Número de personas informadas y sensibilizadas.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN4.2.1. Número de actividades de demostración.	
Desagregación	N/A
IN 4.2.2 Número de personas participantes.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN4.3.1. Número de herramientas de apoyo creadas.	
Desagregación	N/A
IN 4.3.2 Número de personas beneficiarias.	

Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

OBJETIVO GENERAL	OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en la Sierra de Cádiz mediante acciones de cooperación.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas.</p> <p>Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN5.1.1. Actividades de cooperación que fomenten la innovación, competitividad y la sostenibilidad.	
Desagregación	N/A
IN5.1.2 Beneficiarios directos de proyectos de cooperación.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito</p>	

alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

Enfoque metodológico general

Se presenta a continuación los aspectos principales del enfoque metodológico general que serán de aplicación al proceso de desarrollo de la Estrategia; junto a la metodología concreta asociada al desarrollo de cada una de las fases y actividades previstas.

Se plantea un enfoque de carácter mixto, integral y sistémico, multidimensional, participativo y que integra la perspectiva de género, el principio de igualdad de trato y no discriminación y el enfoque territorial.

Enfoque metodológico general



- El enfoque será de **carácter mixto** lo que implica la combinación de la perspectiva cuantitativa con la cualitativa, aprovechando las ventajas de cada una de ellas para tener una aproximación a la realidad más variada y completa. La elección de este enfoque tendrá incidencia en la selección de fuentes de información y en las técnicas de recopilación de datos y análisis de la información.
- Enfoque **integral y sistémico**, al incluir todas las fases del ciclo de vida de la Estrategia: diseño, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades previstas, y la evaluación de los resultados esperados.
- Se considera oportuno desarrollar una **metodología multidimensional**, considerando los diferentes factores sociales, económicos, medioambientales y políticos que tienen incidencia en la planificación y gestión de políticas y programas de desarrollo territorial
- La **participación de agentes clave**, que se articulará mediante actuaciones con las personas que asumen la representación de diversos colectivos y sectores de actividad social, económica y ambiental. La metodología participativa basada en el diálogo y la concertación resulta clave en esta Estrategia.
- La metodología propuesta también incorporará de forma transversal el **enfoque de género, igualdad de trato y no discriminación**, que supone la integración y promoción de la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- **Enfoque territorial**, partiendo de que la Sierra de Cádiz es fuente de conocimiento e innovación, con potencialidad para generar riqueza económica asegurando la sostenibilidad y cohesión social. Este enfoque también se alinea con el lema central de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”. Las alianzas multi-actor y multi-nivel se constituyen, por tanto, pilares básicos en este marco metodológico general.

El proceso de evaluación tendrá un carácter permanente. En un entorno como el actual en el que la velocidad de los cambios en los modelos de producción y consumo, así como por las

incertidumbres sobre la realidad social, económica y ambiental que nos encontraremos a corto y medio plazo, resulta complejo desarrollar un plan estratégico con un horizonte temporal tan largo como el actual. Por ello se propone una revisión continua de la estrategia compartida con la ciudadanía. De esta manera, se trata de revisar los retos del territorio, diagnóstico y el plan de acciones, con la visión y la percepción que tengan los agentes de la Sierra de Cádiz sobre las acciones que se están desarrollando, adaptando la estrategia a posibles nuevas necesidades o incorporando mejoras en la estrategia antes nuevas dificultades encontradas.

Más allá de este carácter permanente, como requisito de control de la Estrategia de Desarrollo Local, se realizará una evaluación intermedia y una evaluación final de la misma, al tiempo que se implementa la mencionada evaluación continua que, además de valorar las desviaciones del plan, sea capaz de identificar nuevos retos que puedan aparecer en la Sierra de Cádiz. El proceso de seguimiento debe ser continuo, mientras que las evaluaciones intermedia y final, se realizarán según los hitos definidos en las medidas exigidas como control de la estrategia. En cualquier caso, el seguimiento se desarrollará en el entorno de un proceso participativo, al igual que se ha desarrollado el propio diseño de la estrategia.

Con carácter general, se garantiza el uso de datos desagregados por sexo para toda la información referida a personas, siempre que sea posible, de manera que se puedan analizar las diferencias entre la situación de partida y efectos de la aplicación de los resultados de las operaciones sobre la población objetivo. Para el análisis de la información desagregada por sexo se construirán los siguientes tipos de indicadores:

- **Índice de concentración:** % con relación a su grupo sexual, o % intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).
- **Índice de distribución:** % de un sexo con relación al otro (inter-género).
- **Brecha de género:** Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
- **Índice de feminización:** Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable.

Además, en la selección de los agentes participantes en las diferentes técnicas de recopilación de información se asegurará una participación equilibrada entre mujeres y hombres.

Lógica de intervención

La lógica de intervención define la cadena de causalidad entre necesidades territoriales, los objetivos del plan, los medios empleados, las ejecuciones y los resultados e impactos obtenidos.

La evaluación entra dentro de la lógica del Marco Lógico de Intervención y Evaluación (MLIE) como proceso ligado a una planificación previa, la misma que se concreta en esta Estrategia de Desarrollo Local.

Los tipos de análisis que realizamos son los siguientes:

- **Pertinencia.** Analizamos si los objetivos planteados en la Estrategia de Desarrollo Local encuentran correspondencia con las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico. La pertinencia está resuelta en modo ex-ante, al velar en la redacción de esta EDLL por el cumplimiento de la lógica de intervención.
- **Implementación,** valorando la forma en la que se ha materializado la estrategia de intervención del Programa.
- **Eficacia.** Analizamos si se cumplen los objetivos previstos.
- **Eficiencia.** Analizamos la relación existente entre medios (presupuesto) y los resultados.

Este análisis de eficiencia se realizará de forma automática, al establecer en relación al presupuesto los indicadores de ejecución y de los resultados.

- **Resultados**, valorando hasta qué punto los objetivos previstos han sido alcanzados con los resultados obtenidos de la implementación.
- **Impacto**, valorando la influencia del Programa en la generación de cambios y determinando si han sido positivos o negativos, previstos o imprevistos, directos o indirectos, primarios o secundarios.
- **Valor añadido**, valorando las características diferenciales del Programa con respecto a otras intervenciones que han permitido alcanzar los efectos observados.

Para concretar los análisis hacemos uso de indicadores, variables cuantitativas y cualitativas que permiten medir si se han logrado los objetivos. Los indicadores han de ser fiable, entendible, medible y específico. En gran medida, estos indicadores se han recogido en el Manual para la elaboración de la Estrategia.

Estructuración del proceso: organización preliminar de la información y diseño de herramientas de participación

Para el diseño de la metodología de evaluación la información a utilizar se considera, entre otras cosas, la información de tipo cuantitativo y cualitativo que se obtiene mediante los mecanismos de seguimiento descritos para la Estrategia; previendo la actualización de los indicadores, datos o variables más relevantes de los que fueron utilizados en la fase de diagnóstico y análisis DAFO.

Esta tarea incluye la organización de toda la información documental generada en anteriores estrategias, así como especialmente durante la elaboración de la actual. Así mismo se recopilará información relevante sobre la implementación de la anterior estrategia, Por último, se recopilarán todos aquellos informes o estudios en el ámbito del desarrollo rural y local que sean relevantes y pertinentes para el objeto de esta evaluación. Esta información se empleará para apoyar el análisis contextual de las políticas de desarrollo territorial.

Se actualizará el mapeo de agentes clave, distinguiéndose aquellas personas y organizaciones que:

- Ejercen como responsables directas o indirectas de la ejecución de la Estrategia.
- Sean potenciales beneficiarias directas o indirectas de la aplicación de la Estrategia.
- Tengan un interés o una perspectiva profesional que deba ser tenida en cuenta para la evaluación de la Estrategia.

Para el desarrollo de esta tarea se tendrá especialmente presente la importancia de seleccionar a las entidades de forma que se pueda contar en el proceso con una total diversidad de miradas y con las aportaciones de la pluralidad de experiencias que conforman la arquitectura del sistema andaluz de desarrollo rural.

Para incorporar en el proceso de evaluación las distintas perspectivas y sensibilidades de las personas y los grupos identificados se diseñarán herramientas que garanticen su participación e implicación en el proceso.

Por un lado, se diseñará la metodología para llevar a cabo las sesiones de participación previstas en las sesiones abiertas, así como la que se aplicará a las reuniones internas de seguimiento y evaluación de la Estrategia. Por otro lado, se diseñarán los cuestionarios que se emplearán en la consulta prevista a agentes claves y ciudadanía para recoger información de carácter cuantitativo de forma estructurada, alcanzando a un público amplio.

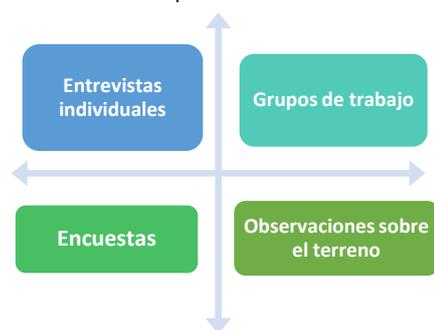
Herramientas de generación de información

La información primaria es una pieza clave en el proceso de evaluación de la Estrategia, pues permite abordar diversas partes del contenido de la misma, fundamentalmente para responder a cuestiones sobre las que no se dispone de datos procedentes del seguimiento de las operaciones cofinanciadas. Por ello, se plantea realizar un amplio y profundo trabajo de recogida de información primaria, que incluirá las herramientas más frecuentemente utilizadas en los procesos evaluativos.

Toda la información generada, junto con los nombres y datos de contacto de las personas y/o entidades seleccionadas para participar en el trabajo de campo y los cronogramas ajustados a tiempo real, será recogida en el “Programa de Trabajo”, que servirá de guía y control de las tareas relacionadas con la generación de información primaria.

Se emplearán los siguientes tipos de herramientas.

Herramientas para la captación de información primaria



1. Entrevistas individuales

Objetivo	Obtener información sobre el diseño y la implementación de las operaciones financiadas, los problemas que hayan podido surgir durante la ejecución y los factores que más contribuyen al éxito de las operaciones desde los puntos de vista diferenciados de los órganos gestores, entidades beneficiarias y personas destinatarias finales.
Procedimiento	Las entrevistas serán de tipo mixto o semiestructurado, es decir, las preguntas y su orden estarán fijadas en el guion, dándose libertad a la persona entrevistada para abordar otras cuestiones.
Formato	Las entrevistas se realizarán de forma presencial, telemática (plataforma Meet de Google o Zoom), o en su defecto, vía telefónica.
Tareas desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> – Diseño del guion de entrevista. – Selección de personas a entrevistar. – Concertación de las entrevistas. – Realización de las entrevistas. – Análisis de las respuestas. – Extracción de conclusiones.
Número total de entrevistas previstas	Todos los Ejes.

2. Encuestas online

Objetivo	Obtener información cuantitativa y cualitativa derivada de la opinión de representantes de entidades beneficiarias y personas destinatarias finales de los
-----------------	--

		proyectos en ejecución o ejecutados. Esta información se utilizará principalmente en la valoración de la eficacia y los resultados obtenidos.
Universo muestra	y	<p>Los universos de cada encuesta se determinarán una vez conocidos los datos de ejecución de cada operación.</p> <p>La muestra para cada universo identificado se determinará aplicando los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de confianza: 95% - Error muestral máximo: 5% - Dos colas y $p=q$ <p>La selección de las personas/entidades que formarán la muestra será aleatoria.</p>
Formato		<p>El modelo aplicado a la encuesta consiste en la realización de encuestas online, enviadas a través de correo electrónico en un enlace directo.</p> <p>La persona encuestada rellena el cuestionario directamente a través de una herramienta específica mediante un sistema de gestión de encuestas online que permite crear y publicar formularios de amplia difusión (por ejemplo, para determinar el grado de satisfacción de los usuarios o realizar consultas públicas).</p> <p>Para aquellas personas para las que no se disponga de su correo electrónico, el cuestionario se podrá realizar telefónicamente. Las personas que formen la muestra para las que no se disponga de su correo electrónico ni su teléfono serán reemplazadas por otras de las mismas características para las que sí se disponga de alguna de dichas vías de comunicación.</p>
Tareas desarrollar	a	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de cuestionario. - Envío del enlace del cuestionario. - Seguimiento y control de respuestas. - Contacto telefónico para resolver dudas y facilitar la cumplimentación del cuestionario. - Grabación de los cuestionarios. - Control de calidad. - Explotación de las respuestas.

3. Sesiones grupales

Objetivo	<p>Obtener información sobre el diseño y la implementación de la Estrategia, los problemas que hayan podido surgir durante la ejecución y los factores que más contribuyen al éxito de las actividades desde los puntos de vista diferenciados de las entidades beneficiarias y personas destinatarias finales.</p> <p>La aplicación de esta técnica se basa en generar un debate entre los participantes que permitirá consensuar los hallazgos, así como identificar áreas de mejora, buenas prácticas, y líneas o ejes de intervención.</p>
Procedimiento	<p>El número de participantes en cada sesión dependerá de la finalidad de la misma y podrá tener formato de grupo de trabajo (mínimo de 3 personas y un máximo de 8 personas) o de jornada abierta con un número significativamente mayor de participantes.</p> <p>Se desarrollará en dos fases. En la primera cada participante aportará su opinión y punto de vista sobre las constataciones y conclusiones del equipo de trabajo y se identificarán puntos en común y discrepancias, pasándose a debatirse en la segunda fase, en la que cada persona podrá tomar la palabra cuantas veces estime oportuno.</p>

<p>Formato</p>	<p>La duración será de 1,5 horas aproximadamente y en formato videoconferencia (plataforma Google Meet o Zoom).</p> <p>Se propone el siguiente esquema para el desarrollo de grupos de trabajo:</p> <table border="1" data-bbox="443 309 1350 840"> <tr> <td data-bbox="443 309 651 376">1. Invitación</td> <td data-bbox="651 309 1350 376">Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 376 651 459">2. Conexión</td> <td data-bbox="651 376 1350 459">Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 459 651 533">3. Conocimiento</td> <td data-bbox="651 459 1350 533">Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 533 651 667">4. Colaboración</td> <td data-bbox="651 533 1350 667">Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir. Se utilizará App Miro para recoger las aportaciones, junto a Mentimeter o Slido, para crear mayor conexión con las personas asistentes online.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 667 651 795">5. Comunicación</td> <td data-bbox="651 667 1350 795">Exposición de los principales resultados de la dinámica del grupo compartiendo la pantalla con los resultados recogidos en la App Miro y Mentimeter o Slido, para poder explicar brevemente los resultados destacados.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 795 651 840">6. Cierre</td> <td data-bbox="651 795 1350 840">Agradecimiento y despedida.</td> </tr> </table>	1. Invitación	Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.	2. Conexión	Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.	3. Conocimiento	Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.	4. Colaboración	Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir. Se utilizará App Miro para recoger las aportaciones, junto a Mentimeter o Slido , para crear mayor conexión con las personas asistentes online.	5. Comunicación	Exposición de los principales resultados de la dinámica del grupo compartiendo la pantalla con los resultados recogidos en la App Miro y Mentimeter o Slido, para poder explicar brevemente los resultados destacados.	6. Cierre	Agradecimiento y despedida.
1. Invitación	Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.												
2. Conexión	Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.												
3. Conocimiento	Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.												
4. Colaboración	Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir. Se utilizará App Miro para recoger las aportaciones, junto a Mentimeter o Slido , para crear mayor conexión con las personas asistentes online.												
5. Comunicación	Exposición de los principales resultados de la dinámica del grupo compartiendo la pantalla con los resultados recogidos en la App Miro y Mentimeter o Slido, para poder explicar brevemente los resultados destacados.												
6. Cierre	Agradecimiento y despedida.												
<p>Tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de personas invitadas. - Diseño los materiales que se vayan a presentar. - invitación y cierre de agenda del evento. - Análisis de la información recopilada. - Extracción de conclusiones. - Elaboración de un informe sobre los resultados de cada consulta y cómo se han incorporado al documento de Diagnóstico. 												
<p>4. Observaciones sobre el terreno</p>													
<p>Objetivo</p>	<p>Conocer in situ las actuaciones realizadas con la Estrategia para identificar criterios que mejoran la eficacia y eficiencia en la ejecución, así como valorar la pertinencia, utilidad e impacto de lo realizado.</p>												
<p>Selección</p>	<p>La selección se realizará teniendo en consideración criterios como la inversión y el número de personas destinatarias finales.</p>												
<p>Observaciones sobre el terreno previstas</p>	<p>Se realizarán observaciones sobre el terreno de todas las actividades apoyadas por la Estrategia.</p>												
<p>La importancia de reportar la información para generar transparencia</p> <p>Al abordar la estructuración y organización de la participación se han descrito diferentes fórmulas de participación en el seguimiento y evaluación de la EDLL. Igualmente, entre los objetivos del Plan de Difusión y Comunicación se ha resaltado la importancia de “dar a conocer los logros y resultados obtenidos con el desarrollo del plan de acciones de la EDLL”.</p> <p>En este sentido, se diseñarán herramientas que permitan ofrecer de forma transparente los resultados y el seguimiento de la EDLL. Estas herramientas estarán disponibles en todo momento en la web del GDR.</p>													

Pero más allá de la publicación de la información en el portal web del grupo, se hace necesario para una mayor difusión de los resultados utilizar los otros medios que permitirán llegar a ciudadanos/as, empresas, organizaciones e instituciones públicas de la Sierra de Cádiz.

Para ello, se ha propuesto:

- Reunión anual de seguimiento de la EDLL para las entidades asociadas donde se presentarán los avances de la estrategia y se recogerán sugerencias por parte de los agentes clave que pertenecen al GDR.
- Jornadas de presentación de resultados de la EDLL a la ciudadanía y resto de instituciones del territorio en la que presentar resultados parciales y recoger sugerencias por parte de personas pertenecientes a la Sierra de Cádiz.

Se realizará además la promoción y difusión de los avances y resultados que se vayan obteniendo en cuanto a la igualdad de género y a la juventud, así como hacer más visible la contribución de estos sectores de población al desarrollo del territorio y así mejorar su empoderamiento.

Aunque se realizará una evaluación intermedia y una evaluación final de la EDLL, se propone una evaluación continua que, además de valorar las desviaciones del plan, sea capaz de identificar nuevos retos que puedan aparecer en la Sierra de Cádiz. Por ello, se propone la puesta en marcha de los siguientes mecanismos que permitan la recepción de propuestas de mejora para la EDLL:

- Diseño de un cuadro de mando de la EDLL y recepción de consultas, con el objetivo de facilitar la comprensión y la transparencia de la EDLL.
- Ventanilla de sugerencias 4.0 con el objetivo de recoger sugerencias por parte de la ciudadanía y por parte de empresas e instituciones.
- Establecimiento del seguimiento por parte de la propia estructura del GDR, asamblea, junta directiva y técnicos.

Diseño de un cuadro de mando y recepción de consultas: Se propone una revisión continua de la estrategia compartida con la ciudadanía. De esta manera, se trata de revisar los retos de la Sierra de Cádiz (diagnóstico) y el plan de acciones con la visión y la percepción que tengan los agentes de la zona rural Leader de la Sierra de Cádiz sobre las acciones que se están desarrollando.

Para ello, se realizará el diseño de un cuadro de mando para la EDLL. Se trata de una herramienta que en la práctica es un sistema de aprendizaje“ para comprobar, obtener retroalimentación y actualizar la estrategia. El cuadro de mando integral se complementará con otras herramientas de seguimiento y de indicadores. En este sentido se propone complementarlo con el European Innovation Scoreboard (http://ec.europa.eu/growth/industry/innovation/factsfigures/scoreboards_es) que permitirá la introducción de indicadores sobre innovación en las medidas desarrolladas.

Una primera aproximación al diseño del cuadro de mando puede ser la siguiente:



Los indicadores, que tendrán en cuenta la perspectiva de género y de la juventud, se incluirán en estas cuatro perspectivas:

- Perspectiva financiera. Indicadores sobre el seguimiento y el cumplimiento presupuestario de la EDLL.
- Perspectiva desarrollo territorial. Indicadores sobre el impacto de la estrategia en el territorio.
- Perspectiva ciudadana. Indicadores sobre la percepción y la participación de los/as agentes de la zona rural Leader de la de la Sierra de Cádiz en el desarrollo de la EDLL y colectivos prioritarios (género y juventud).
- Perspectiva de funcionamiento interno de la EDLL. Indicadores sobre la propia gestión de la EDLL por parte del GDR.

De la misma manera, se propone realizar el cuadro de mando de la manera más gráfica e intuitiva posible. No se trata de publicar muchos datos e indicadores, sino que estos sean fácilmente comprensibles por las personas de la zona rural Leader de la Sierra de Cádiz y les motive a la hora de trasladar consultas y sugerencias.

Ventanilla 4.0 de recepción de sugerencias. En todo momento, la ciudadanía y los agentes clave de la Sierra de Cádiz podrán formular sugerencias a la EDLL. Para ello contarán con diversos medios para acceder a la ejecución de la misma:

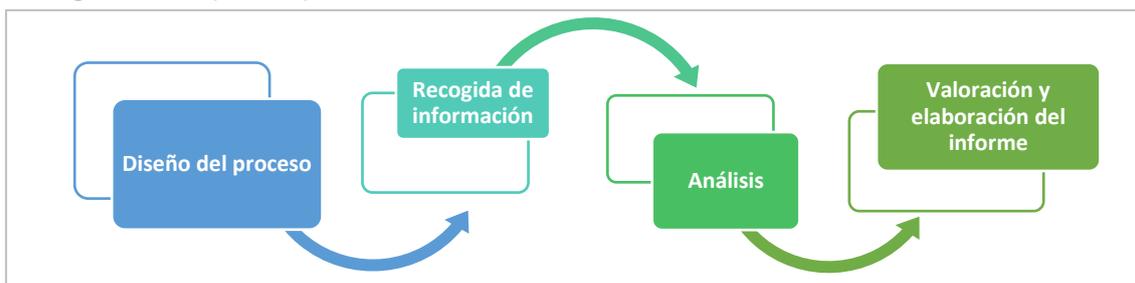
- Formulario web de envío de sugerencias.
- Correo electrónico.
- Redes sociales.
- Solicitud de entrevista con los responsables de la EDLL.

Planificación general del proceso evaluativo

La planificación de los procesos evaluativos se ha realizado considerando la presentación de informes anuales de seguimiento, evaluación intermedia y evaluación final.

La elaboración de los informes de evaluación se organizará en 4 grandes etapas.

Figura 44. Etapas del proceso de elaboración de informes de evaluación



Etapa 1. Diseño del proceso

El objetivo de esta etapa será la **preparación** de las tareas para la **obtención de información** y de las **herramientas de análisis** que se emplearán para dar respuesta a los contenidos de cada informe.

Etapa 2. Recogida de información

En esta etapa se identificará y recopilará toda la información disponible y relevante para la elaboración del informe. En concreto, se realizará la labor de **compilación documental y de trabajo de campo**.

Etapa 3. Análisis

En esta etapa se aplicarán las técnicas para analizar la información recopilada en la etapa anterior con el propósito de obtener evidencias que permitan responder a los contenidos previstos. De forma general, se propone una estrategia de análisis basada en la **triangulación metodológica** y de datos, que permite eliminar los sesgos que las técnicas de forma independiente puedan tener, así como contrastar la validez y fiabilidad de los datos obtenidos.

Etapa 4. Valoración y redacción del informe

En el desarrollo de esta etapa se establecerán las **conclusiones**, identificando **buenas prácticas** y formulando **recomendaciones** en el marco de cada una de las 2 evaluaciones.

Seguimiento y evaluación de la estrategia

El seguimiento y evaluación de la estrategia se realizará a nivel de objetivos generales, objetivos específicos, objetivos transversales (lucha contra el cambio climático, medio ambiente, contribución a la igualdad entre hombres y mujeres, además de la contribución a la participación juvenil), proyectos y operaciones.

Para realizar el seguimiento y evaluación de la estrategia se utilizarán los siguientes tipos de indicadores.

Tipo de Indicador	Información proporcionada.	Modo de obtención.
Indicadores ejecución	Informan sobre las actividades realizadas dentro de los programas y sobre los medios y recursos empleados.	La información será recogida a través de los datos que proporcionan los propios proyectos
Indicadores de resultados	Miden efectos directos e inmediatos tras la ejecución de un proyecto.	La información será recogida a través de los datos que proporcionan los propios proyectos
Indicadores de Impacto	Estos indicadores miden los efectos de las la estrategia de desarrollo local en los beneficiarios del territorio. Considerados a medio y largo plazo.	La información será recogida a través de los datos estadísticos del territorio.
Indicadores de base del Programa	Aquellos que nos permiten conocer la valoración de las personas que guardan relación con el programa de desarrollo local y GDR.	Los datos serán recogidos a través de cuestionarios realizados a personas afectadas.

Indicadores

Existe un compendio de datos/indicadores que persiguen como objetivo suministrar a la Comisión Europea información relativa a los Grupos de Desarrollo Rural de cada región. La información debe suministrarse a la Comisión antes del 30 de abril del año posterior al de la selección de los GDR, por lo que, en su caso, la Administración requerirá a los GDR la información necesaria. Se trata de indicadores que no son aplicables al seguimiento de las EDLL por lo que no se requiere su consideración en el momento de la elaboración de esta. Se encuentran recogidos en el Anexo VII, apartado 1 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475 y son los siguientes:

- **Indicadores de ejecución y financieros**, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea. Estos indicadores serán remitidos a la Administración siempre que sean requeridos, de forma que puedan ser aglutinados y enviados a su vez a la Comisión Europea en el marco del seguimiento de la intervención “Cooperación Leader” del PEPAC.

Sin perjuicio de que llegado el caso puedan ser requeridos más de los indicados a continuación, los indicadores exigidos por la COM son los que a continuación se relacionan:

- **Indicadores de ejecución aplicables al seguimiento de las operaciones** apoyadas a través de las EDLL (incluidos en la Figura 20 del Manual como indicadores obligatorios y a los que se hace referencia en el apartado de “Metodología aplicable al seguimiento cuantitativo”).
- **Indicadores de ejecución aplicables al seguimiento financiero** de la intervención “Cooperación Leader” (incluidos en la Figura 21 de Manual como indicadores obligatorios y a los que se hace referencia en el apartado de “Metodología aplicable al seguimiento cuantitativo”).

- **Indicadores de resultados establecidos por la Comisión Europea.** El Reglamento (UE) 2021/2115 establece en su Anexo I los indicadores de resultados asociados al objetivo transversal de la PAC y a cada uno de los objetivos específicos de esta.

A partir de la información, se ha cumplimentado los epígrafes 7.2 a 7.6. de la Estrategia, indicando los indicadores de ejecución o de resultado que se aplicarán para el seguimiento de las EDLL así como, en su caso, la desagregación correspondiente.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

El Epígrafe 8, dedicado al Plan Financiero, constituye una parte fundamental de nuestra Estrategia de Desarrollo Local Leader, donde se detalla la estructura financiera que soportará la implementación de las diversas líneas de ayuda y acciones planeadas para la Zona Rural Leader del Litoral de la Sierra de Cádiz. Este plan se elabora con el propósito de asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos, maximizando el impacto de cada euro invertido en el desarrollo rural.

En este capítulo, presentaremos un desglose completo de los porcentajes de financiación, que contribuirán al presupuesto global de la estrategia. Se explicará cómo se asignarán estos recursos a las diferentes líneas de ayuda. El Plan Financiero también resaltaré la importancia de la contribución de los objetivos transversales, como la igualdad de género, la juventud rural y la lucha contra el cambio climático, detallando cómo cada inversión contribuye a estos fines más amplios. Además, se establecerán claros indicadores de rendimiento financiero que permitirán evaluar la eficacia del gasto y la relación coste-beneficio de las intervenciones realizadas.

Finalmente, este epígrafe será crucial para establecer la hoja de ruta del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz, proporcionando una base sólida para entender cómo se canalizarán los fondos hacia la transformación y el fortalecimiento económico, social y ambiental de la zona.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO**8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES**

LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		20%	425.561,35€
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		45%	957.513,04€
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		30%	638.342,03€
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		3%	63.834,20€
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		2%	42.556,14€
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		100%	2.127.806,75€
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20%	IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20%
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10%	JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10%
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30%	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30%

